

Carpeta N° 700 de 2016

**Repartido N° 341
Anexo XXXVI
Setiembre de 2016**

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Ejercicio 2015

- Inciso 27 – Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

SUMARIO

- 1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL**
 - 1.1 CREACIÓN**
 - 1.2 MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL**
 - 1.3 PRINCIPALES COMETIDOS**
 - 1.4 POBLACIÓN CON COBERTURA A DIC 2015**
 - 1.5 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2015**
 - 1.6 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS INAU A DIC. 2015**
 - 1.7 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS INISA A DIC. 2015**

- 2. FUNDAMENTACIÓN Y PRINCIPALES LINEAS DE ACCIONES**

- 3. PROYECTO ARTICULADO**

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL²

A continuación se desarrolla: en primer lugar, la normativa relacionada a la creación del organismo, su misión y visión institucional y sus principales cometidos. En segundo lugar, se da cuenta de la población atendida a julio de 2015. Posteriormente, se expone la ejecución presupuestal del año 2015 así como la cantidad de funcionarios al cierre del mismo año.

1.1 CREACIÓN

A continuación se presentan la normativa relacionada a la creación del organismo:

Antecedentes: Consejo del Niño, UE desconcentrada del MEC.

Ley de creación del INAME: N° 15.977 de 14/9/988

Decretos reglamentarios: 877/988 de 27/12/988 y 359/89 de 27/7/989

- **Organización:** servicio descentralizado, dirigido por un Directorio compuesto por Presidente y dos Directores, designados por el Poder Ejecutivo de acuerdo al art. 187 de la Constitución.
- **Poderes Jurídicos:** muy amplios, sobre todo en materia de funcionarios.
Puede celebrar convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales, departamentales o locales, para el cumplimiento de sus objetivos.
También puede concertar los convenios previstos en el inciso final del art. 185 de la Constitución.
- **Presupuesto:** se tramita de acuerdo al art. 220 de la Constitución

Ley N° 17.823 de 7/9/004: Código de la Niñez y Adolescencia

- Regula los derechos, deberes y garantías inherentes a su calidad de personas humanas de los niños y adolescentes del Uruguay
- Cambia la denominación de INAME a INAU

Ley N° 17.866: Crea el Ministerio de Desarrollo Social

- INAU se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del MIDES

1.2 MISIÓN Y VISION INSTITUCIONAL

MISIÓN:

Garantizar el ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

VISIÓN:

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

1.3 PRINCIPALES COMETIDOS

A continuación se presentan la normativa relacionada a los cometidos del organismo:

LEY 15.977

1. Asistir y proteger a niños y adolescentes abandonados tanto moral como materialmente.
2. Realizar actividades preventivas para evitar el abandono y la conducta antisocial de niños y adolescentes.
3. Contribuir con organismos especializados con respecto a niños y adolescentes con capacidades diferentes aunque no estén en situación de abandono.
4. Cooperar con padres, tutores y educadores para el mejoramiento material, intelectual y moral de niños y adolescentes.
5. Controlar las condiciones de trabajo de niños y adolescentes.
6. Ejecutar las medidas de seguridad que dispone la justicia con respecto a niños y adolescentes infractores.
7. Apoyar a instituciones privadas sin fines de lucro y con personería jurídica que persigan objetivos similares.

Ley N° 16.137 de 28/9/990: aprueba la Convención sobre derechos del niño aprobada en Nueva York el 6/12/989.

Cambia la teoría de la situación irregular plasmada en el anterior Código del Niño, por la teoría de la protección integral del niño.

Ley N° 16.707 de 6/7/1995: de Seguridad Ciudadana:

- **Art. 37:** crea Comisiones Departamentales Honorarias de promoción de la infancia en situación de riesgo.

Ley N° 16.736 de 5/1/1996:

- **Art. 598:** la Secretaría Ejecutiva del Plan Nacional de Atención al Menor y la Flia. estará a cargo del INAME.
- **Art. 615:** crea la Comisión Asesora Honoraria de Ayuda al Niño Carente, integrada por representantes de: MTSS, M. Interior, MVOTMA, MEF, MSP, Univ. Rep., ANEP y del INAU que la preside. Su finalidad: llevar asistencia a menores carentes que no son alcanzados por el sistema de asignaciones familiares, apoyando al menor y su flia. para la satisfacción de necesidades básicas, en coordinación con Comisiones del Art. 37 de la ley 16.707.

Ley N° 17.292 de 25/1/2001:

- **Art. 85:** el INAU coordinará con el M. Deporte y Juventud en el programa de detección de talentos deportivos.

Ley N° 17.296 de 21/2/2001:

- **Art. 546:** se agrega un delegado del INAU en las Comisiones Honorarias del Discapacitado existentes, tanto a nivel nacional como departamental.

Ley N° 17.823 de 7/9/2004: Código de la Niñez y Adolescencia

- **ARTICULO 68°.** (Competencia del Instituto Nacional del Menor).- El Instituto Nacional del Menor es el órgano administrativo rector en materia de políticas de niñez y adolescencia, y competente en materia de promoción, protección y atención de los niños y adolescentes del país y, su vínculo familiar al que deberá proteger, promover y atender con todos los medios a su alcance. Deberá determinar, por intermedio de sus servicios especializados, la forma de llevar a cabo la implementación de las políticas a través de distintos programas, proyectos y modalidades de intervención social, públicos o privados, orientados al fortalecimiento de las familias integradas por niños y adolescentes y al fiel cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 12 y 19 de este Código. Previos diagnósticos y estudios técnicos, deberá velar por una adecuada admisión, ingreso, atención, derivación y desvinculación de los niños y de los adolescentes bajo su cuidado. La incorporación a los distintos hogares, programas,

proyectos y modalidades de atención se realizará habiéndose oído al niño o al adolescente y buscando favorecer el pleno goce y la protección integral de sus derechos.

Procurará que todos los niños y adolescentes tengan igualdad de oportunidades para acceder a los recursos sociales, a efectos de poder desarrollar sus potencialidades y de conformar personalidades autónomas capaces de integrarse socialmente en forma activa y responsable. Las acciones del Instituto Nacional del Menor deberán priorizar a los más desprotegidos y vulnerables.

Los adolescentes que, estando a disposición del Instituto Nacional del Menor, alcanzaren la mayoría de edad serán orientados y apoyados a efectos que puedan hacerse cargo de sus vidas en forma independiente. Las personas con capacidad diferente que alcanzaren dicha mayoría, estando a cuidado del Instituto Nacional del Menor, podrán permanecer bajo su protección siempre y cuando no puedan ser derivados para su atención en servicios o programas de adultos.

El Instituto Nacional del Menor fiscalizará, en forma periódica, las instituciones privadas a las que concurren niños y adolescentes, sin perjuicio de la competencia de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Asimismo fiscalizará toda institución privada, comunitaria o no gubernamental con la que ejecute programas bajo la modalidad de convenios.

Deberá también incorporar en todos los programas que gestione, en forma directa o en la modalidad de convenio, un enfoque comprensivo de las diversas situaciones familiares de los niños y adolescentes.

Toda fiscalización deberá ser realizada por equipos multidisciplinarios de profesionales a efectos de evaluar la situación en que se encuentran los niños y adolescentes, así como el trato y formación que se les da a los mismos, de acuerdo a los derechos que éstos tienen ya las obligaciones de dichas instituciones.

El Instituto Nacional del Menor podrá formular observaciones y efectuar las denuncias que correspondan ante las autoridades competentes, por la constatación de violaciones de los derechos del niño y adolescente, sin perjuicio de lo preceptuado por el artículo 177 del Código Penal (omisión de los funcionarios en proceder a denunciar los delitos).

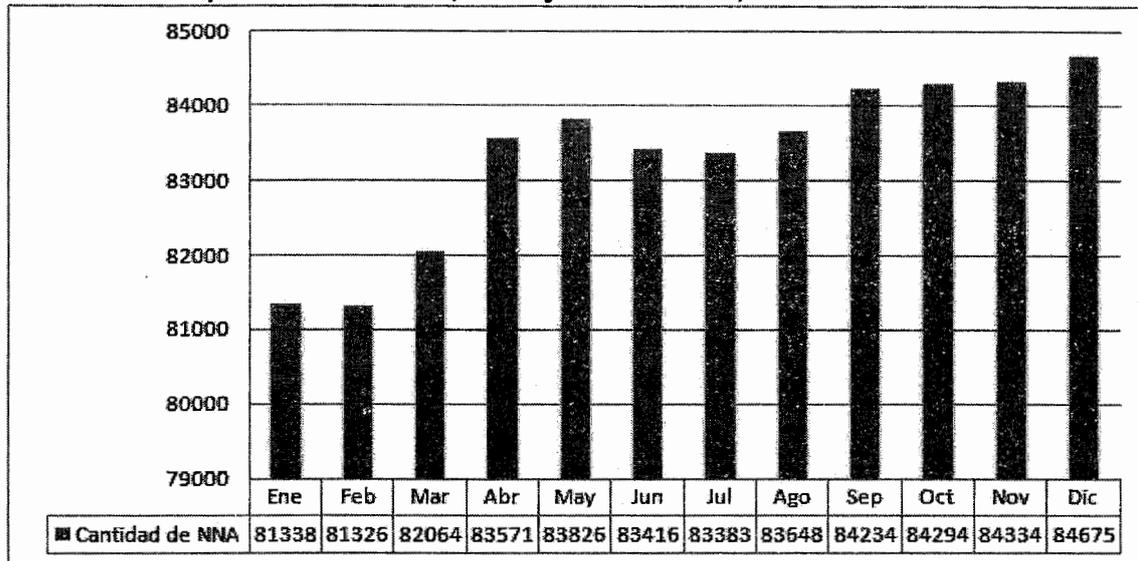
1.4 POBLACIÓN CON COBERTURA A DICIEMBRE 2015

A diciembre del 2015, el INAU alcanzó una cobertura de **84.675 niños, niñas y adolescentes**¹, atendidos mensualmente en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje. Tal guarismo representa un aumento del 4.8% respecto al año anterior. En términos porcentuales, en el corriente se

¹ El total de población muestra a cada niño, niña y adolescente atendido por única vez. Las cifras de población desagregadas por perfil de atención corresponden a cantidad de sujetos al 1ero diciembre 2015. No obstante, no es comparable ni con población acumulada en el año ni con otros procesamientos que realiza el SIPI bajo otros criterios. A los efectos de la Memoria Anual, la distribución de la población por Perfiles se realiza de forma aleatoria.

incrementó la cobertura de forma similar a lo logrado en el 2014² lo que supuso a su vez, crecer dos puntos por encima de lo constatado para los años 2012 y 2013.

Evolución de la población de niños, niñas y adolescentes, atendida en el 2015



Fuente: S.I.P.I./Diciembre 2015

No obstante la atención mensual alcanzada, el Instituto registró una **cobertura acumulada anual de un total de 118.872 NNA**. Esto representa un aumento del 6% al compararlo con la población acumulada del año anterior.

El 48% niñas y adolescentes mujeres y el 52% varones.

Cobertura acumulada anual, por Sexo, según Tramos de Edad. Período 01/01/15- 30/11/15

Población 2015 Tramos de Edad	Sexo		Total
	Niñas	Varones	
0 a 3 años	34189	35349	69538
4 a 5 años	5236	5511	10747
6 a 12 años	9884	10897	20781
13 a 17 años	6487	8992	15479
18 años y más	862	1465	2327
Total	56658	62214	118872

Fuente: S.I.P.I./2015

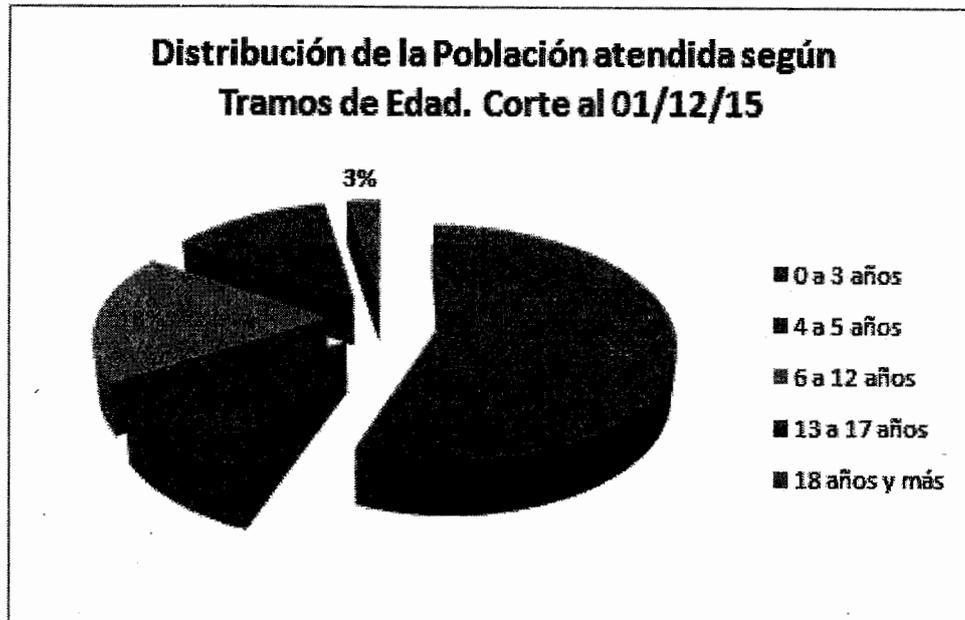
Población Total de INAU año 2015 por Modalidades de Atención según Tramos de Edad. Período 1/01/2015-30/11/2015

Población Modalidades de Atención	Tramos de Edad					Total general
	0-3	4-5	6-12	13-17	18 más y	
Atención en la Comunidad	1239	1028	4543	3946	1805	12561
Atención Integral de Tiempo Parcial	54759	20669	1363	8991	1370	99422
Alternativa Familiar	109	122	535	392	108	1266
Atención Integral de Tiempo Completo	325	189	1062	2597	1451	5624
Total general	56432	22008	1977	15926	4734	118873

Fuente: S.I.P.I./2015

² Incremento 5.1%

Al analizar la cobertura atendida mensualmente³ según la distribución por **grupos de edades**, la misma permaneció prácticamente incambiada respecto al año anterior. El tamaño de los grupos de edad disminuye a medida que estos contemplan a edades más grandes. El 66% corresponde a niños y niñas más pequeños (0-5 años); el 18% a los/las de 6-12 años; el 13% a los/las adolescentes entre 13-17 años y el 3 % restante, de 18 y más años de edad.



Si se observa la población según la **modalidad de atención**, se mantiene también la relación respecto a los años anteriores. La atención integral de Tiempo Parcial (TP) representa el 94% mientras que la atención integral de Tiempo Completo (TC) alcanza el 6% restante.

De igual manera, permanece constante la relación invertida según modalidad de atención al analizarla por grupo de edades: En atención Integral Tiempo Parcial, la mayor concentración de población se da en el grupo de los más pequeños (0-5 años); en la atención Integral Tiempo Completo, a medida que aumentan las edades va siendo mayor el peso de la población, excepto en el 3% de los 18 y más años de edad⁴, donde se revierte dicha tendencia de ser más a medida que aumentan las edades, a la vez que prevalece este grupo de edad en TP respecto a TC.

Por último, y siendo este el último año que el INAU informe sobre la atención de los adolescentes en conflicto con la ley vigente, se observó que disminuyeron en un 22% respecto al año anterior⁵. A su vez, al desagregarlo por tipo de medida, resulta prácticamente incambiado el peso de la población privada de libertad y quienes tienen medidas sin privación de la misma entre un año y otro. Como ocurrió en el 2013, a diciembre del 2015 el 49% estaba privado de libertad mientras que el 51% con medidas alternativas.

³ 84.675 NNA

⁴ 59% corresponde a TP y 41% a TC.

⁵ Cabe recordar que entre el 2012 y el 2013 se registró un aumento del orden del 26%; entre el 2013 y el 2014, una disminución del 5.4%

Cantidad de niños, niñas y adolescentes por tramos de edad según Modalidad de Atención.

Modalidad de Atención			Tramos de Edad					TOTAL
			0 a 3	4 y 5	6 a 12	13 a 17	18 y mas	
Atención Integral de Tiempo Completo	En Entorno Institucional	24 horas	258	139	875	1287	714	3273
		SIRPA				355	156	511
		DED Transitorio	5	5	49	167	2	228
		Total E.I.	263	144	924	1809	872	4012
	En Entorno Familiar (Alternativa Familiar y Acogimiento Familiar)	90	132	518	366	57	1163	
Subtotal Tiempo Completo			353	276	1442	2175	929	5175
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno institucional		45820	7682	10551	6251	499	70803
	En Entorno Comunitario	At. Comunidad	966	811	3036	2230	548	7591
		PROMES EC				275	263	538
		DED (Niño y Flia Línea Ciudadana)	58	36	107	52	1	254
		Regionales	27	27	161	93	6	314
		Total E.C.	1051	874	3304	2650	818	8697
	Subtotal Tiempo Parcial			46871	8556	13855	8901	1317
TOTAL								84675

Fuente: S.I.P.I./Corte al 1ero Diciembre 2015

La política de defensa del Derecho a vivir en Familia, es francamente visible desde las cifras: Las modalidades Tiempo Parcial, representan el 94% del total de cobertura mientras que las de Tiempo Completo⁶ (Hogares de Protección y Acogimiento Familiar) corresponden casi al 6%.

Por último en relación a la cobertura, es necesario destacar que además de la "doble o triple atención"⁷, a lo largo del año se implementan una serie de

⁶ Sin los/las adolescentes del SIRPA

⁷ Esto es: El mismo Sujeto de Derecho que se atiende en dos o tres, perfiles de atención. (4.5%)

iniciativas que involucran a NNA en diversas actividades intencionalmente educativas, generadoras de impactos pero acotadas en el tiempo. En tales casos, los NNA participantes, no son registrados como usuarios⁸.

I.5 CRÉDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2015

Financiación
1,1

Valores Corriente

CONCEPTO	Programa	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN TOTAL	SUPERAVIT O DEFICIT	% EJEC. S/ CREDITO TOTAL
Retribuciones	400 -815	2.678.913.987		2.678.913.987	2.670.546.896	8.367.091	100%
	461	996.382.508		996.382.508	994.096.717	2.285.791	100%
Acogimiento Familiar	400	137.938.017		137.938.017	129.639.969	8.298.048	94%
Convenios ONG	344	1.879.400.226	2.556.535	1.881.956.761	1.858.529.485	23.427.276	99%
	400	1.775.877.202	5.105.987	1.780.983.189	1.763.897.157	17.086.032	99%
	461	38.233.866		38.233.866	31.428.927	6.804.939	82%
Funcionamiento (*)	400-461	559.923.464	160.869.991	720.793.455	717.446.079	3.347.376	100%
	440	210.643.131	444.257.869	654.901.000	654.540.656	360.344	100%
Suministros	400-461	80.033.859	72.808.142	152.842.001	152.766.091	75.910	100%
Inversiones (**)	344	100.000.000		100.000.000	100.000.000	0	100%
	400	111.320.000		111.320.000	109.426.185	1.893.815	98%
	461	81.047.152		81.047.152	80.625.862	421.290	99%
TOTAL		8.649.713.412	685.598.524	9.335.311.936	9.262.944.024	72.367.912	99%

No incluye Inciso 22

(*) INAU traspasó a MIDES la suma de \$5.103.944 para pago de becas en "Guarderías"

(**) No se incluyeron dentro de Inversiones, las asignaciones presupuestales otorgadas mediante Decreto del Presidente de la República N° 319/2011 de fecha 8/09/2011 y Art. 325 de la Ley 19.149 por la suma de \$ 118.859.393 para la construcción de establecimientos para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) que pasan al ejercicio 2016.

Nombres de los programas:

Programa 344 - Educación Inicial
 Programa 400 - Políticas transversales de desarrollo social
 Programa 440 - Atención Integral a la Salud
 Programa 461 - Gestión de la privación de libertad
 Programa 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores

⁸ Las Direcciones de Coordinación Regional Montevideo así como el PROPIA resultan claros exponentes de ello, sin ser los únicos que contribuyen en este sentido

Financiación 1,2

CONCEPTO	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVIT O DEFICIT	% EJEC. S/ CREDITO TOTAL
Reinte.y Subsid. a ONGs.	41.853.350		41.853.350	31.008.733	10.844.617	74,09%
Partidas Globales 092	20.974.510		20.974.510	0	20.974.510	0,00%
Becas de Trabajo a Jów.	13.285.423		13.285.423	9.976.721	3.308.702	75,10%
CAIF- Loterías y Quin.	11.348.285		11.348.285	11.230.785	117.500	98,96%
Retribución Curial	340.500		340.500	318.899	21.601	93,66%
Mesadas	699.400		699.400	585.100	114.300	83,66%
TOTAL	88.501.468	0	88.501.468	53.120.238	35.381.230	60,02%

Se ejecutó por concepto de Donaciones Financiación 3.3 y 4.2 la suma de \$ 939.250

NOTA: Información Sujeta a Ajustes Finales

I.6 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS INAU A DICIEMBRE 2015

Esc.	PRESUP. CIVILES	Contratados	Eventuales Civiles	CONT.A TERMINO	Docentes Presup.	Docentes contratados	Eventual Docentes	Totales
Q	4							4
R	2	1						3
A	390	104	34					528
B	73	52	5					130
C	65	41						106
D	1136	1019	451					2606
E	76	102	15					193
F	37							37
J					106	134	1	241
OTROS				0				0
TOTAL	1783	1319	505	0	106	134	1	3848

Fuente: Dpto. de Sueldos

ADEMÁS EL INSTITUTO CUENTA CON:

6 ASISTENTES TÉCNICOS DE DIRECTORIO
 204 CUIDADORAS DE ALTERNATIVA FAMILIAR
 754 TALLERISTAS

I.7 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS INISA A DICIEMBRE 2015

Esc.	PRESUP. CIVILES	Contratados	Eventuales Civiles	CONT.A TERMINO	Docentes Presup.	Docentes contratados	Eventual Docentes	Totales
Q	2							2
R		1						1
A	32	8	1					41
B	7	9	2					18
C	7	3						10
D	240	281	6					527
E	14	352	288					654
F	3							3
J					13	8	0	21
OTROS				2				2
TOTAL	305	654	297	2	13	8	0	1279

ADEMAS EL INISA CUENTA CON:

2 ASISTENTES TÉCNICOS DE DIRECTORIO
353 TALLERISTAS

2. FUNDAMENTACIÓN Y PRINCIPALES LINEAS DE ACCIÓN

2.1.- Protección Integral a la Primera Infancia y en el marco del Sistema Nacional de Cuidados

(AREA PROGRAMÁTICA EDUCACION / PROGRAMA 344: EDUCACIÓN INICIAL)

En el marco del cumplimiento de la meta quinquenal sobre Protección Integral a niños y niñas de 0-3 años, y en particular la vinculada a **apertura de nuevos Centros de atención Primera Infancia (CPI)**, se concretó la inauguración de unos 17 CAIFs. Asimismo quedaron en proceso la apertura de 20 nuevos centros. De tal manera, al 1ero de diciembre 2015 se registró un total de 397 Centros CAIF y 36 CPI (Centros Diurnos) brindando una cobertura anual acumulada de 54759, atendiendo mensualmente a 52765 NN. Esto representó el incremento de un 4% si se compara el mismo mes del año en cuestión y su precedente lo que a su vez, correspondió a unos 2000 NN. Al desagregarlo por grupo de edad y considerando que el cambio de edad se produce en distintos momentos de un año: 87% 0-3 años; 12.9% 4 años y 0.1%, 5 años de edad.

Por otra parte y de cara a la Protección Integral a la Primera Infancia en el marco del SNIC (Programa 354) es de destacar la creación del Comité de Primera Infancia. El mismo fue creado a partir de la Resolución 1626/15 del año 2015 con el objetivo de avanzar en el diseño de una política de Primera Infancia del NAU, proponiéndose unificar programáticamente las distintas áreas que atienden la población entre 0 y 5 años en las modalidades de Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF), los Centros de Atención a la Primera Infancia (CPI), los Centros Residenciales de 24 horas, Acogimiento Familiar y Adopciones.

2.2.- Derecho a la Vida en familia y fortalecimiento de las parentalidades

La defensa del **Derecho a vivir en familia así como el fortalecimiento de las parentalidades** constituye también para este período una de las Líneas Estratégicas del quinquenio. De tal manera, la estrategia se propuso y se viene implementando como una continuidad y profundización del Programa de Cuidados Familiares acuñado en el quinquenio precedente. En el año 2015 se diseñó el Perfil de los Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar y la Caja de Herramientas para la intervención. Asimismo se trabajó en la unificación de un Sistema de Supervisión para los centros que atienden a niñas, niños y adolescentes que han sido privados de su cuidado parental.

Al 1° de noviembre de 2015 se habían registrado 722 familias de las cuales 236 son de Montevideo y 486 del Interior.

En relación a la Meta, se registraron 122 nuevas Familias de AF, que representaron 232 nuevos cupos de atención (60% Familia Extensa; 26% Ajena y 14% Ampliada).

2.3 Vida libre de Violencias

(ÁREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA 400: POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL)

Otra Línea dentro de este Programa, refiere a la **Vida libre de violencias**. Se creó un ámbito de articulación de la política de atención al maltrato y violencia hacia Niñas Niños y Adolescentes (NNA), en base a la experiencia acumulada por los Centros de Referencia Local (CRL), el Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), el Programa Explotación Sexual y Comercial y el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial (CONAPEES), la Línea Azul y los Albergues para madres con niños/as.

Población atendida por situaciones de maltrato y abuso sexual de enero a noviembre de 2015⁹

Tramos de edad	F	M	Total general
0-3	73	83	156
04-05	124	138	262
06-12	403	419	822
13-17	330	153	483
18 y más	11	2	13
Total general	941	795	1736

Población atendida por Explotación Sexual Comercial y No Comercial según género de enero a noviembre de 2015:

	F	M	Trans	Total
N° de casos atendidos	259	3	20	282

Desde INAU se coordinan los ámbitos de articulación institucional (SIPIAV y CONAPEES) que reúnen a las organizaciones de la sociedad civil y a las instituciones con competencia en la materia que tienen como objetivo avanzar en el abordaje integral de esta problemática.

Asimismo se han llevado a cabo actividades de formación y sensibilización, así como la publicación de materiales de investigación y sistematización de las experiencias.

Concretamente, respecto a la Meta sobre esta LE, se registraron 2 Campañas de sensibilización y difusión sobre la temática: "Nos movemos contra la Violencia" y

⁹ Se registra promedialmente 5 situaciones por día de violencia hacia NNA

“Trato por el BuenTrato”¹⁴; ambas contaron con la implementación desde el PROPIA y CLAVES y el apoyo del SIPIAV.

2.4 Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad

**(ÁREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA 400: POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL)**

En el eje **Acceso a bienes culturales, espacios públicos y derecho a la ciudad** se desarrollaron distintas actividades y proyectos que tienen como objetivo la promoción de derechos y la participación de los niños, niñas y adolescentes en los distintos ámbitos de la sociedad.

En el período se destaca la Semana de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) con más de 200 actividades en todo el país.

Asimismo en distintas actividades del Programa PROPIA participaron 2423 NNA que en talleres en todo el país. Representa un 14% de incremento con respecto al período anterior.

Los representantes de los NNA que integran el Consejo Consultivo Asesor del Directorio de INAU eligieron el tema “Nos movemos contra la violencia” y lograron que participaran cerca de 10.000 NNA. Asimismo fueron elaborados 5 videos con mensajes de sensibilización frente al problema.

En intervenciones urbanas, “movidas”, marchas, concursos, sondeo de opinión con los NNA a través de encuestas, entre otras actividades, orientadas intencionalmente a trabajar desde el punto de vista de la práctica educativa el tema de la Violencia en los diferentes ámbitos. En la totalidad de las mismas, participaron un total de 15.893 NNA de todo el país.

Se presentaron 138 proyectos a los Fondos Concursables dirigidos a NNA; 26 más que en la edición 2014. Participaron 2267 NNA, 792 más que el año anterior con propuestas innovadoras.

2.5 Fortalecimiento Institucional

**(ÁREA PROGRAMÁTICA: PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL
PROGRAMA 400: POLÍTICAS TRANSVERSALES DE DESARROLLO SOCIAL)**

En relación al **Fortalecimiento institucional**¹⁰, cabe mencionar el trabajo sobre profundizar las relaciones interinstitucionales con el objetivo de aportar a la integralidad de las políticas de infancia y adolescencia en particular la participación en el Consejo Nacional de PP SS a través de la co-coordinación de la Comisión de Infancia y Adolescencia que trabaja en la elaboración del Plan Operativo en el marco de la Estrategia para la Infancia y la Adolescencia (ENIA). Asimismo se participa en el Consejo Nacional Honorario para el Seguimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, en el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI), entre otros.

Se mantiene un fluido intercambio y relacionamiento con la Institución de DDHH que tiene por objetivo dar respuesta al monitoreo del sistema de Protección así como brindar respuestas a las denuncias.

Por su parte se concretó un acuerdo de trabajo con el Poder Judicial y el Ministerio Público y Fiscal con el objetivo de capacitar y establecer protocolos de

¹⁰ La LE Fortalecimiento Institucional figura en el AP y este Programa, en tanto concentra la mayor cantidad de objetivos de Unidad Ejecutora

intervención que permitan brindar ¹⁵ mejores respuestas en el marco de la protección integral.

Se firmó un convenio con la Oficina Nacional de Servicio Civil y un acuerdo de trabajo con la AGEV con las cuales se trabajan procesos de mejora de la gestión.

Se creó el Comité de Desarrollo Humano que se propone avanzar en una política institucional que permita restituir la carrera funcional y profesionalizar a los funcionarios/as. Se trabaja en la presupuestación de contratados permanentes, regulación y reordenamiento de los talleristas, actualización de la normativa para los llamados a concurso de las encargaturas, revisión de los procedimientos de las certificaciones y juntas médicas entre otros.

Creación de grupo de Trabajo para elaboración de Protocolo contra el Acoso Sexual y Laboral entre funcionarios y de estos respecto a los niños, niñas y adolescentes. Dicha iniciativa se enmarca en la perspectiva institucional de género además, de generaciones.

2.6 Descentralización del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

(ÁREA PROGRAMÁTICA: SEGURIDAD PÚBLICA / PROGRAMA 461: GESTIÓN DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD)

Constituyó un objetivo central de esta Área, concretar la descentralización del sistema de responsabilidad penal adolescente. El mismo fue finalmente logrado en el 2016.

Antecedió a dicha concreción, la designación -en mayo del 2015- de la Comisión Delegada, continuándose con el proceso de delegación de funciones. Asimismo, el INAU y de manera permanente apoyó al nuevo Sistema transfiriéndole saberes (sustantivos y administrativos) acumulados, promoviendo la generación de una necesaria estructura institucional autónoma.

Este proceso de descentralización del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, finaliza el 31 de diciembre de 2015 con la promulgación de la Ley N° 19.367 que crea el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como servicio descentralizado.

2.7 Contribución al ejercicio del Derecho a la Salud

(ÁREA PROGRAMÁTICA: SALUD / PROGRAMA 440: ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD)

Reconociendo a la Salud como una dimensión sustantiva de la Protección Integral, el trabajo orientado a garantizar la misma es parte de las iniciativas que el Instituto lleva adelante. En tal sentido, en el 2015 y como venía cumpliéndose desde los años anteriores, el 100% de la población de NNA atendidos bajo los distintos perfiles de Tiempo Completo, acceden al Sistema Integrado Nacional de Salud. En el presente correspondió a un total de 5.175 NNA.

ARTÍCULO 1.- Facúltase al Inciso 27 "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay" a celebrar "contratos de taller", en el marco de sus cometidos.

Se considera "contrato de taller" a un proyecto socioeducativo en sí mismo o un proyecto que sea parte de un proyecto de mayor alcance y dimensión (Programa, Proyecto o Plan de Trabajo), que complemente el desarrollo de los mismos, de los diferentes sectores del INAU y que colabore con el cumplimiento de sus cometidos institucionales.

Se considera "tallerista" a aquella persona que realiza una actividad socioeducativa, denominada "taller", cuya población objetivo son niños, niñas, adolescentes, personas jóvenes y adultas de los entornos familiares y comunitarios de aquellas cuando corresponda.

El "Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay" establecerá las condiciones para la selección del tallerista y el cumplimiento de la presente disposición.

Se suscribirá un contrato que documentará las condiciones y objeto de la prestación, pudiendo la Institución disponer por resolución fundada, en cualquier momento, su rescisión.

Las contrataciones serán de carácter transitorio por un plazo máximo de 10 (diez) meses, improrrogable y no darán derecho a adquirir la calidad de funcionario público.

Al vencimiento del plazo se extingue la relación contractual. La extinción del plazo contractual no dará lugar a indemnización por despido ni derecho al beneficio de seguro de desempleo.

La remuneración de los talleristas se hará efectiva mediante un monto equivalente a la asignación de horas en el Grado 02 de la escala de los docentes de la Universidad de la República, por todo concepto.

La erogación resultante de la aplicación del presente artículo, será atendida con los créditos presupuestales del Instituto.

FUNDAMENTACIÓN

1) Problema o necesidad

Mediante la regulación de la figura del contrato de taller (o tallerista) se pretende otorgar a la Institución una herramienta que permita aportar para el cumplimiento de sus cometidos.

De acuerdo a lo establecido por el art. 68 del Código de la Niñez y la Adolescencia, el INAU tiene como competencia ser el órgano administrativo rector en materia de políticas de niñez y adolescencia y por lo tanto debe procurar la promoción y atención integral de los niños y adolescentes, debiendo

atender el vínculo familiar de los niños,¹⁷ niñas y adolescentes de todo el país con todos los medios a su alcance.

Efectivamente para el cumplimiento de esos cometidos se considera una necesidad el desarrollo de ciertas actividades socioeducativas concretas en los distintos centros, tales como plástica, talleres recreativos y artísticos, talleres de deportes, etc.

Esas actividades socioeducativas, denominada "taller", no se justifica sean desarrolladas por una plantilla estable de la Institución ya que por su naturaleza se trata de actividades que se desarrollan en un período corto de tiempo que puede ir desde 3 meses a 10 meses y además se trata de actividades que no son fijas, es decir en un período se dictará un determinado taller y en otro período otro distinto de manera de enriquecer el proceso.

Cabe destacar también que se tomó como base y modelo la regulación existente referente al contrato artístico establecido por el art. 52 de la ley 18.719, entendiéndose que la ratio legis es la misma que para el caso planteado.

2) Efectos negativos de no aprobar la propuesta.

En caso de no aprobarse la propuesta se limita la posibilidad de contar con una figura regulada por ley que permita cumplir con los objetivos propuestos ya que las modalidades de contratación existentes y vigentes no se adaptan a los objetivos propuestos.

3) Causas del problema.

La regulación actual de la figura del tallerista establecida por el art 545 de la ley 16.170 en la redacción dada por el art. 265 de la ley 18.996 no se ajusta a las verdaderas necesidades del Instituto ya que está asimilada a los docentes de CENFORES solo en cuanto a su remuneración pero no establece nada respecto al vínculo jurídico.

4) Resultado esperado

Con la regulación legal de la figura propuesta se pretende tener un marco jurídico adecuado que permita realizar las contrataciones descriptas.

Esta herramienta permitirá el cumplimiento de los objetivos descriptos con mayor certeza jurídica y dentro de un marco legal adecuado a las necesidades de la Institución.

ARTÍCULO 2.- Sustitúyese el artículo 545 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 265 de la Ley N° 18.996, de 7 de noviembre de 2012, por el siguiente:

"ARTÍCULO 545.- Los docentes del Centro de Formación y Estudios serán remunerados de acuerdo con la escala de los docentes de la Universidad de la República. No registrarán en este caso las limitaciones por topes horarios establecidos por el inciso tercero del artículo 115 de la Ley N° 12.803, de 30 de noviembre de 1960, en la redacción dada por el artículo 1° del Decreto-Ley N° 14.263, de 5 de setiembre de 1974.

Los cursos dictados por el Centro de Formación y Estudios serán financiados con cargo a la partida creada por el artículo 544 de la presente ley."

FUNDAMENTACIÓN

1) Problema o necesidad

Al crear la figura por el artículo propuesto y establecer otra forma de remuneración corresponde modificar la citada disposición en el entendido que la misma regula justamente cómo serán remunerados.

En ese sentido se entiende necesario quitar de la mencionada disposición la mención a los talleristas y recreadores, manteniendo la redacción original referente a los docentes del Centro de Formación y Estudios.

2) Efectos negativos

En caso de que se apruebe el artículo que regula el contrato de taller la redacción del artículo citado sería contrario a lo establecido en aquel.

3) Causas del problema:

Redacciones incompatibles entre las dos disposiciones.

4) Resultado esperado

Tener una norma única que regule el contrato de taller y la figura del tallerista y evitar disposiciones contradictorias que puedan dar lugar a interpretaciones erróneas.

ARTÍCULO 3.- Facúltase al Inciso 27 "Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay" a determinar los cargos y funciones que serán de dedicación total.

La erogación resultante de la aplicación del presente artículo, será atendida con los créditos presupuestales del Instituto.

FUNDAMENTACIÓN

1) Problema o necesidad

Ante los diversos servicios que brinda la Institución y las diversas maneras de actuación sobre su población objetivo, se plantea la necesidad de contar con la posibilidad que de acuerdo a los requerimientos concretos, se pueda determinar si un cargo o función, sea considerado como de dedicación total, con el consecuente beneficio que implica a los efectos del servicio y a la Institución.

2) Efectos negativos

De no ser aprobada la propuesta es necesario recurrir al dictado de una ley específica para cada caso, que establezca esa condición.

La condición de dedicación total¹⁹ se rigidiza ya que si por la coyuntura administrativa o funcional se entiende que no se justifica que ese cargo o función se mantenga como de dedicación total, se deberá también dictar una ley derogatoria.

3) Causas del problema

Como ya se expresó la situación actual no permite margen de acción a la Institución en la ponderación de los servicios, presentándose como un sistema rígido.

4) Resultado esperado

Obteniendo la facultad pretendida el Instituto espera poder administrar de acuerdo a las necesidades del servicio y a las circunstancias coyunturales, que cargos o funciones serán considerados de dedicación total y que cargos en su momento dejarán de serlo.

En suma:

El INAU como servicio descentralizado se presenta ante el Poder Legislativo a rendir cuentas de lo actuado en el año 2015, habiendo asumido las Autoridades actuales el 22 de abril de dicho año.

A diciembre fueron 8 meses de intenso trabajo procurando capitalizar la experiencia acumulada por la Institución en una tarea muy compleja pero logrando un nivel de especialización, que constituye un capital social y cultural de la sociedad uruguaya en su conjunto.

Se han continuado, consolidado y desarrollado las líneas de trabajo con los niños, niñas, adolescentes y familias, preferentemente con quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social, si bien nos importan todos los niños, niñas y adolescentes, conforme el mandato de Organismo rector.

Asimismo se han promovido nuevos énfasis en las líneas programáticas, tal como se propuso en el proyecto de plan y presupuesto quinquenal.

Destacamos especialmente el proceso de Readecuación Institucional, que retoma el trabajo comenzado en el período anterior, le introduce nuevos aspectos y al final del año 2015, comunica en un documento los principios y orientaciones de la implementación que se viene desarrollando en el año 2016.

Este trabajo se viene desarrollando en el marco del convenio INAU – ONSC y se cuenta con el apoyo de OPP (AGEV y AGESIC).

El fundamento de la readecuación institucional es potenciar la capacidad institucional para responder a las necesidades, intereses y problemas de la sociedad en su conjunto, y para plantear propuestas que mejoren la calidad de vida y los derechos de la población, especialmente niños, niñas y adolescentes.

Se ha prestado especial atención al ²⁰proceso de territorialización, atendiendo a las Direcciones Departamentales del INAU en todo el país, a través de los programas nacionales y de los mecanismos de supervisión y orientación.

Se ha procurado seguir avanzando en la descentralización de las unidades organizativas y los equipos de trabajo en función de las situaciones complejas y de urgencia que cotidianamente deben enfrentar, promoviendo los procesos de formación permanente que se requieren.

Por último, cabe destacar la participación que se ha tenido, se mantiene y se desea profundizar, en los diferentes espacios y niveles de trabajo y coordinación interinstitucional, destacando solamente por su relevancia el Consejo Nacional de Políticas Sociales y el Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y del Adolescente.



MEMORIA ANUAL 2015

Procesamiento de la Información y Elaboración del documento: Oficina de Planeamiento y Presupuesto de INAU

Fuentes: Directorio; Todas las Direcciones Departamentales; Direcciones Regionales de Montevideo; Direcciones de Divisiones Nacionales y de Montevideo; Direcciones de Planes y Programas Nacionales; Direcciones de Departamentos; Coordinaciones de Sistemas; SIPI; CENFORES; Departamento de Arquitectura.

Enero; 2016

I) PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	<u>4</u>
I.1 CREACIÓN	<u>4</u>
I.2 MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	<u>4</u>
I.3 COBERTURA DE POBLACIÓN	<u>5</u>
I.4 CREDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2015	<u>8</u>
I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2015	<u>9</u>
II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DESARROLLADAS	<u>10</u>
II.1 PROPUESTAS SOCIO EDUCATIVAS según Divisiones y Programas.....	<u>10</u>
PLAN CAIF	<u>10</u>
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL en contexto Familiar y Comunitario (TIEMPO PARCIAL)	<u>17</u>
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL a la Infancia y la Adolescencia (TIEMPO COMPLETO).....	<u>23</u>
DIVISION ESTUDIO Y DERIVACION (DED)	<u>26</u>
DIVISIÓN ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA (DAIF).....	<u>30</u>
DEPARTAMENTO DE ADOPCION.....	<u>35</u>
DIRECCIÓN NACIONAL DE ACOGIMIENTO FAMILIAR.....	<u>43</u>
DIVISIÓN CONVENIOS	<u>45</u>
DIRECCIONES DE COORDINACIÓN REGIONAL DE MONTEVIDEO.....	<u>48</u>
DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	<u>54</u>
DEPARTAMENTO DE TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE	<u>57</u>
(SIRPA) / SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE	<u>59</u>
II.2 DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR DEL PAÍS	<u>65</u>
ARTIGAS	<u>65</u>
CANELONES.....	<u>66</u>
CERRO LARGO.....	<u>69</u>
COLONIA.....	<u>70</u>
DURAZNO	<u>72</u>
FLORES	<u>73</u>
FLORIDA	<u>75</u>
LAVALLEJA	<u>77</u>
MALDONADO.....	<u>79</u>
PAYSANDÚ	<u>81</u>
RÍO NEGRO	<u>83</u>
RIVERA	<u>85</u>
ROCHA.....	<u>86</u>
SALTO	<u>89</u>
SAN JOSÉ	<u>92</u>
SORIANO	<u>93</u>
TACUAREMBÓ.....	<u>97</u>
TREINTA Y TRES.....	<u>100</u>
III. INICIATIVAS TRANSVERSALES	<u>101</u>
IV. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO	<u>130</u>
V. OTRAS ÁREAS DE APOYO.....	<u>149</u>
V.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA INFANCIA (SIPI)	<u>149</u>
V.2 CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS (CENFORES).....	<u>154</u>
V.3 DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS.....	<u>161</u>

I) PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

I.1 CREACIÓN

Antecedentes: Consejo del Niño, UE desconcentrada del MEC.

Ley de creación del INAME: N° 15.977 de 14/9/988

Decretos reglamentarios: 877/988 de 27/12/988 y 359/89 de 27/7/989

- **Organización:** servicio descentralizado, dirigido por un Directorio compuesto por Presidente y dos Directores, designados por el Poder Ejecutivo de acuerdo al art. 187 de la Constitución.
- **Poderes Jurídicos:** muy amplios, sobre todo en materia de funcionarios. Puede celebrar convenios con instituciones públicas o privadas, nacionales, departamentales o locales, para el cumplimiento de sus objetivos. También puede concertar los convenios previstos en el inciso final del art. 185 de la Constitución.
- **Presupuesto:** se tramita de acuerdo al art. 220 de la Constitución

Ley N° 17.823 de 7/9/004: Código de la Niñez y Adolescencia

- Regula los derechos, deberes y garantías inherentes a su calidad de personas humanas de los niños y adolescentes del Uruguay
- Cambia la denominación de INAME a INAU

Ley N° 17.866: Crea el Ministerio de Desarrollo Social

- INAU se relaciona con el Poder Ejecutivo a través del MIDES

I.2 MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

MISIÓN:

Contribuir al ejercicio efectivo de la ciudadanía de todos los niños, niñas y adolescentes del Uruguay, como corresponde a su calidad de sujeto pleno de derecho.

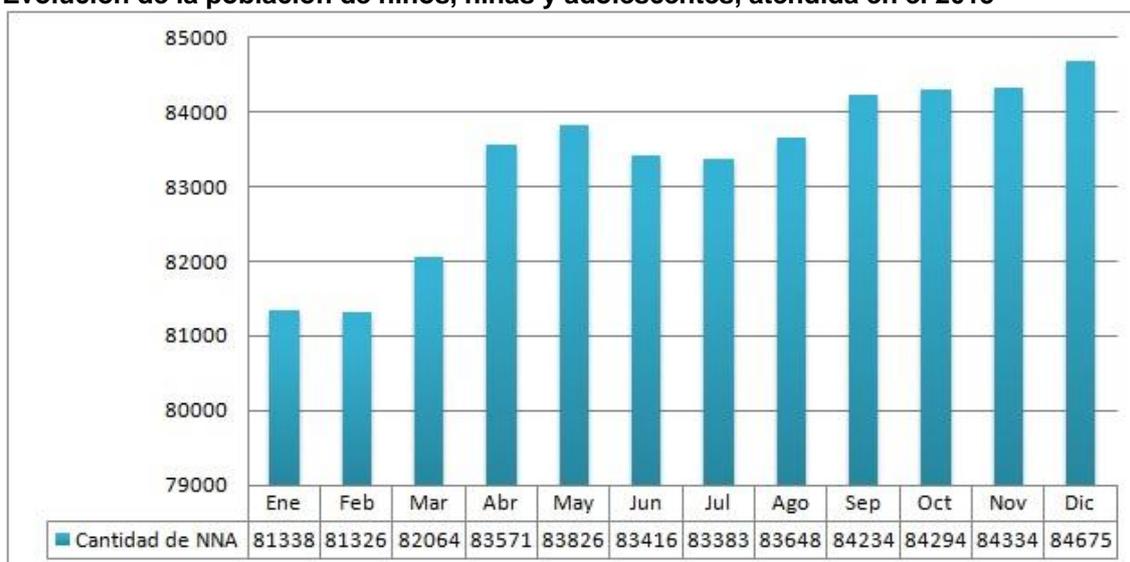
VISIÓN:

El INAU posicionado como rector de políticas destinadas a promover, proteger o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, articulado en un Sistema Nacional de Infancia, en el marco de la Doctrina de Protección Integral.

I.3 COBERTURA DE POBLACIÓN

A diciembre del 2015, el INAU alcanzó una cobertura de **84.675 niños, niñas y adolescentes**¹, atendidos mensualmente en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje. Tal guarismo representa un aumento del 4.8% respecto al año anterior. En términos porcentuales, en el corriente se incrementó la cobertura de forma similar a lo logrado en el 2014² lo que supuso a su vez, crecer dos puntos por encima de lo constatado para los años 2012 y 2013.

Evolución de la población de niños, niñas y adolescentes, atendida en el 2015



Fuente: S.I.P.I./Diciembre 2015

No obstante la atención mensual alcanzada, el Instituto registró una **cobertura acumulada anual de un total de 118.872 NNA**. Esto representa un aumento del 6% al compararlo con la población acumulada del año anterior. El 48% niñas y adolescentes mujeres y el 52% varones.

Cobertura acumulada anual, por Sexo, según Tramos de Edad. Período 01/01/15- 30/11/15

Población 2015 Tramos de Edad	Sexo		Total
	Niñas	Varones	
0 a 3 años	34189	35349	69538
4 a 5 años	5236	5511	10747
6 a 12 años	9884	10897	20781
13 a 17 años	6487	8992	15479
18 años y más	862	1465	2327
Total	56658	62214	118872

Fuente: S.I.P.I./2015

¹ El total de población muestra a cada niño, niña y adolescente atendido por única vez. Las cifras de población desagregadas por perfil de atención corresponden a cantidad de sujetos al 1ero diciembre 2015. No obstante, no es comparable ni con población acumulada en el año ni con otros procesamientos que realiza el SIPI bajo otros criterios. A los efectos de la Memoria Anual, la distribución de la población por Perfiles se realiza de forma aleatoria.

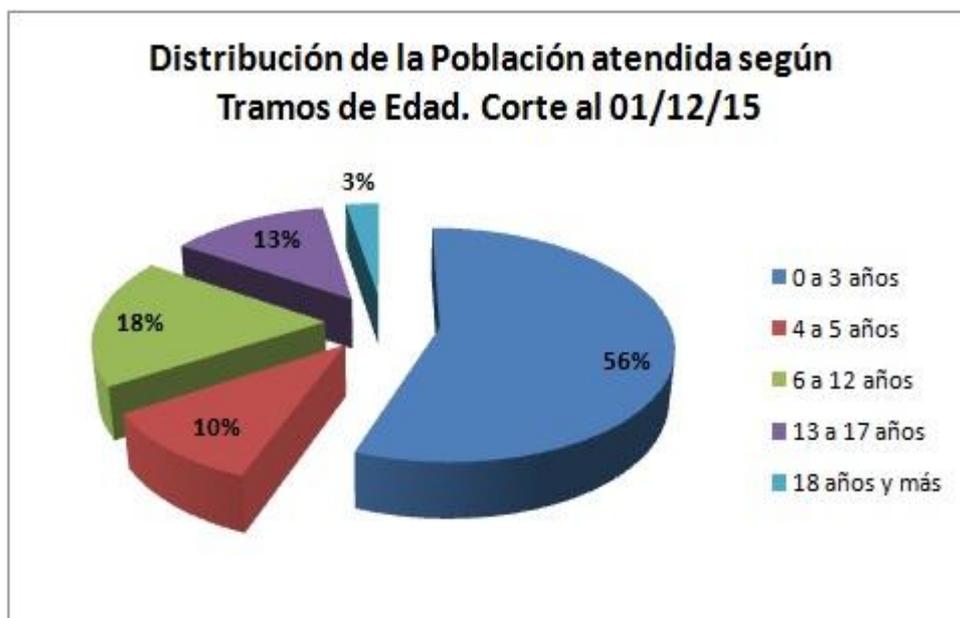
² Incremento 5.1%

Población Total de INAU año 2015 por Modalidades de Atención según Tramos de Edad. Período 1/01/2015-30/11/2015

Población	Tramos de Edad					Total general
	0-3	4-5	6-12	13-17	18 y más	
Atención en la Comunidad	1239	1028	4543	3946	1805	12561
Atención Integral de Tiempo Parcial	54759	20669	13633	8991	1370	99422
Alternativa Familiar	109	122	535	392	108	1266
Atención Integral de Tiempo Completo	325	189	1062	2597	1451	5624
Total general	56432	22008	19773	15926	4734	118873

Fuente: S.I.P.I./2015

Al analizar la cobertura atendida mensualmente³ según la distribución por **grupos de edades**, la misma permaneció prácticamente incambiada respecto al año anterior. El tamaño de los grupos de edad disminuye a medida que estos contemplan a edades más grandes. El 66% corresponde a niños y niñas más pequeños (0-5 años); el 18% a los/las de 6-12 años; el 13% a los/las adolescentes entre 13-17 años y el 3 % restante, de 18 y más años de edad.



Si se observa la población según la **modalidad de atención**, se mantiene también la relación respecto a los años anteriores. La atención integral de Tiempo Parcial (TP) representa el 94% mientras que la atención integral de Tiempo Completo (TC) alcanza el 6% restante.

De igual manera, permanece constante la relación invertida según modalidad de atención al analizarla por grupo de edades: En atención Integral Tiempo Parcial, la mayor concentración de población se da en el grupo de los más pequeños (0-5 años); en la atención Integral Tiempo Completo, a medida que aumentan las edades va siendo mayor el peso de la población, excepto en el 3% de los 18 y más años de edad⁴, donde se revierte dicha tendencia de ser más a medida que

³ 84.675 NNA

⁴ 59% corresponde a TP y 41% a TC.

aumentan las edades, a la vez que prevalece este grupo de edad en TP respecto a TC.

Por último, los adolescentes en conflicto con la ley vigente disminuyeron en un 22% respecto al año anterior⁵. A su vez, al desagregarlo por tipo de medida, resulta prácticamente incambiado el peso de la población privada de libertad y quienes tienen medidas sin privación de la misma entre un año y otro. Como ocurrió en el 2013, a diciembre del 2015 el 49% estaba privado de libertad mientras que el 51% con medidas alternativas.

Cantidad de niños, niñas y adolescentes por tramos de edad según Modalidad de Atención.

Modalidad de Atención			Tramos de Edad					TOTAL
			0 a 3	4 y 5	6 a 12	13 a 17	18 y más	
Atención Integral de Tiempo Completo	En Entorno Institucional	24 horas	258	139	875	1287	714	3273
		SIRPA				355	156	511
		DED Transitorio	5	5	49	167	2	228
		Total E.I.	263	144	924	1809	872	4012
	En Entorno Familiar (Alternativa Familiar y Acogimiento Familiar)	90	132	518	366	57	1163	
Subtotal Tiempo Completo			353	276	1442	2175	929	5175
Atención Integral de Tiempo Parcial	En Entorno institucional		45820	7682	10551	6251	499	70803
	En Entorno Comunitario	At. Comunidad	966	811	3036	2230	548	7591
		PROMESEC				275	263	538
		DED (Niño y Flia Línea Ciudadana)	58	36	107	52	1	254
		Regionales	27	27	161	93	6	314
		Total E.C.	1051	874	3304	2650	818	8697
Subtotal Tiempo Parcial			46871	8556	13855	8901	1317	79500
TOTAL								84675

Fuente: S.I.P.I./Corte al 1ero Diciembre 2015

⁵ Cabe recordar que entre el 2012 y el 2013 se registró un aumento del orden del 26%; entre el 2013 y el 2014, una disminución del 5.4%

La política de defensa del Derecho a vivir en Familia, es francamente visible desde las cifras: Las modalidades Tiempo Parcial, representan el 94% del total de cobertura mientras que las de Tiempo Completo⁶ (Hogares de Protección y Acogimiento Familiar) corresponden casi al 6%.

Por último en relación a la cobertura, es necesario destacar que el Organismo tiene conciencia de un (inevitable) subregistro en este sentido. Además de la “doble o triple atención”⁷, parte del mismo se explica por aquellas actividades que involucran a NNA participantes de diversas actividades acotadas en el tiempo pese a tener una intencionalidad educativa y por ende, generar algún tipo de impacto⁸.

I.4 CRÉDITOS Y EJECUCIÓN AÑO 2015

Financiación
1,1

Valores Corriente

CONCEPTO	Programa	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN TOTAL	SUPERAVIT O DEFICIT	% EJEC. S/ CREDITO TOTAL
Retribuciones	400 -815	2.678.913.987		2.678.913.987	2.670.546.896	8.367.091	100%
	461	996.382.508		996.382.508	994.096.717	2.285.791	100%
Acogimiento Familiar	400	137.938.017		137.938.017	129.639.969	8.298.048	94%
Convenios ONG	344	1.879.400.226	2.556.535	1.881.956.761	1.858.529.485	23.427.276	99%
	400	1.775.877.202	5.105.987	1.780.983.189	1.763.897.157	17.086.032	99%
	461	38.233.866		38.233.866	31.428.927	6.804.939	82%
Funcionamiento (*)	400-461	559.923.464	160.869.991	720.793.455	717.446.079	3.347.376	100%
	440	210.643.131	444.257.869	654.901.000	654.540.656	360.344	100%
Suministros	400-461	80.033.859	72.808.142	152.842.001	152.766.091	75.910	100%
Inversiones (**)	344	100.000.000		100.000.000	100.000.000	0	100%
	400	111.320.000		111.320.000	109.426.185	1.893.815	98%
	461	81.047.152		81.047.152	80.625.862	421.290	99%
TOTAL		8.649.713.412	685.598.524	9.335.311.936	9.262.944.024	72.367.912	99%

No incluye Inciso 22

(*) INAU traspasó a MIDES la suma de \$5.103.944 para pago de becas en “Guarderías”

(**) No se incluyeron dentro de Inversiones, las asignaciones presupuestales otorgadas mediante Decreto del Presidente de la República N° 319/2011 de fecha 8/09/2011 y Art. 325 de la Ley 19.149 por la suma de \$ 118.859.393 para la construcción de establecimientos para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA) que pasan al ejercicio 2016.

Nombres de los programas:

Programa 344 -	Educación Inicial
Programa 400 -	Políticas transversales de desarrollo social
Programa 440 -	Atención Integral a la Salud
Programa 461 -	Gestión de la privación de libertad
Programa 815 -	Personal excedentario de ejercicios anteriores

⁶ Sin los/las adolescentes del SIRPA

⁷ Esto es: El mismo Sujeto de Derecho que se atiende en dos o tres, perfiles de atención. (4.5%)

⁸ Las Direcciones de Coordinación Regional Montevideo así como el PROPIA resultan claros exponentes de ello, sin ser los únicos que contribuyen en este sentido

Financiación 1,2

CONCEPTO	CREDITO APERTURA Y AJUSTES	REFUERZOS M.E.F.	CREDITO TOTAL	EJECUCIÓN	SUPERAVIT O DEFICIT	% EJEC. S/ CREDITO TOTAL
Reinte.y Subsid. a ONGs.	41.853.350		41.853.350	31.008.733	10.844.617	74,09%
Partidas Globales 092	20.974.510		20.974.510	0	20.974.510	0,00%
Becas de Trabajo a Jów.	13.285.423		13.285.423	9.976.721	3.308.702	75,10%
CAIF- Loterías y Quin.	11.348.285		11.348.285	11.230.785	117.500	98,96%
Retribución Curial	340.500		340.500	318.899	21.601	93,66%
Mesadas	699.400		699.400	585.100	114.300	83,66%
TOTAL	88.501.468	0	88.501.468	53.120.238	35.381.230	60,02%

Se ejecutó por concepto de Donaciones Financiación 3.3 y 4.2 la suma de \$ 939.250

NOTA: Información Sujeta a Ajustes Finales

I.5 CANTIDAD DE FUNCIONARIOS A DICIEMBRE 2015

ESC.	PRESU-PUESTO	CONTRATO PERMANENTE	EVENTUALES CIVILES	CONTRATO A TERMINO	DOCENTES	DOCENTES CONTRATADOS	DOCENTES EVENTUALES	TOTAL
Q	6							6
R	2	2						4
A	422	112	35					569
B	80	61	7					148
C	72	44						116
D	1.376	1.300	457					3.133
E	90	454	303					847
F	40							40
J					119	142	1	262
OTROS				2				2
TOTAL	2.088	1.973	802	2	119	142	1	5.127*

Fuente: Dpto. de Sueldos

*El 25.4% del total de funcionarios corresponde al SIRPA

ADemás EL INSTITUTO CUENTA CON:

- 8 ASISTENTES TÉCNICOS DE DIRECTORIO
- 204 CUIDADORAS DE ALTERNATIVA FAMILIAR
- 1.107 TALLERISTAS

II. PRINCIPALES LINEAS DE ACCION DESARROLLADAS

II.1 PROPUESTAS SOCIO EDUCATIVAS según Divisiones y Programas

PLAN CAIF

El Plan CAIF alcanzó en el período una cobertura mensual total **50.868⁹ niños y niñas**, a través de unos **397** Centros en todo el territorio nacional.

2015	Cantidad	Lugar (barrio; localidad)
Servicios nuevos funcionando	17	Montevideo 3 (Verdisol; Gta Lourdes; Cno. Maldonado); Canelones 4 (Sta Lucía; San Luis; La Floresta; La Paz) ; Colonia 1 (Nva. Helvecia); Flores 1 (Ismael Cortinas); Maldonado 1 (Pan de Azúcar); Rocha 1 (Ciudad Rocha); Soriano 1 (Dolores); Tacuarembó 1 (San Gregorio); Paysandú 1 (Ciudad Paysandú); Rivera 1 (Vichadero); San José 1 (Libertad); Salto 1 (Nuevo Uruguay)
Servicios en proceso de apertura	19	Montevideo 6 (La Teja; Maroñas Guaraní; Maroñas Sevastopol; Jardines de Las Torres; Marconi y Parque Batlle); 1 Artigas (Pueblo Sequeira); Canelones 3 (San José de Carrasco, Neptunia, La Paz) ; Colonia 1 (Conchillas); Flores 1 (La Casilla); Rocha 1 (La Paloma); Rivera 1 (Cerro del Marco); Lavalleja 2 (Mariscalá; Minas); Durazno 1 (Higueras de Scaffo); Salto 2 (S. Eduardo ; Rincón de Valentín)
Servicios a la espera de local	1	Montevideo 1 (Unión)
Servicios dados de baja	0	
Servicios con ampliación de cobertura	24	Artigas (2); Cerro Largo (3); Canelones (3) ; Colonia (2) ; Flores (2); Florida (1); Maldonado (2); Montevideo (3); Rocha (1); San José (2); Salto (1); Tacuarembó (2)

Es de destacar como nuevos **convenios/donaciones** celebrados en el año y **ampliaciones**, con actores locales a fin de fortalecer la gestión del Plan:

⁹ Con el criterio aleatorio de procesamiento utilizado para elaborar este Informe, representa un incremento del 4% respecto al 2014. Si se consulta particularmente a igual fecha, corresponde a un total de 51.370 NN atendidos. Si se suma CAIF más CPI oficiales: 52.999 NN

Ampliaciones

Nominación del Actor con quien se convenio/acordó	Mención abreviada de lo que supone el acuerdo		Tiempo de duración	Nº estimado de NNA beneficiarios del acuerdo/convenio
	Aporte del conveniente	Contraparte INAU		
Mides – UCC – Proyecto ENDIS – Facultad de Medicina- UCC- CAIF	Aplicación del ENDIS-Escala Antropométrica-	-		500
MIDES - UCC: implementación de Piloto en 20 Centros cuyo objetivo es fortalecer a las familias en sus capacidades parentales, crianza e integración social, generando mayores oportunidades para el ejercicio de sus Derechos		-	160 Horas aprox	1.700
MIDES Apoyo a una planificación ajustada a las necesidades territoriales. Sistema Nacional de Cuidados con un rol activo siendo CAIF su principal plataforma	Recursos Humanos - Técnicos			50.000
MSP/ASSE/INAU/INDA/UC CC Reformulación del Convenio contemplando las nuevas necesidades de la población y tomando en cuenta el entorno territorial y las acciones propuestas por el Sistema de Cuidados.				50.000

Cabe agregar que, a partir de un convenio con la cooperación internacional, con la Embajada de Israel, se obtuvo una beca de estudios para sobre “Factores de riesgo en niños/as de Primera Infancia”; el INAU aportó pasaje aéreo para la beneficiaria.

Seminarios, Encuentros y Talleres de Capacitación:

- Seminario: “Mesa de intervenciones en Primera Infancia” ; 1 y 2 de octubre; expuso por INAU Alicia Gil, junto a otra serie de profesionales de otras entidades
- 1er CONGRESO IBEROAMERICANO DE PRIMERA INFANCIA; 4to CONGRESO REGIONAL DE WAIMH “INFANCIAS HOY: RESPONSABILIDADES, RIESGOS Y DESAFÍOS”. *Clínica, Investigación Y Políticas Públicas En Primera Infancia*; 7 al 19 de septiembre de 2015. Argentina. Expositora, representando al INAU: Alicia Gil

- Seminario “Con la Primera Infancia, nos comprometemos todos”; Directorio INAU; SNIC; UCC; Unicef; Presentación del Comité PI; 27 y 28/11; Soriano
- Seminario Lactancia materna; Florida 300 personas; agosto
- Participación y presentación Comité PI, en Kolping, Mayo 2015; en el marco del Congreso de Direcciones Departamentales
- Infancia Zona Oeste de Mdeo/ municipio “A”; Organización de Usuarios de la Salud/ CCZ 17: Mesa de Trabajo
- Seminario internacional “De Primera y para Siempre” / Sede MERCOSUR-NH Columbia / Torre Ejecutiva; contando con la presencia del Presidente de la Rep; Autoridades Ministeriales; expositores extranjeros y autoridades del INAU

Producto	FECHA	PRODUCTO ESPECIFICO	IMPACTO
Sistematizaciones	Diciembre	Protocolo de Supervisión – Sistematización y Análisis	50.000 niños/as
Publicaciones	En proceso de impresión	Un Camino a la Comunicación Oral	1.000
		La Primera Infancia Investiga – Clubes de Ciencia	1.000
	Julio	Orientaciones para la Intervención en Situaciones Complejas – Para los Equipos de Centros CAIF	1.000

A lo largo del año –febrero/diciembre- y en distintas partes del territorio, se concretó un total de **200 iniciativas, orientadas a fortalecer la gestión de los Centros y contribuir a la construcción de la Política Primera Infancia.** Iniciativas diversas, tales como promover y profundizar la participación de los NN de PI en los Clubes de Ciencias; Jornadas de Aprendizajes basados en proyectos de Centros; Reuniones entre Técnicos del Áreas de Aperturas con integrantes de OSCs; fortalecimientos a los desempeños de los distintos profesionales que trabajan en los CPI (maestros, educadores de expresiones artísticas varias, psicomotricistas; psicopedagogos, profesionales de la salud, entre otros); instancias de orientación con los Equipos de los Centros; Capacitación en el modelo de CAIF para Centros en proceso de apertura; instancias de reflexión y devolución con los proyectos que participaron de las experiencias pilotos de atención a NN de 0-24 meses; instancias de capacitación y jornadas de observación en Estimulación oportuna; SIR Proyectos sobre Parentalidades; Jornadas de planificación y evaluación de las prácticas; Fortalecimiento de Experiencias oportunas; instancias de orientación técnica; Jornadas sobre Desarrollo infantil y Lenguaje; herramientas de gestión brindadas a las OSC ya consolidadas como CPI o en proceso de apertura.

Actividades masivas y de alto impacto con niños y niñas

Tipo de evento	Lugar	Cantidad de NNA que involucró	Mes
<p>FESTEJO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO CAIF “SEMILLAS DE AFECTO” El viernes 20 de noviembre, el CAIF “Semillas de Afecto” de la localidad de San Jacinto – Canelones, festejo con Niños/as, Familias y Vecinos que participaron de las actividades lúdicas y espectáculos, con el motivo de un nuevo aniversario de los derechos del Niño/a.</p>	Canelones	84	Noviembre
<p>Presentación del CD Nanas para Heredar realizada por madres del Centro CAIF Canikas Participaron 15 CAIF del Depto. Y Delegados Departamentales, Autoridades. En este proyecto participaron como emprendedoras las Madres de los Niños/as que asisten al CAIF Canikas; promovido activamente por la Asoc.Civil que lo gestiona. Esta novedosa propuesta integró a Niños/as, Familias, al Equipo Técnico y la Comunidad.</p>	Durazno	50.000	Octubre
<p>Idem</p>	Rivera	400	Noviembre
<p>EXPOSICIÓN DE CLUBES DE CIENCIAS EN MONTEVIDEO En el marco de los clubes de Ciencia de PI, los Centros CAIF de Montevideo Morell, Azul, Alfarero, Ventura II y Virgen Niña, expusieron sus experiencias e investigaciones, recibiendo todos, mención especial por sus trabajos presentados, y este último con la diferenciación de un kit de investigación que aportó la Facultad de Química.</p> <p>Estos cinco Centros recibieron como premio una salida didáctica que la realizaron en el mes de noviembre, invitados por el MEC.</p>	Montevideo	740	Setiembre
<p>Canelones Criolla de Las Piedras Equipo de trabajo y OSC</p>	Canelones	700	Diciembre

Día del Bebé	Rivera	300	octubre
Jornada DD Niños	Cerro Largo	400	noviembre
Club de Ciencias	Durazno	200	noviembre
Club de Ciencias	Salto – Paysandú – Río Negro	500	noviembre
Club de Ciencias	Maldonado – T y Tres - Rocha	500	setiembre
Semana de los DD del Niño	Todo el país	Población CAIF	noviembre
Taller lenguaje	Florida	300	julio
Teatro para niños	Florida	300	setiembre

El Plan gestionó con un Equipo central de **49 funcionarios** (60% técnicos/profesionales) más los asistentes técnicos. De los mismos, se destaca la capacitación en temáticas asociadas al desempeño del rol:

- 10 funcionarios se capacitaron en la utilización de la Escala ITERS, durante un año, brindada por la UCUDAL
- 6 funcionarios se capacitaron durante dos meses, en Equipo de Trabajo
- 40 funcionarios se capacitaron en uso de herramientas informáticas brindada por la Fundación Telefónica
- 40 funcionarios se capacitaron a instancias del MIDES/DiNEM, durante dos meses
- 40 funcionarios, participaron de una capacitación de 8hs sobre estadística, brindada por la Fac. de CCSS
- 10 funcionarios se capacitaron en temas Contables, con el Equipo de Módulo Cero, con una duración de 24hs en tres jornadas
- 3 funcionarias participaron del seminario Evaluación Socio Emocional brindada por INEED, con duración 7 hs
- Con la participación de 1 funcionario/a por cada una de las instancias: Encuentro “Punto final a la violencia de Género”/ MIDES; Jornada Educación y Psicología en el siglo XXI; Encuentro de Investigadores de Pasteur; Presentación Atlas Socio Demográfico; Explotación sexual y comercial con NNA; Jornada “Día del bebé”, Presentación Plan Nacional contra la Violencia de Género; Seminario Derecho a Crecer en Familia; Talleres INACOOOP; Seminario Desarrollo Territorial y PP, organizado por OPP/MIDES/LATU y MTSS; Implementación de un nuevo Marco Curricular; Encuentro de investigadores de Primera Infancia
- Seminario Derecho a crecer en familia; hacia un modelo alternativo a la internación; UNICEF; duración 7hs
- Seminario RSE Implementación CAIF; duración 4hs
- Taller de elegibilidad de PPP; ANEP y CND; brindada por CND; duración 12hs
- Seminario Estudio de casos de Construcciones- PPP; Brasil/Belo Horizonte
- Jornadas con UNICEF/PNUD , sobre Aportes para la gestión de personas con un enfoque de competencias para el cuidado de la Primera Infancia
- Participación en la Jornada de la Torre Ejecutiva, por presentación de la Encuesta nacional de Desarrollo y Salud
- 10 funcionarios participan de Jornada de Modelos de intervención en el Territorio

Funcionamiento de los Comité Departamentales y Nacionales/ Resultados más destacables:

- Elección de Delegados Nacionales y Departamentales
- Nuevo Reglamento de funcionamiento de OSC
- Nuevo Reglamento de Gastos de Representación de Delegados de las OSC
- Capacitación de Organizaciones que gestionan Centros CAIF – capacitación de Firmas Capacitadoras – Registro de Firmas Consultoras

Fortalecimiento de las Asociaciones Civiles que Integran el Plan CAIF

- Continúan las tareas de la Comisión de Fortalecimiento de OSC
- Se realizaron 5 Encuentros Regionales de Organizaciones
- Fortalecimiento en Áreas de Gestión de RRHH, Normativa y Área Financiera
- Llamado y Registro de Firmas consultoras para la capacitación de OSC
- Elaboración de nuevo Reglamento de OSC
- Elaboración de Nuevo Reglamento de Gastos de Representación de Delegados de OSC

Área Administrativa de la División Coordinación Técnica del Plan CAIF

Página Web

2. 220 ingresos de datos realizados al Sitio Web de CAIF

Número de visitantes en la página:

Accesos 18.782.053 (a noviembre)

395.480 Vistas de página / Información recabada en Wass Up Hosting del Sitio Web - UYST.

Sitio más visitado dentro de la Web:

- 1ER LUGAR: Llamados
- 2DO LUGAR: "NOVEDADES
- 3ER LUGAR: Guía de Centros CAIF"

48.560 visitantes hacen consultas a través del sitio web / administración@plancaif.org

Cantidad de Correspondencia Enviada a los Centros CAIF: 1.903

- *Número de Notas realizadas: 170*
- *Número de Oficios realizados: 80*
- *Mails enviados: 35.345*
- *Mails recibidos: 68.110*

- *Nº de intervenciones (pases, providencias y gestión) de Expedientes en APIA Tramitados y diligenciados desde la Administración: 2.268 expedientes en APIA.*

Otros aspectos a destacar de la gestión:

- **Formalización institucional de acciones que conforman el objetivo del proceso de implementación del Sistema de Primera Infancia:**
 - ❖ Creación de la División Coordinación Técnica del Plan CAIF.
 - ❖ el PIOD pasó a formar nuevamente parte de la División Plan CAIF
 - ❖ Conformación del Comité de Políticas de Primera Infancia, integrado por: Dirección Técnica y Dirección Promoción y Desarrollo del Plan CAIF y División Integral en Contexto Familiar y Comunitario.
- *Revisión y sistematización de marcos conceptuales y metodológicos Primera infancia:*
 - ❖ Construcción de los Lineamientos Programáticos del *Sistema Integrado de Protección de Primera Infancia*
 - ❖ Construcción de la Matriz de operacionalización del *Sistema de Información Primera Infancia*
- La participación del INAU a través del Plan CAIF en el nuevo SNIC y todos los desafíos y aprendizajes que ello viene implicando
- Conformación del **Comité de Primera Infancia**, donde participaron CED, Acogimiento Familiar, CENFORES, Div. Atención Integral en Contexto Familiar y Comunitario, Div. Atención Integral a la Infancia y la Adolescencia, Convenios, Div. Apoyo Técnico Plan CAIF, Div. Promoción y Desarrollo Plan CAIF, Departamento de Adopciones, Representante del MIDES (Jorge Ferrando), DNT Y DNP, Asesores Directorio. Se destaca como producto, el documento marco presentado a Directorio de INAU , hacia la construcción de un Sistema único de Primera infancia en INAU
- OEA – Instituto Interamericano del Niño División Coordinación Técnica de CAIF fue designada como representante de INAU ante el IIN/OEA para integrar grupo de trabajo de Primera Infancia
- Reuniones con AIIC INAU y PNUD y Unicef para organizar jornadas de trabajo con Directorio sobre la PI
- 4 Jornadas de Trabajo con INDA abordando el tema de la Vigilancia del Estado Nutricional , derivación de casos de nutrición, aspectos de gestión, entre otros
- Jornada con ANEP/CODICEN y UDELAR sobre Instrumento de Evaluación
- Articulación con ASSE por convenio sobre “Igualdad de Oportunidades desde el inicio de la Vida”
- Participación en el Lanzamiento Plan Nacional contra la Violencia doméstica basad en Género y Generaciones
- Participación sistemática en las Mesas de Trabajo de UCC
- BID Lineamientos sobre el Plan de Cuidados en el Radison
- Reuniones de Trabajo con PNUD por Proyecto URU
- Reuniones de Trabajo con PNUD, MTSS INAU y SNIC
- Se mantuvieron reuniones de trabajo entre CAIF y MSP por convenio sobre Equidad de Oportunidades desde la gestación
- Con el SIPIAV; Reunión del Consejo Consultivo

- Construcción de la *Campaña de Promoción del Buen Trato en Primera Infancia* en coordinación con SIPIAV

DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL en contexto Familiar y Comunitario (TIEMPO PARCIAL)

Durante el período, la División alcanzó una **cobertura mensual de 837 NNA**. Brindó atención a través de 3 perfiles de atención: Centros Primera Infancia; Clubes de Niños y los Centros y dispositivos de Calle.

En el presente año, no se registraron movimientos de servicios; se mantuvieron los existentes lo que, se asocia a una cobertura incambiada respecto al 2014.

Todos los centros trabajan en equipo, sin embargo, un 84 % continúa aún con recursos humanos insuficientes, a la fecha es inminente el ingreso de nuevos recursos, a pesar de lo cual aún se estima resulten insuficientes. Asimismo, el 100% de los centros trabaja desde una perspectiva de redes sociales y articulación con otros actores así como, incorpora a las referencias familiares de los NNA como un actor imprescindible para la tarea que se lleva adelante, los centros planifican y ejecutan sus acciones fundamentalmente sobre la base de un proyecto.

Existen algunos centros con una alta movilidad de la población de niños, niñas y adolescentes en tanto otros la movilidad es muy baja por estabilidad de asistencia. En tal sentido, el total de población acumulada es del orden de los 1500 NNA en el año.

En la actualidad, existen 2 Proyectos Calle, cogestionados, a los cuales el INAU aporta recursos humanos; 7 para El Farol y 7 para Revuelos.

Actores locales con los que se realizan nuevos convenios:

- Jardín 291 Montevideo, Barrio Sur, absorbe a los grupos de 3 y 4 años, Inau brinda información y estímulos a las familias, para la inscripción en dicho jardín. Se encuentra en proyección para 2016 en adelante, cupo disponible 27 niños.
- Centro Comunal Zonal 5, Becas para Club Biguá, por año 9 meses, 13 niños beneficiados.
- Plaza de Deportes N° 11, Piscina, durante 2 meses 15 niños fueron beneficiados.
- Coordinación y distribución de "Papagayo Azul", compilación discográfica de música para niños, y adolescentes, entre los meses marzo- diciembre a 36 centros.
- Complejo Deportivo Itzaingó, natación para 40 niños/as, entre marzo y noviembre inclusive, Inau colabora con un bono mensual por niño/a.

Actores locales con quienes se realizó una ampliación del convenio:

- CEDHIAT, ampliación de prestación, situaciones de niños/as con alteraciones en el desarrollo, participan 24 niños/as durante 7 meses.
- Plazas de deportes, propuesta educativa-recreativa, se aportan Educadores, para un total anual 384 niños/as.
- IMM, Canotaje, Propuesta deportiva, Participación y Educadores, durante los meses de verano para un total de 52 niños/as.

Convenios referentes a obras:

- Centro de P.I. Cántaro Fresco, Adquisición de inmueble remodelación y obra nueva, Fideicomiso INAU, CDN. 2014, Octubre 2015.
- Regazo de Lita, Pequeñas Alas del Buceo, Los Teritos, Remodelación, ampliación y obra nueva. Fideicomiso INAU-CND, octubre- diciembre 2015.

Actividades de alto impacto realizadas con niños, niñas y adolescentes

- Actividades de circulación sociocultural, cine, cine 3D, teatro, Museos, Ballet SODRE, etc., en diferentes salas: Anglo, El Galpón, ACJ, Solís, El Tinglado, SODRE, de las cuales participaron un total de 1590 NNA, una vez por mes de Marzo a Diciembre, en cada Centro.
- Actividades deportivas y recreativas, piscina, playa, campeonatos Plazas de deportes, piscina, clubes deportivos, escalada, vela, corre caminatas, tenis, Pista Atletismo, canotaje, hockey, con participación de 1348 NNA, 2 veces por semana promedio, todo el año, en cada centro.
- Durante todo el año, se celebran los cumpleaños de la totalidad de la población atendida, realizándose así diversos festejos durante todo el año
- Actividades festivas: día del niño, de la madre, del padre, del abuelo, de la primavera, del libro, Bailes, matinée, en los centros, involucrando un total de 750 NNA.
- Producciones artísticas propias: Timbúes - Cortometraje, Caleidoscopio - Investigación, San Rafael – cortometraje y Muestra de Telas. Murales, en centros y locales comunitarios, realizados durante todo el año, con la participación de 150 NNA.
- Actividades con Familias: talleres de salud, nutrición muestras de trabajo Asambleas, paseos, actividades recreativas, festejos, en los Centros o en Locales Comunitarios, en un promedio de 4 actividades por centro, participaron 1830 niños/as.
- Un total de 650 niños, de diferentes centros, Los Teritos, Casacha, La Escuelita, AmiClub, La Terraza, Caleidoscopio participaron de las Mediatecas.

- Participación en Semana de los derechos, y festejos del Día del Niño, de aproximadamente 1500 niños/as, en los meses de noviembre y agosto respectivamente.
- En el primer y cuarto trimestre del año, se organizaron campamentos en los departamentos de: Canelones, Lavalleja, Rocha, San José, Maldonado, Las Termas, Treinta y Tres, Florida, Fray Bentos, 557 NNA.
- Talleres de Sensibilización – Artística, Talleres de música, Danza, Telas, Hip hop, Mural, Huerta, Plástica, Reciclaje, Velas, en los Centros y Locales Comunitarios, con la participación de 1300 NNA, una vez por semana.
- Actividades en la Comunidad: Intervenciones urbanas, Día contra el maltrato Infantil, Masculinidad, Expoferia SUINAU, Matiné, Ludoteca callejera, Bibliotecas Municipales, Policlínicas, Centros Culturales, APEX, Redes Zonales, CAIF, ANEP, Liceo N° 19, participación de 1722 NNA, en promedio de 3 actividades al año por centro.

La gestión de la División fue posible a través del trabajo de un total de **268 recursos humanos**; correspondiendo el 14.5% a profesionales y 85.5% a funcionarios no profesionales/técnicos.

Parte de los mismos, participaron en instancias de **capacitación y/o formación** definitivamente asociadas al desempeño de sus roles ocupacionales. En tal sentido se destacan:

- Experiencia del trabajo en calle- Buenas Prácticas- Encuentro Nacional de Calle. Programa calle- Espacio Calle, una jornada donde participaron 40 personas.
- 2do Encuentro Clubes de niños, del cual participaron 89 personas de la jornada
- Ateneo organizado por UCC-INAU sobre experiencias de trabajo con familias. Presentación de trabajo interinstitucional Teritos -UCC
- Salud Primera Infancia, División Salud, una jornada, participan 15 funcionarios.
- Violencia –maltrato, Programa Claves, 1Jornada, 5 funcionarios.
- Seminario Internacional sobre Explotación sexual, CONAPEES, 2días, participación de 5 funcionarios.
- Coloquio Familia, MIDES, Vida y Educación, 2 días, 8 funcionarios.
- Adolescencia y Juventud: Enlaces entre educación formal y el mundo del trabajo GGUU – La Huella –IPRU – MIDES – INAU – INJU Unión Europea, jornada 6 horas, participan 6 funcionarios.
- Masculinidad y Genero, Instituto de Masculinidades y Genero, 2 jornadas, con participación de 11 personas.
- Psicodrama-Intervenciones comunitarias, Alfredo Moffat, jornada de la cual participan 6 funcionarios
- Lenguaje y expresión, jornada organizada por Plan CAIF, participan 3 funcionarios.

- “Profundizando el sentido de Nuestras Prácticas”. Primera Infancia, División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario, jornada de 6 horas, con participación de 16 funcionarios.
- Capacitación del nuevo Programa de Educación Inicial, MEC, 6 horas, 2 funcionarios.
- Modelo ECO2-Redes Sociales, Vida y Educación, jornada de 1 día, 5 funcionarios
- Género y Violencia, Trabajadora Social Comunal N°5, 2 jornadas de 2 hs cada una, de la cual participan 15 funcionarios.
- Seminario sobre Explotación Sexual, El Paso-Inmujeres INAU, 2 jornadas de 8hs realizadas en el mes de mayo, destinada a 16 funcionarios.
- Conferencia dictada por el Dr Carlos Alberto Rozansky ; “La protección Integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los procesos judiciales”, participan 2 funcionarios.
- Curso de Capacitación: Vida cotidiana en la Temprana Infancia ATI, se dictaron 28 horas curso, de las cuales participaron 2 funcionarios.
- Capacitación en Servicio, en Yumalay con el Equipo de Adicciones de División Salud, actividad de 3 horas de duración, para 20 funcionarios.

A nivel de la Dirección de la División, se describen algunas actividades significativas del año en curso, a saber:

- Integración al Comité de Primera Infancia (Mayo a Diciembre)
- Participación en proceso de selección de Educadores
- Participación en el Comité de Fortalecimiento de las Funciones parentales.
- Representación Institucional en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados
- Participación en la elaboración técnica de documento para la atención de niños/as menores de un año en domicilio.
- Representación Institucional en el CCEPI

Elaboración de documentos desde el comité de primera infancia:

1. Bases conceptuales para la instrumentación de proyectos
 2. Lineamientos estratégicos para el trabajo en P.I
 3. Documento de Supervisión
 4. Documento de Políticas de Primera Infancia de INAU
- Seguimiento y participación en Comisiones interinstitucionales con UCC-SNIC-MEC-MSP
 - Encuentro de Directoras de Primera Infancia a nivel nacional
 - Participación en Seminarios de Primera Infancia “Primero es la Primera” y Seminario de la Ciudad de Mercedes (colaboradora)
 - Seguimiento y participación en Comisiones interinstitucionales con UCC-SNIC-MEC-MSP
 - Encuentro de Directoras de Primera Infancia a nivel nacional
 - Participación en Seminarios de Primera Infancia “Primero es la Primera” y Seminario de la Ciudad de Mercedes (colaboradora)
 - Se inicia el proceso de construcción del Sistema Primera Infancia INAU. El Programa mantiene su desarrollo de las acciones a Nivel Nacional.

Otros aspectos de relevancia a destacar desde los Programas:

El Programa Primera Infancia:

Se realiza 3 Encuentros Nacionales de Directores de Centros y 5 Encuentros Directores de Montevideo, sin contar con las reuniones realizadas en el período, marzo- diciembre 2015.

Asimismo, en el marco de la construcción del Sistema Primera Infancia INAU y SNIC, se participó de un importante número de actividades:

- De Junio a Noviembre: participación en Comisiones UCC (8 instancias), Coordinaciones División Salud-UCC- Ministerio del Interior.
- Julio Reunión por Presentación de Guía del Desarrollo MSP (revisión). Pilotos: Yumalay y Cántaro Fresco.
- Julio: Ateneo INAU –UCC.
- Julio-Agosto: Participación en Comisión de Supervisión, con el objetivo de elaboración de un documento unificado de Supervisión.
- Agosto: Encuentro Supervisores y Asesores CAIF Comité Primera Infancia (BPS)
- Octubre: Taller SNIC-INAU Presentación Informe Interinstitucional sobre “Sistemas Integrales de Protección Social Francia –Bélgica. Comité de Primera Infancia
- Noviembre- Diciembre: Participación en Comisiones con Observatorio: Subcomisión: Niño –Familia y Subcomisión Proyecto de Centro y Supervisión.
- Noviembre –Diciembre: Participación en el Proceso de traslado del Programa Nuestros Niños de la Intendencia de Montevideo a la órbita de INAU.
- Reformulación de Proyecto del Niño y Ficha de Inscripción a Centros
- Relevamiento y Gestión de equipamientos para los Centros con obras de remodelación y ampliación y centro reubicado.
- Continúa la participación de una Supervisora en Comité Técnico Fideicomiso INAU-CND, instancias de visitas a los centros, intercambio y seguimiento durante y pos obras (tramitación de sugerencias y reclamos)

Programa Clubes de Niños y adolescentes:

El Programa se encuentra en un proceso de Unificación Programática y Alcance Nacional, habiéndose realizado en el año en curso las siguientes acciones:

- Diseño, coordinación y ejecución del 2° Encuentro Nacional de Clubes de Niños. Se realizó el 7 de setiembre en la Ciudad de Montevideo con una concurrencia de aproximadamente 1.400 trabajadores de los 158 centros de todo el país. En coordinación con División Convenio.

- El Alcance Nacional del Programa Clubes no se ha implementado por falta de Recursos Humanos. Se han desarrollado acciones en el marco del proceso de Unificación, como ser los Encuentros de Trabajadores de Clubes, u orientaciones en consulta de Direcciones Departamentales.

Otras actividades del Programa:

- Se recibieron estudiantes de la carrera de Educación Social que realizaron su práctica de 2º. Año, de mayo a octubre, y en entrevistas para presentación de los Centros (1er. Año). También prácticas de Trabajo Social (Bianuales) en dos centros del Programa.
- Participación de la Dirección del Programa en la Comisión de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia creada por el Consejo Nacional de Políticas Sociales. Se integra la Comisión y el grupo coordinador en representación de INAU.
- Participación en Comité de adolescencia. Se integra grupo operativo dinamizador.
- Participación en representación de INAU en Estrategia de Territorios socioeducativos. Grupo operativo.
- Participación en Comité de Fortalecimiento de Funciones Parentales. Aportes a inclusión familias extensas, ampliadas y de origen en dispositivos tiempo parcial.
- Encuentro de los 6 Centros del Programa: intercambio de experiencias. 9 de diciembre.
- Diseño de lineamientos programáticos 2015 – equipo de Directoras.
- Participación grupo de trabajo para diseño de supervisión unificada tiempo parcial.

Programa Calle:

- Participa en Comité Adolescencias.
- Integra Grupo de trabajo vida libre de violencias
- Participa en reuniones del Comité de Fortalecimiento de los cuidados parentales
- Participa en el armado del Perfil “Servicio de proximidad para la atención integral de niños, niñas y adolescentes en situación de violencia basada en género y generaciones”.
- Se continúa con el acompañamiento programático en conjunto con División Convenios en la ciudad de Rivera. Proyecto Giralunas y en Durazno con Proyecto La Bola.
- Supervisión de los cinco Proyectos de gestión directa y en cogestión. Montevideo.
- Participante en el diseño de atención a situaciones de Explotación Sexual en la ciudad de Rivera.
- Trabajo de acompañamiento y sensibilización sobre el perfil de atención con Dirección Departamental y equipos de trabajo en la ciudad de Fray Bentos.
- Reuniones de trabajo de Unificación Programática con División Convenios.
- Trabajo con el Observatorio a partir del estudio de la población atendida por los proyectos calle en Montevideo.

- Participa en el Espacio Calle
- Participa en la organización del 5to. Encuentro de Equipos de Calle a nivel nacional
- Integra grupo de trabajo con Cercanías, para evaluación de propuestas de uso del Fondo Proyecto Familia.
- Integra mesa evaluadora para ingreso de Educadores para la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario.

DIVISIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL a la INFANCIA y la ADOLESCENCIA (TIEMPO COMPLETO)

Durante el año, la División alcanzó una cobertura mensual de **500¹⁰ niños, niñas y adolescentes**, entre 0 a 18 años. Esta población incluye NNA con discapacidades, problemas de salud crónicos, problemas psiquiátricos, entre otros.

En el presente año, no fueron registradas aperturas ni cierres de servicios, entre otras razones esto se explica por la fuerte impronta de las líneas estratégicas del quinquenio de realizar un proceso de reconversión de los centros de tiempo completo, de 24 horas en Centros de Acogimiento Fortalecimiento Familiar (CAFF).

De acuerdo al marco normativo vigente nacional e internacional, el INAU se encuentra en un proceso de adecuación de dispositivos de atención en busca de lograr el objetivo de garantizar el derecho a vivir en familia de todos los NNA.

El CAFF supone la transformación del “espacio hogar” donde hoy los niños y niñas viven y estructuran su cotidianeidad, a centros que proponen activamente intentar vincular a NNA a Familias de Acogimiento (Extensa o Ajena), donde puedan desarrollar su vida cotidiana mientras dura la separación de su familia de origen. Están acompañadas por un equipo de trabajo que planifica las estrategias de abordaje a seguir vinculadas al proyecto de vida de los mismos, los que además realizan seguimiento y monitoreo de los NNA y su familia cuando se encuentra en el contexto comunitario y hasta que se resuelva su situación.

En este proceso de cambio se ha instrumentado una primera fase en la que algunos de los centros de atención de 24 hs. de la División se encuentran siendo supervisados de forma interdisciplinar por equipos de técnicos que pertenecen a la División PIIA, al Departamento de Psicología y al Departamento Social, los que orientan y asesoran a los mismos, en el diseño e implementación en tiempo y forma de la Proyecto de Atención Integral (PAI), así como de su revisión periódica para cada niño/a, adolescente y su familia.

Los **centros reconvertidos** entonces en el presente año a este perfil fueron un total de 7 a saber: Cuaraí, Aguaribay, Amatista, Laureles, El andén, CEVIP, La siembra.

¹⁰ Un 17% menos que lo registrado en igual mes del 2014

Cabe señalar que todos los Centros trabajan en Equipo, conjugando roles/disciplinas; se reúnen periódica y sistemáticamente; toman decisiones colectivamente, entre otros.

Respecto a la dinámica de los servicios, la totalidad de los centros ejecutan sus acciones en base a un proyecto realizado con participación de los equipos, el cual es pensado y elaborado desde la perspectiva de la DPI, priorizando el derecho a la vinculación con la familia de origen, en vistas al reintegro del NNA a su núcleo o a núcleos alternativos a la internación.

Los proyectos incluyen así mismo la perspectiva de redes sociales sobre las cuales trabajan.

El total de la población se distribuyó en **31 servicios**¹¹ de acuerdo al siguiente detalle: en el Programa Infancia 10, Programa Adolescencia 11, Programa Familias y especiales, 10. La oferta de servicios se mantuvo incambiada respecto a los dos años anteriores.

Se ha dado continuidad al Proyecto de Familias de Cuidados Transitorios que representa una respuesta integral, inmediata y coordinada con los referentes específicos de cada equipo y/o centro, según las necesidades, características y situación de los NNA. Este año, este Programa se incrementó en un 19% de su oferta, pasando de un total de 50 Familias. Dichas unidades atendieron mensualmente un promedio de 68 NNA (ya integrados en los padrones de los CAFF u hogares)

Fueron concretados nuevos Convenios y Acuerdos con otros actores institucionales, que contribuyeron desde diferentes áreas al desarrollo y la integración de NNA.

- Convenios con **UDELAR, FCS**, se realizó un acuerdo por el cual INAU, brinda un espacio de práctica supervisada, durante 5 meses, de la cual se benefician 30 NNA, recibiendo el apoyo a la evaluación técnica desde la disciplina.
- Con **UDELAR- Fac. Psicología**, Cátedra Psico diagnóstico: Evaluación Diagnóstica, 6 meses, 10 NNA, beneficiados, por el acuerdo con INAU, brindando un espacio de práctica supervisada.
- Con **UDELAR Escuela de Psicomotricidad**, espacio de práctica, durante 6 meses, brindando apoyo disciplinar.
- Con **UDELAR- I. ENBA (Bellas Artes)- INAU**, se acuerda la participación de 15 NNA, sin considerar el nivel educativo previo, en el espacio propuesto por la Cátedra de Serigrafía, “Buscando la belleza”, la experiencia supuso una duración de 6 meses.
- En tanto el Instituto formación de Educadores Sociales, (IFES), brinda acompañamiento a los procesos de autonomía y tarea de apoyo en la vida cotidiana, siendo un espacio de práctica durante 7 meses, que beneficia a 30 NNA.
- La Asociación de Atletas del Uruguay brinda formación a través del deporte, para 50 NNA, durante 7 meses.

¹¹ Oferta de servicios que se mantiene incambiada respecto a los dos últimos años precedentes

- Int. Montevideo Asociación surfistas/ Escuela del Mar Malvín, experiencia guiada de ejercicios acuáticos con profesores, durante un mes, supuso la inclusión al mar con tablas especiales, para 5 NNA con discapacidad.

Se destacan una serie de **actividades** diferentes que involucraron a los NNA y fueron consideradas de **“alto impacto”**, por su incidencia en la inserción y participación en ámbitos inclusivos y de construcción de ciudadanía. Estas actividades son representativas de los diferentes intereses que tienen los NNA, en áreas recreativas, deportivas, artísticas, entre otras, mencionamos algunas de ellas:

- Juegos de invierno, (ajedrez, cartas, juegos de mesa) SUINAU/ INJU, Asociación de Maestros de ajedrez, 30 NNA, meses Julio-agosto.
- Competencia de Patín artístico, Club Neptuno Medalla de oro (Por el Club Bergantiños, del centro Aguaribay) Marzo a Noviembre
- SEMANA de los DERECHOS, Proyecto Producción de bizcochos (Abriendo caminos), Plaza L. Seregni, 100 NNA, Noviembre 2015.
- Noche de los Fogones, Estación Esperanza, 85 NNA.
- Proyecto de música ELEUSIS (violín, coro y guitarra), Escuela de Música “ELEUSIS”, 48 NNA, Enero- octubre.
- Asociación Atletas del Uruguay (Centros Casa Uruguay, Avanzando, Sueño del Pibe y Azul y Verde). Participación en competencias y eventos deportivos a nivel nacional de un total de 50 NNA, en el período marzo- diciembre.
- Participación en torneos a nivel Nacional King Boxing, Torneos nacionales, 2 primeros premios en King Boxing (Abriendo Caminos, un campeón Nacional con medalla de oro y otro, medalla de bronce), marzo-diciembre.
- Mundialito INAU 6ta. Edición centrado en Juego Limpio libre de violencia. La Rambla y Montero, 490 NNA, Noviembre y Diciembre.
- ADYC Selección de Fútbol Masculino Sub 17, IM, AUF, OSC, Logista, articulación, participación en liga Colegios Privados, 15 NNA, actividad anual
- Fútbol Femenino, Integración, IM, AUF, OSC, Club Campagnat, 12 NNA, actividad anual.

En relación a los **recursos humanos**, la División contó con 499 funcionarios, de los cuales, 12% son técnicos o profesionales y 88% son funcionarios no técnicos ni profesionales.

De los mismos, participaron en **capacitaciones** y/o formaciones asociadas a sus desempeños:

- 80 Funcionarios participan de 2 Jornadas, brindadas por la UNICEF/INAU/PJ “Fortalecimiento de los Cuidados Parentales”
- 10 Funcionarios participan de 4 Jornadas del Simposio Internacional “De primera y para siempre”
- 100 Funcionarios participaron de capacitación brindada por CONAPEES/Proyecto Travesía, en el CENFORES en 1 Jornada denominada Jornada “Sexualidad y discapacidad en instituciones de tiempo completo”
- 10 funcionarios participaron de 2 Jornada en el NH Columbia, sobre “Desinstitucionalización y Acogimiento familiar”, brindado por la UNICEF y ONG Rumana

- 200 Funcionarios participaron de una Jornada en el IMPO sobre Encuentro por Centros de Acogimiento familiar

Es importante resaltar el trabajo que se realiza en los centros a nivel grupal, mediante la elección por parte de los niños y adolescentes, de **Delegados Adolescentes**, el grupo de delegados se reúne cada 15 días con representantes de cada centro.

En la reunión general nacional del PROPIA fueron elegidos los adolescentes de DPIIA como consejeros del directorio para trabajar con el mismo, los dos jóvenes delegados pertenecen al proyecto sueño del pibe y rumbos nuevos.

Por último, a **nivel de infraestructura** en el año se concretaron obras de mantenimiento en 7 de los Centros por un monto correspondiente a 1.088.470 pesos uruguayos.

DIVISIÓN ESTUDIO Y DERIVACIÓN (DED)

Desde la Dirección de División se trabajan diferentes demandas puntuales de intervención, se establecen coordinaciones interinstitucionales con diferentes actores, para la resolución situaciones que así lo ameriten, a modo de ejemplo citamos, Ministerio de RREE, Dirección Nacional de Cárceles, MIDES, Uruguay Crece Contigo, Escuelas Disfrutables y otros.

El número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 18 años atendidos por la División en año 2015 asciende a un total de **1089**¹².

Cantidad total de intervenciones realizadas por los diferentes Departamentos y Unidades de la División fue de **19373** de las cuales, **17851** corresponden a **fase 1** y **1522** a **fase 2**¹³.

En el presente año, la División para los diferentes departamentos y la totalidad de las intervenciones ha contado con **102 recursos humanos** de los cuales 23.5% son profesionales y 76.4% son no profesionales.

Se mantiene la dotación de personal además a través de la modalidad Talleristas, con la formalización e ingreso de algunos de los mismos al *staff* oficial de la organización.

Se continúa coordinando reuniones de trabajo inter equipo desde la dirección de la división, ingresos de otros actores del sistema a protección 24 horas, actividades de coordinación intra institucional, se mantienen los espacios construidos para la

¹² Fuente: SIPI

¹³ Fase 1: Orientación, Asesoramiento y Derivación / Fase 2: intervención social con proceso

atención de familias y sus hijos. Se sostiene registro de intervención sobre situaciones de la realidad.

Se registraron importantes avances en el diseño de un nuevo proyecto de Puerta de Entrada **Casa del sol** para niños escolares a efectos de separar su atención en el espacio del Tribal. Se diseña una aproximación de proyecto con cálculo de atención y personal. Se estima que el mismo estará en funcionamiento en 2do. Trimestre del año próximo. Se mantuvo la mejora de dotación de material y alimentos a los proyectos.

Así mismo, se realizan gestiones para realizar la apertura de un Proyecto de atención a bebés 0-12 meses, en este año, se logró iniciar el llamado y convocatoria, para que el mismo sea realidad el próximo año.

Se ha constatado como otra necesidad, la creación de un proyecto que diversifique la atención de adolescentes femeninos como nueva puerta de entrada al sistema.

La implementación de estos proyectos implicaría la consiguiente designación de de insumos materiales, inmuebles y recursos humanos, así como para dar cobertura al aumento sostenido de la demanda.

A. UNIDAD TECNICA DE INTERVENCION MULTIDISCIPLINARIA (UTIM)

La intervención profesional se realiza a través de esta unidad de trabajo (UTIM) (intervenciones multidisciplinarias/profesionales) que aumentó su capacidad en el presente año, se brindó cobertura a 42 familias extensas.

En el año se realizaron **775 intervenciones desde el equipo multidisciplinario**, con informes correspondientes y se atendieron 139 familias. Se registraron en Fase 1 de intervención un total de **2320 NNA**. Fueron atendidos, un total de 322 NNA y adolescentes (SIPI), Fase 2.

Se mejora coordinación y monitoreo exhaustivo de las situaciones de niños y adolescentes desde este equipo de la división, brindando una mejora en la celeridad de la tramitación de los diagnósticos de situación, disminuyendo tiempos de demora en procesos tanto judiciales como interinstitucionales. Se realizó una mejora en las condiciones de relacionamiento intra e interinstitucional.

Se mantiene confección de diagnósticos familiares por Artículo 132 (adopción) en tiempo y forma, se realizan informes de restitución internacional de niños en condiciones y forma correspondiente, se alcanza a cualificar la mirada sobre la situación de vida de los niños atendidos en la emergencia, se trabajó en pauta de diagnóstico de situación familiar según funcionamiento parental.

B. Departamento de atención a niños, niñas y adolescentes (DANNAF)

Las intervenciones realizadas desde este Departamento durante el año se distribuyeron de la siguiente manera:

Intervenciones en Fase 1 realizadas sin registro: 1805, con registro: 1407.

Intervenciones en Fase 2 realizadas con registro: 271 familias.

Se ha dado continuidad de atención de familias en situación de crisis, para la restitución de derechos. En el Equipo de trabajo se mantiene la inclusión de Psiquiatra infantil, fundamentalmente para la orientación en situaciones de crisis. A nivel del equipo, es necesario dotar con más recursos especializados que refuercen la tarea. Se mantiene proyecto de becarios para el servicio. Se inicia un trabajo de reformulación del proyecto acorde a las necesidades actuales de la demanda y la organización. Se continúa manteniendo vínculos intra y extra institucionales con coordinaciones permanentes para atención de las demandas presentes.

Desde el Poder Judicial se registra un crecimiento de la demanda de atención a familias en situación de vulnerabilidad social con una respuesta fuera del tiempo previsto por los jueces; persiste un desconocimiento de los recursos de los que se dispone a nivel institucional, para dar respuesta a la complejidad de emergentes a nivel de dinámica familiar.

C.PROYECTO TRIBAL

Para el presente año, se registraron entre Fase 1 y Fase 2 un total de intervenciones que asciende a 4298.

El total de atenciones de niños niñas y adolescentes en SIPI es de 698.

Se trabajó en la mejora de las coordinaciones de recursos internos y externos para reinserción de NNA en territorio. Desde el proyecto, se participa en ámbitos de coordinación internos a la institución: comité calle, comisión medios caminos, Manual de procedimientos, otros espacios. Se ha logrado una mejora de la coordinación con sistema policial para ingreso de niños/as y adolescentes. Se mantiene y mejora infraestructura poniendo en condiciones el ambiente de trabajo con la población objetivo, brindando un espacio de atención para niños, llevando a un promedio de 35 camas directamente atendidas en el sistema, se implementa el proyecto educativo con actividades recreativas, sociales, inclusión territorial, familiares entre otras.

Se trabaja en la necesidad de reducir el tiempo de permanencia del niño y adolescente dentro del sistema de protección del Proyecto y a nivel territorial. Con el equipo, se continúa trabajando en la definición de pautas comunes y mapas de ruta para el manejo del cotidiano con NNA. Se requiere aumentar dotación de profesionales y disciplinas a efectos de mejorar el diagnóstico multidisciplinario en el momento de tránsito del niño y adolescente en el proyecto.

D.PROYECTO MAITEÍ

Cantidad total de niños atendidos en el Proyecto en área residencial durante el año 2015 ascendió a un total de 61.

Cantidad total de niños atendidos en cuidadoras de emergencia del proyecto en área familiar: 59

Cantidad de familias de emergencia supervisadas 24, se realizan 5 ingresos de nuevas familias de emergencia en el año.

Este proyecto mantiene una cobertura calificada en calidad y cantidad relativa de personal para la atención a niños de 0 a 7 años. Se realiza un trabajo sostenido

con familias procurando la reinserción de los niños al sistema familiar, para lo cual se efectivizan resoluciones de adopción de niños e integración a familias del RUA. Se mantienen niveles de coordinación altamente eficientes en relación a la situación jurídica de los niños allí atendidos

Se ha logrado protocolizar el sistema de atención y de selección de cuidadoras de primera atención. Se prevé la necesidad de dotación de una nueva casa para el proyecto a efectos de mejorar la capacidad de atención local aumentando la cobertura en servicio. Así mismo, mejorar la dotación de recursos humanos a efectos de aumentar el staff de Referentes de Cuidadoras de Primera atención, y continuar trabajando en la selección de familias que permita mejorar capacidad de atención de niños en el sistema.

E.DEPARTAMENTO DE “LÍNEA AZUL”

Total de llamadas recibidas en el año: **8720**

Total de orientaciones realizadas por maltrato o vulneración de derechos y otras violencias: **2156**.

Total de llamadas que reiteran violencias: **373**.

Total de llamadas que generan mensajes para el servicio: **951**.

Total de llamadas que no corresponden al Proyecto: **5240**.

Es importante considerar el registro existente paralelo que no forma parte del SIPI. Se ha brindado continuidad de atención a situaciones de presunción de violencia contra niños niñas y adolescentes. Fueron incorporados nuevos recursos humanos para atención y counselling telefónico. Se mantiene la participación en espacios de coordinación intra institucional por niños y adolescentes en situación de calle, actual comisión de trabajo en vida libre de violencias. El horario de atención fue ampliado hacia fines de semana, incorporando los días domingo de 10 a 16 horas. Así mismo se necesitan mayor cantidad de horas de locomoción para traslado a los domicilios con situaciones denunciadas y mejorar la capacidad locativa para funcionamiento del equipo.

Se coordina nuevo número de atención a situaciones de maltrato y violencia contra niños y adolescentes.

Convenios y acuerdos institucionales:

En el presente año, se han mantenido los acuerdos con diferentes actores para formación de recursos humanos los cuales participaron en múltiples ámbitos de intercambio y formación. Así mismo continúa el trabajo en red internacional de líneas de ayuda Child Helpline International actualmente como Representantes de la Región para América y Caribe.

Se mantienen dotaciones económicas para las situaciones de emergencia: pensiones, guarderías, otros. Continua acuerdo INDA para alimentación de familias en situación de calle. Se sostiene proyecto de selección de formación de familias de emergencia.

Otros aspectos a destacar:

Se ha constatado un aumento en las demandas que se presentan a nivel de la División, las cuales revisten una alta complejidad, en este escenario es necesario señalar el alto compromiso humano de los equipos para la realización de la tarea. Se procura mejorar el sistema de respuestas relacionada a atención de patologías psiquiátricas y consumo problemático de sustancias psicoactivas.

En relación a los aspectos tecnológicos, se renuevan los equipos informáticos de la división se incorpora tecnología para la impresión y fotocopiado, se mantiene tecnología de video grabación en Proyecto Tribal y se solicita la misma instalación para Proyecto Maitei. Se mejoran espacios laborales con instalación de aires acondicionados.

DIVISION INTEGRAL DE APOYO A LA FAMILIA (DAIF)

A) DEPARTAMENTO DE APOYO SOCIO ECONÓMICO

El Departamento recibió un total de 511 solicitudes, de las cuales 411 (80.4%)¹⁴ fueron respondidas favorablemente.

En el período fueron tramitados apoyos por un monto total de 5.700.385 pesos uruguayos lo que, representa un incremento del 8% respecto al año anterior. Dicho monto total fue distribuido para responder – a la fecha- a necesidades materiales de unos **385 NNA**. Según territorio y/o perfil de atención las prestaciones se distribuyeron: Acogimiento Familiar (8%); ETAF (6.7%); SIRPA (1.5); Montevideo (65.3); Salto y Río Negro (0.9%, respectivamente); Lavalleja; Paysandú, Rivera, Rocha y Tacuarembó (0.6%, respectivamente); Artigas, Maldonado; Treinta y Tres y Soriano (0.3%, respectivamente);

Las demandas básicamente refirieron a: mejorar la calidad de vida (58%), acceso y permanencia en la Educación (13%), apoyo al egreso (12.2%); vivienda (9%); Salud (3.1%); Formación laboral (3.6%) y evitar internación (0.5%).

Concretamente los apoyos según tipo se distinguieron de la siguiente manera: mobiliario y electrodomésticos (54%); vivienda (incluye materiales de construcción (17.4%) acceso a centros educativos y materiales estudio (9.3%); educación inicial (1.5%); locomoción y transporte (9%); salud (3%); vestimenta (1.8%); ropa de cama, víveres y artículos de higiene (1.5%); servicios varios (1.6) proyectos laborales (0.75).

En cuanto a las **Asignaciones Familiares 2700 NNA** fueron beneficiarios de la prestación en todo el país. Cifra que se mantuvo prácticamente incambiada en relación a los tres años anteriores¹⁵. Tal universo beneficiario correspondió a NNA en régimen de Acogimiento Familiar (distintos perfiles); Centros de Tiempo Completo (oficiales y en convenio); SIRPA; NN en cárceles con sus madres recluidas y Pre-natales.

¹⁴ Se recibieron un 7% más que en el período anterior y se respondió un 6% más (80% de respuesta del total)

¹⁵ 3% más el 2015 en relación al 2014

B) DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN e INSERCIÓN LABORAL

En el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de noviembre, el Departamento brindó una cobertura a **un total de 831 de adolescentes y jóvenes de ambos sexos**.

Desde dicho Departamento, además, un total de **494 jóvenes accedieron a Orientación educativo/laboral** (un 5% menos que en el período anterior) a través de entrevistas y/o talleres durante el 2015, el 80% en Montevideo y el 20% en el Interior del país. Se realizaron talleres en Montevideo, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Río Negro y San José.

En cuanto a la **inserción laboral**

- En el correr del año, 54 jóvenes fueron derivados al Departamento de Formación y Aprestamiento para realizar su beca en INAU.
- Un total de 82 adolescentes realizaron becas con los distintos convenios que el Departamento sostiene con diferentes instituciones públicas. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera: 23 en UTE; 10 en ANTEL; 19 en Loterías y Quiniela; 24 en la Intendencia de Montevideo y 6 en OSE. Cabe aclarar que 33 adolescentes comenzaron su beca en 2014 manteniéndola durante 2015 y los restantes la comenzaron este año.
- **Un total de 20 adolescentes accedieron a trabajos formales y estables a través de acuerdos realizados por el Departamento con empresas privadas:** 14 en Tata, 2 en Lolita y 4 en Tienda Inglesa.

Simultáneamente el Departamento atendió **301 del Programa interinstitucional “Yo Estudio y Trabajo”**; 70 adolescentes y jóvenes de la tercera edición y 231 adolescentes y jóvenes de la cuarta edición. Es de destacar que en el 2015 se logró incorporar en el Programa una cuota especial dentro del sorteo para jóvenes con vulnerabilidad socio-económica; de esta forma se obtuvieron 13 cupos para adolescentes vinculados a INAU. A su vez, este año aumentó el número de adolescentes y jóvenes vinculados a INAU que obtuvieron becas por las cuotas destinadas a personas trans y personas con discapacidad. Se considera que este aumento está vinculado a que hubo una mayor difusión del Programa entre los servicios del Organismo debido a la cuota especial para INAU.

Respecto a la dinámica de acuerdos y convenios con otros actores que brindan oportunidades de formación y empleo, cabe señalar que:

- En marzo iniciaron su beca 6 adolescentes en el marco del convenio firmado entre INAU y OSE.
- Se mantiene el convenio con la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas.
- Se UTE se mantuvo el acuerdo brindando y existe la intención para el año próximo de llegar a 30 becas en todo el país.
- En ANTEL el número de becas continúa con la tendencia al descenso que comenzó al crearse el Programa Yo Estudio y Trabajo. Sin embargo es importante mencionar que se crearon nuevos puestos de beca en Salto.
- Se está próximo a la firma de un nuevo convenio con la Intendencia de Montevideo de acuerdo a la normativa vigente.

- Se realizaron dos nuevos acuerdos con empresas privadas, Lolita y Tienda Inglesa, para ofrecer trabajo formal.
- Se mantuvo el convenio de alcance nacional con “Ta-Ta”.

C) DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y APRESTAMIENTO LABORAL

En el año, el **Departamento de Formación y Aprestamiento Laboral** brindó una cobertura total de **147 becas a adolescentes jóvenes, de ambos sexos** en distintas ocupaciones en áreas del Organismo INAU en el país. De ese universo, 70 jóvenes ingresaron a las becas en el 2015 y 77 continuaron becados bajo la órbita del Departamento, siendo que lo estaban ya desde las becas otorgadas en el 2014¹⁶.

En el Interior no hubo deserción capacitación/ formación. En Montevideo 5 jóvenes adolescentes abandonaron la capacitación / formación por lo que se les da de baja a la beca laboral, después de trabajar con ellos la posibilidad de integrarse a varias propuestas educativas.

D) UNIDAD DE INTERVENCIONES FAMILIARES

Se atendieron un total de **166 situaciones familiares**. Atendiendo que los tiempos del proceso de intervención, responde en gran medida a las características y posibilidades de cada familia¹⁷, cabe señalar: el 70.5% (117) resultaron nuevas situaciones recepcionadas en el 2015 y el 29.5% (49), núcleos familiares se venía trabajando desde el 2014.

Del total de 117 familias que llegan a la Unidad en el año 2015: 45% iniciaron su proceso y lo finalizaron en el mismo año 2015. Mientras que el 55% iniciaron su proceso en dicho año y continúan a la fecha, siendo trabajadas.

De las 117 situaciones recepcionadas en año, el 61.5% responden a demandas que recibe el INAU desde el Poder Judicial y el 38.5% desde otros servicios.

Del total de situaciones que fueron recepcionadas desde la demanda de otros servicios: el 80% fueron recepcionadas y trabajadas exclusivamente por el Equipo de la Unidad (las familias demandan el apoyo; no necesitan que otro actor “les construya la demanda); 13.3% fueron trabajadas conjuntamente con los Equipos de otros servicios¹⁸; se pondera el *trabajo en contexto* y con el 6.6% restante, en tanto no se observa conciencia y demanda en consecuencia de las familias, se

¹⁶ Como mandata la Ley 19.133 no es posible que se renueve al beca a un mismo adolescente; no obstante, un % de las becas continúan de un año a otro, por no corresponderse al año lectivo.

¹⁷ Lo que no necesariamente coincide con el año lectivo

¹⁸ Centros Referencia Local C y F; MIDES; Club de Niños; Equipo Tobilleras MIDES, entre otros.

trabaja con los Equipos derivantes, se identifican recursos institucionales próximos a la residencia de las familias de manera que puedan ser captadas y trabajadas. Es de precisar: en ninguna situación, los núcleos familiares quedan sin recibir algún tipo de atención.

Del total de procesos finalizados en el año 2015, 102 casos: 48% correspondieron a núcleos familiares con los que se comenzó el trabajo en el 2014 y 52%, resultaron núcleos que ingresaron y cerraron en el mismo año 2015. A su vez, la Unidad realizó un total de **102 informes** (de proceso y egreso) correlativos a la cantidad de núcleos familiares con los que se cerró la intervención.

Las temáticas que motivaron y/o se ponderaron en la atención (que siempre es más compleja y abarcativa) fueron: violencia familiar (16.6¹⁹%); reconstitución familiar (28.4%); interrupción de contacto paterno/materno (24.5%); crisis de adolescencia (4.9%); prevención de institucionalización (16.6%); otros (9%).

Desde el punto de vista de las características de los núcleos, son fundamentalmente de tipo nuclear o extenso, con presencia de tres generaciones que conviven; en relación al grupo de edades se equipara el peso de los menores de edad con los de adultos y más (50% y 50%, respectivamente).

Por último, los impactos obtenidos se traducen en nueva forma de relacionamiento entre los integrantes de la familia, lo que hace que desaparezcan las diversas situaciones de violencia existentes (resolución del conflicto) y se logre la *reparación* de los derechos de los niño/as y adolescentes mediante nuevas pautas educativas. Estos impactos/resultados se logran a partir de la propuesta terapéutica tomando en cuenta los procesos realizados, la alta concurrencia al servicio, la permanencia en el mismo (nivel de compromiso), la adecuada explicitación de la conflictiva (aceptación y reconocimiento), la cooperación de las familias en las diversas estrategias propuestas por el equipo, la modificación de los vínculos entre los diversos sub-sistemas, la incorporación de nuevas herramientas para la restitución de los Derechos.

El trabajo que se realiza junto a otros equipos involucrados y el acercamiento -cada vez más frecuente- con el PJ, contribuye con una atención más integral, efectiva y eficaz.

D) UNIDAD DE INCLUSIÓN CIUDADANA

Este año hubo un **total de 35²⁰ adolescentes atendidos** (cifra prácticamente incambiada respecto al período anterior). El 48% correspondió a varones y el 52 a mujeres.

Las derivaciones recibidas correspondieron a: 74% de servicios oficiales y 26% a servicios en convenio.

¹⁹ El período anterior había representado el 34% del total de "motivo inicial intervención"

²⁰ 52% más que en el 2014

Fundamentalmente, las causales respondieron a egresos de Centros de permanencia e ingresos al sistema de protección por situaciones de vulneración de derechos de los adolescentes (alta vulnerabilidad en los contextos de convivencia familiar; situaciones de calle; negligencia; consumo abusivo de sustancias, etc.).

La situación del total de 35 atendidos, se distingue a la fecha: 9 proceso de integración; 13 en situación de convivencia (6 adolescentes mujeres y 7 varones); 5 acompañamiento educativo a egresados en proceso de desvinculación (retorno familiar, sistema de pensiones) y 8 otras modalidades de acompañamiento (reintegro familiar, apoyos puntuales, en espera, derivaciones, entre otras).

Resultados

Toda la población atendida en convivencia está integrada laboralmente y se ha logrado el retorno al sistema educativo de aquellos adolescentes que lo habían abandonado, a excepción de un ingreso reciente con quien se está trabajando ese aspecto.

Los adolescentes que integran el convenio con el MVOTMA-INJU todos tienen cuenta de ahorros abierta en el BHU.

Dado el crecimiento sostenido que ha tenido el programa, se considera necesario ampliar el equipo de trabajo, por lo que nos encontramos en proceso de lograr integrar por lo menos una persona más al equipo ya existente.

Otros aspectos de la gestión de la Unidad:

Dado que la permanencia promedio en el programa es de más de un año y que eso conlleva a una lenta rotación de la población, durante el 2015 la Unidad no ha tenido capacidad para atender la totalidad de las situaciones que se han planteado. De todos modos, al cierre de este informe son inminentes 6 egresos. Es ha permitido comenzar un trabajo de integración con los adolescentes que utilizarían los cupos en las unidades habitacionales del programa desde donde se producirán los egresos programados y de este modo reducir la lista de espera que actualmente tenemos.

A su vez, se está a la espera de la firma del convenio con el MVOTMA-INJU para acceder a más soluciones habitacionales, lo que permitiría ampliar los cupos y diversificar las modalidades de atención del programa. De este modo, el programa dentro de algunas unas semanas pasará a contar con 7 unidades habitacionales

Instituciones con las que se han coordinado acciones:

INAU: Departamento de Aprestamiento Laboral; Departamento de Orientación Laboral; DASE; Proyecto Enlace; Acogimiento familiar; Departamento de Psicología; División Salud, Psiquiatría, Áreas pedagógicas; Centro de referencia territorial La Unión; Centro de referencia Ciudad de la Costa, Lagomar y Atlántida; Casa de la mujer de la Unión,

Otras instituciones: MIDES (INJU), MVOTMA; Jóvenes en red; DIANOVA; El Farol; La Barca; Vida y Educación; Aldeas Infantiles; IdeM; El farol; ORT; UDELAR; Liceo

27; Liceo 34; UTU La Teja, La Unión, La comercial, Inst Pro derechos, Casa de la Mujer de La Unión, Clínica Clinox.

Otros aspectos a destacar de la gestión de la División:

- Participación de la Dirección de DAIF en la Mesa convocada por el Ministerio del Interior con la finalidad de generar un protocolo de intervención con relación a los niños y niñas cuyos padres son detenidos, procesados y privados de libertad. Este protocolo abarca los diferentes pasos y genera un compromiso institucional con relación al trabajo de estos niños/as. Participan además del MI, el INR, MIDES, Comisionado Parlamentario, UNICEF, ONG Gurises Unidos, Poder Judicial, y la INDDHH. La Dirección de la División integró la Comisión Redactora del Protocolo.
- Se concluyó en el tiempo estipulado el Proyecto Piloto de Vivienda para jóvenes en convenio con el MVOTMA e INJU. En esta etapa se participó de la redacción del Convenio para los próximos años, en el cual se destinarán 100 unidades de vivienda a nivel nacional, que podrán ser habitadas por 400 jóvenes.
- El proyecto de egreso para adolescentes y jóvenes privados de libertad en acuerdo con BID, SIRPA e INJU finalizará en diciembre del corriente. Hemos acordado con las instituciones contraparte (excepto BID) que se ejecutará una nueva etapa en el año 2016. En este sentido un equipo de egreso que funciona en la órbita de DAIF, contratado hasta la fecha por BID y el próximo año por MIDES está trabajando con adolescentes que egresan de SIRPA. A la fecha se trabaja con 40 adolescentes.
- Participación en la Mesa Interinstitucional sobre el trabajo juvenil decente, convocada por el MTSS representando a INAU.
- Participación de la Dirección como expositor en el Seminario acerca de egreso realizado en Buenos Aires , organizado por UNICEF, Doncel, La Barca en representación de INAU.

DEPARTAMENTO DE ADOPCIÓN

En el año²¹ se registró que un total de **77 niños y niñas fueron integrados a nuevas familias** seleccionadas del Registro Único de Aspirantes (RUA), de diferentes puntos del país.

²¹ 1 de diciembre de 2014 y 30 de noviembre de 2015

Nº Niñ@s integrados por departamento según modalidad o no de institucionalización:

DEPARTAMENTOS	Nº de adopciones concretadas por departamento	Nº de adopciones según procedencia	
		Estaba en el INAU	NO estaba en el INAU
Montevideo	50	40	10
Artigas	2	2	-
Canelones	4	4	-
Cerro Largo	1	1	-
Colonia	-	-	-
Durazno	-	-	-
Flores	-	-	-
Florida	6	3	3
Lavalleja	-	-	-
Maldonado	1	1	-
Paysandú	1	1	-
Río Negro	3	2	1
Rivera	3	3	-
Rocha	-	-	-
Salto	-	-	-
San José	4	4	-
Soriano	1	1	-
Tacuarembó	1	1	-
Treinta y Tres	0	0	-

Las edades de los niños y niñas, fueron entre los 0 a 11 años. Se logró encontrar familias especiales para algunos de ellos que por situaciones particulares, de salud o edad, se hacía difícil encontrarlas.

Las integraciones por edades y sexo, se distribuyeron en los siguientes porcentajes: 0-2 años (57%), 3-7 años (36%), 7 años-11 años (7%) y según sexo, un 41% fueron niñas y 59% niños. Por otra parte, del total de integraciones 7 fueron grupos de 2 hermanos y 2 integraciones de dos hermanos o más.

En relación a la procedencia de los niños y niñas se debe señalar que aproximadamente un 79% provienen de servicios de tiempo completo y/o de la Modalidad de Atención de Acogimiento Familiar, un 18 % de centros de salud y el resto corresponde a otras situaciones.

A la fecha son 629 los núcleos de convivencia con los que se está trabajando en las distintas etapas del proceso de adopción.

La totalidad del equipo del Departamento²², trabaja para todo el país. Los profesionales se trasladan a cualquier punto del país para las entrevistas en contexto domiciliario, tanto de la etapa de valoración como de seguimiento de tenencia; del mismo modo para el primer encuentro del o los niños/as con sus padres adoptantes.

²² 34 RRHH; igual situación que en el 2014

Primeras entrevistas

Se realizaron 394 primeras entrevistas informativas a quienes se han presentado a solicitar información cifra que representa un 7% de incremento que el año anterior; 142 familias concretaron su solicitud de inscripción.

Talleres

22 Talleres de Pre-valoración (instancia previa a la etapa de valoración psicosocial), **se atendieron 181** solicitudes (156 parejas y 25 núcleos monoparentales).

7 Talleres de preparación (familias que integran el R.U.A.) ; se atienden 60 solicitudes (53 parejas y 7 núcleos monoparentales).

Valoración

El proceso de valoración implica 3 instancias: entrevista semi-dirigida en contexto domiciliario, entrevistas psicológicas semi-dirigidas y entrevista de devolución por parte de la dupla profesional.

En este período se continúa avanzando en las valoraciones de los postulantes inscriptos en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Situación de los **postulantes** según el año en que se inscribieron:

2011: 19 familias postulantes se encontraban pendientes al momento del cierre de la Memoria 2015, discriminadas en 14 en etapa de estudio y 5 en reserva.

Luego de transitadas las mismas, la valoración o culminada la reserva – según el caso- los resultados fueron: 10 ingresaron al RUA, 7 fueron los archivos (2 al momento de la convocatoria, habían integrado niños fuera de nuestro marco institucional; 1 desiste; 1 por causal de salud de uno de los postulantes; 1 por separación de la pareja, lo que se produjo luego de completar la valoración psicosocial; 1 por motivos laborales y 1 por motivos socio económico laboral), 2 fueron declarados no idóneos.

2012: 42 postulantes transitaron por el proceso de Valoración, ingresando al RUA.

34 postulantes están transitando el proceso de Valoración psicosocial.

20 fueron archivos (10 desisten; 5 porque cambiaron su configuración familiar - casamiento y/o separación-, 4 por nacimiento de hijo biológico; 1 por imposibilidad de contactar al postulante); 6 se encuentran en reserva: 3 por embarazo, 1 por viaje, 1 por motivos de salud y 1 por posible cambio de configuración familiar.

2013: 2 se encuentran en reserva: 1 por nacimiento de hijo biológico, 1 por tratamiento.

2014: 3 familias postulantes fueron valoradas por amplitud en respuesta para niños con necesidades especiales, niños mayores de 7 años y grupo de hermanos, ingresando al RUA. Las tres familias ya integraron niño/a/s, 9 se encuentran en reserva: 2 por cursar embarazo, 1 por nacimiento de hijo biológico, 1 por tratamiento, 1 por razones de salud, 3 por razones laborales y una por reciente separación.

2015: Los postulantes inscriptos en este año que ya fueron valorados o están transitando esa etapa, responden a valoraciones especiales por apertura de los postulantes o vinculo previo, valorado favorablemente por lo equipos responsables de los niños/as; 2 familias postulantes fueron valoradas, ingresando al RUA y ya integraron, 1 familia se encuentra en etapa de valoración por amplitud a integrar grupo de hermanos de niños grandes.

Seguimiento en RUA y Tenencia

Seguimiento en R.U.A.

Es una etapa -previa a la integración- durante la cual el equipo interdisciplinario trabaja con las familias a los efectos de profundizar en las temáticas afines al proceso de adopción en que se encuentran inmersos. Estas instancias se llevan a cabo en forma paralela al desarrollo de los Talleres de Preparación para la Adopción.

El tamaño del RUA es fluctuante por la propia dinámica de las familias. En este período el promedio de las que integraron el R.U.A. fue de 63 familias

Enlace

Es la decisión informada y acordada por la cual se selecciona a la familia que se considera tiene las capacidades para responder a las necesidades de un niño/a y/o grupo de hermanos que están en condiciones de adoptabilidad.

Es la propuesta de establecer una relación adoptiva entre un niño/a y una familia. Esta etapa es previa al encuentro y a la posible integración.

Integración

Se entiende la integración como un proceso de encuentro, conocimiento y establecimiento inicial de una relación empática entre el niño/a y la familia.

Dicho período de tiempo dependerá de las características del niño/a y de la familia asignada.

Asimismo se entiende pueden incidir condiciones institucionales pero las mismas siempre deberán estar supeditadas al *"interés superior del niño"*.

Con este concepto, en este caso específico, se hace referencia a la integración más apropiada, teniendo presente que dicho momento inicial es fundamental para la continuidad del proceso de integración y adaptación a su nuevo núcleo familiar.

Seguimiento de la tenencia

Es el período del proceso mediante el cual una dupla de profesionales del área Psicológica y Social, efectúan acciones de detección, orientación acompañamiento y sostén, tendientes al logro de una integración y adaptación recíproca y por tanto exitosa entre el niño/a y la familia pre-adoptante.

El R.U.A. es fluctuante ya que ingresan a él nuevas familias pero otras van bajando, a partir de que integran niños y niñas. A su vez quienes integran niños/as, como bien define el proceso, pasan por estas instancias acompañados por los profesionales que tienen a su cargo esa responsabilidad.

A su vez cabe destacar que nuestros procesos son cíclicos y que a pesar de que se hable de un período puntual, la etapa Tenencia implica como mínimo un año de seguimiento, por lo cual a las tenencias del período actual debemos sumarle, las del anterior que aún no han cerrado porque no se han cumplido los plazos o porque la familia requiere continuar con el apoyo. En la actualidad se llevan a cabo 132 seguimientos de niños/as y familias.

Esta área cuenta tan solo con cinco duplas psicosociales y una psicóloga. Con el incremento de las integraciones realizadas y el aumento de la complejidad de la tarea, sigue siendo necesario incrementar las duplas técnicas para poder sostener y afrontar los nuevos desafíos que la dinámica de la vida de las familias nos exige.

Adopciones Especiales

Aquellas que comprenden a niños y niñas con dificultades en salud, mayores de 7 años y grupos de tres o más hermanos.

En este período se concretaron un total de **13**, cuatro de las cuales respondieron a niños con dificultades de salud, dos a niños mayores de 7 años y siete por pertenecer a grupos de tres o más hermanos.

Fallos en los procesos de Adopción

Estas situaciones de alto impacto para todos los actores del proceso, eran de carácter excepcional. En este año estas situaciones se han incrementado, lo que ha llevado a que sea un tema de constante valoración, estudio y revisión de prácticas, por parte de este Equipo.

En el último año se asistió al retorno institucional de 4 situaciones:

4 hermanos de 2, 4, 5, y 11 años de edad, integrados en el mes de enero de 2015. Retornan en el mes de febrero ante la imposibilidad de los adultos de sostener afectivamente a los niños y no pudiendo visualizar sus necesidades. Al día de hoy, los niños siguen siendo atendidos por el Instituto. La selección y posterior integración a la familia obedeció a una valoración especial realizada en plazo excepcional por apertura de los postulantes y a recomendación del Equipo Técnico del Centro que atendía a los niños.

1 niño de 11 años integrado a la familia en el mes de octubre de 2014 debió ser reingresado a la Institución este año. En el marco del seguimiento del período de Tenencia se detectó la imposibilidad de la familia de sostener un vínculo adecuado con el niño. Esta familia también fue una valoración especial a sugerencia del Equipo responsable del niño por existencia de vínculo previo.

2 hermanos de 7 y 4 años de edad, fueron integrados a una familia a través de una valoración excepcional en marzo de 2014, ya que mantenían con la misma un vínculo afectivo previo. Retornan a la institución, por una grave vulneración de derechos.

1 niño de 2 años de edad fue integrado a una familia seleccionada del RUA. En el marco de los seguimientos técnico se constataron dificultades en el establecimiento del vínculo y capacidades de cuidado que no pudieron ser revertidas, ameritando el

cese de dicha Tenencia. El ejercicio del derecho de este niño a vivir en familia, fue restituido de forma inmediata no retornando a la Institución.

Análisis de situaciones de adoptabilidad

Desde el Área ASINNCA, se realizaron las siguientes actividades: informes a Juzgados de Montevideo e interior del país, ante solicitud de la Sede o por iniciativa de este Departamento, frente a dificultades para seleccionar una familia, en situaciones de mayor complejidad. Participación en planificación y coordinación del primer encuentro, de los niños y sus familias adoptivas. Dicha tarea se realizó en conjunto con el área de Seguimiento y Tenencia.

Se llevaron a cabo visitas a los Centros para conocimiento de los niños con Condiciones de Adoptabilidad. Ocasionalmente se participó en la preparación del/los niño/s, para el momento de la integración.

Desde el momento que ingresa el Oficio Judicial, desde el área se realizaron diferentes acciones para el cumplimiento del protocolo y el armado del expediente del/los niño/as, acciones imprescindibles para la selección de una familia. Se mantuvo una constante coordinación con los equipos referentes de todo el país y con el Departamento de Asistencia Jurídica del Niño y Adolescente de INAU. Se realizó envío de materiales para la preparación de los niños a integrarse con una familia adoptiva, así como el protocolo que deben enviar los equipos con la documentación de cada niño.

Las tres integrantes del Área ASINNCA participaron como co-coordinadoras de las instancias de Talleres, tanto de Preparación como de Pre- valoración. Se asistió como parte del equipo de Talleres y como representantes de ASINNCA en instancias de supervisión tanto para pensar el dispositivo de trabajo y los contenidos que se abordan en los Talleres, así como para analizar algunas situaciones puntuales de los niños.

Reuniones con equipos referentes de Hogares, Acogimiento Familiar, C.H.P.R., Aldeas Infantiles, División Convenios, Departamento de Psicología, Maité. Las mismas tuvieron diferentes finalidades, siendo algunas a solicitud de los equipos y otras por necesidad de este Departamento.

Se realizó la búsqueda e implementación de diversas herramientas que faciliten los registros de información, así como el acceso a la misma manejada en el área y por parte de las otras áreas del Departamento.

Apoyo al equipo de Seguimiento y Tenencia en momentos de seguimiento a familias que ya integraron niños, tanto en el Departamento como en el interior del país.

Búsqueda de los orígenes y Archivo

Con la finalidad de optimizar recursos, y mejorar los servicios, en el presente periodo el área de archivo se integró al equipo de búsqueda de los orígenes (BDO). En este sentido, el área de archivo colaboró directamente en las tareas concretas que realiza orígenes en lo referente a documentación y estrategias, además de la periódica revisión y estandarización de procesos (Programa de gestión desde mesa de entrada), actividades iniciadas en el periodo pasado.

Durante este período se realizó una reorganización del área de búsqueda de los orígenes que contempló las siguientes acciones; una evaluación de todos los casos

trabajados (tanto cerrados como abiertos) ingresando a la nueva base de datos las solicitudes que no habían sido migradas y se realizó la revisión de los protocolos de actuación y archivo, que derivó en la elaboración de un nuevo protocolo único de actuación.

Asimismo se realizó la elaboración de formularios de solicitud, tanto en soporte físico como electrónico; para este último caso se trabajó en coordinación con el Departamento de Informática de INAU a fin de desarrollar una aplicación web que permita a los usuarios realizar su solicitud online.

El área de Archivo prosiguió con el ingreso de nueva documentación, teniendo hasta el momento 4201 registros (4119 correspondientes a expedientes de adopciones, 68 a expedientes testados y 14 a adopciones internacionales). Cabe destacar un notorio incremento de oficio de los Juzgados que dan cuenta de las adopciones realizadas fuera del marco institucional registrando 73 situaciones.

Se confeccionó una guía de incorporación de expedientes a la nueva base de datos, el cual hace especial énfasis en el lenguaje controlado.

Con el fin de asegurar la conservación de los libros de registros de adopciones y mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos de búsqueda, se realizó la restauración y digitalización de los mismos el procesamiento y el posterior ingreso a la base de datos estuvo a cargo del equipo de archivo de este Departamento.

Se atendió a un total de **107 nuevos solicitantes**, que se suman a aquellos con los que se continúa trabajando de años anteriores. Esto significó un aumento en el orden del 62% en relación con el año anterior.

Del total de casos iniciados, el 35% fueron adopciones realizadas por el Departamento de Adopciones, el 10% adopciones fuera del marco institucional; mientras que en el 54% no se recogieron hasta el momento elementos suficientes que permitan determinar el mecanismo de adopción. El 1% de los casos se determinó que no se estaría frente a una situación de adopción.

De las adopciones realizadas fuera del marco institucional, en un 36% de los casos se trataron de adopciones patrocinadas por el Movimiento Familiar Cristiano, un 28% fueron adopciones realizadas por Juzgado y un 36% suposiciones de estado civil.

Se dieron por concluidas 50 situaciones, de las cuales un 56% tuvieron resultados satisfactorios²³ y 44% fueron cerradas por no obtener respuesta de parte del solicitante. No se presentaron resultados no satisfactorios²⁴

De los casos que continúan abiertos, el 88% se encuentran a la espera de información proveniente de otros Organismos Estatales que permitirán continuar el estudio de los mismos.

En cuanto a la demanda del/los solicitante/s, un 43% del total buscaba conocer sobre su proceso de adopción, un 30% deseaba obtener información o contactarse con su familia de origen, 10% información sobre un familiar adoptado, el 4% tenía otra demanda y en 7% de los casos el solicitante desistió de la búsqueda antes de

²³ Se entienden por satisfactorias aquellas situaciones en las que se logra cumplir con la demanda inicial del protagonista

²⁴ Son aquellas situaciones donde no es posible dar respuestas; sea porque el solicitante desiste, como cuando el Departamento no cuenta con la información necesaria para orientar el proceso de búsqueda (por ejemplo, en los casos de suposición de estado civil, N.N., etc.).

conocerse la demanda. En tanto, el 6% de los consultantes se los orientó sobre el proceso de búsqueda de los orígenes ya que los/las protagonistas no contaban con la edad mínima exigida por la Ley para realizar una búsqueda activa.

De los solicitantes se desprende que el 7% que consulta tiene menos de 15 años, 5% entre 15 y 17 años, 14% tiene entre 18 y 25 años, 25% entre 26 y 35 años, 31% entre 36 y 45 años y 18% más de 45 años. También se concluye que la mayoría de las solicitantes son mujeres, siendo el 65% de la totalidad.

Centrándose en el proceso de búsqueda de familia de origen, el 19% centra su demanda en la búsqueda de hermanos, un 25% intenta localizar a sus progenitores, mientras que el 56% busca tanto a sus progenitores como hermanos.

Dentro del universo de personas que buscaron información sobre un familiar adoptado, el 27% son hermanos, un 9% nieto. Mientras que en un 64% de las situaciones se trataron de padres que buscaban a un hijo/a integrado/a a una familia adoptiva.

Otros aspectos a destacar de la gestión:

Los funcionarios del Departamento participaron de diferentes capacitaciones; 1 funcionaria participó en la actividad “Cerebro Social y parentalidad”, realizada por la Sociedad Médica, 3 funcionarias participaron del Simposio Internacional “De Primera y para Siempre”.

Además 6 funcionarias/os participaron en la Jornada “Derecho a Crecer en familia”, 13 Funcionarios participaron en el Taller sobre Adopciones, organizadas por SUINAU, 1 funcionaria participó en los Talleres sobre Violencia con la Dra. Ma. del Carmen Verde, organizado por ADASU.

En el marco de la semana de celebración del Día Nacional de la Adopción, Difusión de las buenas prácticas, se llevaron adelante varias actividades de difusión en medios de prensa radial, escrita y televisiva, y la 7ª. Jornada Recreativa con las familias. Se contó con una excelente participación entre niños y adultos, quienes disfrutaron de diferentes actividades recreativas, almuerzo y reencuentro un año más entre todos los asistentes. Sin lugar a dudas el día más reconfortante para quienes trabajamos en el Departamento.

Se continúa trabajando en coordinación con actores de la salud para conformar un espacio interinstitucional, con la finalidad de generar espacios de capacitación e insumos metodológicos para los operadores de la salud del primer nivel de atención, para la orientación a las familias que plantean desvincularse de su hijo cuando se encuentra atravesando un embarazo y evitar que sean expuesto a mayor vulnerabilidad.

Se mantiene el espacio de trabajo interinstitucional con la finalidad de organizar y pautar procedimientos que permitan agilizar los tiempos en el acceso a la información para las personas adoptadas que buscan sus orígenes. Participan Dirección General del Registro de Estado Civil, Dirección General de Identificación Civil, Hospital Pereira Rossell, Poder Judicial, Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente y ANONG. Durante todo el año se mantuvo un trabajo sistemático con los medios de prensa, aportando información sobre la temática, sensibilizando

a la población en cuanto a los niños en condiciones de adoptabilidad y asesorando en distintos aspectos que están relacionados a ésta.

Se mantiene una comunicación abierta y regular con la Asociación de Padres Adoptantes del Uruguay (APAU).

Se mantiene la participación y apoyo al grupo que se encuentra trabajando en el Programa de Fortalecimiento a las Capacidades Parentales.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ACOGIMIENTO FAMILIAR

En el presente año se atendieron un total mensual de **1163** niños, niñas y adolescentes en el total país. En el momento, existen un total de **206** cuidadoras en todo el país²⁵, de acuerdo al siguiente detalle: Montevideo 23; Tiempo Completo 15, DED 6, Interior 162.

Si bien sigue existiendo el sistema de “Alternativa familiar” es claro que progresivamente este va siendo sustituido por la concepción de Acogimiento Familiar. Dicha tendencia se observa con claridad en el siguiente cuadro donde se registran las “altas” y “bajas” de los Hogares según “régimen”. Asimismo, en el 2015 los Hogares de tipo “Familia Extensa” son los que contribuyen con más peso al total de nuevos hogares.

	Cantidad				Flías. sin datos en la resolución
	Alternativa Familiar	Acogimiento Familiar			
		Extensa	Ampliada	Ajena	
Hogares abiertos en 2015	0	72	18	32	
Hogares dados de baja en 2015	46	15	2	17	

En el presente año, ingresaron al Sistema de Alternativa familiar, 252 NNA, y se registraron 663 altas de derivación.

Se ha logrado un aumento importante de niñas, niños y adolescentes en familias de ampliadas y extensas.

Al 1° de noviembre de 2015 se habían registrado 722 familias de las cuales 236 son de Montevideo y 486 del interior.

²⁵ Al compararlo con el 2014, se observa una disminución del 3% de los NNA y un 20% menos de Cuidadoras

Modalidad Alternativa Familiar			
Perfil	Montevideo	Interior	Total
Cuidadoras de Primera Atención	32	13	45
Hogar Acogimiento Fliar- Flia ajena	31	65	96
Hogar Acogimiento Fliar - Flia ampliada	14	27	41
Hogar Acogimiento Fliar - Flia extensa	116	178	294
Hogares de Acogimiento Familiar – Urgencia	14	0	14
Hogares de Alternativa Familiar	29	203	232
Total general	236	486	722

De la totalidad de NNA atendidos, podemos destacar que **103** fueron derivados por DED, y solamente 13 provinieron de centros de INAU, el interior del país no aportó en este aspecto. (Fuente Sipi.)

Cabe señalar que fueron realizadas diferentes coordinaciones intra institucionales desde el Programa, y a nivel interinstitucional, señalamos el relacionamiento logrado con MIDES.

Recursos Humanos:

En el presente año, los funcionarios del Programa no participaron de capacitaciones vinculadas directamente a la tarea que desempeñan. Actualmente el Programa cuenta con 16 funcionarios: 1 Director de Programa, 1 Educador Social, 2 Trabajadoras Sociales, 7 Psicólogos, 3 Administrativos y 2 Talleristas con funciones administrativas. De los cuales, 1 tallerista en función administrativa, 1 becario en nuevo cargo tallerista función administrativa y 1 Psicólogo, ingresaron en 2015, simultáneamente abandonó el mismo una Maestra, (marzo 2015)

En el Plan de Acogimiento familiar se realizan seguimientos únicamente a las familias del plan y son efectuadas por todos los profesionales indistintamente, no existiendo una asignación de los mismos para el interior del país.

Habiéndose constatado desde la Dirección Nacional Programática la necesidad de realizar mejoras, se elaboró una propuesta que fue elevada mediante expediente N° 2014-27-1-0002033 en respuesta a ese pedido.

“...el equipo presente una propuesta organizacional que refleje el cometido central de evaluación de familias para el acogimiento familiar, la promoción del modelo, la gestión administrativo contable, siendo la supervisión del modelo de Acogimiento Familia cometido en construcción con las áreas técnicas...”

La Dirección del Plan Nacional de Acogimiento Familiar plantea la propuesta que abarca cuatro categorías:

- 1.- Unidad de Selección.
- 2.- Promoción del modelo.

3.- Gestión Administrativo contable.

4.- Supervisión del modelo de Acogimiento Familiar.

Se continúa trabajando en relación a las líneas estratégicas desde Directorio en cuanto a garantizar el Derecho a la vida familiar y el fortalecimiento a las parentalidades.

Se ha realizado una coordinación con Espacio Prado, para la continuación del acompañamiento familiar desde ese Centro a una familia de acogida que era acompañada por el Equipo del Programa de Acogimiento Familiar de Montevideo. Desde este punto de vista consideramos que resta mucho por avanzar en cuanto al traslado de las familias que están actualmente acompañadas por el Programa de Acogimiento Familiar de Montevideo para que continúen a cargo de la DPIIA trasformando los actuales Hogares en Centros de Acogimiento.

Otro aspecto a construir es la creación de duplas regionales en el interior del país para la selección de las nuevas familias que se integren al Plan Nacional de Acogimiento Familiar. Este punto está siendo discutido con Directorio.

DIVISIÓN CONVENIOS

La División Convenios en el presente año, realizó una cobertura mensual de **20039** niños, niñas y adolescentes en el total país. Según territorio: **10079** en Montevideo (50.2%) y **9960** (49.8%) en los departamentos del Interior.

Dicha cobertura mensual de población se realizó a través de un total de **383** servicios en Convenio²⁶. El 81% corresponde a servicios de modalidad Tiempo Parcial y el 19% restante, a Tiempo Completo.

Nuevos Convenios 2015

Se abrieron un total de 5 nuevos convenios, distribuidos según territorio, modalidad y perfil de atención:

Montevideo:

- Tiempo Parcial, 1 Centro Juvenil, San Francisco de Sales.
- Tiempo Parcial, Programa Claves, Juventud para Cristo.

Interior:

- Tiempo Parcial, Centro Juvenil San José, SAI.

²⁶ Se excluyen las Clínicas Psiquiátricas (como fuera anticipado su traslado en el 2014, de Convenios a la División Salud) y SIRPA/Libertad Asistida.

- Tiempo parcial, ETAF, Salto, Cooperativa Encastre.
- Tiempo Completo, Acogimiento, Modalidad CAFF, Canelones, Aldeas Infantiles. S.O.S.

La División registró otros movimientos de servicios a saber: fue dado de baja, en el departamento de Salto, un ETAF en convenio con Niños en Acción, en tanto en el departamento de Cerro Largo, fue reconvertido un Club de Niños en Centro Juvenil, de Apoyo a los Centros Educativos Integrados.

Cantidad de supervisiones y supervisores/as por Departamento

En el año fueron realizadas un total de **3350**²⁷ supervisiones, de las cuales **1945** corresponden al interior del país; y **1405** al departamento de Montevideo.

La División Convenios cuenta con un total de **31** Supervisores, 15 asignados al departamento de Montevideo, y 16 al interior del país.

DEPARTAMENTOS	Nº de supervisiones/controles realizadas por Departamento	Nº de supervisores que trabajaron en las supervisiones por departamento
Montevideo	Tiempo Parcial 630 Tiempo Parcial Especializado 298 Tiempo Completo 477	10 (7 TP Esp. 3) ²⁸ TC- 5
Artigas	No corresponde; no hay convenios	
Canelones	338	4
Cerro Largo	130	2
Colonia	139	2
Durazno	87	2
Flores	33	1
Florida	154	2
Lavalleja	60	2
Maldonado	60	1
Paysandú	146	2
Río Negro	10	1
Rivera	132	2
Rocha	126	2
Salto	221	2
San José	136	2
Soriano	131	3
Tacuarembó	28	2
Treinta y Tres	14	1

Es de destacar que los Supervisores tienen varios Departamentos asignados; de todos modos, persiste un déficit en el número de supervisores con que se cuenta, para brindar cobertura en el total país, en especial en Montevideo.

²⁷ 28% más que en el 2014

²⁸ Uno más formalmente, pero no incluido con licencia médica prolongada.

En el año fue reformulado un Perfil de atención, correspondiente a Centro de acogimiento y fortalecimiento familiar (CAFF). El mismo, aún no cuenta con la aprobación definitiva del Directorio.

Asimismo, es de destacar la mejora y la unificación programática concretada en el perfil de atención denominado Centros Juveniles, Tiempo Parcial. Tal hecho se asoció además a dos iniciativas complementarias: la inclusión de un módulo específico de este producto en el SIPI y la mejora de la retribución de un total de 59 CJ en todo el país.

En relación a necesidades aún no cubiertas de la población atendida, o que deben ser consideradas en forma específica, se están atendiendo, a nivel nacional, desde distintos ámbitos, en algunos casos corresponderían a un aumento en los perfiles existentes, otras a nuevos perfiles.

A modo de ejemplo, intención de un centro juvenil que realizó experiencia piloto, en perfil madres y padres, Montevideo, presentar un proyecto en convenio, para lo cual se solicitó voluntad al Directorio

A la vez, hay una solicitud en el mismo perfil para el departamento de Rivera.

Por otra parte, se está trabajando a solicitud expresa de Directorio, proyecto específico educativo. Hay necesidades constatadas también en relación a proyectos, o cupos, especializados, en distintas áreas y perfiles, como violencia, abuso, explotación.

Otras actividades de alto impacto realizadas por la División:

- 1) Organización del 2° Encuentro Nacional de Clubes de Niños en conjunto con División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario.
- 2) Encuentro anual equipos Centros Juveniles de Montevideo organizado por MAPA.
- 3) Encuentro de equipos de Centros Juveniles de Montevideo, a la interna del Programa.
- 4) Encuentro equipos Clubes de Niños, Montevideo y Canelones²⁹.
- 5) 5° Encuentro Nacional de Educadores de Calle organizado por Espacio Calle (Convenios, Programa Calle y OSCs.) integrando todos los proyectos en el perfil de gestión directa y en convenio.
- 6) Revisión de las características actuales de vulneración y estrategias de la población atendida por proyectos calle con el objetivo de ajustar el perfil en forma conjunta con Programa Calle (en proceso).

Llamados Públicos realizados y en proceso:

- Centro Juvenil, departamento de Durazno- frustrado.
- Centro Juvenil, Santa Catalina – Montevideo, en proceso.
- Centro Juvenil, San José, adjudicado a SAI.
- Club de Niños 2, Departamento de Salto, desierto.
- Tiempo Completo, Discapacidad, Nacional, en proceso.
- Proyecto Bebes, Montevideo, en Proceso.

²⁹ Ver División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario

DIRECCIONES DE COORDINACIÓN REGIONAL DE MONTEVIDEO

Durante el período, las Direcciones de Coordinación Regional (en sus tres zonas) alcanzaron una cobertura mensual de **330**³⁰ niños, niñas y adolescentes; 13% menos que lo registrado en el 2014. La ejecución se realizó a través de un total de **10 servicios**: 9 Centros de Referencia Local (CRL)³¹ y un Equipo de Atención Primaria Habitacional. Unidad de Trabajo que funciona en las Oficinas centrales de DDDR y que gestiona la articulación con el MVOTMA para brindar/vehicular una solución habitacional a las familias postuladas por INAU, accediendo además a un acompañamiento socio-educativo durante el proceso, en el marco de un acuerdo interinstitucional.

Se constata para el período la apertura de 2 CRL (CRL CH y F); y se concretó la dada de baja del anteriormente denominado Equipo Recreativo Territorial del Cerro. Cabe señalar que el Centro de Referencia Local CH, cuyo territorio de cobertura es el Municipio CH, se encuentra en trámite la licitación de arrendamiento de inmueble en zona del referido municipio. En relación al CRL F, su territorio de cobertura es el Municipio F y aún no cuenta con local propio.

Se concretó la mudanza -anunciada en la Memoria 2014- del Centro de Referencia Local A2 al local recuperado que usufructuó la Comisión Honoraria de la Lucha Antituberculosa.

Las Direcciones de Coordinación Regional de Montevideo, valoran necesario contar con un segundo CRL en el Municipio D (sería CRLD2). Tal demanda se basa en el diagnóstico territorial oportunamente elaborado por dichas Direcciones.

Respecto a la dinámica y los impactos de los servicios, la totalidad de los mismos, ejecuta sus acciones sobre la base de una planificación, monitoreo y evaluación; trabajan sobre una perspectiva de redes sociales e incluyen en sus prácticas un trabajo sistemático con las referencias familiares de los NNA. En materia de recursos humanos y fundamentalmente de los asignados para la ejecución de los CRL, prevalece la insuficiencia de los mismos. La situación que era crítica en años precedentes, se profundizó registrando al hoy una debilidad en este aspecto en el 100% de los servicios.

Con referencia a la **articulación institucional** se destacan las siguientes según el alcance de las mismas:

Espacios interinstitucionales de PPSS centrales de alcance departamental

- Mesa de Articulación de Propuestas de Adolescencia

³⁰ Datos al 30 nov. 2014. Cabe aclarar que la cifra refiere a población con la que se realiza un proceso socio educativo sistemático en el tiempo. El total de cobertura en las múltiples actividades es altamente superior, no registrándose en este caso ya que mayormente corresponde a NNA que participan en otras instituciones también. Ver ítem: Actividades de alto impacto.

³¹ Cabe recordar que por Resolución N° 3998 del Directorio, con fecha nov. del 2013, los Servicios de las DD RR -antes denominados Casamiga y Referencia Familiar- pasaron a denominarse CRL más la identificación de la letra del Municipio al que corresponden desde el punto de vista territorial.

- Comisión de organización del Disfrute Adolescente
- Comisión interinstitucional por Vivienda- Equipo APH - INAU

Espacios intra-institucionales

- Comisión de trabajo de Fondos Concursables de iniciativas de NNA
- Comité Calle
- Espacio de articulación con División Convenios y OSC en convenio de atención a situaciones de maltrato y abuso sexual (Región Oeste)

Mesas interinstitucionales de PPSS de alcance regional, según Región:

	Centro	Este	Oeste
Mesas interinstitucionales de políticas sociales de alcance regional	<p>Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del Centro:</p> <p>Grupo Interinstitucional de Intervenciones en Fincas Ocupadas en Zonas Centrales</p> <p>Comité de seguimiento al Proyecto Centro de Estadía Familiar Transitoria</p> <p>Organización y desarrollo de jornada de InterMesas</p> <p>Intercambio con Comisión de Territorio</p>	<p>Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del Este:</p> <p>Comité de recepción y monitoreo sobre Programas Prioritarios de la Región.</p> <p>Organización y desarrollo de jornada de InterMesas</p> <p>Intercambio con Comisión de Territorio</p> <p>Junta Departamental de Drogas</p>	<p>Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales del Oeste:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comisión seguimiento dispositivo interinstitucional de maltrato ➤ Comité de recepción y monitoreo sobre Programas Prioritarios del Municipio A ➤ Comité de recepción y monitoreo sobre Programas Prioritarios del Municipio G <p>Organización y desarrollo de jornada de InterMesas</p> <p>Intercambio con Comisión de Territorio</p>
Mesas/Redes interinstitucionales	Red de infancia y adolescencia del Municipio C	<p>Red de discapacidad (E)</p> <p>Red de Primera Infancia del Municipio D</p>	Mesa de trabajo sobre Explotación Sexual y Comercial en NNA – Municipio G y parte del

temáticas y con alcance municipal	<p>Nodo de Infancia y Familia – Municipio C</p> <p>Red de adolescentes – Municipio C</p> <p>Comisión Organizadora del Cabildo de NNA (B)</p> <p>Comisión Jornada de intercambio de Redes de Infancia – Mun. B</p> <p>Espacio Familia – Municipio B</p> <p>Red de Infancia y adolescencia Municipio CH</p>	<p>Mesa de Juventud del Municipio D</p> <p>Comisión de Gestión del dispositivo interinstitucional Mercadito Niágara</p> <p>Grupo articulador de Redes (Mun. E : INAU - ASSE)</p> <p>Comisión Infancia y Adolescencia del Municipio F</p>	<p>Municipio A (Centros de Referencia Locales A1 y G)</p> <p>Mesa de trabajo sobre Explotación Sexual y Comercial en NNA – CCZ 17 (CRL A2)</p> <p>Red de Primera Infancia Municipio A</p> <p>Red de Primera Infancia del Municipio G</p>
Mesas/Redes interinstitucionales temáticas y con alcance zonal	<p>Red Acercándonos –</p> <p>Red Enredos –</p>	<p>Mesa de convivencia de Malvín Norte (CRL E – por Dirección Regional)</p> <p>Mesa de Coordinación Zonal de Malvín Norte (E)</p> <p>Nodo de Familia Mercadito Niágara (espacio en construcción y abierto al Zonal 11)</p> <p>Red del Camino del Nordeste</p>	<p>Pro Red de Infancia, Adolescencia y Juventud del Zonal 14 (A)</p> <p>Mesa de Educación y Salud de Tres Ombúes y alrededores (Zonales 14 y 18 - A)</p> <p>Red de Género y Violencia doméstica Zonal 14 (A)</p>
Mesas/Redes interinstitucionales temáticas y con alcance barrial	<p>Espacio Capurro</p>	<p>Red de Salud y Educación de la Unión (E)</p> <p>Nodo de Familia Malvín Norte (E)</p> <p>Nodo de Familia Carrasco Norte (E):</p> <p>Red de Infancia y Adolescencia de Piedras Blancas, Manga y Puntas de Manga (D)</p> <p>Nodo de Familia de Manga y Puntas de Manga (D)</p> <p>Red Primera Infancia del Cerrito (D)</p> <p>Mesa técnica Villa García</p> <p>Nodo de familia Puntas de</p>	<p>Mesa Socat “Al Norte del Cerro” (Zonal 17 - A)</p> <p>Red recreando vínculos cotidianos (Zonal 17 –A)</p> <p>Mesa de Socat “Rincón del Cerro (Santiago Vázquez extensión)” (Zonal 18 – A)</p> <p>Espacio de reuniones “Complejo Deportivo y Cultural del oeste” – Proyecto 7 Hectáreas (zonal 17 -A)</p> <p>Mesa Zonal Paso de la Arena (Zonal 18 -A)</p> <p>Nodo Adolescente</p>

		Manga Nodo de familia Punta de Rieles	Educativo Colón – Conciliación (Zonal 12 – G) Red de Barrio Peñarol (zonal 13 – g) Nodo Conciliación (Zonal 12 - G) Nodo de Familia de Verdisol (Zonal 13 – G) Comisión Educación de la Red Barrio Lavalleja (zonal 13 – G) Red de técnicos del barrio Lavalleja (Zonal 13 – G). Nodo de familia 25 de Agosto (Zonal 12 – G) Nodo de Familia Lezica – Melilla (Zonal 12 – G) Red de técnicos Peñarol (Zonal 13 –G)
Grupos interinstitucionales de diseño y desarrollo de intervenciones.	Proyecto 12+12 – Grupo de adolescentes Taller fotográfico Aquelarre – Proyecto Aguas enlazadas/Grupo de adolescentes Grupo Operativo Finca Galicia	Dispositivo Interinstitucional “Mercadito Niágara” (D) Comisión de situaciones complejas del Mercadito Niágara Plenario Mercadito Niágara	Dispositivo interinstitucional de maltrato

En relación a los **acuerdos y convenios con otros actores institucionales locales** si bien en este año, no se registraron nuevos, sí se mantuvieron los existentes como forma de fortalecer también la gestión a través de los mismos.

Se destacan en el año, como **actividades de “alto impacto”** que involucraron a una cantidad significativa de niños, niñas y adolescentes de manera puntual así como, a adultos referentes institucionales:

Tipo de evento	Lugar	Cantidad de NNA que involucró	Mes
Jornada de adolescencia y juventud del Municipio D	Complejo Sacude	700	noviembre
Jornada de redes de Primera Infancia del Municipio D	Complejo Sacude	500	octubre
Feria de Salud	Municipio G	70	Mayo
Placita literaria	Plaza del Club Sauce - Cerro	300	Mayo
Festejo del Día del niño	Barrio Artigas – Cerro Norte	100	Junio
Carpa de viaje (en conjunto con OSC el Abrojo, Centro de barrio Peñarol y CRLG aplicación del juego Trivia del Departamento de Adicciones)	Lavalleja Colón	100	Agosto
Día Nacional del bebé – Red de Primera Infancia	Castillo Idiarte Borda - Colón	400	Octubre
Talleres laborales para adolescentes- en conjunto con Departamento de Orientación Laboral y Ocupacional de Inau	CRLG	17	Octubre
“Con la infancia en el corazón”	Estadio Trócoli	300	octubre
“el 20 a 220” – Semana de los Derechos en Centro de Barrio Peñarol en conjunto con OSC El Abrojo	Centro de Barrio Peñarol – barrio Peñarol	200	Noviembre
Feria Educativa – Nodo Educativo de Colón en marco de Semana de los Derechos	Castillo Idiarte Borda - Colón	150	Noviembre
Agite deportivo	Apex	250	Octubre
Derecho a la plaza	Parque Prado	855	Noviembre
Día del niño	La Teja	250	Agosto
Día del niño	Los Boulevares	100	Agosto
Actividad recreativa	Barrio Las Torres – Paso de la Arena	380	Mayo
Taller preparatorio Cabildo niños y adolescentes del Municipio B	BPS	100	Octubre
Cabildo de niños y adolescentes del Municipio B	Plaza Seregni	250	Noviembre
Jornada de adolescentes Municipio C	Plaza Capurro	100	Octubre
Jornada de Derechos del niño en Municipio C	Plaza Goes	200	Noviembre

En relación al proyecto de Fondos Concursables para iniciativas de niños/as y adolescentes, se presentaron un total de de **42 propuestas en Montevideo**, discriminándose en: 9 en Región Centro, 19 en Región Este y 14 en Región Oeste, provenientes de diversos barrios.

De las 42 propuestas, el Tribunal seleccionó 9. Se llevó a cabo el seguimiento de ejecución de estas propuestas, por parte de la Comisión de seguimientos y de los Centros de Referencia Local correspondiente.

En materia de **articulación con otras Divisiones de INAU**, se coordinó con el Plan CAIF, brindando informe de “Situación de Infancia y Adolescencia” de Regiones de Montevideo, como contribución a las valoraciones que el Plan realiza para la apertura de Centros en el territorio. Con la División Convenios, se hizo otro tanto, brindando insumos rigurosos a ser triangulados con otros de la propia División, para la apertura de Centros Juveniles.

Las Direcciones Regionales contaron con el ingreso de dos funcionarios en el año, alcanzando un total de **60 recursos humanos**, correspondiendo un 52% a profesionales. No obstante y como se mencionó más arriba, los jefes de dichas Direcciones relevan la necesidad de más recursos humanos para poder mejorar los impactos que se proponen. Fundamentalmente, requieren de manera inminente el ingreso de profesionales y/o técnicos.

Por último y conforme al Objetivo específico: “Articular el sistema INAU en el territorio para la promoción y protección de DD de los NNA y sus familias” recibieron **un total de 618 demandas de intervención familiar** durante 2015. Cifra similar a la registrada en el período anterior. El 56.5% correspondieron a la Región Oeste, el 26% al Este y el 17.5% restante al Centro.

Según tipo de demanda, y si las mismas alcanzan un nivel de intervención “Fase 1” (de tipo asesoramiento y derivación oportuna) o “Fase 2” (los CRL asumen el abordaje familiar exclusivamente desde INAU) o abordan conjuntamente con otros actores desde los nodos interinstitucionales, los casos se distribuyeron: Dentro de los que fueron trabajados exclusivamente por CRL: 77% correspondieron a Fase 1 y el 23% restante a Fase 2. Por otra parte, el 26% del total de casos (618) obtienen respuesta desde los nodos interinstitucionales.

Tipo de Demanda	Total Etapa 1	Total Etapa 2	Total
Tramitación de documentación	14	1	15
Salud	10	2	12
Educación	19	16	35
Servicios INAU	13	7	20
Maltrato y Abuso	17	11	28
Ausencia o debilidad en roles parentales	21	13	34
Situación de Calle	2	2	4
Vivienda	16	5	21
Asesoramiento Jurídico	10	-	10
Presunción de derechos vulnerados	36	30	66
Otros	194	19	213
Total general	352	106	458

Fuente: SIPI

Demanda abordadas en nodos interinstitucionales	Total
Presunción de derechos vulnerados	160
Total general	160

Fuente: Registros CRL

DEPARTAMENTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

En el período enero-octubre 2015 se registró un total de **6023 inspecciones** en todo el país. El valor de este guarismo comparado con igual período del año anterior refleja un descenso de un 19% con respecto a igual período del año pasado.³²

Montevideo concentró el **42% de las inspecciones**, número que permite identificar el lugar de asentamiento mayoritario del cuerpo inspectivo; aún en la distribución y racionalización de los recursos disponibles para todo el País.

A nivel nacional se cuenta actualmente con 12 Inspectores, 1 Supervisor y 1 Jefe de Área Departamental en Canelones. El departamento de Paysandú cuenta con un Inspector residente, Artigas 1 inspector residente y Canelones con 2; Montevideo con un total de 9 en labores efectivas, en términos generales se verificó un descenso del volumen de personal que se prevé corregir una vez culminado el concurso interno que se estima concluirá en el comienzo del próximo año.

El diseño de estrategias de fiscalización se combinó con tareas de prevención y sensibilización e involucramiento activo de la población.

Las inspecciones fueron concentradas en función de la gravedad y volumen de las denuncias, siendo prioridad en el primer caso las denuncias de presunción de situaciones de explotación sexual comercial y no comercial. En relación a las consideradas por la cantidad de niños y niñas involucrados que corresponden por su orden a venta o provisión de sustancias perjudiciales (priorizándose la bebida alcohólica) y asistencia o presencia en locales no autorizados de actividad nocturna, frente al resto de las denuncias.

Se diseñó la respuesta de presencia activa, como forma de perdurar el control en las denuncias, por lo cual se concurre en forma insistente y no esporádica o aleatoria.

Por otra parte como ya es habitual como práctica del Departamento las articulaciones y vínculos interinstitucionales se construyen a partir de coordinaciones en espacios de actividad ya organizados en territorio y fortaleciendo la actividad de los fiscalizadores con estrategias compartidas, respaldando la actividad administrativa en temáticas puntuales como habilitaciones y permisos. Permitiendo la visualización y el abordaje de las situaciones de forma integral.

Consideramos de especial atención las coordinaciones con Discotecas que realizaron efectivamente bailes para adolescentes sin venta de bebida alcohólica, así como el estrecho relacionamiento con Empresas organizadoras de Eventos Musicales para que no sea la única oferta de recreación un baile, disminuyendo notoriamente las infracciones en estos rubros. Consecuencia del desplazamiento natural de los jóvenes a los espacios autorizados. Esta coordinación no solamente se dio por la intervención de equipos de control sino que se reforzó el trabajo de coordinación y promoción desde el área administrativa, siendo significativo el incremento de otros espacios autorizados que cumplen con las garantías para el ingreso y permanencia de los jóvenes.

Es de destacar que en el presente año el Departamento se integró a la Comisión de Protección de Trabajadoras Sexuales en el área de contralor con el Ministerio de

³² A diciembre de 2015 se realizaron 7524 inspecciones a nivel nacional

Trabajo, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Interior e Intendencia de Montevideo.

Las coordinaciones intra - institucionales se vieron fortalecidas con áreas y servicios de referencia de nuestro Organismo: División Jurídica, CONAPEES, Centros de Estudio y Derivación, Direcciones Departamentales, CEPRODEs, Regionales, Inspección de Trabajo Infantil y Adolescente, Línea Azul; optimizando la tarea en los acuerdos y labor conjuntas.

El total de denuncias, correspondientes al total país en el año alcanzó a 220; 188 fueron recepcionadas en Montevideo y 32 en el interior; el total de denuncias se ha mantenido constante respecto al año precedente, asimismo el 85% de las mismas se concentraron en Montevideo y el 15% restante en el interior.

Las denuncias por rubro recepcionadas en Montevideo se ajustan al siguiente detalle:

RUBRO	TOTAL
ALMACEN - AUTOSERVICE - SUPERMERCADO	14
BAR - PARADOR	23
CANTINA	3
CARNAVAL	2
CINE - TEATRO - RADIO - TV - TV CABLE	30
CLUB SOCIAL	8
CYBER	-
DISCOTECAS - BAILES	55
ESTACION DE SERVICIO	3
EVENTOS - FIESTAS	5
EXPENDIO DE COMIDAS, FRUTAS Y VERDURAS	1
HOTEL DE ALTA ROTATIVIDAD	3
INTERNET	2
JE - POOL - SALA DE JUEGO	2
KIOSKO - SALON - BAZAR	13
PROPIEDAD PRIVADA	1
PROSTIBULO	1
PUB - RESTO PUB	10
ROTISERIA - PIZZERIA - CHIVITERIA - RESTAURANTE	2
WHISKERIA	2
OTROS	8
	188

En la discriminación por asunto denunciado, la venta, distribución y provisión de alcohol representa casi el 50% de las denuncias, siendo las discos, pubs y bailes, el rubro mayoritariamente denunciado (30%), incrementado en un 12% más por Bares y Paradores. Otra temática muy denunciada fueron los Medios de Comunicación que ocuparon el 16% de las denuncias.

Los espacios con autorización para el ingreso y la permanencia de niños, niñas y adolescentes, cuentan con todos los requisitos para garantizar la seguridad en el desarrollo de un espectáculo o de un comercio o local comercial:

1308 Locales autorizados

Permisos de autorización a nivel nacional para el ingreso a locales públicos con entretenimientos autorizados, Bares, Restaurantes, Bailes, Discotecas, Juegos Electrónicos, Circos, Espectáculos Musicales, Obras de Teatro, Escenarios de Carnaval y otros eventos.

Se visualiza la mayor disminución en un 8% espacios para jóvenes en los locales nocturnos del rubro baile y discoteca, en segundo lugar se observa un incremento del 100% en autorizaciones solicitadas para eventos musicales.

1533 Niños, niñas y adolescentes

Autorizaciones para participar en actividades culturales recreativas que no representan actividad laboral (teatro, carnaval, danza y espectáculos artísticos).

De las mismas, el 87% pertenecen a permisos otorgados para participar en carnaval.

Los niños, niñas y adolescentes participantes en actividades de carnaval, son destinatarios de cuidados especiales en sus derechos a la salud y la educación, así como atención especial a la vestimenta que utilizan y su actividad en los conjuntos.

155 Niños, niñas y adolescentes

Autorizaciones para participar en deportes de riesgo federados (Automovilismo, Karting, Motociclismo, Hipismo, Boxeo). Cabe señalar que todos los permisos de Hipismo fueron solicitados exclusivamente en el interior del país.

Se realizaron un total de 495 en Montevideo por parte del cuerpo honorario de calificadores (teatro, cine, circos, repertorios de carnaval), de las cuales 103 corresponden a repertorios de carnaval.

Corresponde agregar que los repertorios de Carnaval, de acuerdo a las normativas vigentes, no son calificados previamente sino que se realiza el monitoreo en función de una declaración jurada previa que indica por parte de los directores que el espectáculo es autorizado, esto responde a un trabajo previo donde se le remitieron criterios para tener en cuenta a la hora de la creación de espectáculo, en tanto va a ser exhibido en presencia de niños y adolescentes.

En el año 2015 se incorporaron criterios de calificación por franjas etarias, correspondientes con las franjas de los eventos. Estos criterios están en consonancia con la nueva Ley de Medios de Servicios de Comunicación Audiovisual e integran tanto los conceptos principales de protección como los tópicos que especialmente fueran perjudiciales para el público infantil y juvenil.

Otros aspectos a destacar del presente año fue la participación de 500 niños, niñas y adolescentes de Talleres vinculados a la actividad de promoción realizadas desde este Departamento en el Segundo Encuentro de Carnaval de las Promesas. Las temáticas tratadas fueron de sensibilización en las consecuencias del uso de sustancias, explotación sexual comercial y no comercial, participación, trabajo Infantil y Adolescente.

Complementariamente se diseñaron talleres para los niños, niñas y adolescentes de Carnaval de Promesas en las temáticas que ellos plantearon. En este sentido se trabajó con las Áreas especializadas de INAU (PROPIA, CONAPEES y Trabajo infantil y adolescente).

Se trabajó además en la sensibilización sobre la temática del consumo problemático de bebidas alcohólicas y prevención de riesgos y daños con folletería de apoyo en zonas de La Barra, Punta del Este y Maldonado; interviniendo con jóvenes y adultos.

Se mantuvieron como años anteriores y en forma permanente actividades de promoción de derechos y prevención realizadas en Fiestas Tradicionales de Uruguay con distintos formatos integrados a la actividad de las Juntas Departamentales de Droga o la Junta Nacional.

Se integró el grupo de trabajo convocado desde la Junta Departamental de Montevideo para la gestión de modificaciones en el ámbito recreativo nocturno integrado con otras Instituciones.

Exclusivamente en Montevideo se realizan bailes autorizados para el ingreso de jóvenes sin venta de alcohol en el mismo, abordando positivamente el tema de accesibilidad y comprometiéndose con el objetivo final que es adecuar la asistencia de los adolescentes a los ámbitos e intereses de su edad.

Se intensificó el trabajo con los medios de comunicación, abordando un nuevo concepto que es el de mediación y promoción de derechos, entendiendo que estamos construyendo nuevos espacios y en el marco de las nuevas leyes regulatorias nacionales, integramos a todo el territorio nacional en esta actividad a través de las denuncias recepcionadas.

Se crean nuevos modelos de folletería del Departamento, tendiendo a informar con mayor temporalidad y especificidad, dándole énfasis al compromiso ciudadano en el cuidado de la infancia y adolescencia.

Con apoyo a otras áreas y temáticas específicas, en el tema ESCNNA se trabaja con los Hoteles de Alta Rotatividad en la exhibición de folletería para adultos, como elemento de sensibilización y visualización permanente.

DEPARTAMENTO TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE

El total de **inspecciones laborales** realizadas en todo el territorio nacional correspondió para el período a **3032**, esta cifra si bien representa un descenso de aproximadamente un tercio con respecto al año 2014, se mantiene igualmente muy por encima del cumplimiento de la meta quinquenal formulada; asimismo debe indicarse que en el presente año el volumen del cuerpo inspectivo disminuyó en similar proporción.

En relación a la distribución geográfica del total de las inspecciones realizadas se debe destacar que se mantuvo la cobertura en todo el territorio nacional, Montevideo concentró el 37% de las mismas, seguido de otros departamentos tales como Salto (7.8%), Maldonado (6.3%), Paysandú (6%) y Rocha (5.7%).

La frecuencia con que se realizaron las inspecciones, resultó diaria al tratarse de Montevideo, los 18 restantes departamentos recibieron un tratamiento con frecuencias variables.

Se otorgaron un total de 3132 permisos de trabajo, el 45% correspondió a Montevideo y el 55% al interior del país, cifra que representa un valor 20 % menor al del año anterior.

Del análisis de la distribución total por género de los permisos otorgados a nivel nacional se verifica que un 64% fue otorgado a adolescentes de sexo masculino y el 36% restante al sexo femenino, sin embargo en Montevideo la distribución entre géneros es muy similar, mientras que en el interior se sigue el patrón de distribución general, es decir en el interior el mayor número de solicitudes fue de los adolescentes.

En el interior del país, las principales actividades son rurales (empresas agrícolas–ganaderas, para tareas de mantenimiento; alimentación de animales, ayudantes de cocina, limpieza de tambo).

En Montevideo predominan las solicitudes para actividades de comercio y servicios, destacándose el sector gastronómico, supermercados, pizzerías, comidas rápidas, panaderías, avícolas, peluquerías, estaciones de servicios, talleres mecánicos, cooperativa ayuda mutua. Las tareas más solicitadas son atención al público, cadetería, limpieza y ayudante de cocina. Complementariamente debe indicarse que se realizó el seguimiento de 37 excepciones otorgadas por el Directorio.

Los criterios desde dónde se organizaron las inspecciones continúa siendo los habituales y se agrupan en cuatro categorías, de rutina o permanentes, por verificación de puestos de trabajo, por investigación de denuncias recibidas y por investigación de accidentes. Las dos primeras están organizadas desde la planificación general del servicio teniendo en cuenta variables relacionadas con dinámicas sociales (época de cosechas, temporada estival), las otras surgen a requerimiento de servicios de nuestro propio Organismo, de otros Organismos, de denuncia de particulares o de oficio frente a hechos de difusión pública.

A nivel nacional, se recibieron un total de **48 denuncias, 10% menos que el año anterior** por vulneración de derechos e infracción de la normativa al respecto. Las denuncias provinieron fundamentalmente de rubros vinculados al área rural, el comercio, actividades relacionadas a espectáculos públicos y entretenimiento, construcción en general y en particular se registraron casos en panaderías, clubes nocturnos, recolección de frutos y fabricación de ladrillos tipo ticholo.

Durante el año 2015 se continuó el intercambio de información y se realizaron coordinaciones con la Inspección General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el departamento de Salto además se concretó la coordinación mediante la realización de la labor inspectiva en forma conjunta, único departamento además en el que una empresa en infracción en 2014 reiteró una situación no ajustada a la normativa en el presente año.

Asimismo se abordó en coordinación interinstitucional en Pueblo Porvenir del departamento de Paysandú (MEC, CEI, ELA 14 y 41, CAIF, Junta Local, ASSE, Sec. Policial) una denuncia de trabajo infantil.

Simultáneamente con el Banco de Seguros del Estado se logró concretar, a través del Departamento de Accidentes, la derivación desde ese organismo de los accidentes sufridos por menores de 18 años para poder realizar las investigaciones correspondientes.

Respecto a la **capacitación de los RRHH** del Departamento se debe destacar que el cuerpo inspectivo y el personal médico participaron de 9 cursos realizados por el Departamento de Riesgos del BSE en las siguientes temáticas, Caídas en altura, Normativa preventiva vigente para la industria, comercio y servicios, Normativa técnico preventiva en la industria de la construcción, Normativa técnico preventiva en seguridad e higiene en el trabajo en la actividad rural y agropecuaria, riesgos eléctricos, Equipos de protección personal, Introducción a la administración de riesgos, Prevención de riesgos de las PYMES en la actividad alimentaria y Prevención de riesgos en comercio minorista de la alimentación.

Además de las actividades de capacitación de los funcionarios desde la Dirección en conjunto con el área inspectiva se han organizado charlas y talleres de sensibilización en centros educativos de enseñanza primaria y secundaria (públicos y privados), UTU, centros juveniles, servicios del Organismo (Montevideo e Interior) y otras organizaciones tales como los niños y adolescentes que participan del Carnaval de las Promesas en el Salón Dorado de la Intendencia de Montevideo. Estas actividades complementarias a las de fiscalización se duplicaron en el presente año, teniendo una amplia cobertura del país que incluyó a los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Río Negro, Flores, Durazno, Rocha, Canelones, Florida, Salto, San José y Montevideo; que se suman a los realizados en años anteriores en los departamentos de Maldonado, Lavalleja, Treinta y Tres, Tacuarembó, Colonia y Flores. Los temas tratados fueron erradicación del trabajo infantil, trabajo adolescente decente y Ley de Empleo Juvenil.

En este marco además se realizaron actividades de sensibilización en las fiestas tradicionales que se detallan a continuación “Semana de la cerveza” en Paysandú, “Desfiles de Carnaval” en: Montevideo, Artigas, Rivera, Punta del Este, Durazno, Flores y Salto, “Semana de Lavalleja” en Minas, “Criollas del Prado” en Montevideo, “Fiesta de la Patria Gaucha” en Tacuarembó y “Fiesta del mate” en San José.

Se deben considerar como **otros aspectos a destacar** la continuidad de la participación en espacios como el CETI, el Comité de Hípica, reuniones mantenidas con la Reunión con Asociación de Plantadores de caña de azúcar del Norte Uruguayo (APCANU), la presentación conjunta de la Ley de Empleo Juvenil con el MTSS en las ciudades de Young, Minas y Durazno.

También se debe consignar que se realizó el seguimiento y asesoramiento al Plan Juntos, a cooperativas de ayuda mutua y beneficiarios del Programa “Yo estudio y trabajo”.

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (SIRPA)

En el marco de la Ley 18.771 que creó el nuevo sistema de ejecución de medidas para adolescentes en conflicto con la Ley Penal, el cual fue denominado SIRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente).

Definió como su Misión: Asegurar el cumplimiento de las sanciones impuestas por la justicia a las y los adolescentes responsables de infracción, reconociéndolos

como sujetos de derecho, promoviendo un proceso socioeducativo que favorezca la inserción social en forma responsable.

A su vez, como Visión: Construir un Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en el marco de la Doctrina de la Protección Integral, y del paradigma de la Justicia Restaurativa, mediante una gestión humana y profesional, que contribuya a que la privación de libertad sea verdaderamente empleada como medida de último recurso.

En el 2015 y como primer año de un nuevo quinquenio, el INAU orientó sus acciones en relación a la temática a fin de lograr la descentralización del mismo. De tal manera, a instancias del Ejecutivo, se ingresó a estudio del Parlamento el proyecto de Ley para la sustitución del SIRPA por la nueva entidad institucional que se propone como el Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (INISA). El mismo, pasará a ser un Organismo descentralizado del MIDES.

Concretamente al 1ero de diciembre del 2015, atendía un total de **1049 adolescentes**³³, varones y mujeres, los cuales, según tipo de medida (con o sin privación de libertad) se distribuyeron en universos casi de igual peso desde el punto de vista cuantitativo (49% con privación de libertad y 51% sin ella). El 89% de la población es atendida en cobertura tipo oficial y el 11% en proyectos de libertad asistida por proyectos en convenio con INAU, igual que se registró en el 2014.

Nº de adolescentes según departamento y por modalidad

Departamento	Oficial		Convenio
	Medidas No Privativas de Libertad	Medidas Privativas de Libertad	Medidas No Privativas de Libertad
Artigas	1		
Canelones		219	13
Cerro Largo	6		
Colonia	33		
Durazno	2		
Flores	2		
Florida	9		
Lavalleja	6	4	
Maldonado	17		
Montevideo	271	280	83
Paysandú	26		
Río Negro	16	0	
Rivera	12		
Rocha	1	0	
Salto	0	4	17
San José		0	
Soriano	6	4	
Tacuarembó	12		
Treinta y Tres	5		

Fuente: S.I.P.I./Diciembre 2015

³³ Un 22% menos que en el 2014

En suma: a un total de 1049 adolescentes, atendidos a través de 53 servicios (fundamentalmente oficiales) en todo el país, distribuidos de la siguiente manera:

Nº de Centros (PROYECTOS) según departamento y por modalidad

	Oficial		Convenio
	Medidas No Privativas de Libertad	Medidas Privativas de Libertad	Medidas No Privativas de Libertad
Artigas	1		
Canelones		9	1
Cerro Largo	1		
Colonia	1		
Durazno	1		
Flores	1		
Florida	1		
Lavalleja	1	1	
Maldonado	1		
Montevideo	4	10	4
Paysandú	1		
Río Negro	2	1	
Rivera	1		
Rocha	2	1	
Salto		2	1
San José		1	
Soriano	1	1	
Tacuarembó	1		
Treinta y Tres	1		

Fuente: S.I.P.I./Diciembre 2015

Nuevos y ampliación de acuerdos para capacitación/ laborales

En el presente ejercicio se formalizaron varios acuerdos para la capacitación e inserción laboral de los adolescentes con diferentes entidades públicas y privadas en diversos rubros. En este sentido debe señalarse que actualmente se cuenta con la cooperación distintas empresas públicas y privadas.

Se registraron un total de **12 según entidades** que las proporcionaron: ANCAP (10 adolescentes, convenio a 2 años), CALPUSA (5 adolescentes, convenio a 2 años), MGAP (20 adolescentes, convenio a 2 años), UTE (10 adolescentes, convenio durante dos años), Tenfield (20 adolescentes, convenio por 5 años), ANTEL (5), SACEEM (1 adolescente, convenio por 1 año), Sindicatos PIT CNT (9 adolescentes, convenio durante 2 años); HYUNDAI/DAEA/CALPUSA (3 adolescentes, convenio a 2 años); Norte Construcciones (2 adolescentes; convenio a 2 años) ; Junta Departamental de Montevideo (10 adolescentes, convenio a 2 años) y OSE, convenio a dos años, aún no se definió el cupo al momento del cierre.

Con actores provenientes de la cooperación internacional, se lograron convenios y acuerdos tales como:

- Con la **Unión Europea; acuerdo a 5 años sobre temas:**

Apoyo en la creación de un nuevo sistema de software informático, de registro y monitoreo de la gestión.

Apoyar en el diseño de una estrategia nacional en educación.

Apoyo la creación de un nuevo sistema de medidas no privativas de libertad.

Estudio sobre roles, funciones y perfiles de los funcionarios de la institución y diseño de un modelo de capacitación (de acuerdo a las necesidades relevadas).

Sistematización del programa de inserción social y comunitaria para mejorar los procesos de egresos de los jóvenes y dar continuidad a las acciones garantistas de los derechos de los mismos.

Estudio del perfil de la población atendida.

- Con el **BID; acuerdo a 2 años, sobre temas:**

Apoyo en la inserción social y comunitaria para los jóvenes favoreciendo los procesos de egresos, y dando continuidad a las acciones que contribuyan a una efectiva inserción social de la población atendida.

- Con **Naciones Unidas/ Oficina Coordinadora residente, sobre temas:**

Memorando de entendimiento, para el apoyo en todas las áreas del SIRPA, en el marco del proceso de refundación institucional, apuntando a un diseño institucional, capacitación, basado en un enfoque de cumplimiento de derechos humanos.

Resultaron **actividades de alto impacto** en las que se involucraron parte de los adolescentes durante el año:

- **20** adolescentes participan actividad educativo recreativa en Parque Roosevelt; Convenio IMC
- **30** adolescentes practican canotaje (Shangrilá)
- **13** adolescentes participan de Boxeo (Club Nacional de Fútbol)
- **10** adolescentes practican fútbol amateur
- **10** adolescentes realizan natación en Complejo Deportivo, Comando General del Ejército
- **60** adolescentes participan de la Exposición de dibujo, pintura y cerámica; Junta Departamental de Montevideo
- **20** adolescentes participaron de la visita a la Fábrica de vidrio en el Cerro "Envidrio"
- **45** adolescentes, realizan: 15 salida recreativa a la Opera y otros 15 en julio y otros, en agosto, salida al Ballet /SODRE
- **15** adolescentes participan del Seminario Medidas no privativas a la libertad para adolescentes, en la IMM
- **30** adolescentes participan de experiencia educativa deportiva en Centro Juvenil Cerrito de la Victoria

Con referencia a los **logros educativos** obtenidos por parte de algunos adolescentes, cabe mencionar según se trate de educación formal o no formal:

Según medidas	EDUCATIVOS		TOTAL en %
	Logran superar un nivel de enseñanza formal	Tiene el mismo nivel que en el año anterior	
PROMESEC			
UTU (Colonia Berro) Privados de Libertad	208	22	100%
Talleres Mecánica UTU Plan Piloto(Colonia Berro) Privados de Libertad			100% aún en curso (20 adoles)
Talleres de Administración UTU Plan Piloto(Ciaf-Montevideo) Privados de Libertad			100% aún en curso (20 adoles)
DSEA Privados de Libertad	81		100%
DSEA * APOYO A SECUNDARIA	280		100%
CES-ÁREAS PEDAGÓGICAS (Colonia Berro) Privación de Libertad	300	129	70%
CES-ÁREAS PEDAGÓGICAS (CENTRO CIAF-MONTEVIDEO) Privación de Libertad	58		100%
CES-ÁREAS PEDAGÓGICAS (CENTRO DESAFIO-MONTEVIDEO) Privación de Libertad	36		100%
CENTRO CIMARRONES (SEMI LIBERTAD) UTU	2		s/d
CENTRO CIMARRONES (SEMI LIBERTAD) ÁREAS PEDAGÓGICAS	3		s/d
CENTRO CIMARRONES (SEMI LIBERTAD) TALLERES CAPACITACIÓN INAU	2		s/d
CENTRO CIMARRONES (SEMI LIBERTAD) SECUNDARIA	3		S/d
CENTRO CIMARRONES (SEMI LIBERTAD) DSEA*	2		s/d

*DSEEA: Dirección sectorial de adultos

Educación no formal:

- **Taller de Plástica.** Adolescentes atendidos: Total 600, en los centros CEPRIILI, CEDD Burgues, CIEDD Boulevard, Colibrí, Desafío, Colonia Berro (Las Piedras, Cerrito, Granja, Sarandí, MDI).
- **Taller de Herrería.** Adolescentes atendidos: Total 598, en los centros Colonia Berro (Las Piedras, Cerrito, Granja, Sarandí, El Hornero, Puente, Ariel).
- **Taller de Hip Hop.** Adolescentes atendidos: Total 101, en los centros CIEDD, CEPRIILI y Desafío.

- **Taller de Artesanías.** Adolescentes atendidos: Total 590, en los centros CIEDD, CEPRI y Paso a Paso.
- **Taller de Ajedrez.** Adolescentes atendidos: Total 570, en los centros CIEDD, CEPRI y Paso a Paso.
- **Taller de Orfebrería.** Adolescentes atendidos: Total 25, en los centros CIAF, Colonia Berro (Sarandí, Granja y El Hornero).
- **Taller de Corte y Confección.** Adolescentes atendidos: Total 25, en el centro CIAF.
- **Taller de Peluquería.** Adolescentes atendidos: Total 50, en el centro CIAF.
- **Taller de Mimbtería.** Adolescentes atendidos: Total 25, en el centro Desafío.
- **Taller de Cerámica.** Adolescentes atendidos: Total 150, en el centro Desafío y Medidas Alternativas a la Privación de Libertad. (Promesem).
- **Taller de Dibujo y Pintura.** Adolescentes atendidos: Total 60, en el PROMESEM (Medidas Alternativas a la Privación de Libertad).

En abril de 2015, se expusieron todos los trabajos realizados en los Talleres por Adolescentes Privados de Libertad y con Medidas no Privativas de Libertad, en la Semana de Turismo en la Criolla del Prado.

En materia de **recursos humanos**, en el año 2015 el Sistema fue gestionado con un total de **1276 recursos humanos**; 96% de los mismos son funcionarios no técnico/profesionales y el 4% restante correspondió a profesionales.

De los mismos, el 33% accedió a capacitaciones discriminadas en el siguiente cuadro:

Temática de la capacitación	Actor /individual o colectivo que brindó la capacitación	Duración aprox.	Nº de funcionarios que participaron
Justicia e Inclusión (Orientado al relevamiento de datos)	Soledad Nión, Adriana Vaseli y Alejandra Urreta	32 horas (8 talleres de 4 horas c/u)	96
Procedimiento Administrativo de Certificaciones Médicas	Miryam Bacigalupe, Marcela García y Fabián Rentería	10 horas (4 talleres de 2.30 horas c/u)	78
Formación de Usuario APIA Documento	Lorena Torres,y Danilo Fradiletti	56 horas (14 talleres de 4 horas c/u)	104
Capacitación en trabajo en la altura y Riesgo eléctrico	Paula Rovera y Agustín Demonte	6 horas (2 talleres de 3 horas c/u)	20
Jornada de Salud Laboral	Eduardo Katz, José Luis Priore, Gonzalo Acuña, Lorena Marínez, Penina Fajgenbaun, Stefanella A Zanelli y Lorena Abreu	1 jornada	80
Procedimientos Administrativos	Aún no confirmado	En diciembre	
Capacitación para Eónomos	Aún no confirmado	En diciembre	40

II.2 DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR DEL PAÍS

ARTIGAS

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2660** niños, niñas y adolescentes. Esto representa un incremento del 1.7% de población atendida respecto al año anterior. La atención se implementó a través de un total de **53 servicios**: 8 oficiales, 17 en convenio y 28 de Acogimiento Familiar.

Se registró la baja de 3 Familias de Acogimiento Familiar y se incorporaron 2; una en el perfil de Familia Ajena y otra Extensa.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Artigas, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	13	119	5	2	5		1944		2088
4 - 5	14	5	2	2	4		279		306
6 -12	96		8	19	14				137
13 -17	61		18	25	15				119
18 y más	1		2	6	1				10
Total	185	124	35	54	39		2223		2660

Fuente: S.I.P.I.

En consonancia con la necesidad de dar continuidad a la línea de fortalecimiento de los cuidados parentales y conforme al derecho a vivir en familia se desplegaron un conjunto de actividades en beneficio del alcance de este objetivo.

En la ciudad de Artigas se realizaron reuniones con diferentes comunidades religiosas para la captación de familias Amigas-Ajenas y con referentes comunitarios (redes), con el mismo objetivo se distribuyó folletería, se recibieron postulantes en todos los Servicios y se ampliaron las estrategias de abordaje familiar para identificar referentes de familias extensas que requieran este soporte.

Simultáneamente en la ciudad de Bella Unión se han coordinado instancias de sensibilización, de orientación y apoyo con familias extensas, se realizó una convocatoria abierta comunitaria con apoyo de la prensa para la captación de las mismas y se realizaron dos instancias de difusión con ONG"s.

Se estableció la necesidad solicitar la instalación de un Centro Transitorio con posibilidad de contar de contar con un dispositivo con articulación y apoyo de Familias de Acogimiento.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes: Festejo del "Día de la Familia" desarrollo en el mes de mayo con 50 NNA, la Campaña de Sensibilización sobre los riesgos en las redes sociales "Violencia y Acoso" realizada en forma conjunta entre el CEPRODE, las Escuelas N°3 y N°19 y el PROPIA con 120 NNA participantes. En el marco de la Semana de los Derechos se realizó una caminata bajo la consigna "Sus derechos, Nuestros Deberes" con 600 NNA y referentes adultos participantes.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el organismo se debe señalar que 275 NNA participaron de Talleres del PROPIA, 170 NNA y adultos participaron en Minas de la Actividad “Nos movemos contra la Violencia” en la ciudad de Artigas y 250 NNA y adultos en la ciudad de Bella Unión.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se mantuvo con una dotación compuesta por 128 correspondiendo un 8% de los mismos a profesionales o técnicos.

Gran parte de los funcionarios se capacitaron en: 2 funcionarios con el CENFORES en 4 Jornadas sobre La construcción psíquica en la Primera Infancia; 4 funcionarios en el Curso Llamado a Aspirantes con una duración de 5 Jornadas; 1 en la Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV y 2 funcionarios en 5 Jornadas sobre Intervención en crisis, primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia y eventos traumáticos, también brindada desde el CENFORES; participaron 30 funcionarios en la Jornada/Taller “Parentalidad” con la Supervisión de Primera Infancia, 80 participaron del Taller “Herramientas conceptuales: PEI y Ateneo” coordinado por psicólogas del INAU y estudiantes de la carrera de Educador Social, 18 participaron de una Jornada sobre “Marco curricular para la atención y educación de niños y niñas” organizado por CAIF.

Se accedió también a que 40 funcionarios participaran de una instancia de capacitación sobre “Explotación Sexual” con la organización El Paso y 5 funcionarios tomaron parte en la capacitación sobre el SNIC brindada por el MIDES.

Otros **aspectos a destacar de la gestión** refiere a la necesidad detectada de contar en el departamento con 2 Clubes de niños y 2 centros Juveniles en la ciudad de Artigas. En tanto en la ciudad de Bella Unión se requeriría un Centro de Atención Transitorio, un Club de Niños y un Centro Juvenil.

También se requeriría consolidar un equipo técnico completo en CEPRODE e incrementar el número de Educadores.

CANELONES

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **10389** niños, niñas y adolescentes³⁴, a través de **179 servicios**: 12 oficiales, 97 en convenio y 70 de Acogimiento Familiar. Durante 2015 es de destacar que continuó el aumento significativo de respuestas mediante esta última modalidad de atención a través de la apertura en el departamento de 14 Hogares bajo el perfil Familia Amiga (8 Extensas y 6 Ajenas). Asimismo y conforme al proceso pretendido acerca de ir sustituyendo progresivamente el “viejo modelo”, fueron dados de baja un total 4 hogares de alternativa familiar.

³⁴ Representa un incremento del 2.4% de la cobertura respecto al 2014; un 12.2% del total país.

Asimismo, se concretó la apertura de 6 nuevos servicios: 3 CAIFs, 1 Hogar “Pequeño”/ Acogimiento Familiar (Atlántida) 1 EBO (Equipo Básico Operativo) y 1 Centro Juvenil en Toledo.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Canelones, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	63	86	1	10		1	6884		7045
4 - 5	61	9		20		104	947		1141
6 -12	207		6	64		1248		12	1537
13 -17	160		6	58		369		35	628
18 y más	13			8		11		6	38
Total	504	95	13	160		1733		53	10389

Fuente: S.I.P.I.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por el alto impacto y el volumen de participantes, las siguientes:

- Jornada de los Derechos de los NNA, realizada en la Plaza de Deportes de Pando; participaron 50 NNA en el mes de noviembre.
- Jornada “Nos movemos contra la Violencia”, una realizada en el Centro Cívico “Salvador Allende”; participaron en el mes de octubre, unos 50 NNA, otra, sobre igual consigna, en las Piedras; participan 100 NNA
- ExpoEduca: 300 NNA, participan de las actividades asociadas al evento en el mes de octubre
- EducaPaz: Jornada en la Plaza principal de La Paz, unos 450 NNA se congregaron en actividades recreativas educativas en el mes de noviembre
- Jornada “Ponele música a tus Derechos”; 300 NNA participaron en dicha actividad en el mes de noviembre; se realizó en Las Piedras
- Presentación de los Videos elaborados en el marco del PROPIA; participan 10 adolescentes en la actividad con tal motivo realizada en la Ciudad de la Costa

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 50 niños, niñas y adolescentes participaron de Talleres del PROPIA y 340 en la Mega actividad Nacional, simultánea.

Por otra parte, resultado de una suerte de procesamiento de distintas fuentes³⁵ (y los respectivos relevamientos que estas hacen) se identificaron como necesidades de servicios y emplazamientos de los mismos, la siguiente información:

- 1 Centro de Referencia en Toledo
- 1 Equipo itinerante en regional Norte de Pando (Eje Ruta 7; Montes, Migués, San Jacinto)
- 1 Centro Juvenil en Pando
- 1 Centro Juvenil en zona Costa de Oro
- CAIFs a ajustar en coordinación con Plan CAIF

Asimismo, de reuniones y acuerdos realizados entre CAIF, Comité Dptal. Canelones y Dirección Departamental, para aperturas de Centros Caif en el Departamento, se detectaron la necesidad de promover aperturas o ampliación de Cupos en Centros Caif en las localidades de: La Paz; Santa Lucía; El Dorado; Neptunia; Canelones; Las Piedras (Barrio Santa Isabel); Villa Alegría; Barros Blancos; Pando Norte; Toledo; Aeroparque; San Bautista; San Antonio; Villa Aviación (Ruta 101).

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 174 funcionarios de los cuales los profesionales representaron aproximadamente un 15%.

Gran parte de los funcionarios se capacitaron en temas asociados a sus desempeños como tales: brindada desde CENFORES: 7 funcionarios en 4 Jornadas de La construcción psíquica en la Primera Infancia, para CAIF y Centros PI Oficiales; 1 funcionario en FENA; Introducción al trabajo educativo; 7 funcionarios en FENA Actualización del marco jurídico en temas de Niñez y Adolescencia; 4 FENA; Niñez y Adolescencia; 10 funcionarios en curso para Inspectores de EEPP; 3 funcionarios en La construcción psíquica en la PI; 6 funcionarios en Intervención en crisis: primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia- Departamento de Psicología, con CENFORES también; 5 funcionarios participaron de las capacitaciones brindadas por el PRPOPIA acerca de la importancia de incluir en las prácticas educativas la dimensión de la participación con los NNA y 6 funcionarios, se capacitaron sobre “Cómo hacemos con la violencia”, brindada por el Comité de Violencia, Eje Ruta 8 y Toledo.

Otros aspectos a destacar:

Las actividades desarrolladas del PROPIA en coordinación con los Regionales favoreciendo significativamente la vinculación con la comuna Canaria durante el 2015.-

Destacando el logro del Convenio firmado con Aldeas Infantiles SOS, como centros de Acogida, lo que permite la atención de 50 NNA en régimen de tiempo completo.-

³⁵ Observatorio INAU; INAU Áreas Central de Mdeo. y relevamientos exploratorios realizados por Regional Pando

CERRO LARGO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **3902**³⁶ niños, niñas y adolescentes, a través de un total de **84 servicios**: 11 oficiales, 34 en convenio y 39 de Acogimiento Familiar.

Se registró la baja de una Familia de Acogimiento Familiar y se incorporaron 6; una en el perfil de Familia Ajena y 5 Extensa.

Complementariamente debe señalarse que el departamento cuenta con un servicio de Tiempo Completo menos en función de haberse rescindido un convenio de la localidad de Cerro Chato que estaba en la órbita de esta Dirección Departamental. Simultáneamente es de destacar que se ampliaron dos convenios de Centros CAIF para la atención diaria y se amplió en 10 cupos un convenio de atención de Discapacitados en la Modalidad de Tiempo Parcial.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en C.Largo, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	7			7	4	47	2351	1	2417
4 - 5	5	6	1	15	5	67	372		471
6 -12	22	60	3	66	26	362		7	546
13 -17	29	16	32	64	11	276		10	438
18 y más	3		2	6	3	16			30
Total	66	82	38	158	49	768	2723	18	3902

Fuente: S.I.P.I.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes: “Desfile de Primavera” con 200 NNA, “Feria Nacional de Clubes de Ciencias” realizado en la ciudad de Minas con 36 NNA del departamento y la “Semana de los Derechos” que congregó a 700 NNA.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el organismo se debe señalar que 101NNA participaron de Talleres del PROPIA. Asimismo se participó en la Actividad Nacional Simultánea “Nos movemos contra la violencia” en las ciudades de Melo y Aceguá con una participación de 200 y 100 NNA respectivamente.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se mantuvo con una dotación compuesta por 87 correspondiendo un 12% de los mismos a profesionales o técnicos.

³⁶ Población que se mantuvo prácticamente incambiada respecto al período anterior.

Participaron en distintas instancias de **capacitación** : brindada por CENFORES, 1 funcionario en 4 Jornadas sobre La construcción psíquica en la PI; 2 en la Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV; 2 en Intervención en crisis: primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia- Departamento de Psicología, también con CENFORES; participación de 5 funcionarios en Jornada de capacitación del SIPIAV, 5 en Jornadas de capacitación CONAPEES/ GURISES UNIDOS, 5 en Jornadas organizadas por INAU/IACI/Aldeas Infantiles SOS en el marco de las actividades de la Comisión Departamental de Lucha contra la Violencia Doméstica.

También se debe agregar que 5 funcionarios participaron de instancias de capacitación sobre “Trabajo con familias” UDELAR/FCCSS y a nivel interno, 8 funcionarios se integraron a la capacitación realizada por la Supervisión Regional del SIPI.

Otros aspectos a destacar de la gestión refieren a la necesidad detectada de incrementar en el departamento la cobertura con servicios de Clubes de Niños, Centros Juveniles y CPI en especial en la capital departamental.

Cabe señalar además, la necesidad de acuerdos con la Intendencia o MVOTMA para solucionar temas habitacionales de las familias vinculadas a INAU, ya que este problema tiene una incidencia significativa dentro de los motivos que generan la institucionalización.

Asimismo se releva como necesario poder contar con servicios que den respuesta rápida y efectiva al creciente aumento de problemas de NNA con patologías psiquiátricas y de adicciones, a nivel Nacional o Regional. Esto es, ir avanzando en mejores respuestas para nuevos requerimientos. Asociado a este tema, también se plantea la necesidad de contar con más técnicos dado el número de NNA atendidos de nuestra Institución y derivados del Poder Judicial.

COLONIA

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2604³⁷** niños, niñas y adolescentes, a través de **47 servicios**: 11 oficiales, 24 en convenio y 12 de Acogimiento Familiar.

Se registró la baja de 2 Familias de Acogimiento Familiar y se incorporaron 4, una en el perfil de Familia Ajena y 3 Extensa.

³⁷ Un 7% más de población atendida a diciembre del año 2014

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Colonia, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	17	79		2	4		1635	6	1743
4 - 5	25	21	1	3		14	248	5	317
6 -12	118	1	7	3	10	89		41	269
13 -17	137		9	3	6	57		38	250
18 y más	12			1		4		8	25
Total	309	101	17	12	20	164	1883	98	2604

Fuente: S.I.P.I.

En consonancia con la necesidad de dar continuidad a la línea de fortalecimiento de los cuidados parentales y conforme al derecho a vivir en familia se está elaborando una propuesta de CAFF en la ciudad de Colonia Valdense para la atención de hasta 30 adolescentes.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes: Talleres Primera Infancia “Educar entre todos” actividad realizada en forma conjunta entre INAU/UCC en la ciudad de Nueva Palmira con 50 NNA, en la ciudad de Carmelo se realizó un ciclo de Talleres “Repensando la Primera Infancia” con 30 NNA participantes; asimismo en ambas ciudades se realizó una Maratón de Lectura en el mes de mayo con 400 NNA participando. En el marco de actividades deportivas se destacaron la participación en el Encuentro Interdepartamental Rugby Playa en la ciudad de Carmelo con 70 participantes y también se asistió a la ciudad de Montevideo para que 6 NNA participaran de la premiación del Campeonato nacional de Duatlón.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se debe señalar que 77 NNA participaron de Talleres del PROPIA. Asimismo se participó en la Actividad Nacional Simultánea “Nos movemos contra la violencia” en las ciudades de Juan Lacaze y Carmelo con una participación de 400 y 150 NNA respectivamente.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se mantuvo con una dotación compuesta por 74 funcionarios correspondiendo un 11% de los mismos a profesionales o técnicos.

Gran parte de los funcionarios se **capacitaron** en: por CENFORES, 2 en Intervención en crisis: primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia- Departamento de Psicología, con CENFORES; 8 funcionarios FENA Instituciones, Equipos y Proyectos; 8 funcionarios en FENA Educación Social; 1 funcionario en las Jornadas La construcción psíquica en la PI para CAIF y CPI oficiales; 2 funcionarios en la Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV; 4 funcionarios en el Curso para Inspectores de EEP; 8 funcionarios en FENA Caja de Herramientas/ Juego Música y Recreación. Brindada por otros actores, es de destacar la participación de 6 funcionarios en una Jornada

de capacitación en “Expresión rítmica musical: de sonido y movimiento”, 5 participaron en la Jornada “Violencia contra la niñez: claves para el tratamiento y la intervención psicosocial” y 7 participaron en la jornada “A la escucha de los usuarios sordos” en actividad organizada por la Unidad de Atención de Sordos.

Por otra parte 5 funcionarios participaron en el Seminario Regional “Con la Primera Infancia nos comprometemos todos” organizado por INAU/MIDES/UCC y 5 participaron una jornada de capacitación sobre violencia de género en el marco de las actividades de la Comisión Departamental de Lucha contra la Violencia Doméstica.

A nivel de **infraestructura** se destaca en el presente año la realización de una intervención de mantenimiento en un servicio oficial de la ciudad de Carmelo por un monto de \$ 307.830.

DURAZNO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2695³⁸** niños, niñas y adolescentes, a través de un total de **60 servicios**: 10 oficiales, 23 en convenio y 27 de Acogimiento Familiar.

Se registró la baja de 8 Familias de Acogimiento Familiar y se incorporó una en el perfil de Familia Extensa.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Durazno, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	5	87		4			1657		1753
4 - 5		16		8		37	242		303
6 -12	6	106	1	29		327		3	472
13 -17	20	51	19	21		9		42	162
18 y más	1	1	2					1	5
Total	32	261	22	62		373	1899	46	2695

Fuente: S.I.P.I.

Conforme a la Línea Estratégica ponderada por el INAU, sobre dar continuidad a la línea de fortalecimiento de los cuidados parentales y defensa del derecho a vivir en familia, en el mes de junio se participó en un Seminario sobre Parentalidades y en una Jornada denominada “Encuentros y Desencuentros en la relación institucional con las familias” en una actividad regional realizada en la ciudad de Florida a cargo de la Psic. Prof. Denis Defey. En el mes de noviembre complementando esta línea de trabajo se realizó un Encuentro con Familias de Acogimiento Familiar de todos los perfiles.

³⁸ Prácticamente incambiada la cobertura de población respecto al año 2014; descendió 1.3%

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes la actividades realizadas bajo la consigna “Nos movemos contra la violencia” llevada a cabo en la capital departamental en forma conjunta entre el Club de Niños Arco iris, la Escuela N°10 y el Jardín de Infantes N°85.

Además es de destacar como actividades de expresión artística realizadas en conjunto con otras instituciones el evento denominado “Pintó Pintar” del cual participaron 40 NNA entre los meses de febrero y junio; esta actividad integró a otras instituciones locales a saber Hospital Departamental, Hogar de Ancianos, Escuela N°10, Unidad Especializada en Violencia Doméstica, Proyecto Ciudadela y nuestro Club de Niños Arco Iris.

Desde el CAPI Mis Primeros Pasos se desarrolló en la segunda mitad del año un proyecto denominado “Abuelo Amigo” y como ya es habitual en el mes de noviembre se realizaron actividades en torno a la Semana de los Derechos con una actividad central en la Plaza de Deportes.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el organismo se debe señalar que 30 NNA participaron de Talleres del PROPIA y 200 NNA y adultos participaron en la capital departamental de la Actividad, anteriormente referida, “Nos movemos contra la Violencia” y 1000 NNA y adultos participaron en la ciudad de Sarandí del Yí.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se contó una dotación de personal levemente inferior al año anterior compuesta por 76 funcionarios correspondiendo un 10% de los mismos a profesionales o técnicos.

Participaron de **capacitación** brindada por CENFORES: 1 funcionarios en el Curso para aspirantes a EEP; también de destaca, la participación de 16 funcionarios en el Encuentro Nacional de Clubes de Niños y 8 participaron en la capacitación del Nodo de Familia con técnicos de SOCAT local.

Se accedió también a que 35 funcionarios participaran de una instancia de capacitación sobre “Explotación Sexual” con la organización Gurises Unidos y 30 funcionarios tomaron parte en la Feria Muestra Educativa con el SOCAT local.

FLORES

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **1070³⁹** niños, niñas y adolescentes, a través de a través de un total de **37 servicios**: 13 oficiales, 9 en convenio y 15 de Acogimiento Familiar.

³⁹ Representa un incremento de 7.4% respecto al 2014

En el presente año se registró la incorporación de 8 Familias de Acogimiento destacándose dentro de ese número la inclusión de una Familia en el perfil de Familia Ajena y 3 en el perfil de Familia Extensa.

En consonancia con la línea estratégica de desarrollo de las propuestas de primera infancia se debe consignar la apertura de un Centro de Atención a la Primera Infancia oficial en la ciudad de Trinidad y la de un Centro CAIF en Ismael Cortinas.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Flores, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	1	55	2	5			628		691
4 - 5	1	4		3		2	95		105
6 -12	10	67		3		69			149
13 -17	4	79	6	2		102			193
18 y más		2				10			12
Total	16	207	8	13		183	723		1150

Fuente: S.I.P.I.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes: la inauguración del Centro CAPI II, la celebración del Día del Niño en ese mismo centro con 150 niños y niñas, la celebración en forma conjunta de este centro con los centros CAIF en el marco de la Semana de los Derechos con 300 participantes. También se realizaron varias actividades recreativas fuera del departamento a los siguientes destinos, Paysandú Termas de Almirón , Salto Acuananía, Artigas Termas de Arapey, Canelones Campamento Araucaria; actividades de las que participaron aproximadamente 150 NNA y en algunos casos estas actividades incluyeron a algunas familias de los NNA.

También se destacan las actividades referidas a los Clubes de Ciencias, en este sentido se informa que 24 NNA participaron en el Encuentro Regional de Clubes de Ciencias de Primera Infancia realizado en la ciudad de Durazno y la participación de 18 NNA en la Feria de Clubes de Ciencias realizada en la ciudad de Minas.

Desde el centro Piriguazú se realizaron una serie de Talleres referidos a las siguientes temáticas, consumo abusivo de bebidas alcohólicas, de expresión plástica, de prevención de la violencia basada en género, talleres literarios y talleres recreativos.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el organismo se debe señalar que 192 NNA participaron de Talleres del PROPIA. Asimismo se participó en la Actividad Nacional Simultánea “Nos movemos contra la violencia” en las ciudades de Trinidad con una participación de 300 NNA y adultos.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se contó una dotación de personal levemente inferior al año anterior compuesta por 87 funcionarios correspondiendo un 3% de los mismos a profesionales o técnicos.

Participaron funcionarios de **capacitación** brindada por CENFORES: 1 funcionario en el Curso para aspirantes a EEPP; participación de un total de 16 funcionarios en instancias de capacitación sobre “Explotación Sexual” con la organización Gurises Unidos en la capital departamental y en la localidad de Ismael Cortinas, 22 funcionarios tomaron parte en la capacitación a cargo de la Psic. Denis Defey en actividad realizada bajo la denominación “Encuentro y Desencuentros en la relación institucional con la familia”. Esta docente en forma conjunta con la Prof. Lourdes Busark brindó jornadas de capacitación además a un total de 26 funcionarios en las actividades denominadas “Hacia una nueva perspectiva ¿mirar o construir?”.

Otro aspecto a destacar a nivel local son los acuerdos alcanzado y/o renovados con otras instituciones del medio, Iglesia Evangélica de Trinidad que permite a la utilización de un local para realizar actividades diversas, con la Cruz Roja por el cual se cuenta con local para nuestro consultorio odontológico y se desarrollan además talleres de murga y guitarra Este año se volvió a contar con el apoyo de la Intendencia Departamental de Flores que apoya con el mantenimiento de edilicio y aporta docentes para desarrollar diferentes talleres y actividades deportivas, con el MEC se cuenta con acuerdo que permite la alfabetización informática para padres con el aporte de docentes que desarrollan sus actividades en el centro “Los Gorriones” y con el BPS nos incorporamos en el Proyecto “Abuelo Amigo” con la participación central del centro CAPI I.

FLORIDA

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2040⁴⁰** niños, niñas y adolescentes. La oferta de atención fue brindada a través de un total de **48 servicios**: 7 oficiales, 19 en convenio y 22 de Acogimiento Familiar.

Se registró la baja de 8 Familias de Acogimiento Familiar y se incorporaron 4; 3 como Hogares de Alternativa Familiar y una Familia Ampliada.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Florida, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	21	58		1		6	1144	5	1235
4 - 5	7	6		1		31	167	4	216
6 -12	61	34		6		211		43	355
13 -17	58	31		10		71		37	207
18 y más	9	3		2		4		9	27
Total	156	132		20		323	1311	98	2040

Fuente: S.I.P.I.

⁴⁰ Cobertura prácticamente incambiada respecto al 2014

A fin de profundizar la sinergia de la interinstitucionalidad, es de destacar en que en el presente año desde la Dirección Departamental se concretaron importantes **acuerdos interinstitucionales**: con el CETP-UTU se acordó el aporte de cursos y docentes de FBP en informática, electricidad y viveros, mientras que con nuestro aporte de Educadores como contraparte se logró realizar actividades de formación dirigidas a adolescentes en las ciudades de Florida y Sarandí Grande. En esta ciudad además se realizaron acuerdos con UNI 3 para la implementación de talleres de invernáculo y con el BPS-UNI 3 y la Asociación de Pasivos se obtuvo financiamiento y talleristas para llevar adelante el proyecto “Abuelo Amigo”. Con el aporte de educadores, infraestructura e insumos del Centro Juvenil Integral se contribuyó como contraparte con la Intendencia Departamental de Florida, el MEC y el Batallón N° 15 para la realización de capacitación en talleres sobre tránsito, actividades de capacitación en cerámica y fotografía y contar con espacios y profesores para la realización de actividades deportivas.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes: “Un Abrazo por el Buen Trato” SIPIAV/PROPIA con 1800 NNA, Campeonato Departamental de Atletismo con 100 NNA, Concurso Proyecto de Logo del PROPIA en la ciudad de Sarandí Grande con 50 NNA. A nivel de primera infancia se realizaron dos actividades importantes una de Teatro bajo la denominación “Viaje de la Semilla” en la capital departamental organizada por el Comité Departamental de CAIF que contó con la participación de 350 niños y niñas de los centros CAIF y de los servicios oficiales y otra lúdico recreativa en el marco de la celebración del Día del Niño.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el organismo se debe señalar que 183 NNA participaron de Talleres del PROPIA. Además se participó en la Actividad Nacional Simultánea “Nos movemos contra la violencia” en las ciudades de Florida y Sarandí Grande con una participación de 1500 NNA y adultos.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se contó una dotación de personal levemente inferior al año anterior compuesta por 88 funcionarios correspondiendo un 19% de los mismos a profesionales o técnicos.

Gran parte de los funcionarios, participaron de **capacitaciones** asociadas a sus desempeños. Brindada por CENFORES de destaca: 4 funcionarios en la Construcción psíquica en la Primera Infancia para CAIF y CPI Oficiales; 1 en Intervención en Crisis , primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia; 1 en Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV; la participación de 40 funcionarios de los servicios oficiales y el total de los funcionarios de los Centros CAIF del departamento en una capacitación denominada Ética e intervenciones comunitarias organizada por el Comité Departamental de CAIF que tuvo como docente a la Psic. Denis Defey; esta docente también realizó una jornada denominada Encuentros y Desencuentros en la relación institucional con las familias de la que participaron 25 funcionarios.

El Comité Departamental de CAIF también organizó una actividad de capacitación sobre lactancia materna de la que participaron 20 funcionarios y estuvo a cargo de la Lic. Nora D Oliveira.

Se accedió también a que 60 funcionarios participaran de una instancia de capacitación sobre “Explotación Sexual” con la organización El Paso 5 funcionarios participaron en la capacitación “Técnicas de sensibilización” con la JND.

Finalmente como otros aspectos a destacar se debe señalar que dada las marcadas características de ruralidad dispersa que presenta el departamento de Florida es necesario incrementar los recursos humanos de esta Dirección Departamental con el objetivo de mejorar la atención en los territorios, con una mayor cercanía a los NNA, las familias; ampliando además la cobertura en primera infancia, infancia y adolescencia y los horario de atención en centros oficiales. Asimismo desde esta Dirección en base a un análisis de la población objetivo se considera necesario proyectar la apertura de un centro CAIF en la zona de Mendoza.

LAVALLEJA

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **1274⁴¹ niños, niñas y adolescentes**, a través de un total de **31 servicios**: 8 oficiales, 12 en convenio y 11 de Acogimiento Familiar⁴².

Se constata la apertura de 1 nuevo servicio oficial, un Centro de Referencia Lavalleja por lo que, se pasó de 7 a 8 servicios oficiales en el departamento.

Se registró la baja de 2 Familias de Acogimiento Familiar en el perfil de Familia Extensa y se incorporaron 2 de Acogimiento, una Amiga y otra, Extensa.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Lavalleja, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Competo	
0 - 3	8	46	3		4	2	701		764
4 - 5	7	6	2	2	4	11	88		120
6 -12	26	42	8	3	14	121			214
13 -17	34		10	6	4	108			162
18 y más	7				1	6			14
Total	82	94	23	11	27	248	789		1274

Fuente: S.I.P.I.

En consonancia con la necesidad de dar continuidad a la línea de fortalecimiento de los cuidados parentales y conforme al derecho a vivir en familia desde la Dirección Departamental se realizaron varias actividades de difusión en ciudades del Interior del departamento y en centros educativos en general, de capital e interior, públicos y privados y en espacios cedidos en la prensa en relación al Programa de Acogimiento Familiar.

⁴¹ La población se mantuvo prácticamente incambiada respecto al año 2014 (2% más)

⁴² F de E: En el 2014, debieron figurar 3 Familias AF dadas de baja.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes: la realización de paseos didácticos y recreativos a los departamentos de Montevideo, Maldonado, Rocha, Canelones, Soriano y Río Negro.

En este tramo también deben consignarse una serie de actividades de integración de los diferentes servicios con la comunidad a saber, el Centro Diurno ha mantenido jornadas de integración con Centros CAIF, centros de de educación privados y la Guardería Municipal. En otro orden hubo una excelente participación en las actividades de Clubes de Ciencia de servicios de la capital departamental y del interior del departamento y desde las empresas de comercio de Minas se realizaron varias jornadas de apoyo con el objetivo de lograr un espacio lúdico-recreativo con la participación de adultos vinculados al área del comercio departamental, niños, niñas, adolescentes y familias.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el organismo se debe señalar que 54 NNA participaron de Talleres del PROPIA y 150 NNA y adultos participaron en Minas de la Actividad “Nos movemos contra la Violencia”.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se contó una dotación de personal levemente inferior al año anterior compuesta por 98 funcionarios, correspondiendo un 10% aproximadamente de los mismos a profesionales o técnicos.

Gran parte de los funcionarios, participaron de **capacitaciones** asociadas a sus desempeños. Brindada por CENFORES de destaca: 3 funcionarios en La construcción Psíquica en la Primera Infancia; 4 funcionarios participaron en el Curso Llamado aspirantes a EEPP; 2 funcionarios en la Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores de SIPIAV; 4 funcionarios participaron en Jornadas sobre Intervención en crisis: primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia- Departamento de Psicología. También cabe señalar la participación de 5 funcionarios en la capacitación Promoviendo Prevención en Adicciones a través da la JND y 30 participaron en la actividad Nuestras prácticas: Estrategias positivas para el desarrollo saludable impartido por el colectivo docente del departamento.

Se accedió también a que 10 funcionarios participaran de una instancia de capacitación sobre Primeros Auxilios brindada por el MSP.

Otros aspectos a destacar:

Finalmente otro aspecto a destacar es la necesidad detectada de contar con 3 nuevos Centros CAIF en el departamento, uno en la Ciudad de Mariscal y dos en la capital departamental.

También es importante expresar en otro plano, lo positivo que ha resultado contar con un Centro de Privación de Libertad en el departamento en tanto esto ha permitido dar atención a nivel local a los adolescentes en conflicto con la ley, tener en este centro un espacio de referencia para los y las adolescentes egresados y recibir el apoyo de entidades de la comunidad. Ejemplo de esto último lo constituyen los acuerdos logrados con los empleados de la empresa Salus nucleados en la FOEB (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida) por el

cual se obtuvieron plazas laborales con el objetivo de fortalecer el proceso de integración de los adolescentes y la participación de los mismos en la actividades promovidas desde INEFOP para la realización de cursos y pasantías laborales en empresas de la capital departamental.

MALDONADO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2610 niños, niñas y adolescentes** lo que representa un incremento de casi el 11% de la población atendida respecto al año anterior. Cabe recordar que, también en el 2014 respecto al 2013, se había registrado un aumento de cobertura del 10%.

Atendió la población a través de un total de **80 servicios**: 13⁴³ oficiales, 20 en convenio y 47de Acogimiento Familiar.

Se registró la incorporación de 3 Familias de Acogimiento Familiar en el perfil ajena y 12 de Familia Extensa; estas incorporaciones a la oferta de servicios y la apertura de un Centro CAIF en la ciudad de Pan de Azúcar explican la ampliación del total de la oferta de servicios en el departamento con respecto al año anterior en más de un 30%.

Este crecimiento fue acompañado de una variación positiva de aproximadamente un 10% de los niños, niñas y niñas atendidas y se explica fundamentalmente en el aumento de la cobertura en servicios de la Modalidad de Atención en la Comunidad y como reflejo de la apertura de un Centro CAIF.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Maldonado, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Competo	
0 - 3	27	77	15	5	6		1289		1419
4 - 5	28		8	6	4	21	202		269
6 -12	111		23	29	30	259			452
13 -17	131		37	17	10	198			393
18 y más	59		5	6		7			77
Total	356	77	88	63	50	485	1491		2610

Fuente: S.I.P.I.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes: la integración a la Maratón 10K “Entrena tu

⁴³ Desde el 2014 existe un servicio “Unidad Educación y Trabajo” orientado a la formación e inserción laboral, que si bien no está aún constituido formalmente como Unidad SIPI, viene funcionando desde entonces y este año 2015 brindó cobertura a 600 adolescentes.

corazón” en las ediciones correspondientes a las ciudades de Punta del Este, Maldonado Cerro Pelado y San Carlos, que contaron con la participación de 30 NNA. También se debe destacar la participación del Encuentro Regional de Clubes de Ciencia en la ciudad de Pan de Azúcar y la celebración de la Semana de los Derechos a nivel de todas las escuelas del departamento con actividades dirigidas a los alumnos de 3º año con una participación de 1000 niños y niñas.

A nivel departamental en el mes de octubre se realizó una jornada de Prevención del consumo de alcohol con 200 NNA participando; a nivel deportivo se destacó la participación de 6 NNA en un Campeonato de Surf en la ciudad de Punta del Este y 8 NNA participaron en el campeonato de Atletismo realizado en el departamento de Soriano.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo se debe señalar que, 66 NNA participaron de Talleres del PROPIA y 160 NNA y adultos participaron en la Actividad mega y simultánea realizada en todos los departamentos del país, “Nos movemos contra la Violencia”.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se contó una dotación de personal compuesta por 130 funcionarios correspondiendo un 9% de los mismos a profesionales o técnicos. Es de destacar que la cifra de recursos humanos se incrementó en aproximadamente un 5%.

Gran parte de los funcionarios, participaron de **capacitaciones** asociadas a sus desempeños. Brindada por CENFORES se destaca: 3 funcionarios en La construcción Psíquica en la Primera Infancia; 2 funcionarios en Curso Llamado aspirantes a EEPP; 2 funcionarios en 5 Jornadas sobre Intervención en crisis: primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia- Departamento de Psicología; 5 funcionarios en Actualización conceptual y metodológica para operadores del SIPIAV; 58 funcionarios en capacitación vinculada a la explotación sexual, 45 de los cuales lo hicieron una instancia de capacitación sobre “Explotación Sexual” con la organización Gurises Unidos y uno participó en una doble jornada de capacitación organizada por el CONAPEES. Por otra parte 15 funcionarios participaron en capacitación referida al consumo de sustancias organizados por la JND/IDM y el servicio de atención el Jagüel. Además es de destacar por el volumen de participantes la participación de 60 funcionarios en una Jornada de formación sobre Decreto 500*91 y reglamento de Funcionarios organizada por el SUINAU.

Por último, como aspectos a destacar en el presente año, por un lado y a nivel interno se fortaleció la estructura de dirección y se conformó un plan de trabajo para la reestructuración del servicio de atención de adolescentes denominado Hogar Amanecer.

PAYSANDÚ

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **4572⁴⁴** niños, niñas y adolescentes, a través de un total de **77 servicios**: 10 oficiales, 39 en convenio y 28 de Acogimiento Familiar. Sobre esta modalidad de atención se ubicó el incremento de la oferta de servicios.

El incremento de cobertura de población con respecto al año anterior se explica fundamentalmente por el aumento de la atención en la Modalidad de Atención Comunitaria y la atención en Primera Infancia.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Paysandú, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	27	39	7	4	2	3	2881		2963
4 - 5	27	25	2		9	18	367		448
6 -12	93	113	15	26	30	361		3	641
13 -17	103	7	20	16	17	232		48	443
18 y más	5		1	2	1	19		49	77
Total	255	184	45	48	59	633	3248	100	4572

Fuente: S.I.P.I.

En el presente año desde la Dirección Departamental se establecieron **acuerdos** puntuales que destacándose entre ellos los acuerdos alcanzados con la IDP para el cumplimiento de medidas socioeducativas de los adolescentes en conflicto con la ley. También se establecieron acuerdos con entidades sindicales, con FOEB el acuerdo permite el acceso a un puesto laboral y con el SUNCA se acordó recibir la colaboración con mano de obra y materiales mientras nuestro organismo aporta un local para desarrollar actividades.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por el alto impacto y el volumen de participantes las siguientes:

- 60 NNA participaron del campamento a La Floresta, en enero y febrero
- 30 NNA participaron del Campamento en la colonia del BPS, producto de un convenio con dicha entidad
- 21 NNA participaron de la Feria departamental y nacional, sobre Clubes de Ciencia, entre setiembre y noviembre en las ciudades de Paysandú, Salto y Minas
- 4000 NNA participaron en Paysandú de los eventos en torno a la Semana de los Derechos

⁴⁴ Representa un incremento de cobertura mensual, respecto al 2014 del orden del 7.3%

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 95 niños, niñas y adolescentes participaron de Talleres del PROPIA y 600 (incluidos adultos) en el evento “Nos movemos contra la violencia”.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 124 funcionarios de los cuales los profesionales representaron aproximadamente un 5%.

Parte de los funcionarios, participaron de **capacitaciones** asociadas a sus desempeños. Brindada por CENFORES se destaca: 9 funcionarios en Formación en Servicio/Adolescencia y el rol educativo en el Hogar Femenino; 1 funcionario en Curso Llamado aspirantes a EEPP y otro, en Jornadas sobre Intervención en crisis: primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia- Departamento de Psicología.

Además de la oferta brindada desde CENFORES se destaca la participación de funcionarios en **capacitaciones** referidas a:

- 15 funcionarios participaron de 1 Jornada de capacitación brindada por el CONAPEES; MI; MIDES; MSO y ACJ sobre la temática contra la ESC con NNA
- 90 funcionarios participaron de 2 jornadas de sobre manejo de datos, brindado por el SIPI y la UDI

Respecto a las **obras para mejoras edilicias**, se concretó con el Departamento de Arquitectura de INAU, 1 reforma y ampliación (Hogar Infantil y Centro Diurno), por un monto correspondiente a 4.700.000 pesos uruguayos.

Otros aspectos a destacar de la gestión

- Se realizó en el año un estudio exploratorio que permitió determinar la necesidad de apertura de 2 CPI, uno en el centro de la ciudad de Paysandú y otro en Chapticuy
- Tuvieron una auditoría realizada por parte de la Asesoría Auditoría de Gestión INAU
- Participación en la MIPS y demás Mesas temáticas, a las que se fue convocado el INAU lo que, permite un relacionamiento fluido con las demás instituciones, logrando una influencia positiva para la gestión.
- Relacionamiento fluido con el Poder Judicial, solicitando y aceptando sugerencias en las diferentes audiencias.
- Apoyo del Ministerio del Interior frente a diversos requerimientos.
- Comienzo de arreglos edilicios a cargo del Dpto de Arquitectura INAU en convenio con MTOP.
- Equipo de CENFORES que concurre a fortalecer el Equipo de Trabajo de HOGAR FEMENINO.
- Respuesta de División Salud, fortaleciendo a la Dirección del HOGAR FEMENINO, por ingresos de perfiles psiquiátricos

RÍO NEGRO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **1715⁴⁵** niños, niñas y adolescentes, a través de un total de **57 servicios**: 14 oficiales, 14 en convenio y 29 de Acogimiento Familiar.

Desde la Dirección Departamental se continuó fortaleciendo la línea de trabajo referida la Modalidad de Atención de Acogimiento Familiar con actividades de difusión de la propuesta a nivel comunitario y con el apoyo de los medios de prensa locales, tanto en la capital departamental así como también en la ciudad de Young.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Río Negro, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupo de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	2	14		1			1211		1228
4 - 5	1	1		1		4	165		172
6 -12	2	39	1	21		94			157
13 -17	51	49	19	13		1			133
18 y más	22	1	2						25
Total	78	104	22	36		99	1376		1715

Fuente: S.I.P.I.

En el presente año de la Dirección Departamental se constituyó la Mesa Interinstitucional de Primera Infancia, asimismo se participó en otros ámbitos interinstitucionales permanentes referidos a prevención del suicidio, discapacidad, en los espacios de la Junta Departamental de Drogas y de lucha contra la violencia de género y de generaciones. Sobre esta última temática debe resaltarse que se realizaron varias actividades con de las que participaron alrededor de 200 NNA, como la Intervención urbana realizada en el mes de abril y la caminata contra el maltrato realizada en octubre en la ciudad de Fray Bentos.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por su impacto y volumen de participantes: la realización de campamentos en el marco de actividades recreativo-educativas que incluyeron a los departamentos de Canelones, Salto, Paysandú con 170 NNA, además se verificó la participación de 300 NNA en talleres muy diversas temáticas de acuerdo al siguiente detalle, de inclusión cultural, de empleo juvenil, sobre explotación sexual y de historia. A través de las propuesta de los centros MEC se logró la inclusión de 30 NNA en el programa Ajedrez para la convivencia y como actividades distintivas del presente año se deben consignar la participación de 10 NNA en el Cortometraje "En los zapatos" en la ciudad de Fray Bentos y la participación de 30 NNA en el concurso "Pintarte 2015" concretado en un espacio público de la ciudad de Young.

⁴⁵ Cifra prácticamente incambiada respecto al 2014; incremento del 2%

Como ya es tradicional en el mes de noviembre se organizaron actividades en torno a la Semana de los Derechos en la capital departamental y en la ciudad de Young con más de 300 NNA participando.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales** con que cuenta el organismo se debe señalar que 142 NNA participaron de Talleres del PROPIA y en la ciudad de Fray Bentos y Young, respectivamente participaron 400 y 500 NNA y adultos participaron de la Actividad “Nos movemos contra la Violencia”.

Con referencia a los **recursos humanos** la gestión del departamento se contó una dotación de personal compuesta por 94 funcionarios correspondiendo un 12% de los mismos a profesionales o técnicos.

Parte de los funcionarios, participaron de y en **capacitaciones** asociadas a sus desempeños. Brindada por CENFORES de destaca: 2 funcionarios en Intervención en crisis: primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia y eventos traumáticos; 13 funcionarios participan de FENA - Instituciones Equipos y Proyectos; 11 funcionarios en FENA- Educación Social; 12 en FENA- Caja de Herramientas: “Juego, Música y Recreación.” Y 1 en Curso para Aspirantes EEPP.

Además de la **capacitación** brindada por CENFORES de destaca la participación de 18 funcionarios en una instancia de capacitación sobre “Explotación Sexual” con la organización El Paso, 39 participaron en dos instancias de capacitación con la Dra. Natalia Trenchi sobre conductas disruptivas y pautas de crianza, 13 participaron de dos jornadas de capacitación sobre género y violencia doméstica organizadas por la Unidad especializada en Violencia Doméstica.

También se participó de instancias de capacitación brindadas por servicios propios de nuestro Organismo, en este sentido 14 funcionarios participaron con el aporte de SIPIAV de una capacitación sobre sexualidad adolescente e idéntico número participó en una jornada de capacitación sobre trabajo con familias realizada por el Director de nuestra División DAIF.

Es de destacar sobre este tramo que el 85% de los funcionarios de la Dirección Departamental han participando en alguna actividad de capacitación.

Finalmente **otros aspectos a destacar** son la participación en las instancias preparatorias para la conformación de la Mesa Interinstitucional de Adolescencia y Juventud en una reafirmación del papel rector de nuestro Organismo. Por otra parte y en consonancia con la política de descentralización en todas las dimensiones posibles del accionar del INAU se realizaron las reuniones mensuales del Comité Departamental del Plan CAIF en los centros urbanos donde se emplazan los centros CAIF pero también en las localidades rurales.

A nivel de los servicios de atención oficiales, se continuó avanzando en las **obras de infraestructura** del Hogar Infantil de Fray Bentos y del Club de Niños de Young, cuya ejecución supone un monto de \$ 19.276.000, obras que permitirán mejorar sustantivamente las prestaciones de estos servicios y la presencia del INAU en ambas ciudades.

RIVERA

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **3693**⁴⁶ niños, niñas y adolescentes, a través de un total de **47 servicios**: 8 oficiales, 27 en convenio y 12 de Acogimiento Familiar.

Es de señalar, que el Club de Niños de la localidad de Vichadero, se reconvirtió en un Centro Juvenil en convenio con INAU, de manera de adecuarse a los nuevos requerimientos de la localidad.

Fue dado de baja un hogar del “viejo modelo”, esto es, de Alternativa familiar. Antes bien, en el año se retomaron iniciativas de sensibilización y difusión del “acogimiento familiar” como figura alternativa transitoria para los NNA, a fin de defender y garantizar sus derechos a vivir en familia. En tal estrategia fueron convocados medios de prensa escrita y televisiva así como, resultaron también involucrados los servicios oficiales y en convenio.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Rivera, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupo de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	32	53	5		9		2042		2141
4 - 5	39	4	3		5	12	391		454
6 -12	143	41	19	6	18	366			593
13 -17	98	5	22	10	33	271		2	441
18 y más	17		3	1	4	34		5	64
Total	329	103	52	17	69	683	2433	7	3693

Fuente: S.I.P.I.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por el alto impacto y el volumen de participantes las siguientes:

- 400 NNA participaron en noviembre, en la Plaza Flores de la capital, en las actividades con motivo de la Semana de los Derechos de los NNA
- 36 NNA participaron de campamentos en el departamento de Salto
- 120 NNA participaron de los festejos del Día del Niño en la Plaza Artigas
- 1200 NN participaron en el Club Campestre de la iniciativa InterCAIF.

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 165 niños, niñas y adolescentes participaron de Talleres del PROPIA, cifra que superó ampliamente lo que venía ocurriendo en períodos anteriores. Se agregaron, 120 NNA que participaron de la capital y de Tranqueras, en el evento “Nos movemos contra la violencia”.

⁴⁶ Representó un incremento de cobertura de población mensual del orden del 7% respecto a 2014

En relación a los **recursos humanos**, el departamento se gestionó con 108 personas, correspondiendo el 8% a profesionales.

De los mismos, se **capacitaron** en temas asociados a sus desempeños tales como:

- 1 funcionarios en el Curso Llamado a Aspirantes de EEPP; brindado por CENFORES
- 4 funcionarios participaron de la Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV, brindado por CENFORES
- 2 funcionarios, se capacitaron en el Nuevo sistema de compras estatales, brindado por la ENAP, en un curso semipresencial con 15 días de duración y prueba final
- 5 funcionarios se capacitan en Primeros auxilios y psicomotricidad
- 15 educadores y técnicos participaron de las Jornadas Binacionales de Derecho de Familia brindadas por la Asociación de Magistrados de Rivera
- 10 educadores y técnicos de las dos jornadas del Seminario Binacional- Políticas sociales y Marco Normativo de Zonas de Frontera, organizado por las Mesas Interinstitucionales

Respecto a la **mejora la infraestructura**, a través de la División Arquitectura de INAU se concretaron 2 obras de reforma y ampliación, por un monto de 800.000 pesos uruguayos en los Hogares “Femenino” y el “Infantil”.

Otros aspectos a destacar:

- Se culminaron todas las etapas del Concurso para contratación de Educadores con destino a esta Dirección Departamental.
- Ha quedado pendiente del año anterior el alquiler de inmueble destinado a separar por perfiles las adolescentes femeninas y el traslado a otro inmueble el
- CED y otros Programas que actualmente funcionan en una casa alquilada la cual no posee la infraestructura necesaria.

ROCHA

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2403⁴⁷** niños, niñas y adolescentes, a través de un total de **33 servicios**: 8 oficiales, 20 en convenio y 5 de Acogimiento Familiar. Sobre esta modalidad de atención se abrieron 4 HAF (Familia Ajena y Extensa) y no se registraron bajas. Se registró a su vez, la apertura de 1 nuevo CAIF, en la ciudad de Rocha. En suma, el incremento

⁴⁷ La población atendida mensualmente se incrementó en un 6.7% respecto al año 2014

de prestaciones ofertadas por el departamento que correspondió a 5 de un año a otro, se explicó por el nuevo CPI y los 4 HAF.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Rocha, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	12	44	5		12		1568	2	1643
4 - 5	10				10	16	305	2	343
6 -12	54		9	1	26	143		9	242
13 -17	48		21	4	11	77		4	165
18 y más	4		2		1	3			10
Total	128	44	37	5	60	239	1873	17	2403

Fuente: S.I.P.I.

Pese a haber registrado un incremento de HAF y sin bajas, desde la Dirección Departamental continuó llevándose adelante una estrategia sobre este modelo.

En tal sentido, se presentó el modelo de atención en la Mesa Interinstitucional del Programa y pedido de apoyo para su difusión a Directores de BPS, MIDES, SALUD, CORREO, MTOP, entre otras. Así también, debe mencionarse la difusión del Programa en medio televisivo y radial de Rocha.

A nivel de **acuerdos interinstitucionales** se destaca como nuevo el comodato con la Intendencia Departamental de Rocha, a fin de usar el espacio (terreno y edificación de barro a estrenar) durante 20 para el funcionamiento inminente de un CAIF para 50 NN; se continuó con la IDR el comodato con la ExEscuela 75; con el IDR también se obtuvo el arreglo del edificio a nuevo para el Hogar Rural de Varones; con el MIDES, para la creación de un Equipo interinstitucional para abordajes de situaciones de ESC con NNA, apoyando con una psicóloga para estos abordajes con el educador por parte de INAU. Asimismo, fue ampliación de convenio, el que también se mantiene con la IDR por el alquiler de una casa en Punta del Diablo, a fin de que funcione un CAIF para 50 NN.

Además de las actividades permanentes realizadas por los diferentes servicios, se llevaron adelante diversas **actividades extraordinarias** que se destacaron por el alto impacto y el volumen de participantes las siguientes:

- 20 NNA realizaron campamento a La Floresta entre junio y setiembre
- 20 NNA participaron de los Juegos integracionales Rayuela en el mes de octubre y en el marco de las actividades del CEPRODE
- 60 NNA participaron de la iniciativa “Participamos jugando”, realizada en el Estadio Samuel Priliac en Chuy
- 70 NNA participan de Fútbol en la playa, en noviembre en la Paloma
- 200 NNA participaron de la Semana de los DD en noviembre en la Plaza de deportes de la ciudad de Rocha

Respecto a la participación en **programas transversales** con que cuenta el Organismo, se señala que 120 niños, niñas y adolescentes de centros oficiales y en convenio participaron de Talleres del PROPIA junto a otros 130 NNA de otros centros para estos grupos de edades. Además, 200 NNA y 70 adultos participaron de la mega actividad “Nos movemos contra la violencia”.

Parte de las iniciativas concretadas, fue procesar insumos de informantes calificados para lograr una suerte de aproximación diagnóstica de qué recursos y servicios siguen siendo necesarios aún, implementar. En tal sentido, y con el esfuerzo particular del relevamiento por parte de la escuela de la localidad en cuestión, se identificó la necesidad de abrir un CAIF en el 2016 en “18 de julio”⁴⁸. Por otra parte, se identificó la necesidad de anexar al CEPRODE Chuy, un Centro de ingreso transitorio. Al cierre de este Informe, en forma acotada e incompleta ya se puso a funcionar con excelentes resultados en relación a calidad de atención a los NNA que han usufructuado el servicio. Surge del estudio exploratorio también, la necesidad de un Centro Transitorio en Rocha ciudad y un Centro 24hs, infantil oficial. Se obtuvieron los educadores para separar los dos servicios, se solicitó crear una nueva Unidad organizacional por APIA y se solicitó concurso para ocupar el cargo de director del infantil.

Con referencia a los **recursos humanos** se señala que actualmente el departamento cuenta con 98 funcionarios de los cuales los profesionales representaron aproximadamente menos del 6.1%. Es de destacar que este departamento vio reforzada su gestión con el ingreso de 20 trabajadores en el año, con contratos a término en tanto, no se concreten los Llamados definitivos. Se destaca el aporte de una abogada, contribuyendo a mejorar el relacionamiento con el PJ así como, a orientar a Directores y Directoras de Centros en temas asociados a la judicialización de las circunstancias de los NNA.

Parte de los funcionarios participaron en **capacitaciones** referidas a:

- 1 funcionarios en el Curso Llamado a Aspirantes de EEPP; brindado por CENFORES
- 4 funcionarios participaron de la Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV, brindado por CENFORES
- 24 funcionarios participaron de 1 Jornada brindada por SUINAU sobre Decreto 500
- 20 funcionarios participaron de la participación como herramienta y perspectiva de la práctica educativa brindada por el PROPIA
- 30 funcionarios se capacitan en tema ESC con NNA en dos jornadas brindada por Gurises Unidos
- 23 funcionarios se capacitan en “Atención en crisis” , brindado por Div. Salud

⁴⁸ Si bien como muestra el fundamento presentado, dicho CPI resulta necesario, en principio y porque se prioriza conforme a múltiples variables, el Plan CAIF no tendría previsto dicha apertura para el 2016

- 7 funcionarios se capacitan en Seguridad laboral, en una Jornada brindada por el BPS y MTSS

Es de destacar por parte de la Jerarca del Departamento, el interés observado en gran parte de los funcionarios respecto a capacitarse y superarse en sus desempeños.

Debe agregarse que a nivel de **infraestructura** se realizaron por parte de Arquitectura del INAU 2 obras de refacción y ampliación con un costo estimado de 11.500.000 pesos uruguayos en el Hogar de Varones y el Hogar Infantil. Además, se realizaron 2 obras de mantenimiento en el Hogar Adolescente Femenino y en el Hogar Mixto, por un costo estimado de 500.000 pesos uruguayos.

Otros aspectos a destacar:

Remiten fundamentalmente al fortalecimiento de la gestión desde la articulación con otros actores:

- Se realizó en la MIPS el Plan departamental que será presentado al Comité de Políticas Sociales el próximo 16 de noviembre en Treinta y Tres, con amplia participación de INAU.(se adjunta copia)
- 10 de diciembre Mesa para la Paz en Rocha se adjunta programa previo al 10 con participación de INAU (se remarca con flúor las actividades realizadas por INAU en el programa).
- Trabajos coordinados MIDES, MI, Juzgado en situaciones puntuales que necesitan un abordaje interinstitucional
- Presencia de INAU por cuarto año consecutivo, equipo y móvil en carnaval de la pedrera con participación activa en la Junta Departamental de Drogas
- Aumento de personal en el servicio CEPRODE Chuy el que transita un proceso de readecuación (Regional Chuy)

SALTO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **4550**⁴⁹ niños, niñas y adolescentes. Dicha cobertura fue brindada a través de un total de **78 servicios**: 9 oficiales, 42 en convenio y 27 de Acogimiento Familiar.

⁴⁹ Cifra incambiada respecto al 2014 (incremento de cobertura mensual del 1%)

Se constata para el año, la apertura de 5 nuevos Hogares de Acogimiento Familiar, 3 de tipo "Familia Extensa" y 2 familia Ajena.

Se registró además, la apertura de 1 nuevo CAIF en el Barrio Nuevo Uruguay y un ETAF de Salto y ruralidad fue en el año dado de baja y abierto nuevamente, con la gestión de otra OSC.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Salto, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	11	67	6	7	22		2639	10	2762
4 - 5	5	11	2	12	18	32	412	13	505
6 -12	17		1	32	59	484		59	652
13 -17	17	36	24	13	38	262		58	448
18 y más	2	6	4	3	2	6		160	183
Total	52	120	37	67	139	784	3051	300	4550

Fuente: S.I.P.I.

Conforme a la meta de profundizar la estrategia de Acogimiento Familiar, como respuesta oportuna a los NNA que se ven transitoriamente impedidos de vivir con sus familias de origen, en el año se realizaron las siguientes iniciativas en este sentido, cabe recordar la creación del Centro de Acogimiento Familiar por parte de la Dirección Departamental en el 2013⁵⁰, transformando la identidad y cometidos del Hogar Infantil. En el 2015, en el marco de la elaboración del Plan Departamental de la Dirección se vienen sentando las bases para a su vez, transformar dicho Centro en Hogar de Acogimiento Femenino y de Varones. Así mismo, y en consonancia con esta línea estratégica, se viene capacitando personal en temas asociados a vínculos y desvínculo con las figuras parentales, asociado al tema de Adopciones, entre otros.

Constituyeron las **actividades extraordinarias** que involucraron a NNA, durante todo el año:

- 25 NN de los Centros CAIFs participaron de la Muestra abierta a la Comunidad, en el mes de noviembre, como 2da Muestra Regional de Clubes de Ciencias de Primera Infancia
- 600 NNA participaron en la Semana de los DD de los NNA, en la ciudad de Salto
- 17 NNA participaron del Campamento La Floresta
- 10 Adolescentes participaron de estadía en Termas de Arapey
- 30 NNA en Salto y 19 NNA en Paysandú, participaron de los Encuentros de Acogimiento Familiar en mes de setiembre

⁵⁰ Al cual se refirió en su momento en la Memoria Anual del año correspondiente

Respecto a los **programas transversales**, un total de 135 NNA participaron de los Talleres sobre participación, implementados por el PROPIA. Asimismo, 500 NNA, participan de la actividad denominada “Abrazo-te” y “Nos movemos contra la violencia”, a iniciativa del mismo Programa.

La gestión del departamento se llevó adelante, con un total de **87 recursos humanos**, correspondiendo al 14% los profesionales y técnicos.

Parte de los mismos, se **capacitaron** en el año en temas tales como:

- 6 funcionarios en FENA/Instituciones Equipos y Proyectos con CENFORES
- 1 funcionario en Curso Llamado aspirantes a EEPP
- 4 funcionarios en FENA / Educación Social con el CENFORES
- 4 funcionarios en FENA/Caja de Herramientas: “Juego, Música y Recreación.”
- A participar se aprende; capacitación de 30 funcionarios, brindada por el PROPIA
- 42 funcionarios se capacitaron en el Fortalecimiento de las capacidades organizativas de las OSC en convenio con INAU y otros organismos del Estado, brindada por la UDELAR, con una duración de 6 jornadas
- 30 funcionarios participaron de una Jornada sobre Planificación en los Centros de Tiempo Completo

Otros aspectos a destacar de la gestión

- 40 personas (trabajadores de CAIFs, Alcaldes, médicos, Policías comunitarios, entre otros) participaron de la Jornada Taller “La construcción socio histórica de la Niñez y Adolescencia”, realizada en Pueblo Belén y Villa Constitución en el mes de noviembre a cargo, del Director Departamental.
- Se realizó un estudio por parte de la Unidad de Estudios de la Facultad de CCSS sobre un diagnóstico de la Primera Infancia, que aún no se obtuvo la devolución de los resultados del mismo.
- Asimismo, se le solicitó a la Facultad de Arquitectura, un relevamiento y estado de situación de los locales donde funcionan los CAIFs el que también, al cierre de este Informe, se está a la espera del resultado. La demanda fue realizada conjuntamente con el Comité de PI de INAU.
- Es de mencionar la necesidad identificada en el departamento, respecto a poder mejorar las prestaciones que se brindan para las temáticas de salud mental y/o consumos problemáticos de sustancias por parte de NNA; las manifestaciones observadas estarían exigiendo implementar un tercer nivel de atención.

SAN JOSÉ

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2811**⁵¹ niños, niñas y adolescentes, a través de un total de **84 servicios**: 16 oficiales, 30 en convenio y 38 de Acogimiento Familiar.

Se registra la apertura de 1 nuevo Centro oficial, que brinda 3 prestaciones distintas en 3 turnos distintos, adecuándose a los requerimientos del contexto. Centro “Libertad” (emplazado en dicha localidad), brinda en la mañana cobertura de Club de Niños; en la tarde, funciona como un Centro de Referencia similar a un CED y por la tardecita, oferta una propuesta socio educativa y recreativa para adolescentes y jóvenes.

Por otro lado, en relación a los Hogares de Acogimiento Familiar, se abrieron 8 nuevas familias (1 Ajena y 8 Extensas) y fueron dadas de baja, un total de 6 (1 Alternativa Familiar, 3 Acogimiento Familiar Ajena y 2 AF Extensas).

Cantidad de NNA atendidos por INAU en San José, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	15	80	1	8		14	1433		1551
4 - 5	2	28	1	7		51	192		281
6 -12	50	87	14	21		484		5	661
13 -17	30	1	23	16		236		10	316
18 y más	3		2	5		9		2	21
Total	100	196	41	57		794	1625	17	2830

Fuente: S.I.P.I.

Así también y a efectos de fortalecer la línea estratégica de defensa del Derecho a vivir en familia, se mantuvo un permanente y buen relacionamiento con el Plan Nacional de Acogimiento Familiar, articulando diversas situaciones cuando la problemática lo ha requerido.

Se continuó la difusión del Programa en la Mesa Interinstitucional y con las nuevas autoridades Departamentales y Locales.

Se destacan como **actividades extraordinarias**, que impactaron particularmente en el cotidiano de los NNA:

- 300 NNA participaron en el mes de octubre y noviembre, en el Proyecto “Abuelo dulce, Abuelo”; con danza, cuentos y dramatización, realizado con Hogares de Adultos mayores, Escuelas; CPI y Clubes de Niños. Dicha iniciativa contribuyó a la necesidad de encuentro intergeneracional
- 100 NNA participaron de el Teatro de Sombras de la Feria del Libro, en la obra “La Luz del Quijote”, ofrecido por la Biblioteca Municipal

⁵¹ La población atendida se mantuvo incambiada respecto al 2014

- 150 NNA participaron del campeonato de fútbol, de la Escuela Martiriné en el mes de octubre
- 40 NN participaron del Rincón Infantil, en la Policlínica de Tres Barrios, en los meses comprendidos entre julio y noviembre
- 1500 NNA participaron de la Actividad Central Semana de los DD de los NNA, realizada en noviembre en la Plaza Independencia

Respecto a las **programas transversales**, en el año, unos 155 NNA participaron de los Talleres implementados por el PROPIA y 350 NNA, en Mega actividad “Nos movemos contra la violencia”.

El departamento concretó su gestión con un total de **166 recursos humanos**, correspondiendo 8.4% a profesionales y/o técnicos.

Parte de los mismos, se **capacitaron** en: con CENFORES, 1 funcionario en La construcción Psíquica en la Primera infancia; 4 funcionarios en Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV; 2 en Intervenciones en Crisis: primera Ayuda psicológica en situaciones de Emergencia y eventos traumáticos; también en otros ámbitos, 24 funcionarios en Abuso sexual y maltrato infantil, instancia brindada por la Cooperativa Nuevo Horizonte-SIPIAV-UCC y otros 12 funcionarios, participaron de dos jornadas brindadas por la ONG El Paso, sobre la ESC con NNA. Otras iniciativas de este tipo, fueron parte de las actividades de capacitación permanente realizada por los funcionarios, que aquí no se mencionan por ser concretadas por menos de 5 funcionarios cada una.

En materia de **infraestructura**, se concretó 1 obra de mantenimiento en el Hogar Nuevo Tiempo por un monto correspondiente a 263.300 pesos uruguayos.

Otros aspectos relacionados con la gestión

A principios del año y aún con el Directorio anterior al actual, un miembro del Directorio realizó un “estudio de situación” con referencia a gestión y desempeño del Director Departamental.

SORIANO

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2920⁵²** niños, niñas y adolescentes, a través de un total de **65 servicios**: 13 oficiales, 29 en convenio y 23 de Acogimiento Familiar.

Se registró el alta de 4 nuevas Familias de Acogimiento Familiar, tipo Familia Ajena y 1 dada de baja de Alternativa familiar.

⁵² Tal cifra representa un incremento del 13.7% de cobertura respecto al 2014

Respecto a otros servicios se constata la apertura de un CAIF en Dolores. Se abrió además, un servicio en convenio con INAU, para NNA de 0-18 años, de protección integral 24hs y trabajo en contexto familiar y comunitario, con cobertura para 35 NNA. Se creó un Proyecto denominado “Programa de Trabajo en contexto familiar y comunitario”, orientado a reforzar las intervenciones que potencian las capacidades familiares y por ende, contribuyen a la defensa de los NNA a vivir en familia. También se implementó un Espacio⁵³ de asesoramiento, derivación y atención a situaciones de violencia, maltrato y abuso así como, de ESC en NNA⁵⁴.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Soriano, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	23	59	1	4	2	1	1403	3	1496
4 - 5	23	11	3	5	8	37	201	1	289
6 -12	162	5	15	13	16	487		6	704
13 -17	177	2	10	14	37	75		4	319
18 y más	90	1	1	1	16	3			112
Total	475	78	30	37	79	603	1604	14	2920

Fuente: S.I.P.I.

Asimismo y continuando con la línea de trabajo, promotora del Acogimiento Familiar como una alternativa para los niños privados transitoriamente de su derecho a vivir en familia, cabe mencionar:

- 1) Se confeccionó folleto referente al Programa de Acogimiento Familiar, con participación de niños del Hogar Infantil a través de técnicas de talleres artísticos.
- 2) El equipo técnico responsable del Programa realizó una serie de instancias de información y sensibilización en todo el departamento, incluyendo localidades rurales.
- 3) Se realizó Taller de información para operadores de diferentes servicios e instituciones con la participación del director Nacional de Acogimiento Familiar Lic. Pablo Almeida.
- 4) Se realizaron procesos de selección de familias.

En materia de **acuerdo interinstitucionales**, en el presente, con la Intendencia Departamental se celebró un acuerdo que permitió al INAU obtener recursos de infraestructura y humanos, beneficiando a un total de 180 NNA en el lapso de 5 años. El INAU pone como contraparte del emprendimiento, recursos humanos y logística.

⁵³ Aún hoy no contando formalmente con su identificación como Unidad Organizacional SIPI

⁵⁴ Ver ítem Otros aspectos a destacar

Se destacan como **actividades extraordinarias** que impactaron de manera distinta y altamente significativa en el cotidiano de los NNA:

- 200 NNA participaron del Festejo del Día del Niño “Disfrutando Cuentos”, realizado en el “Teatro 28 de Febrero”, en el mes de agosto
- 200 NNA participaron en noviembre, del 1er Encuentro Departamental de Clubes de Ciencias, realizado en el “Teatro 28 de Febrero”
- 250 NNA participaron del 10º Campeonato Nacional de Atletismo, en el Estadio Koster, en el mes de noviembre
- 300 NNA participaron en el “Teatro 28 de Febrero”, en noviembre en el 3er Encuentro Inte-Grarte.

Asimismo y dentro de la participación en **programas transversales**, 120 NNA participaron de los Talleres del PROPIA y 500 NNA, junto a otros tantos adultos referentes participaron de la mega movida “Nos movemos contra la Violencia”, desde las localidades de Mercedes y de Cardona.

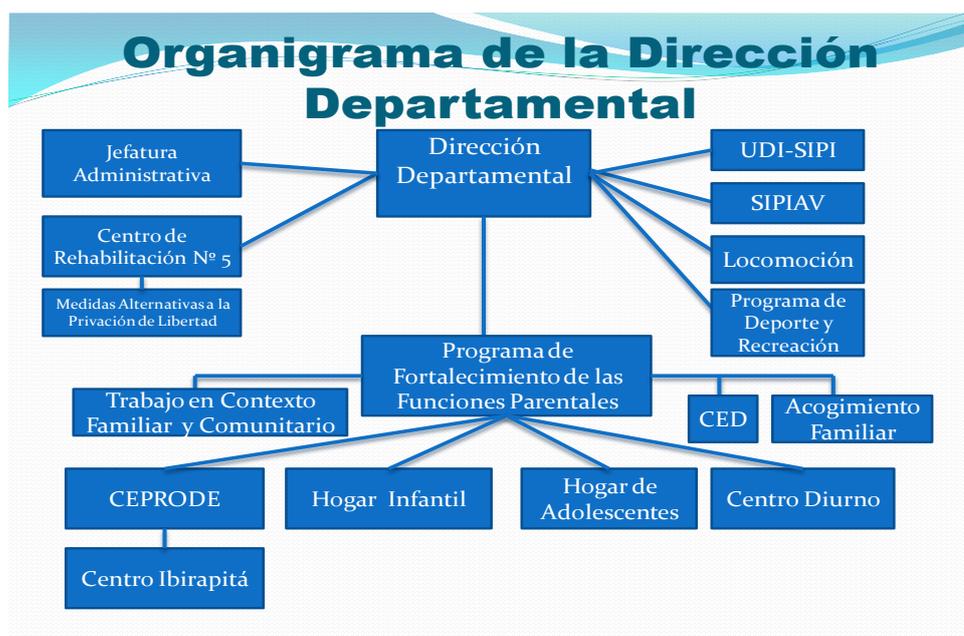
La gestión del departamento se concretó con **96 recursos humanos**, correspondiendo un 4% de los mismos, a profesionales y/o técnicos.

Tales recursos humanos, participaron en las instancias de **capacitación**:

- 1 funcionario en la Construcción Psíquica de la Primera Infancia, brindada por el CENFORES
- 1 funcionario en Intervención en Crisis, primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia y eventos traumáticos/ Departamento de Psicología y CENFORES
- 1 funcionario en FENA Equipos y Proyectos, brindado por CENFORES
- 1 funcionario en FENA/Educación Social, brindado por CENFORES
- 1 funcionario en FENA/ Caja de Herramientas, Juego, Música y Recreación, brindado por CENFORES
- 26 funcionarios se capacitaron en Salud e Infancia desde una perspectiva integral, con una duración de 10 jornadas, brindadas por el APEX/ Extensión Universitaria
- 30 funcionarios se capacitaron en Alimentos en la Infancia en 1 Jornada brindada por el APEX/ Extensión Universitaria
- 60 funcionarios participaron de la Jornada sobre Planificación brindada por docentes del INAU de Salto
- 30 funcionarios, participaron de la jornada contra la ESC con NNA, brindada por la ONG El Paso
- 120 funcionarios participaron de las 2 Jornadas de Talleres de Expresión Plástica, que brindó CAIF, para intervenciones con PI
- 280 funcionarios INAU y trabajadores de los Centros en convenio con INAU en el departamento participaron del Seminario Regional Primera Infancia, realizado por INAU/UCC/MIDES/UDELAR y MSP

Otros aspectos a destacar de la gestión

- Orientado a priorizar contextos donde se requiere la apertura de nuevos CPI, se realizó un Estudio exploratorio, donde se analizó población de 0 a 3 años con el fin de determinar las apertura de Centros CAIF en el Departamento, así como en que barrios de la ciudad de Mercedes y Dolores se necesitan Centros CAIF, de acuerdo a la densidad demográfica (los datos fueron aportados por la Secretaría de Acción social y Familia de la Intendencia Departamental de Soriano). Se acordó en la Mesa Interinstitucional, solicitar la apertura de 2 Centros CAIF en Mercedes (Barrios Palo Alto y Barrio grito de Asencio) y uno en Dolores (barrio San Salvador).
- Se realizó por parte de la Institución Nacional de DD y Defensoría del Pueblo, un estudio de la gestión de INAU en el Departamento, los primeros días de enero 2015
- Se realizó por parte de la Inspección General de servicios del INAU una evaluación desde la que se relevaron distintos aspectos organizacionales
- A partir de la creación del Programa de Fortalecimiento de las Funciones Parentales, se produce un cambio en el organigrama de la Dirección Departamental (ver abajo). Se crea el Programa de Trabajo en Contexto Familiar y Comunitario, se le asignan 4 educadoras para realizar intervención y seguimiento en contexto, en función de una planificación técnica, lo que ha permitido reducir la institucionalización de NNA, estando en uno de los niveles históricos más bajo en el Infantil 18 niños/as. El total de niños en atención residencial en el departamento es de 34 NNA (Hogar Infantil 18 niños/as de 4 a 13 años, Centro Ibirapitá 10 niños/as y adolescentes de 0 a 18 años, Hogar de Adolescentes 6 adolescentes femeninas de 12 a 18 años) y 4 en privación de libertad en el CRA N°5, por otra parte creció significativamente la cobertura en primera infancia estando hoy en 1688 niños/as en el departamento, lo que significa el 38% del total de la población de 0 a 3 años. Destacando además que se mantiene el número de niños en Alternativa Familiar dentro de los rangos establecidos de un promedio de 2 niños por Cuidadora.
- Se creó el Centro Ibirapitá en la ciudad de Dolores, es un proyecto co-gestionado, INAU – Asociación Civil Liga de defensa Social Dolores, atiende 35 niños/as y adolescentes 10 NNA en residencial 24 horas y 25 NNA en Contexto Familiar y Comunitario.
- Se creó un espacio exclusivo para los programas de SIPIAV y Explotación Sexual Comercial y no Comercial, con una Educadora a cargo y dependiente de la Dirección Departamental, lo que ha permitido dar mayor autonomía a estos programas, mejorando el abordaje Interinstitucional de las situaciones.



TACUAREMBÓ

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **2565** niños, niñas y adolescentes; ello representa un incremento del 18.2% de la población atendida respecto al año precedente. La oferta de atención se implementó a través de un total de **56 servicios**: 10 oficiales, 23 en convenio y 23 de Acogimiento Familiar. Se registró la apertura 1 Centro Juvenil oficial, en Curtina; apertura de 1 CAIF en la localidad de San Gregorio de Polanco.

Asimismo, fueron dadas de alta 13 familias de Cuidados Acogimiento Familiar, 8 Familias Ajena y 5 de tipo Extensa. Fueron dadas de baja 3, de alternativa familiar.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Tacuarembó, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	5	66	2			5	1804		1882
4 - 5	2	11	2	3		9	234		261
6 -12	36	7	14	11	24	99		1	192
13 -17	16	74	26	4	14	76		8	218
18 y más		2	3	3				4	12
Total	59	160	47	21	38	189	2038	13	2565

Fuente: S.I.P.I.

Asimismo y a fin de continuar profundizando en la estrategia de Acogimiento Familiar, se concretó una actividad de sensibilización e información en la ciudad de Tacuarembó. Se planificó una similar en Paso de los Toros pero se suspendió por motivos de CEPRODE de esa ciudad.

En relación a **convenios y acuerdos** orientados a fortalecer la gestión, se ampliaron dos, con la Comisión de Apoyo a la Familia Policial y con la organización La Colmena; ambos impactando en unos 34 NNA, beneficiarios.

Fueron **actividades extraordinarias** con los NNA, que impactaron particularmente en el cotidiano de estos:

- 60 NNA participaron de Campamentos en todas las estaciones del año, en La Floresta y Parque del Plata
- 35 NNA participaron del Encuentro Internacional de Bandas Marchantes, en mayo en Montevideo
- 30 NNA participaron del Encuentro de Familias de Acogimiento Familiar, en Tacuarembó en el mes de julio
- 1000 NNA participaron en la capital y en Curtina, en los eventos asociados a festejar la Semana de los Derechos de los NNA
- 700 NNA participaron en el Taller sobre Saxo y presentación de la Banda Sinfónica “La Montevideana”, en Tacuarembó en noviembre

En relación a los **programas transversales**, **40** NNA de Centros oficiales participaron de los Talleres propuestos por el PROPIA así como, un total de 1000 NNA, residentes en la capital, Paso de los Toros y Curtina, participaron de la mega actividad Nacional “Nos movemos contra la Violencia.

La gestión anual fue llevada adelante por un total de **106 recursos humanos**; correspondiendo el 6% a profesionales y técnicos. Se destaca el mejoramiento de la dotación de RRHH para el departamento, ocurrida en el año en tanto, el incremento de cobertura m

Parte de los mismos, se **capacitaron** en el año, a efectos de incrementar las herramientas para las prácticas que llevan adelante:

- 1 funcionario en el Curso Llamado a Aspirantes de EEPP; brindado por CENFORES
- 3 funcionarios, Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV
- 14 funcionarios participaron de 5 Jornadas brindadas por la ONG Gurises Unidos, sobre abuso y ESC de NNA
- 18 funcionarios participaron de 4 Jornadas brindadas por la División Salud, bajo el nombre Talleres de Salud
- 5 funcionarios participaron de 3 Jornadas sobre el Consumo problemático de sustancias psicoactivas, brindado desde el Proyecto Ciudadela / JND
- 6 funcionarios participaron de 1 Jornada de 8hs sobre Cambios Familiares en el Uruguay, brindado por la UDELAR

Respecto a la **infraestructura**, se realizó 1 obra por parte del Departamento de Arquitectura del INAU, de refacción y ampliaciones en la sede de la Dirección Departamental, por un monto correspondiente a 4.010.000 pesos uruguayos

Otros aspectos a destacar de la gestión

- La atención a bebés y sala de 12 a 24 meses del CENTRO DIURNO DE CURTINA.
- El Centro Juvenil N.S.P. que a partir de junio con el ingreso de educadores, al finalizar el concurso, comenzó a funcionar e lunes a viernes. Antes funcionaba 2 veces por semana
- El Centro Juvenil ÑANDÉ con su Taller de música que ha permitido la integración de nuevos instrumentos como saxos. Por medio de vínculos del tallerista Lòpez se logró un taller de ese instrumento en Tacuarembó y la actuación de la BANDA SINFONICA “LA MONTEVIDEANA” con gran éxito. También en el Taller de Boxeo y Kickboxing se logró la participación de 3 adolescentes, uno de ellos mujer, en esos deportes compitiendo a nivel nacional y en diciembre uno de ellos viajará a Santiago de Chile para competir a nivel sudamericano en kickboxing.
- Ambos centros juveniles trabajan mucho con otros programas focalizados en adolescentes: IMPULSA – JOVENES EN RED – JUNTA DEPARTAMENTAL DE DROGAS.
- Se destaca también el fútbol, esta vez integrando al Hogar de Varones con Centro Juvenil ÑANDÉ y PROMESEC. Se cuenta con un vecino de la ciudad vinculado a ese deporte. Se realizan campeonatos en la ciudad y también en Curtina. Como cierre de estas actividades los adolescentes viajaron al VALLE DE LUNAREJO pasando todo el día, aprendiendo también sobre construcción en barro y plantas autóctonas.
- Adolescentes de Hogar de Varones participaron de Brigadas Solidarias del SUNCA en Villa Ansina, ciudad de Tacuarembó con una significativa integración
- Semana de los Derechos organizada por Equipo de Gestión Departamental de INAU integrando a instituciones, organizaciones vinculadas con una participación comprometida, que logró una exitosa Semana y Jornada de cierre.
- La Banda de Rock del Centro Juvenil ÑANDÉ que participó en varios eventos destacándose la del Festival de Música de Las Colonias en la Provincia de Santa Fe en Argentina
- La BANDA MARCHANTE del centro Juvenil ÑANDÉ con participación en eventos en Tacuarembó y Montevideo
- La Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, realizó un relevamiento de condiciones de atención de los NNA en el departamento. Pese a las inversiones significativas realizadas en el departamento recientemente, igualmente la Institución recomendó la mejora en este punto así como, la necesaria incorporación de más educadores y técnicos a los proyectos

TREINTA Y TRES

El Departamento brindó en el período una cobertura mensual de **1685⁵⁵** niños, niñas y adolescentes. La gestión se implementó a través de un total de **42 servicios**: 9 oficiales, 16 en convenio y 17 de Acogimiento Familiar.

Registraron la apertura de 4 nuevas Familias de Acogimiento Familiar: 2 de tipo Ajena y 2 de tipo Extensa.

Cantidad de NNA atendidos por INAU en Treinta y Tres, según grupo de edad, modalidad y perfil

Grupos de edad	OFICIAL				CONVENIO				Total
	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	Tiempo Completo	Acogimiento familiar	Atención Comunidad	Tiempo Parcial	CAIF	Tiempo Completo	
0 - 3	7	52	4	1	13		1027		1104
4 - 5	3		2	5	11	7	159		187
6 -12	13	52	19	12	21	121			238
13 -17	9	21	36	6	21	49			142
18 y más	3	2	1	2	1	5			14
Total	35	127	62	26	67	182	1186		1685

Fuente: S.I.P.I.

Se destacan como **actividades extraordinarias**, más allá de las permanentes que cotidianamente se realizan con los NNA:

- 60 NNA participaron de la Feria departamental de los Clubes de Ciencias, en la Escuela Técnica II, en el mes de setiembre
- Un grupo de NNA (que no se registró la cantidad) participaron de la Marcha contra el Trabajo Infantil, a iniciativa del PROPIA
- 75 NNA participaron de los Campeonatos de Atletismo en 5 oportunidades en el año, durante el mes de noviembre en Montevideo
- 25 NNA participaron en el armado y filmación de los videos producidos por el PROPIA con apoyo del PNUD, en la Rotonda, Policía caminera, en el mes de agosto.

Respecto a la participación en los **programas transversales**, 108⁵⁶ NNA participaron de los Talleres implementados por el PROPIA, correspondiendo casi la totalidad a población no atendida directamente por INAU y 400 NNA (incluye adultos), en la mega actividad nacional “Nos movemos contra la Violencia”.

La gestión del departamento fue realizada por un total de **75 recursos humanos**; correspondiendo el 8% a profesionales. 30 de los mismos, se capacitaron en registro e ingreso de información a la UDI; 6hs; capacitación brindada por SIPI.

⁵⁵ La población atendida mensual se mantuvo incambiada respecto al 2014

⁵⁶ Una participación tanto en Talleres como en Congreso altamente superior al período anterior

III. INICIATIVAS TRANSVERSALES

A. ÁREA DE COOPERACIÓN CONVENIOS INTERNACIONALES Y ORGANISMOS NACIONALES (ACCION)

Con relación a **Asuntos Internacionales:**

Cancillería y Derechos Humanos: Se mantuvo un contacto fluido y permanente con la Dirección de DDHH de la Cancillería, así como con la Secretaría de DDHH de Presidencia de la República.

Con relación a los DDHH - Se redactó: Informe sobre el pacto Internacional sobre Derechos Económicos Sociales y Culturales; Informe con relación al Examen Periódico Universal en DDHH (en ambos casos, lo referido a NNA)

Instituto Interamericano del Niño, la niña y adolescentes -Se realizaron aportes al Plan quinquenal para el período de gestión 2015-2019 – aportes a la discusión de la agenda de la 90 reunión del Consejo Directivo del IIN en Antigua –Guatemala.

Se redactó un Informe a la Pta. de INAU Marisa Lindner quien participó de la reunión del CD IIN (Del 23 al 25 de Noviembre del 2015)

Niñ@sur -Participación en los **Seminarios:** “Cuidados alternativos en Paraguay: Avances, dificultades y desafíos” y “La protección de la niñez contra la violencia en la nueva agenda de desarrollo sostenible”.

XXV Reunión ordinaria de la comisión permanente iniciativa **Niñ@Sur**. Se realizaron aportes a los documentos y agenda de trabajo. En la mencionada reunión se aprobó:

Guía regional del MERCOSUR para la identificación y atención de necesidades especiales de protección de niños y niñas migrantes .Designación de Dirección de EEPP para representar al INAU en el Grupo de Trabajo “Infancia y adolescencia y medios de comunicación” de la comisión NIÑ@SUR.

Participaron en la Misión, Director INAU Rodríguez y Dirección ACCION

Cooperación Internacional:

Con del BID se desarrolló:

Un Seminario - Taller Internacional; 30 y 31 de Julio. “Prevención de Violencia en Jóvenes Adolescentes: Tres Iniciativas Uruguayas en Perspectiva Internacional” SIRPA-INAU – MIDES

Con NNUU

UNPFA – INAU - PROPIA

Se obtuvieron los insumos (recursos técnicos y materiales) para la realización de 5 videos de 1 minuto sobre violencia desde una perspectiva de género, elaborados por los adolescentes y promotores de participación.

UNFPA - MIDES- INMUJERES- INAU.

Capacitación de funcionarios en temas de violencia con perspectiva de género."Masculinidades, género y políticas públicas". Los beneficiarios fueron 6 direcciones de programas de INAU. Participación de funcionarios en talleres y seminario de sensibilización .Habiendo obtenido como resultado funcionarios capacitados.

UNICEF

- **SEMINARIO INTERNACIONAL DESINTERNACIÓN Y CUIDADOS ALTERNATIVOS, UNA AGENDA PENDIENTE.** 09 DE JUNIO. Amplia participación institucional.
- **UNICEF Y LA UNIVERSIDAD DE DIEGO PORTALES realizaron la edición Décimo octava del Curso de Protección de los Derechos del Niño,** para Jueces, Abogados, y Fiscales en la ciudad de Montevideo. Se implementó en dos etapas:- la primera fue a distancia entre el 28 de setiembre y el 9 de octubre.- La segunda fue presencial y se llevó a cabo entre el 26 y el 30 de octubre de 2015.Tuvo como objetivo la capacitación de los operadores de los sistemas judiciales para la protección de los derechos de la infancia, favoreciendo el desarrollo de habilidades y conocimientos. **Resultando beneficiarios 2 funcionarios de jurídica de NNA.**
- **UNICEF Uruguay y Unicef Argentina:** Encuentro internacional de protección y autonomía. **"Adolescentes en transición: del cuidado institucional a la vida independiente"** en Bs. As. **25 y 26/11/2015.** Los beneficiarios fueron 6 funcionarios de INAU (Técnicos de Programas y Directores) y una funcionaria de un convenio con INAU (De un total de once participantes). Como resultado se obtuvo un aumento del acervo de conocimiento para sus prácticas y la réplica a los demás funcionarios de sus respectivos servicios.
- **UNICEF cooperó a través de dos consultoras a los efectos de redactar las propuestas de servicio para el proyecto de protección a bebés sin cuidado parental egresados del Hospital Pereira Rossell de acogimiento familiar.** Como resultado de ese proyecto, está en curso el llamado a ONGS interesadas en la gestión de dicho proyecto (Proyecto de Atención a Bebés).
- **UNICEF** contrató 3 consultoras; 2 para apoyo de LE para Vida Libre de Violencias; 1 para Procedimientos para salidas no autorizadas de NNA de Tiempo Completo.
- **UNICEF /** participación de la experta chilena **Psic.Paula Arriagada Renner** en el evento de cierre del año del **El Programa Cercanías.** (aproximadamente 300 personas).El **17/12/15.**
- **UNICEF** apoyó la realización del taller regional **"Juntos. Protegemos derechos, promovemos ciudadanía. Jornadas de trabajo interinstitucional"** (Poder Judicial, Fiscalía general de la Nación, INAU, UNICEF). El mismo se llevó a cabo en Trinidad, el 12 de diciembre de 2015. En el cual participaron 42 representantes de todas las Instituciones, de Flores, Florida, Durazno y San José. Unicef además de apoyar

económicamente la realización de la actividad, va a realizar una relatoría del mismo y va a crear una guía de contactos para favorecer la comunicación.

A nivel de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) se realizaron las siguientes actividades y proyectos:

- ✓ **AUCI** Realizó **Un seminario** (Las experiencias de Cooperación Sur-Sur de Ecuador, El Salvador y Uruguay en el marco de la gobernanza regional de desarrollo) 02/07/2015.

Tres capacitaciones: “Uruguay, la agenda De desarrollo sostenible post 2015 y el financiamiento desarrollo”. 28/08/15; “El futuro de la asociación birregional América Latina-Europa: Un foco en la cooperación al desarrollo”.04/11/15;“Oportunidades de cooperación en la Unión Europea”. Fueron beneficiarios de dichas capacitaciones funcionarios del área de Asuntos Internacionales y Cooperación. 17/11/15.

A Nivel de la cooperación regional se trabajo con:

Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF)

La RELAF y UNICEF regional aportan una **herramienta regional para la descripción de la institucionalización y desinstitucionalización de NNA**. El área convoco a las áreas de la institución pertinentes en la temática y el INAU realizó un significativo aporte en la construcción del instrumento, lo que fue resaltado por la Directora de RELAF (Matilde Luna) en oportunidad del seminario “Cuidados alternativos en Paraguay: Avances, dificultades y desafíos” realizado el pasado 23 de Nov. en Asunción. “Taller de Validación de una herramienta para la descripción de la institucionalización y desinstitucionalización de NNA” (22/10/15) Participación de Comité, CAIF, Observatorio, SIPI, Tiempo Completo, asesor de Directorio, Asuntos Internacionales

En el marco de la investigación que viene realizando: “La situación de los niños y niñas con discapacidad en cuidado residencial en América Latina y el Caribe” (Uruguay, Costa Rica y Jamaica), INAU colabora con el estudio de NNA y encuesta que se realizará a funcionarios de INAU vinculados directamente con la temática. Teniendo como contrapartida una vez finalizada la investigación el acercamiento de la información que desde esa institución se considere pertinente.

Desde **AII** y **Cooperación** se vehiculizaron los canales para la optimización de la comunicación entre RELAF y los once servicios elegidos, buscando la información de cada centro, referente, contacto y posterior pasaje de datos a quien corresponde.

Proyectos Bilaterales de Cooperación:

CHINA:“Fortalecimiento de la atención de INAU en todo el país a través de equipamiento informático para monitoreo y evaluación y una Unidad Sanitaria Móvil de atención”. Proyecto bilateral con China: Área temática de Promoción y protección de Derecho a la Salud de Infancia y Adolescencia. Proyecto seleccionado representando el Estado Uruguayo. Financia **MOFCOM** - Ministerio

de Comercio de la Rep. Popular China: U\$S 520.000 (quinientos veinte mil dólares americanos).

CHILE: “Fortalecimiento institucional y transferencia técnica entre los organismos responsables: INAU – SENAME”. Intercambio y proyecto de cooperación SUR-SUR en relación a **Acogimiento Familiar**: trabajo sobre situaciones de crisis de las familias; procesos de reforma institucional: **Supervisión de los programas** de ambas instituciones en materia de protección de derechos de la infancia vulnerada. Funcionarios de ambos países y participación infantil y Adolescente. **U\$S 7.400** (siete mil cuatrocientos dólares americanos). Aprobado por AUCI y SENAME **Misión DNP a CHILE.** Se acordó con el SENAME una agenda de trabajo para la visita de la DNP Fanny González (Nov. 2015).

COLOMBIA: Fortalecimiento programático y técnico entre organismos responsables de las políticas de Protección y promoción de Derechos de Infancia y adolescencia de Uruguay y Colombia. Fase II. Este proyecto aprobado por AUCI y el ICBF tiene como objetivo: Fortalecer la construcción de políticas y programas de carácter institucional e interinstitucional en Uruguay y Colombia para la Prevención y erradicación de la ESCNNA y la promoción y garantía del Derecho a la Participación. **U\$S 8.120** (Ocho mil ciento veinte dólares americanos) Aprobado por AUCI e ICBF

Cooperación Nacional:

ONSC: Fortalecimiento institucional y mejora de la gestión del INAU: desde la Cooperación y Asistencia Técnica Especifica, coordinación de actividades de capacitación y formación en aquellas actividades que se definan como necesarias, así como la actualización de estructuras orgánicas, de cargos y funciones, como de reglamentaciones respecto a normas y procedimientos de todos los aspectos que integren la política de desarrollo y gestión humana. Entrada en vigencia hasta el 31/12/16, prorrogándose por plazos anuales.

B. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Se ha trabajado en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con el objetivo de aportar a la integralidad de las políticas de infancia y adolescencia, destacándose en particular, la participación en el Consejo Nacional de Políticas Sociales a través de la co-coordinación de la Comisión de Infancia y Adolescencia que trabaja en la elaboración del Plan Operativo en el marco de la Estrategia para la Infancia y la Adolescencia (ENIA). Asimismo se participa en el Consejo Nacional Honorario para el Seguimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, en el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI), entre otros.

Se mantiene un fluido intercambio y relacionamiento con la Institución de Derechos Humanos que tiene por objetivo dar respuesta al monitoreo del sistema de Protección así como, brindar respuestas a las denuncias.

Por su parte se ha realizado un acuerdo de trabajo con el Poder Judicial y el Ministerio Público y Fiscal con el objetivo de capacitar y establecer protocolos de intervención que permitan brindar mejores respuestas en el marco de la protección integral.

Se firmó un convenio con la Oficina Nacional de Servicio Civil y un acuerdo de trabajo con la AGEV con las cuales se trabajan procesos de mejora de la gestión.

Se creó el Comité de Desarrollo Humano que se propone avanzar en una política institucional que permita restituir la carrera funcional y profesionalizar a los funcionarios/as. Se trabaja en la presupuestación de contratados permanentes, regulación y reordenamiento de los 1.304 talleristas, actualización de la normativa para los llamados a concurso de las encargaturas, revisión de los procedimientos de las certificaciones y juntas médicas entre otros.

C. READECUACIÓN

Se continuó con el proceso de Readecuación Institucional, avanzando sobre el desarrollo alcanzado en el período anterior. Se ha continuado el trabajo de readecuar la estructura organizativa y las diferentes funciones de sus unidades, con el apoyo de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Dirección de Gestión y Evaluación de AGEV/OPP.

Con fecha, 21 de diciembre el Directorio INAU y en presencia de la Ministra MIDES y SubSecretaria y SubDirección de OPP, se presentó el nuevo diseño organizacional a 150 funcionarios correspondientes a Direcciones, en calidad de representantes de toda la actual estructura.

D. DIRECCIONES NACIONALES

Durante el año 2015 la **Dirección Nacional Territorial (DNT)** estuvo enmarcada en su tarea dentro del equipo de Dirección General, articulando con ésta y las otras dos Direcciones Nacionales que la complementan. Se agrega, el cambio de Autoridades, asumiendo en el mes de abril un nuevo Directorio y Dirección General que marcó sus líneas estratégicas para el periodo y se propuso continuar en el proceso de readecuación institucional que se venía transitando.

El equipo de trabajo de la DNT continuó siendo escaso y a mediados de año, la DNT se redujo, dado que la técnica que acompañaba la tarea, asume una Dirección departamental. Durante la mayor parte del año la gestión se llevo adelante con dos administrativas y una educadora social de apoyo.

Desde la DNT se han dado tramite de diversa índole a múltiples expedientes, en un promedio de **250 expedientes Apia mensuales** pasan por aquí y ameritan actuación, logrando con destacada eficiencia darles tramite.

Podemos señalar acciones que permitieron avanzar y acompañar la gestión del Instituto, procurando apoyar, marcar líneas de trabajo, coordinar, facilitar y mejorar

la misión institucional hacia la mejor atención de los niños, niñas, adolescentes y su familia.

En el plano externo de trabajo interinstitucional, se destacan la participación en los siguientes ámbitos:

- Comisión Territorial, dependiente del Consejo Nacional de Políticas Sociales (CNPS) y coordinado por el MIDES, en la cual mantuvimos durante todo el año la participación mensual en el espacio, con aportes e intercambios en relación al rol de los territorios en las políticas de estado y la necesaria comunicación entre lo central y lo territorial.
- Comisión de Familia, convocada por la Secretaria Nacional de Drogas, con la participación de representantes de diferentes instituciones públicas, con el objetivo de trabajar en la promoción, educación y prevención de adicciones desde una mirada familiar y comunitaria.
- Participación en la RENADRO, a través de la cual se delinear y ejecutan acciones y dispositivos de atención en consumo problemático de drogas, desde una visión y acción interinstitucional.
- Participación en la comisión político técnica de la Estrategia de Territorios Socioeducativos, liderada por la ANEP y con la participación de diferentes organismos del Estado, procurando el tránsito educativo de los adolescentes en diferentes territorios, unificando y potenciando los recursos de todas las instituciones involucradas en el proceso socioeducativo de esos adolescentes y jóvenes.
- Participación en un espacio de trabajo con las OSC que gestionan ETAF y el MIDES con el objetivo de hacer más eficiente y eficaz el Programa.
- Integración de la Comisión de seguimiento del predio y local de “Las Brujas”, conjuntamente con el Dirección Nacional de Bomberos, organismo al cual se cede parte del predio y local.

En el plano interno cabe señalar el acompañamiento a las diferentes direcciones departamentales de Inau, habiendo llegado a lo largo del año a los 18 departamentos del Interior y a muchos de ellos en más de una oportunidad, acompañando los procesos de cambios que se han producido en ellos, aportando a las transformaciones y en las respuestas institucionales a las diversas problemáticas que surgían, o ayudando en algunas debilidades que hacían a su quehacer cotidiano.

También se mantuvo gran parte del año las instancias de Mesa Permanente, con representantes de las 4 Regiones del Interior del país, donde se intercambia, analizan situaciones, se aporta desde y hacia el pienso/accionar colectivo, se canalizaban demandas de los departamentos, se coordinan e implementan acciones, entre otras cosas.

Además durante el año 2015 se realizaron 3 encuentros de directores departamentales con el Directorio, en dos de ellos también estuvieron participando las direcciones de Montevideo.

A su vez, en Montevideo se acompañó a las divisiones y direcciones que dependían directamente de la DNT, instaurando espacios de encuentro y coordinación interna que permitiese mejorar la atención, desatar nudo críticos, facilitar la tarea y coordinación, analizar el trabajo propio y del Instituto tanto a la interna como en la relación con otros. Por ejemplo durante gran parte del año se instauró un espacio de encuentro mensual con las Regionales de Montevideo para

coordinar acciones y analizar realidades; también en este espacio se integraron otros, tales como DED y Cercanías, que permitieron el intercambio, la complementariedad y el análisis más global de las situaciones. También se mantuvo un monitoreo y articulación de la puerta de entrada de Montevideo dada la creciente y permanente demanda que sobrepasaba la oferta; esto hace que se tengan que estar en constante coordinación con todo el sistema de protección INAU, procurando dar respuestas, proteger, garantizar y restituir derechos vulnerados.

Se participó en la selección de las propuestas de los Fondos de Iniciativas de Niños, Niñas y Adolescentes de Montevideo.

Se acompañó diversas actividades desarrolladas por el PROPIA, tales como Encuentro Nacional de Promotores de Participación (ProPares), Congreso Nacional de PROPIA, Sesiones del Consejo Asesor y Consultivo (CAC).

Por otro parte a nivel general se acompañó las instancias de trabajo colectivo en lo que hace al armado de las líneas programáticas de Infancia, Adolescencia, Vida libre de violencias y el proceso de modificación del Manual de procedimientos del Instituto.

Se mantuvo el espacio de trabajo sobre Aldeas de la Bondad, lo cual demandó instancias de análisis, coordinación, decisión y aportes al Directorio con el objetivo de poder rescindir el convenio con IMCOS y mantener/asegurar una atención de calidad para la población allí atendida, tanto en el periodo del proceso de rescisión como en el después.

Se participó activamente en el espacio de trabajo con la Dirección General, mantenido semanalmente y que permitía dar seguimiento al POA establecido, como trabajar los emergentes que iban apareciendo y monitorear las acciones que se iban definiendo tanto por parte de la Dirección General como del Directorio.

Se integra activamente la Mesa de Cuidadoras de Acogimiento Familiar, conjuntamente con la Dirección Nacional Programática, la Asesoría Letrada de Directorio, representantes de las cuidadoras y el SUINAU; espacio mensual donde se aborda la tarea de esta modalidad de protección dentro del sistema INAU. Concretamente este año se abordaron temas como son: prestaciones, proyecto de ley y encuentros regionales, de estos últimos se llevó a cabo el primer encuentro regional para la región este del país, con sede en Lavalleja y del cual participaron los departamentos de Lavalleja, Rocha, Maldonado y Treinta y Tres.

También se participa del Grupo de Trabajo para la Prevención del Acoso Sexual y Laboral.

Además se integró el grupo de seguimiento y monitoreo de las observaciones realizadas por la Institución Nacional de Derechos Humanos y Prevención de la Tortura, los cuales han realizado una serie de señalamientos y denuncias que ameritan su trabajo a la interna del Instituto. También se participó de encuentros con representante de dicha Institución a modo de coordinación, seguimiento, respuestas y recepción de demandas.

Participación en el primer encuentro de INAU con representantes del Poder Judicial y Fiscalía a nivel regional, siendo la regional centro sur, con sede en Flores la primera experiencia de intercambio, encuentro, coordinación y definición de líneas de acción conjuntas.

También se integró la Comisión que estudia la situación de los Talleristas, espacio de encuentro semanal que insumió gran esfuerzo para poder analizar cada una de las situaciones y sugerir al Directorio sobre la pertinencia y realidades, procurando no debilitar los proyectos a lo largo y ancho del país.

A modo de síntesis rescatamos el trabajo profesional, comprometido y decidido que realizó el grupo de trabajo de la Dirección Nacional Territorial, en coordinación con las diversas estructuras del Instituto, lo cual permitió avanzar en la promoción, protección y restitución de los derechos de niños, niñas, adolescentes y familias del Uruguay, promoviendo ciudadanía, participación, descentralización y autonomía. Consideramos que caminamos hacia y con las líneas estratégicas marcadas por este Directorio, las cuales compartimos en su totalidad y junto con la misión y visión institucional son nuestro foco para el pensar y el hacer.

Desde la **Dirección Nacional de Administración (DNA)**, en el año 2015 se han realizado coordinaciones y reuniones con la Intendencia de Montevideo en temas específicos relacionados con trámites entre ambos Organismos, como así con el Consejo de Educación Secundaria para posibilitar la asistencia de funcionarios al Programa para la Culminación de Estudios Secundarios.

Se ha participado en el proceso de regulación de la figura de “tallerista”, integrando el Grupo de Trabajo creado por Resolución de Directorio 1532/15.

Se ha integrado el Comité de Políticas de Desarrollo Humano, cuyo cometido para el 2015 fue elaborar un estado de situación, revisar todos los procedimientos y acciones de la carrera administrativa y realizar un plan de trabajo.

Se ha integrado el Grupo de Trabajo creado por RD 3167/15, con el cometido de la formulación, diseño y apoyo en la implementación del proceso de descentralización del SIRPA del INAU.

En relación a las líneas de trabajo con las diferentes áreas y Divisiones se destacan las siguientes:

División Jurídica ha tramitado expedientes de distinta naturaleza, pedidos de informe y asesoramiento en muy diversas materias.

Se iniciaron 235 juicios para cobro de multas; se tramitaron 6 pedidos de clausuras; se atendieron 4 acciones de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Simultáneamente se atendieron un total de 680 acciones judiciales de años anteriores.

En cuanto a los medidas cautelares cabe informar: se inscribieron 502 embargos nuevos y se reinscribieron 336 embargos que estaban próximos a caducar. En el curso de 2015 se cobro un total de \$ 8:363.204.

Durante el ejercicio 2015 ingresaron 30 juicios nuevos de muy distinta naturaleza (laboral, reclamaciones de funcionarios, acciones civiles por daños y perjuicios o cobros de pesos, reclamos del BSE, acciones de nulidad ante el TCA, denuncia penales, entre otros).

Se continuó con la atención de todos los juicios anteriores pendientes en el Poder Judicial. En el año se culminaron 30 procesos por sentencias ejecutoriadas.

Se integró la Comisión Asesora de Adjudicaciones, lo que insume mucho tiempo y responsabilidad.

Se brindó apoyo especial a la División Convenios y a la División Salud, en reuniones quincenales y a demanda.

Se participó en múltiples grupos de trabajo convocados por Directorio o la Dir. General para la revisión de reglamentos o la atención de nuevas situaciones jurídicas que se plantearon.

Durante el año 2015 se firmaron 160 convenios (subvenciones, subsidios, interinstitucionales, rescisiones, entre otros). Se firmaron 10 contratos de

arrendamientos y 20 comodatos. Se escrituraron 7 inmuebles y se otorgó un mandato general para pleitos en los protocolos particulares de las Escribanas del Departamento.

Se intervino en 10 diligencias notariales, labrándose y protocolizando las actas respectivas. Se extendieron 115 certificados notariales de diversa índole (de propiedad, de representación, etc.) para trámites de INAU.

Ingresaron 160 expedientes con nuevos procedimientos disciplinarios (sumarios e investigaciones administrativas) y se continuó con la instrucción de los pendientes.

Se intervino en el proceso de integración por adopción, lo que implica según caso particular medidas cautelares y solicitud de condiciones de adoptabilidad ante el Poder Judicial, en todo el país.

La División Financiero Contable ha realizado estudio de reorganización en metodología contable con los objetivos de fortalecer el control interno, simplificación de la operativa eliminando la doble imputación y fortalecimiento y oportunidad de la información de la División. Para ello se ha elevado la siguiente documentación y ante proyectos: Módulo de interfaz entre el Sistema del INAU y el SIIF, ante proyecto de Costo Informático-Contable.

Fortaleza: poder determinar los costos según los centros de Costos definidos por el Organismo; cuyo objetivo final, según la misión del organismo es saber el costo de los NNA en los diferentes tipos de atención, ante proyecto de descentralización Informático _ Contable, puesta a punto del sistema Gia (Gestión Integral Administrativa) completando el proyecto planteado en los años 2013/2014 de análisis, validación y puesta en marcha, creación de un grupo de trabajo y estudio con el objetivo de seguir mejorando gestión contable en términos de Contralor, capacidad de respuesta con respecto a la información Contable y seguridad en registros y análisis

La División Servicios Generales ha publicado la totalidad de los procedimientos que superan el 50% del monto de la compra directa común dando cumplimiento a la normativa vigente. Se ha solicitado más de un precio en la totalidad de las compras directas con la única excepción de las urgencias. Si bien esto no es obligación se entiende que transparenta la gestión. Se realizaron los siguientes procedimientos: 15 licitaciones públicas, 53 licitaciones abreviadas, 443 compras directas y 42 compras directas excepcionales. Se tramitaron facturas por un aproximado de \$ 260.000.000 en inversiones \$ 600.000.000 clínicas y \$ 380.000.000 en funcionamiento.

Mejora de relacionamiento y coordinaciones con División Financiero Contable y Dirección Nacional de Administración. Se destaca como debilidad al no contar con equipo de Dirección completo no pudo trabajarse como es querido con los diferentes Departamentos o Áreas de la División.

El Departamento Tecnologías de la Información en el año 2015 ha desarrollado e impulsado políticas tendientes a la recuperación y optimización de recursos, estableciendo una planificación detallada de tareas como por ejemplo: mejoras de equipamiento (oficinas y servicios de atención directa), soporte técnico administrativo (sistemas institucionales), soporte técnico y administrativo compartida (centro de datos), soluciones en software (nuevos desarrollos) y soluciones en conectividad.

El Departamento ha emprendido diferentes proyectos con el propósito de diseñar e implementar mejoras relacionadas al uso de internet, reorganizado las redes

internas optimizando los enlaces. Se ha actualizado el sistema de Expediente Electrónico, lo que permitirá al Organismo contar con una aplicación que valide las intervenciones de los usuarios con firmas digitales emitidas por entidades certificadoras.

Las iniciativas y los resultados logrados en el período por la **División Recursos Humanos** como el **Departamento de Arquitectura**, dependientes de esta DN no son expresados en este ítem porque la primera, figura en el último capítulo de este documento y el segundo, aparece mencionado asociado a cada Unidad organizacional donde se realizaron obras.

ESTRATEGIA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES: “CERCANÍAS”

En el año 2015 se han atendido⁵⁷, desde la totalidad de la Estrategia interinstitucional (MIDES-INAU) un total de **2106** núcleos familiares⁵⁸ en todo el país. Este total de familias incluyen un total de 12636 personas.

Desde los ETAFs en convenio con INAU, se atendió al 53% (1114 núcleos) del total familias que participaron. Del total de 1114 familias atendidas: el 64% contaron con un diagnóstico profesional, un plan de trabajo, seguimiento proceso y diseño de egreso, encontrándose a la fecha atendidas aún; mientras que el 36% egresaron.

A su vez, 151 núcleos ya se encuentran asignados al Programa no habiéndose aún comenzado la intervención con las mismas.

Se registró en el total de familias atendidas por INAU en el año, un promedio de 3.6 NNA por cada núcleo.

Si bien Cercanías brinda una cobertura total país, el INAU abarca 13 departamentos a través del 25 ETAF. Montevideo, Artigas, Cerro Largo, Maldonado, Paysandú, Rivera, Salto, Tacuarembó, Colonia, Lavalleja, Rocha, Soriano y Treinta y Tres. Concentra su cantidad de ETAF en Montevideo (44%).

El modelo de atención establecido por Cercanías prevé un plazo máximo de atención de 18 meses, prorrogable a 20 en situaciones excepcionales para cada una de las familias participantes del Programa. No obstante lo antedicho debido a la criticidad de las situaciones que se abordan y a cierta dificultad identificada al momento de articular las intervenciones posteriores, el promedio de meses de atención supera el plazo establecido; no se cuenta con un dato preciso al respecto, pero podría estimarse que las intervenciones se extienden **aproximadamente a 22 meses como promedio.**

⁵⁷ Se aceptó diagnóstico, seguimiento proceso y egreso.

⁵⁸ Casi un 5% menos que en el 2014

Cercanías definió una metodología orientada al cumplimiento de metas con las familias atendidas; dichas metas se corresponden a derechos básicos. Todo derecho que se encuentre vulnerado en cada una de las familias participante del Programa, se constituye en una meta a incluirse en el Plan de atención familiar. Según cada Derecho, la experiencia viene mostrando que prevalecen determinadas metas a responder necesidades. Además de las frecuentes asociadas a estos derechos sustantivos también se trabaja sobre otras problemáticas no por menos frecuentes, menos importantes (discapacidad, consumo de sustancias, situación de calle o trabajo infantil). La prevalencia de vulneraciones en el grupo poblacional atendido es mayor que en el resto de la población y dada la gravedad de estas situaciones y la combinación con otros riesgos presentes, determinan que las intervenciones en estos casos se tornen muy necesarias y complejas.

Capacitación:

Los RRHH de los ETAFs

- Módulo introductorio para técnicos/as y equipos que se incorporan a la Estrategia- Responsable: Área de Formación del Programa
- Taller de Capacitación básica sobre violencia doméstica. Responsable: SIPIAV, InMujeres/MIDES
- Instancias Regionales: Operativización de metas cualitativas. Taller sobre elaboración de informes sociales y registro. Responsable: Área de Formación del Programa
- Instancias Regionales: Talleres: Herramientas conceptuales y vivenciales para poder entender y procesar las emociones de las que son depositarios. Responsable. Área de

Supervisores de Programa

- Taller: “Derechos de Salud en relación a las Capacidades Institucionales y Familiares. Responsables: Referentes de ASSE y MSP en Cercanías
- Ateneo sobre situaciones familiares que tengan como eje la siguientes problemáticas: explotación sexual, violencia, conflicto con la ley. Responsables del área de formación. Expertos invitados.
- Taller: Operativización de metas cualitativas. Taller sobre elaboración de informes sociales y registro. Responsable: Área de Formación del Programa
- Taller: Sobre violencia doméstica a partir de documento Interinstitucional elaborado. Responsable:SIPIAV, InMujeres
- Seminario Internacional contra la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes. Responsable: CONAPEES, ONG El paso y Fundación Visionar.

SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA contra la VIOLENCIA (SIPIAV)

Los objetivos del Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia, han sido desarrollados a través de las siguientes líneas de acción:

Actividades de sensibilización, difusión y capacitación realizadas

Se destacan como **actividades centrales** en materia de sensibilización realizadas en el año, la elaboración y difusión de:

- Spot de sensibilización sobre maltrato/ abuso a NNA difundido a través de medios masivos, redes sociales.
- 5000 trípticos de difusión sobre violencia hacia NNA distribuidos
- 2.500 Informes de Gestión 2014 SIPIAV distribuidos
- Entrevistas en medios de prensa para la ciudadanía en general

Asimismo se realizaron **Talleres** en y para:

- División Salud de INAU con operadores y profesionales
- Referentes del tema Género de ANEP (con el Programa contra la ESC)
- Con supervisores de equipos de Cercanías, para mejor respuesta a situaciones de violencia hacia NNA y mujeres (con MIDES InMujeres).
- Servicio de Abordaje Familiar de División de Atención Integral a Familias MIDES "*Límites y alcances del abordaje familiar ante situaciones de abuso y explotación sexual*"
- De intercambio del Ministerio de Salud Público "*Hacia la definición de Objetivos Sanitarios Nacionales*"

También, se realizaron **Conferencias** tales como:

- Video conferencia en conmemoración del día internacional de lucha contra el Maltrato Infantil cubriendo los 19 departamentos del país, con autoridades de las instituciones integrantes del SIPIAV. Presentación del Informe de Gestión 2014
- Conferencia Dr. Lambert (USA) sobre abuso sexual infantil (co- organizada con Unicef) destinada a operadores del sistema de atención a NNA.
- *Desayuno de trabajo* sobre problema de trata, con operadora/es del sistema de justicia (en el marco del Proyecto "Uruguay unido...").

Difusión de la temática a través de **Exposiciones en eventos:**

- Instancia de Presentación del libro de la OSC "Somos" sobre Atención al maltrato/ abuso a NNA

- Congreso de Ginecología sobre avances en la respuesta al maltrato/ abuso infantil
- Seminario- Taller: *“Construcción de insumos y recomendaciones para la prevención y atención del abuso sexual hacia adolescentes en el sector salud”* presentación de Coordinación SIPIAV: *“Avances y desafíos para la prevención del abuso sexual adolescente”*
- Participación en mesa de discusión sobre abuso sexual infantil (SMU)

Desde el SIPIAV se apoyaron **Campañas:**

- *“Nos movemos contra la violencia”* del PROPIA
- *“Trato por el Buen Trato”* (Claves, PROPIA)

Fueron actividades de **sensibilización en territorios del Interior:**

- **Melo:** *“Jornada de sensibilización sobre Intervenciones en VBGG”* participación de 30 funcionarios/as de INAU.
- Jornada junto a Equipo en Ruta de Gurises Unidos, *“Abordajes en situaciones de ASI y ESC”*, 30 participantes
- **Paysandú:** *“Jornada de capacitación en Modelo de Atención SIPIAV”* participación de 40 funcionarios/as de INAU.
- **San José:** *“Jornada presentación Modelo de Atención SIPIAV”* participación de 40 funcionarios/as de INAU.
- **Chuy:** *“Jornada articulación teórico- práctica en atención a maltrato/ abuso”*, dirigida a operadora/es SIPIAV

Capacitación brindada:

- *Seminario* atención al abuso sexual infantil Dr. Lambert (USA) dirigido a pediatras del SNIS y emergencias médicas (100 participantes) (co-organizado con Unicef)
- *“Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores del SIPIAV”* (co-organizado con CENFORES) 28 horas de curso, con participación de 40 operadores SIPIAV de todo el país
- *“Herramientas para la planificación”* ; taller para referentes técnicos del SIPIAV (co-organizado con Asesor Directorio)
- *“Jornada de capacitación para técnica/os de los Dispositivos Específicos de Reparación del Daño a NNA que sufrieron abuso sexual”* ; participación de técnicas de Maldonado, Artigas y Bella Unión (co-organizado con ASSE)

Modelo de intervención

Distintas iniciativas y productos, se realizaron a lo largo del año, orientadas a contribuir con el conocimiento y profesionalización del modelo de intervención como respuesta a la problemática, a saber:

- Funcionamiento mensual del *Comité Nacional de Gestión* con participación de representantes institucionales: monitoreo funcionamiento de los dispositivos; debate conceptual; concertación de estrategias de trabajo.
- Trabajo permanente de 7 Referentes Técnicos (3 MIDES; 4 INAU) con equipos de 30 localidades del país, formando y/ o consolidando Comités de Recepción Local.
- Implementación de espacios regulares de supervisión técnica de los Dispositivos Específicos (en Artigas, Bella Unión y Maldonado)
- Elaboración de documentos para orientar las respuestas al problema:
 - *“Criterios para derivación a Servicios Específicos en reparación del año a NNA que sufrieron maltrato y abuso sexual infantil”*
 - *“Ficha recepción SIPIAV”*
 - *“Aportes instrumentales en el abordaje familiar de situaciones de VD”* (elaborado con Cercanías e InMujeres)
 - *“Herramientas para la atención al abuso sexual infantil/ adolescente”*
- **Primer Encuentro Nacional de Comités de Recepción Local** (81 representantes de los Comités RL). Exposiciones de especialistas sobre: Acceso a la justicia de NNA habiendo padecido maltrato/ abuso; Hoja de Ruta de Plan Nacional SIPIAV 2016-2019; la palabra de NNA habiendo padecido abuso sexual. Presentación de experiencias de equipos territoriales. Análisis de competencias de Referentes Técnicos de Coordinación SIPIAV, funciones de los Dispositivos Específicos de reparación de daño, rol de supervisión de estos dispositivos. Talleres con CENFORES.
- Proyecto: **“Sistematización del modelo de respuesta o la política de abordaje a la violencia, desarrollado por el SIPIAV”**, elaborado con apoyo del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR
- Elaboración de **Hoja de Ruta 2016-2019** del SIPIAV en marco de consultoría contratado por Unicef, a partir de aportes de referentes institucionales del SIPIAV y en diálogo con Comités Nacional de Gestión y de Recepción Locales.
- Ampliación de **espacio de intervisión** con equipos de atención a NNA en situación de maltrato/ abuso de Montevideo (una situación por día, promedio) por parte de la Coordinación SIPIAV.

Población atendida

En el período se constató una cobertura prácticamente incambiada respecto al año anterior. Se registró un total de **1736 NNA atendidos**⁵⁹.

Según sexo

Población con información sobre situaciones de violencia, según sexo

Sexo SD	Total
Niñas y Adolescentes F	941
Varones	795
Total general	1736

Fuente: S.I.P.I.

Según sexo y edad

Población con información sobre situaciones de violencia, según grupos de edad

Edad SD	F	M	Total general
0-3	73	83	156
4-5	124	138	262
6-12	403	419	822
13-17	330	153	483
18 y más	11	2	13
Total general	941	795	1736

Al observar según las variables sexo y edad, el 54% de los casos atendidos se concentraron en las niñas y adolescentes de sexo femenino, mientras que el 46% en varones. En relación a edades, el 47% correspondió las situaciones de NN entre 6-12 años, siguiéndole el grupo de 13-17 años con un 28%. Si bien, el tamaño del universo del primero contempla más edades simples que el segundo grupo, igualmente la diferencia es significativa.

Se destaca también, que un 15% del total de casos donde se intervino respondió a NN de 4 y 5 años. Al agregarlos con los de 0-3 años, se alcanza un 24%.

Según procedencia de los casos

Servicio	Nº	%
Departamento de Línea Azul	404	23%
ONGs	753	44%
Otros Servicios	579	33%

⁵⁹ 2014: 1728 NNA atendidos

Expansión del Sistema logrado en el período

- Firma de nuevo acuerdo SIPIAV en Trinidad, como antecedente inmediato de una inminente apertura de un CRL e dicha ciudad
- Acuerdo preliminar en Grupo de Trabajo interinstitucional⁶⁰, para creación de CRL específico para atención de NNA comprendidos en situaciones de dispositivos de tobilleras.
- Los CRL se incrementaron en un 25%, pasando a estar en funcionamiento un total de 30⁶¹ de atención a NNA en situación de maltrato/ abuso.
- 3 Dispositivos Específicos atendiendo secuelas de maltrato/ abuso (se agrega en 2015 el dispositivo de Maldonado, que se gestara en 2014; se mantienen los de Artigas y Bella Unión).

Revisión Legislativa

- *Seminario Internacional* “Derechos Humanos y Legislación sobre Violencia basada en Género y Generaciones en Uruguay: agendas pendientes”, en el marco del Proyecto “Uruguay Unido...”.
Participación de dos expertos extranjeros; fueron presentados estudios sobre el tema elaborados por consultoras contratadas en el marco del Proyecto. Asistieron al mismo, un numeroso y diverso público (referentes en el tema, operadores, medios de prensa, representantes sistema político, entre otros)
- *Reuniones* con consultoras e integrantes del Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia Doméstica, en apoyo a la elaboración de Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia basada en género, aportando insumos para inclusión de niñas, niños y adolescentes víctimas de situaciones de violencia de este tipo.
- *3 desayunos de trabajo*: presentación de Insumos para una *Ley Integral* para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia basada en género dirigidos a: operadora/es del Poder Judicial; operadora/es del Ministerio Público y Fiscal; parlamentaria/os.
- Integración del SIPIAV al Grupo de trabajo por atención al universo de NNA involucrados y afectados en situaciones con adultos portadores de tobilleras (más arriba mencionado)

⁶⁰ PJ; Fiscalía; Ministerio Interior; InMujeres/MIDES

⁶¹ 2014: 24 CRL

Impactos de las iniciativas financiadas con el Fondo Fiduciario, “Uruguay unido para poner fin a la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes” según Líneas:

Fortalecimiento institucional

Esfuerzo de ensamblar conceptualmente la atención y prevención de la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes con la violencia hacia la mujer; fortalecimiento de las instancias descentralizadas de atención expresadas en las Comisiones Departamentales del Consejo Consultivo Nacional y los Comités de Recepción Local del SIPIAV⁶².

Desayuno de trabajo. Tema: *Trata*. Dirigido a operadores, apuntando a articular las respuestas al problema

Revisión legislativa

Impactos no previstos: alcances en las propuestas legislativas sobre el tema de Trata con fines de explotación sexual; la asesoría a la Bancada Bicameral Femenina para el debate sobre la Reforma del Código Penal y la propuesta de una nueva legislación sobre la violencia⁶³

Publicación de librillos sobre consultoría sobre legislación en VBGG.

Obtención de datos confiables del fenómeno VBGG en Uruguay. Información estadística a nivel nacional que permitirá el monitoreo de las expresiones de violencia, constituyendo un referente para el planteamiento de políticas (Primera Encuesta Nacional de Prevalencia de VBGG)

Consecuencia no prevista: funcionarios del INE se involucraron y capacitaron en el tema⁶⁴ (a partir de su participación en la Primer Encuesta Nacional de Prevalencia de la violencia basada en género y generaciones).

Campaña comunicacional

Seminario para periodistas. Presentación de la “Guía para Periodistas” .Quedó a disposición: una **Guía para la cobertura periodística** sobre el tema así como una Línea de Base sobre cómo se aborda la violencia desde la información escrita, radial y televisiva⁶⁵ y **3 spots publicitarios** de sensibilización sobre maltrato/abuso.

Elaboración de Plan Nacional

Participación en grupo de trabajo SIPIAV- Consultivo Nacional de Lucha contra la Violencia doméstica; entrevistas; convocatoria de grupos focales (Paysandú, Tacuarembó, Montevideo) con representantes de los CRL y las Comisiones Departamentales de Lucha contra la Violencia Doméstica; apoyo a consultoras.

Evaluación general de impacto

⁶² Extraído de documento de Maruja Barrig y María Goñi Mazzitelli “Evaluación final del proyecto: Uruguay unido para poner fin a la violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes”, agosto 2015

⁶³ Idem

⁶⁴ Idem

⁶⁵ Idem

Los productos generados en el marco del proyecto han puesto a disposición del país un conjunto de instrumentos para continuar con el compromiso estatal de combatir la violencia⁶⁶.

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE (PROPIA)

El PROPIA organiza su oferta a través de distintas actividades a nivel de todo el territorio nacional (Congresos Departamentales, Redes de Frontera y Talleres). Los participantes de las actividades provienen de Centros Oficiales de INAU, Centros en Convenio, así como de diferentes centros de estudio y ONGs. La participación en algunas de las actividades es de carácter puntual, propiciando el encuentro de NNA dentro y fuera de sus departamentos de origen. La concurrencia a Talleres del Programa, es semanal, desde la cual los temas y las propuestas pueden ser abordadas con mayor profundidad requiriendo mayor compromiso de los NNA.

Del total de **2423⁶⁷ NNA que participaron en talleres** en todo el país, el 28%⁶⁸ correspondió a centros oficiales del INAU y a centros en convenio, respectivamente y el 44% restante a población de otras organizaciones e instituciones (Escuelas urbanas de Primaria; 1 escuela rural; liceos/UTU; organizaciones barriales y CECAP). Al distinguirlos por departamento, Artigas⁶⁹, Salto, Rocha, Flores y Florida, aparecen como los que lograron la mayor cobertura.

Tradicionalmente, el PROPIA realiza los **Congresos Departamentales** convocando a unos 4000 NNA en torno a ellos. Este año y producto de una decisión resultante de una consulta a los propios NNA, dichos Congresos no se realizaron. Se decidió llevar adelante simultáneamente el **Congreso Nacional y una mega Actividad Nacional bajo el lema: “Nos movemos contra la Violencia”**. En el Congreso participaron un total de 160 personas⁷⁰, 75% NNA y 25% adultos. En la Actividad Nacional, participaron un total de 10300 personas, 87% NNA y 13% adultos. Se realizaron en 27 localidades diferentes, realizándose en algún departamento en más de una⁷¹. Si se agregan ambas instancia, ellas congregaron un total de **10.460 personas, de las cuales casi el 90% correspondió a NNA.**

Por otra parte, con motivo de la **Semana de los Derechos** el PROPIA organizó una serie de actividades las que, nuclearon a un total de **6250 NNA.**

Así también, se realizaron **intervenciones urbanas, “movidas”, marchas, concursos, sondeo de opinión con los NNA a través de encuestas,** entre otras actividades, orientadas intencionalmente a trabajar desde el punto de vista de la

⁶⁶ Idem

⁶⁷ Representa un incremento del 14% respecto al período anterior.

⁶⁸ Se observa una *llegada* similar, independientemente de la naturaleza del servicio. En el 2014, dicha relación había sido de 21% oficiales y 31% centros en convenio

⁶⁹ Se destacó de manera significativa respecto a sus pares, concentrando un 11.3% del total.

⁷⁰ Igual cifra que en el 2014

⁷¹ Colonia, Durazno, Tacuarembó, Cerro Largo, Artigas, Río Negro, Soriano

práctica educativa el tema de la **Violencia en los diferentes ámbitos**. En la totalidad de las mismas, participó un total de **15.893 NNA** de todo el país.

Asimismo y duplicando la participación de años anteriores **1542⁷² NNA** se vincularon a las actividades de **Redes de Frontera**. Iniciativas tales como el VII Encuentro Internacional de Redes de NNA; talleres, intervenciones urbanas, espacio con el Cónsul de Argentina entre otras. Es de destacar, la participación de cinco Escuelas de la localidad de Bage-Brasil: Joao Seviriono da Fonseca; Sao Pedro; Darcy Azambuja; Joao Thiago do Patrocinio; Maria de Lourdes Machado Molina, con más de 1000 NNA en total.

En suma, población de NNA participantes en las instancias de las Redes y según contextos:

- De Argentina: Colón y Concordia (60 NNA y adultos)
- De Brasil: Livramento, Quaraí Y Bagé (1110 NNA y adultos)
- De Uruguay: Carmelo, Nueva Palmira, Salto, Paysandú, Fray Bentos; Chuy, Treinta y Tres, Melo, Rivera, Artigas y Bella Unión. (372 NNA y adultos)

Se destacan como otros eventos:

Fondos para Iniciativas de NNA⁷³ (el Programa estuvo a cargo la gestión en el interior). Total de participantes de Fondos para iniciativas de NNA en el interior del país: **2267 NNA**

Se presentaron en total **138** proyectos en el interior (26 proyectos más que en la edición 2014), participando en su elaboración 2267 NNA y jóvenes (792 NNA más que en la edición 2014). Se conformaron 17 tribunales inter-generacionales que evaluaron y aprobaron **66** de estos proyectos.

Realización de audiovisuales:

-Realización de 5 cortos sobre violencia de Género, cogestionada entre INAU y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el marco del Proyecto "Intervención sobre violencia de género: pistas para la comprensión, prevención y acción transformadora". Participaron 38 adolescentes, dos por cada departamento del país y un adulto Promotor de participación.

TOTAL: 57 NNA y adultos.

-Realización de 1 audiovisual sobre la temática consumo problemático de sustancias psicoactivas llamado "Hablemos de drogas". Grupo PROPIA Artigas: **TOTAL NNA: 32**

-Realización de un audiovisual en el marco de las coordinaciones con AGESIC sobre el acceso a la información pública. Grupo de NNA de La Paz **TOTAL NNA: 20.**

-Realización de 1 audiovisual, dentro de la serie que lleva el nombre "La Mesa de la Cocina", en el marco de las coordinaciones con el Comité de los Derechos del Niño- Uruguay. **TOTAL NNA: 1**

-Realización de 1 audiovisual, para sensibilizar sobre la temática " Consumo problemático de alcohol", elaborado y actuado por el grupo de adolescentes de PROPIA Treinta y Tres en el marco de coordinaciones con la Junta Departamental de Drogas, Intendencia de Treinta y Tres, Caminera y ASSE. Título "Que la próxima llamada no sea por vos".

TOTAL NNA: 30

-Realización de audiovisual "El abrazote" realizado. Equipo departamental de PROPIA Salto en conjunto con la Dirección Departamental.

⁷² 530 vinculados a los Grupos permanentes asociados a las Redes más 200 participantes del VI Encuentro Internacional de Redes de NNA y Jóvenes de Frontera (Salto, Octubre 2014)

⁷³ FINNA

-Realización de un audiovisual sobre la temática “No violencia”. equipo PROPIA Soriano
 - Realización de un audiovisual sobre la temática “No discriminación”. Equipo PROPIA Canelones.

Un Trato por un Buen Trato. Campaña de Claves, coordinación con SIPIAV y PROPIA
 Se realizó una capacitación de tres días, en formato campamento, los días 24, 25 y 26 de julio, en el predio de campamentos de la “Villa Bautistas”, en La Tuna, Canelones. Allí se brindaron herramientas para la facilitación de las actividades del Programa Buen trato, a replicar durante la segunda mitad de 2015. Participaron de este campamento los departamentos de Salto, Durazno, Artigas, Paysandú, Colonia, Canelones, San José, Rivera habiendo participado un total de **30 NNA** y Promotores de Participación
 Se participó del “Abrazo al Palacio Legislativo”

Talleres con NNA en el marco del Curso “Sensibilización en derechos del niño y participación” en acuerdo con APEX UDELAR. **Total: 90 NNA. Adultos: 30**

Talleres con NNA en el marco del Curso “Sensibilización en la promoción de la participación de niños, niñas y adolescentes” ; CENFORES; 42hs curso, dirigido a funcionarios de INAU y otros operadores de infancia y adolescencia. **Total: 300 NNA. Adultos: 60**

Actividades realizadas por el Consejo Asesor Consultivo (CAC):

- Presentación de las acciones realizadas a la fecha y proyectadas, de parte del CAC a las nuevas Autoridades del INAU, sesionando con tal objetivo en 3 oportunidades.
- Se retomó el pedido de promover la inclusión del Proyecto de Ley del CAC, en la agenda parlamentaria, dando en mano a la Ministra Marina Arismendi dicho proyecto e informando sobre el mismo a las nuevas autoridades de la Institución.
- El CAC, asesoró al Directorio sobre la temática “Violencia en los distintos ámbitos”.
- Finalizando el año, es consultado sobre el uso de los espacios públicos por parte de los/as adolescentes, habiéndose planteado diversas estrategias para relevar la opinión de los/as adolescentes respecto a la consulta: entrevistas a amigos y allegados, encuestas en Instituciones educativas, encuestas a adultos, promover la realización de reuniones con los/as vecinos/as adultos para consultarlos/as sobre el tema.
 La implementación y sistematización de los datos queda pendiente para 2016.
- 18 Consejeros/as representantes de sus grupos integraron los equipos departamentales de promoción de la participación, coordinando talleres y otras actividades de promoción de derechos a nivel local (Intervenciones urbanas, marchas, realización de audiovisuales y participando activamente en la campaña de Trato por el Buen Trato, entre otras)
- Participación de Consejeros/as en los Tribunales que evaluaron los proyectos presentados para los Fondos de Iniciativas de NNA en el interior del país.
- Participación sistemática en las reuniones del CAIAM (Consejo Asesor en Infancia, Adolescencia y Medios de comunicación) a través de representantes (elegidos por sus pares)
- Participación en 2 talleres de CONAPEES en el marco de la elaboración del Plan Quinquenal.
- Participación de Encuentro de intercambio con Comisionados del Comité de los Derechos del Niño en base al informe presentado por el país.
- Participación del “Campamento del Comité de los Derechos del Niño- Uruguay” para la elaboración de un spot publicitario con referencia a la temática “Educación”. El Consejero del departamento de Montevideo fue uno de los protagonistas de ese audiovisual dentro de la serie que lleva el nombre “ La Mesa de la Cocina”
- 10 Consejeros/as Participaron del Foro Regional de Niños, Niñas y Adolescentes latinoamericanos en el marco del proyecto Red Coaliciones Sur (RCS) los días 10, 11 y 12 de octubre organizado por el Comité de los Derechos del Niño/a – Uruguay.

- Participación, como expositores en la asunción del Directorio de INAU
- Participación de NNA de los grupos PROPIA en el marco de la actividad realizada por SIPIAV en conmemoración del día de lucha contra la violencia hacia NNA.
- Participación como expositores en el marco del 88 Aniversario del IIN junto a autoridades del Instituto Interamericano, nacionales e internacionales.
- Participación en el lanzamiento de los audiovisuales sobre la temática violencia de género, realizados por INAU y el Fondo de Población para las Naciones Unidas, en el marco del Proyecto “Intervención sobre violencia de género: pistas para la comprensión, prevención y acción transformadora”.

En relación a la **capacitación** permanente de los recursos humanos que trabajan en el Programa, se destaca: a) Encuentro Nacional de Promotores/as de Participación, participaron 70 adultos en una instancia de Capacitación de 2 días en Raigón, San José; b) Seminario “Violencia en la adolescencia” brindado por Presidencia de la República, participa 1 PROPAR; c) Taller “Intervenciones en Violencia” brindada por SIPIAV, 1 funcionario y 1 PROPAR; d) Actualización en Pedagogía y metodología “Educación para la comprensión” brindado por ACJ Rivera, participación de 1 PROPAR; e) Maest. “DD NN y PP” / UDELAR; 1 RRHH.

Participación en seminarios y otras instancias de capacitación:

- Talleres de sensibilización sobre participación destinados a adolescentes en coordinación con el Centro de Barrio Peñarol OPP, El Abrojo, PROPIA Montevideo. Participaron: 25 adolescentes
- Participación del Equipo Central como expositores en: a) Jornada organizada por Aldeas Infantiles cuyos destinatarios eran Representantes de Latinoamérica y el Caribe de Aldeas Infantiles SOS. Participaron: 20 adultos; b) en el marco del Seminario sobre DDHH, en Facultad de Psicología, clase destinada a estudiantes de grado. Participaron: 30 adultos; c) Seminario: “la integración y la formación de los jóvenes, Una mirada a intervenciones Territoriales” CREAM Proyecto de Integración Sociocultural y Laboral de Jóvenes Artigas abril 2015 Intendencia de Artigas- OPP; d) con niños, niñas y adolescentes de los grupos PROPIA de Paysandú, Artigas, Rivera y Colonia en el Seminario sobre ESCyNC de NNA organizados por CONAPEES. Participaron: 30 NNA y 10 adultos; e) NNA y Adultos en el Encuentro de Clubes de niños desarrollado en el departamento de Montevideo; f) Equipo central, en la Facultad de Información y Comunicación de la UdelAR, en el marco del curso “Comunicación educativa comunitaria”
- Participación de dos representantes del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio de INAU como expositores, en la asunción Directorio de la Institución.
- Participación del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio de INAU como expositores, en el marco de la actividad realizada por SIPIAV en conmemoración del día de lucha contra la violencia hacia NNA.
- Participación, como expositores/as, del Consejo Asesor y Consultivo del Directorio de INAU en el 88 Aniversario del IIN.

- Presentación en el Seminario Internacional sobre Transparencia en la Información el día 17 de noviembre en salones de Radisson de la experiencia de realización de un audiovisual, por parte de NNA de La Paz.
- El 4 de diciembre lo estarán presentando en la Sala Liniers/Torre Ejecutiva.
- El grupo de adolescentes y ProPar de Las Piedras expusieron en una clase de la carrera de Educador Social en Canelones, coordinando acciones con la Comuna Canaria.
- Adolescentes PROPIA, participaron como expositores, en el Lanzamiento de la Semana de los DD, presentando la serie de audiovisuales realizada en coordinación entre INAU y Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Participación, como expositores, del Grupo PROPIA Paysandú, en el Congreso de Educación organizado por el Liceo N° 7 de ese departamento.
- Talleres de Sensibilización y Capacitación en el Derecho a la Participación destinado a operadores de infancia y adolescencia: a) 1 en Lavalleja. Participaron: 12 adultos; b) 1 Taller San José. Participaron: 8 ProPares; c) 2 Talleres en Flores. Participaron: 70 adultos; d) 1 Taller en adolescencia en Canelones. Participaron: 10 adultos
- 4 talleres de Sensibilización y herramientas para la participación dirigido a actores locales de la ciudad de Salto. Participaron 25 adultos en cada una de las instancias. Sede local BPS.

Con referencia a **publicaciones, iniciativas y/o materiales de difusión:**

- 250 folletos sobre la temática anual “Violencia en los distintos ámbitos” elaborados por los NNA del grupo PROPIA de Curtina/Tacuarembó. Imprenta INAU.
- Treinta y Tres 500 adhesivos para la difusión local del Programa.
- 1000 afiches de PROPIA 2015 (fondos República-AFAP)
- 1000 trípticos difundiendo las actividades del Programa (Fondos/Rep. AFAP)
- 200 afiches para difusión de la Actividad Nacional Simultánea
- 9500 adhesivos para Actividad Nacional Simultánea “ Nos movemos contra la violencia”
- 1000 adhesivos /Concurso de afiches para la Promoción del derecho a la No violencia en el departamento de Lavalleja. Imprenta INAU
- 25 afiches Concurso de afiches para la Promoción del derecho a la No violencia en el departamento de Lavalleja. Imprenta INAU
- 200 Folletos Proyecto Socioeducativo de la Granja “La Esperanza Sabalera”. Imprenta INAU
- 150 libros de cuentos “Cuento con Derechos 2014”, San José Imprenta INAU
- 300 afiches Contra la violencia grupo PROPIA La Paz imprenta INAU

Otros aspectos a destacar de la gestión:

- Coordinación con Espectáculos Públicos de INAU para aportar al trabajo con la Asociación de Directores de Carnaval de las Promesas (ADICAPRO). Se realizó un taller destinado a 40 adultos, directores de conjuntos del Carnaval de las Promesas y padres, así como un taller en cual participaron 30 NNA integrantes de los conjuntos del Carnaval de las Promesas.
- En el marco de los FINNA, cobertura del Programa de cable en diferentes eventos a lo largo del año; Sarandí del Yí: Proyecto Joven “El que se calla pierde” difundido en canal 3 (de Cable) de la localidad.
- FINNA INAU 2015 .El Programa co-gestionó la propuesta con Direcciones Regionales de Montevideo a través de una comisión de trabajo para estos fines.
Se revisaron y mejoraron las Bases para el FINNA 2015 de INAU y se realizó el Lanzamiento de la Cuarta Edición contando con la participación de Autoridades de INAU y de NNA y referentes adultos, de proyectos ganadores de años anteriores así como, medios de prensa.
Se destaca la aprobación permanente de los FINNA, como parte de la política institucional la que se espera perdure como contribución al tema.

COMITÉ CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A. Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial y No Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

En el Plan de acción 2010-2015 de la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia, en el capítulo dedicado a situaciones de especial vulnerabilidad⁷⁴ se explicitan objetivos y acciones a cumplir referidas a la Explotación Sexual Comercial.

Este plantea como objetivo central contar con un plan que contenga acciones específicas para la erradicación de la explotación sexual comercial sobre la base de un sistema interinstitucional establecido.

El país cuenta hoy con un Plan Nacional para la erradicación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes que finaliza en 2015, por ello durante el presente año se ha elaborado, de forma conjunta y con la asesoría del equipo técnico del CONAPEES, el plan 2016-2021.

El grupo de trabajo de carácter interinstitucional que en su conformación recoge lo esencial del espíritu del decreto de creación⁷⁵ se ha visto fortalecido mediante la

⁷⁴ Estrategia Nacional para la infancia y Adolescencia 2010-2030. Plan de Acción 2010-2015, págs. 29 en adelante.

⁷⁵ Decreto del Poder Ejecutivo 385/2004

ratificación de los representantes de los diversos organismos que lo integran como por la incorporación de nuevas organizaciones al funcionamiento del comité. Las acciones realizadas en el año se ordenan según los componentes que constituyeron el Plan 2010-2015.

Subprograma Prevención

Campañas públicas

Se participó en ponencias en el cierre de la Campaña: ***“Luz Roja, Deje de Colaborar”***, proyecto ejecutado por Vision-Air, el El Paso y CONAPEES, con el financiamiento de Unión Europea. Se llevó adelante durante 2 días en el Salón Azul de la IM, con la participación de más de 650 personas. Ponencias nacionales; 9 Mesas con expertos internacionales de Colombia, Chile, Argentina en temas de masculinidades, derechos y atención. Se entregó una carpeta con fotografías y testimonios de las mujeres entrevistadas en la Campaña, así como otros materiales que permiten que operadores/as sociales cuenten con información de alta calidad que facilite procesos de sensibilización y/o capacitación.

En la Semana de la Cerveza en Paysandú (abril), se llevó adelante la campaña ***“Un trato por el buen trato. Jóvenes contra la explotación sexual”***. CONAPEES apoyó la iniciativa, capacitando a jóvenes voluntarios, quienes se ubicaron en sitios estratégicos (Terminal de ómnibus, aeropuerto, costanera, puente internacional, predio ferial); a fin de entregar 20.000 folletos y adhesivos que difundieron información útil para el turista e información vinculada a la Campaña que incluye un *trato para el buen trato*, y el teléfono de contacto Línea Azul de INAU (08005050). Esta campaña se ejecuta por la ONG JPC- Programa Claves en acuerdo con Ministerios de Turismo y del Interior; financiamiento del Fondo de Canadá. La actividad en Paysandú, se concretó con apoyo de: Red de Paysandú para la Prevención de la Explotación Sexual hacia NNA junto a la RATT internacional & Países Asociados Red Global miembro de la OEA.

Integrantes del Equipo Técnico del CONAPEES participaron en las acciones dirigidas a jóvenes en el marco de la **Semana de los Derechos del Niño en Maldonado**, en las actividades de prevención de ESCNNA realizadas mediante manifestaciones artísticas, intervenciones urbanas, *flash move* y bandas en vivo en el Departamento de Maldonado. Se hizo entrega de material de prevención y difusión de la Línea Azul (línea para la denuncia de maltrato y abuso de niñas, niños y adolescentes).

Participación en Seminarios

- Participación en Seminario sobre Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, convocado por la Red Paysandú contra la ESCyNC y el Programa Itinerantes, ONG El Paso (octubre/15).

- Participación en actividad de presentación de la película “Tan frágil como un segundo” en el SODRE. Actividad organizada entre el Ministerio del Interior y el MRREE, dirigida a funcionariado de cargos *medios* y *altos* (120 personas) de los Ministerios; se proyectó y comentó la película „Tan frágil como un segundo” con la finalidad de sensibilizar a funcionariado de cargos medio y altos. Participó en la Mesa de intercambio la presidenta del INAU y representantes del CONAPEES.

Comunicación

- Creación y mantenimiento de la página de facebook.: “CONAPEES” con la finalidad de difundir información de interés y actividades en la temática.
- Mantenimiento de link dentro de la página web de INAU.
- Mapeo de la prensa en la cual se ha tenido presencia en el año.

SubPrograma Capacitación

- Día Nacional contra la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes y Construyendo Puentes VII
El 7 de diciembre en conmemoración del Día Nacional contra la ESCNNA se realiza en el IMPO, con un marco de más de 140 personas, el **Seminario “Construyendo puentes VII”**. Contó con la participación de la experta argentina Psi. Sandra Baita quien disertó sobre el daño acumulado que genera la explotación sexual en niñas, niños y adolescentes. Los equipos de atención presentaron lo trabajado en el año y los desafíos que enfrentan y el CONAPEES presentó su Memoria anual. Antes del cierre, que dieron las Autoridades de INAU y de los Organismos que conforman el CONAPEES, el Correo Uruguayo presentó un sello alusivo a la lucha contra la trata.
- **Curso semi –presencial sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (INN-GGUU/IACI)**

En el eje capacitación desde CONAPEES y sus miembros participantes se ha fortalecido una estrategia que contemple la formación de distintas sectoriales en la temática.

El Comité articuló esfuerzos con el IINA de OEA en la difusión y promoción de la edición 2015 del curso semi-presencial sobre Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes. El mismo constó de dos fases, una virtual y una presencial, con una duración de ocho semanas

Participaron 25 personas por país, lo que arroja total de 175 personas formadas en el periodo a través del IIN.. En la edición 2015 participaron 7 Estados (Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Perú y Uruguay). Para la fase presencial el CONAPEES realizó un llamado público y abierto a organizaciones de la sociedad civil con experticia en la temática para dictar dicho curso, adjudicándose a GGUU.

- **Capacitación a voluntarias/os en el marco de la campaña “Un trato por el buen trato”.** Este proyecto ha brindado un espacio de capacitación y participación protagónica para casi 200 jóvenes voluntarios acerca de la ESCNNA. Los talleres de capacitación incluyeron diversos contenidos: el encuadre general de la propuesta, turismo responsable, trata y tráfico de personas, intervención con turistas, prevención de la explotación sexual comercial, talleres de idiomas e intervenciones artísticas.
- **Talleres en Nueva Palmira en el marco de la Semana de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.** Realización de 2 talleres enfocados a: i) adolescentes vinculados a centros educativos (40 participantes). Taller: “Los/as niños, niñas y adolescentes y sus Derechos para la prevención de la explotación sexual comercial”. Jornada convocada por Red de Nueva Palmira ENREDEMONOS. ii) docentes y equipos técnico-sociales de centros educativos y organismos públicos y privados (25 participantes), con el objetivo de fortalecer las capacidades instaladas en respuesta a la ESCNNA desde una perspectiva integral, involucrando la comunidad educativa en la esfera pública y privada con otros actores de la comunidad, propendiendo a la generación de programas transversales que brinden acumulación de conocimientos y experiencias para la sostenibilidad de dichas acciones.
- Jornadas de sensibilización en ESCNNA realizadas por el Ministerio de Turismo.
- Charlas de sensibilización a alumnos de Bachilleratos Tecnológicos de Consejo de Educación Técnico Profesional ex UTU.

SubPrograma Protección

Discusión del nuevo código penal: Discusión del proyecto del nuevo Código Penal, donde se advierten desde CONAPEES retrocesos en la legislación acerca de la ESCNNA y se proponen aportes para garantizar la protección de NNAA.

Acciones desde INAU en el marco de la emisión del programa “Santo y Señá”

Reunión del **Consejo Asesor en Infancia, Adolescencia y Medios de Comunicación** con directorio de INAU e invitados por acciones desarrolladas desde el Instituto con canal 4 y producción del programa “Santo y Señá”.

Esta reunión extraordinaria se debió a la emisión de un programa sobre abuso sexual donde se generó una altísima exposición a las niñas involucradas. Participaron: adolescentes del PROPIA, ANDEBU, Espectáculos Públicos INAU, Asociación de la Prensa Uruguaya, Agencia Voz y vos, CONAPEES, INN, octubre.

Articulación

Cooperación Internacional COLOMBIA

Bogotá: Se participó junto a la RATT Colombia como panelistas en la Jornada sobre experiencias internacionales de prevención y erradicación del delito de explotación sexual infantil con referencia al grooming y la pornografía infantil organizada por el Ministerio del Interior en gestión asociada con la RTT Colombia.

Bucaramanga: Se participó de la jornada realizada por la Universidad Nacional de Bucaramanga titulada “Construyendo puentes en el fortalecimiento institucional de redes de jóvenes contra la ESCNNA” replicando la campaña “Jóvenes contra la Explotación Sexual realizada por el CONAPEES en gestión asociada con la ONG CLAVES con el apoyo de INAU – Ministerio de Turismo y la Embajada de Canadá.

Además se mantuvieron intercambios con actores estatales, de la Sociedad Civil organizada y la academia, accediendo a información y proyectos que serán insumos para nuestro trabajo.

De la instancia en Colombia se obtuvieron múltiples aprendizajes destacándose el proyecto “**En tics confío**” orientado a un uso cuidado de las nuevas tecnologías. A partir de ello se elaboró un documento que describe dicho proyecto, donde plantea posibles líneas de acción y articulación con instituciones, estando a estudio del Directorio a efectos de una eventual utilización referencial en INAU.

Se elaboran **2 proyectos de cooperación internacional, uno con Colombia y uno con Costa Rica**, que apuntan a fortalecer la construcción de políticas y programas de carácter institucional e interinstitucional en Uruguay para la erradicación de la ESC con NNA. A su vez, se propone generar un intercambio de experticia con Organismos pares al INAU o CONAPEES que permitan la transferencia de prácticas más eficientes y eficaces y atención de situaciones ESC.

Se participa de forma permanente de la **Mesa de Trata de Mujeres** realizando aportes en la problemática cuando el tema lo amerita.

Participación como panelistas, en el **Senado de Argentina**, en la ciudad de Buenos Aires:

- En mayo, en el lanzamiento del Ciclo de Charlas Debate 2015 bajo el Lema “**Nuevas Prácticas vivenciales innovadoras en respuesta a la Explotación Sexual Comercial y no Comercial de NNA dentro de un sistema de protección integral de Derechos**” Se presentó la Campaña “Jóvenes contra la Explotación Sexual Comercial” realizada por la CONAPEES –INAU en gestión asociada con la ONG CLAVES.
- En el mes de Julio, en dicho Senado se participó como panelista en el ciclo de charlas debate en el Senado de la Nación Argentina “**La Naturalización de la Venta y Tráfico de Niños en Argentina**” enfocado desde un sistema de protección integral de los derechos de NNA dentro del marco de la ley Nacional 26.061.

- En setiembre en el ciclo cine debate en el estreno del film “**Tan Frágil como un Segundo**” en Conmemoración del Día Internacional contra la Explotación Sexual - producción Uruguay que visibiliza la ESC de NNA. Película declarada de interés Nacional por el Presidente de la República Dr. Tabaré Vázquez.

B.2 PROGRAMA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE TRATA Y/O EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL

El Programa tiene como objetivos atender integralmente las situaciones de violación de derechos como resultados de la explotación sexual comercial y de trata de niñas, niños y adolescentes, capacitar operadores sociales del ámbito público y privado como también a Organizaciones de la Sociedad Civil en todo el territorio y sistematizar experiencias y saberes acumulados en la práctica. Con el fin de lograr la cobertura en todo el territorio nacional se divide en regiones el país de forma que los equipos asignados a esta tarea puedan cubrir la demanda actuando en sinergia con los actores territoriales. Este programa cuenta con tres equipos de atención con base territorial regional y una coordinación central, estos tres equipos poseen dos modalidades de intervención. El equipo Travesía instalado en Montevideo y los equipos itinerantes, El Paso y En Ruta, quienes trabajan en los 18 departamentos del interior del país.

Iniciativas de Capacitación y sensibilización Equipo Travesía-INAU

Se realizaron 9 instancias de Sensibilización y Capacitación desde el equipo de atención a situaciones de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (Área de la Salud, Programas Cercanía, UDELAR, INAU). En las mismas participaron alrededor de 270 personas de distintos ámbitos y sectoriales.

Se llevó a cabo en CENFORES una actividad de intercambio de educadores en donde participaron más de 80 operadores sociales de todo el territorio nacional.

Capacitaciones realizadas por el Equipo Itinerante ONG “El Paso”

Se realizaron un total de 34 jornadas de capacitación con un total de 730 participantes; las mismas, se desarrollaron en distintas capitales departamentales (Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Colonia, Florida, San José) y en algunas localidades del interior del país.

Además se posibilitaron tres jornadas de capacitación interna de los equipos:

- Capacitación para el equipo en Género y masculinidades a cargo del Centro de Estudios de Género y Diversidad Sexual.

- Capacitación en género, sexualidad y diversidad a cargo de Diana Maffia (argentina)
- 2 jornadas de supervisión de casos de explotación sexual a cargo de Sandra Baita (argentina) 1 jornada de 5hs.

Capacitaciones realizadas por el Equipo Itinerante “En ruta” ONG GGUU

Se realizaron 27 capacitaciones en 7 departamentos con un total de 728 personas participantes. Se efectivizaron 20 instancias de capacitación en 5 departamentos dirigidas a adolescentes en el año.

En suma: un total de 1728 operadores/as participaron de un total de 70 instancias de capacitación/ asesoramiento en todo el país durante todo el año, brindadas a través de los Equipos.

Atención/protección

El Programa atiende en todo el país. Travesía es el Proyecto oficial que atiende directamente a quienes han sido víctimas; realiza el acompañamiento técnico de quienes lo solicitan y se hacen cargo de jornadas de sensibilización y capacitación. Los Equipos Itinerantes son ONGs contratadas por INAU para asesorar técnicamente, derivar y realizar jornadas de capacitación/sensibilización en los departamentos asignados. A El Paso le corresponde: Canelones, eje de ruta 6 al norte; Florida, San José, Colonia, Soriano, Paysandú, Río Negro, Salto y Artigas. A la ONG Gurises Unidos, denominado para este Proyecto “En Ruta”, le corresponde: Canelones, eje de la ruta 6 al sur; Flores, Durazno, Tacuarembó, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Lavalleja.

Durante 2015 los Equipos de Atención Directa fueron Travesía en Montevideo y el Equipo dependiente del CED de Paysandú. Se agrega que, cada una de las ONG con quien se convenia para tal temática, brinda atención (además de asesoramiento y capacitación) en tres departamentos cada una (Colonia, Río Negro, Paysandú, Rivera, Cerro Largo y Maldonado) si entienden pertinente en acuerdo con el Equipo Territorial.

Nº de casos identificados/derivados/atendidos según GENERO			TOTAL
Femenino	Masculino	Trans	
259	3	20	282

El Programa aún no cuenta con centros específicos, especializados en la temática, que puedan brindar protección 24hs. A la fecha, esos ámbitos necesarios, han sido los obtenidos en Centros Tiempo Completo y Centros Medio Camino en Montevideo. En el Interior, otro tanto ha ocurrido; inclusive se ha utilizado el recurso transitorio de Acogimiento Familiar. Ante situaciones que requieren medidas de extrema protección se han concretado algunas internaciones en Clínica API.

Del total de 282⁷⁶ situaciones abordadas, el 47% fueron identificadas, recibieron asesoramiento y orientación así como, derivación y seguimiento, y el 53% fueron atendidas por alguno de los Equipos.

El trabajo cumplido por los equipos pertenecientes al Programa ha sido satisfactorio. Se han cumplido los cronogramas, en términos generales, acordados con cada uno de los departamentos y ante situaciones no previstas se ha respondido con celeridad, y eficiencia.

Respecto a la atención a niños, niñas y adolescentes, se debe diferenciar los departamentos con equipos específicos de Atención (Montevideo y Paysandú) que pueden dar cuenta de resultados a partir de proyectos educativos individuales. La evaluación es diversa en tanto los logros alcanzados por algunas de las personas atendidas no se observan en otras. La complejidad de la temática y la necesaria atención a múltiples factores en juego requiere de considerar múltiples variables que trascienden la intervención de los equipos.

Por último, es de resaltar y en el marco de las Líneas Estratégicas del nuevo quinquenio donde se pondera y abre una denominada Vida Libre de Violencias, que tanto el CONAPEES como el Programa de Atención a Víctimas, han participado en un Espacio implementado a fin de reflexionar sobre las distintas iniciativas en torno al tema, valorándose también desde el mismo el Modelo de atención de situaciones de ESC con NNA.

IV. DIVISIONES Y DEPARTAMENTOS DE APOYO TÉCNICO

DIVISIÓN EDUCACIÓN

1. PROGRAMA DE SUPERVISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA

1.1 Programa de Supervisión Técnico Pedagógica.

A nivel de la Educación Común fueron supervisados un total de **125** docentes, en **107** centros, en el total país; el promedio de supervisiones por centros fue de 3. El número de supervisiones asignados para la tarea asciende a **4**.

Desde el Programa de Supervisión técnico pedagógica, se trabaja con el fin de asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos de la Institución, aspirando a la tendencia a cero de la repetición, el ausentismo, el abandono y la exclusión.

⁷⁶ Si bien en términos globales, el Programa en el año tuvo un alcance significativamente más grande que en el período anterior, desde el punto de vista de la atención integral del caso, correspondió a un 18%

Se promueve un sistema de evaluación de los conocimientos de los alumnos, asegurando la coherencia pedagógica con respecto a los contenidos de referencia, en los centros educativos donde concurren los NNA.

Se prioriza la presencia del Supervisor en los Centros junto a los docentes, resignificando la función pedagógica, promoviendo la integración y optimización de todos los recursos existentes (humanos, didácticos e institucionales). Se apunta a la transversalidad de propuestas atendiendo políticas educativas en lo referente a las redes de interacción INAU- Centros educativos- comunidad.

Se fortalecen los Centros (Hogares) de atención a NNA en su capacidad educativa colectiva, alentando Proyectos que surjan desde los mismos y que trabajen por la calidad formativa, buscando mejorar la articulación entre ellos, a través de *redes de intercambio*, difundiendo los programas con mejoras eficaces. Se potencia el tiempo pedagógico del Supervisor en los Centros, en sus variadas modalidades, principalmente en las visitas al aula, las reuniones con docentes, las salas de coordinación, etc., privilegiando el tiempo pedagógico de todos los actores educativos.

Se incrementó del proceso de autoevaluación institucional y la realización de salas docentes (diagnóstico y proyecciones para el año.

Desde el año 2011, las acreditaciones se concretan en coordinación con la Dirección Sectorial de Jóvenes y Adultos de ANEP/CODICEN, quien, entre otros aspectos, pautó el impedimento de acreditar a adolescentes menores de 15 años de edad.

Actividades complementarias a los aprendizajes curriculares:

- Proyecto ProLEE. Permitió la categorización de los niveles lectores, sirviendo como instrumento para mejorar y enriquecer las praxis educativas. San José.
- Tercera Maratón de lectura con la participación de más de **700** niños, niñas y adolescentes, desde nivel inicial hasta bachillerato. Carmelo (Colonia).
- Continuidad en la propuesta de los Clubes de Ciencias.
- Participación en Jurado de Clubes de Ciencia. (Pan de Azúcar. Maldonado 2015)
- Se desarrollan acciones e iniciativas que permiten a los niños involucrarse activamente en el cuidado y mejoramiento del Medio Ambiente, la práctica y la promoción de hábitos de vida saludable.

1.2. Deporte y Recreación.

Desde el área de Deporte y recreación, se dispuso de **un** recurso humano, el cual supervisó **30** centros, con un total de **12** docentes supervisados en un promedio de supervisiones de 3.

Los operadores se distribuyen, aproximadamente, con sus proyectos en más de 50 Centros a nivel país, oficiales y por convenio con INAU.

Por operadores se comprenden: Profesores de Educación Física (en función pero sin el respectivo cargo), Entrenadores Deportivos (idem), Recreadores, Talleristas en el área, Directores gestionando proyectos en el área, Profesores de Educación Física (Convenios), Educadores referentes, entre otros.

Algunas de las actividades impulsadas en diferentes departamentos del país:

- Proyecto **DeporTodos**, torneo Rugby Arena. Carmelo (Colonia).
- Proyecto Departamental de atletismo, local, regional, nacional, Mercedes (Soriano).
- Programa de Deporte, Recreación, y PROPIA. Rivera.
- Campeonato “**Integración**” de Clubes de Niños, participación en eventos nacionales. Sarandí del Yí (Durazno).
- Centro Educativo, Cultural y Recreativo. Múltiples actividades en el área a nivel nacional. Proyecto de Surf. Maldonado.
- Torneo Nacional de Handboll (Clubes de Niños). Palmar- Soriano.
- Proyecto de Fútbol para Adolescentes (INAU-Comunidad). “**Deportivo Juvenil**”; participación en la Asociación Deportiva Intercolegial (ADIC), desarrollado por la División Protección Integral Infancia y a Adolescencia (DPIIA). Montevideo.
- Torneo Regional-Nacional de Fútbol (adolescentes). Participación en eventos. Escuela Martirené (San José).
- Proyecto Deportivo, Recreativo. Sarandí Grande (Florida).
- Proyecto Deportivo, Recreativo, Deporte no Tradicional y Actividades Acuáticas, Centro Mixto “Nuevo Desafío” entre otros. Participación en actividades nacionales; participación en el “**Mundialito**”, actividad desarrollada en Trinidad (Flores).
- Torneo Nacional de Fútbol Arena para adolescentes. Las Cañas (Río Negro).
- Proyecto Deportivo Musculación (INAU-Comunidad) y participación en eventos “Hogar de Varones”. Salto.
- Adaptación al Medio Acuático (Primera infancia-Centros Diurnos). AEBU. Montevideo.
- Organización de evento nacional “**Fútbol Sala**” para adolescentes. Participación en campeonato a nivel país. Minas (Lavalleja).

Desde esta Área se realizaron múltiples coordinaciones: participación en actividades nacionales organizadas por las Direcciones Departamentales y otros actores sociales en los Departamentos de Colonia, Soriano, Río Negro, Maldonado, Durazno, Paysandú, San José, Flores, Lavalleja, Rocha, Rivera y Tacuarembó, orientación a las Direcciones Departamentales y referentes para el área. Coordinación con Comisiones Deportivas, Turismo y Deporte, y con Intendencias Municipales.

1.3 Talleres Educativos.

La tarea de supervisión fue realizada por un supervisor, en **10** centros, con un promedio de 3 supervisiones, a **12** docentes en el año.

Propuestas acompañadas y monitoreadas por la Inspección de Talleres Educativos a nivel nacional.

Se acompañaron **24** propuestas de Taller desarrolladas por Profesores o Tallерistas, los docentes supervisados se distribuyen en **10** centros y las propuestas

monitoreadas se distribuyen en 17 Centros, en todo el país, las instituciones en convenio fueron CODICEN, MEC, Talleristas INAU.

Actividades realizadas desde el área:

- Participación en representación de INAU en el Consejo de Educación No Formal.
- Enlace institucional con las Direcciones Departamentales, de División y con el Proyecto Talleres Educativos.
- Coordinación con la Alianza Uruguay-Estado Unidos para el Programa ACCE.
- Coordinación interinstitucional con CODICEN, con Ciudadanía Cultural del MEC y con Planeamiento Educativo de UTU.
- Coordinación institucional ante UTU por los cursos de Formación Profesional Básica (FPB).
- Coordinación estrecha con CEIP.
- Apoyo al convenio INAU-BPS denominado "Abuelo amigo"
- Trabajo con Equipos de Secundaria (Liceo y UTU) en todos los departamentos, para la permanencia de adolescentes.
- Enlaces con CTP, API, Colegio INCRE.

2. PROGRAMA PROYECTOS EDUCATIVOS LABORALES

2.1 Unidad de Talleres.

Se destacan como iniciativas ejecutadas en el período:

Se han realizado Salas Docentes con Profesores de Talleres en torno a temas centrales: "Estrategias de Enseñanza que promuevan aprendizajes significativos", "Adecuación Curricular y Enseñanza para la Diversidad", "El vínculo pedagógico".

Mensualmente se realizan Reuniones de orientación, acompañamiento y evaluación de los trayectos educativos de los alumnos con todos los docentes. Fue ampliada la oferta educativa con nuevas especialidades (Expresión Creadora-Murga y FPB BELLEZA)

Se mantuvieron coordinaciones interinstitucionales con: Planeamiento Educativo (UTU), Equipo de Dirección de UTU "Arroyo Seco", Jóvenes en Red, CODICEN con Ciudadanía Cultural de MEC, integración y participación en la Red de la Zona.

Talleres ofrecidos, frecuencia, Convenios de Origen y movimiento de alumnos durante el año:

TALLER	TURNO	ORIGEN	Nº inscriptos en marzo	Nº alumnos que finalizaron el curso	Frecuencia Semanal
PANADERIA 1	Matutino	INAU	10	10	2 veces
PANADERÍA 2	Matutino	INAU	10	9	3 veces
GASTRONOMÍA 1	Vespertino	UTU	21	15	Lunes a viernes
ELECTRICIDAD	Matutino	UTU	12	12	Lunes a viernes
ELECTRICIDAD	Vespertino	CODICEN	13	15	3 veces

INFORMÁTICA	Matutino	UTU	12	4	Lunes a viernes
INFORMÁTICA	Vespertino	CODICEN	22	16	3 veces
BELLEZA	Matutino	UTU	25	12	Lunes a viernes
BELLEZA	Vespertino	UTU	22	15	3 veces
CARPINTERÍA	Vespertino	UTU	18	11	3 veces
EXPRESION CREADORA	Vespertino	INAU	6	6	1 vez
ARTE Y EXPRESIÓN	Matutino	INAU	20	17	Lunes a viernes
FALSO VITREAUX	Vespertino	INAU	14	14	1 vez
MURGA	Intermedio	MEC	5	12	1 vez
			203	168	

La cobertura de población en el presente año en talleres fue de **203** adolescentes, de los cuales culminaron el año **168**. El incremento de cobertura no ha sido muy significativo respecto al año anterior, pero se destaca la permanencia a lo largo del año lectivo de un número mayor de adolescentes: bajó el índice de egresos y de éstos hubo muchos por problemas de salud o egreso del Instituto. No implicaron desvinculaciones del sistema educativo, sino que se reinsertaron en otros proyectos que se adaptaban mejor a las situaciones de vida de los adolescentes.

La evaluación del desempeño de los alumnos de Talleres se realiza mediante diferentes modalidades: examen final, calificación durante el año lectivo a través de evaluaciones mensuales y periódicas, sólo pruebas parciales. Estas variaciones surgen de acuerdo a la propuesta del curso convenio con: CODICEN, UTU o del propio instituto, así como a que existen cursos que se evalúan por el proceso de adquisición de técnicas de trabajo, tal es el caso de: Talleres de Murga, Arte y Expresión, Falso Vitreaux y Expresión Creadora.

Resultados de Cursos evaluables

Nombre (contenido) de los TALLERES	Nº de ALUMNOS que cursaron según taller	Nº ALUMNOS que aprobaron según taller	Nº Alumnos que no aprobaron o	No se presentaron
PANADERÍA	19	15	1	3
ELECTRICIDAD	15	4	1	0
INFORMÁTICA	15	2	1	4
BELLEZA (mat)	14	11	-	3
ARTE Y EXPRESIÓN	17	No corresponde	examen	-
FALSO VITRAEAUX	14	No corresponde	examen	-
EXPRESION CREADORA	6	No corresponde	examen	-
MURGA	12	No corresponde	examen	-

2.2. Formación Profesional Básica (FPB).

TIPO DE FORMACION	Nº de ALUMNOS que cursaron según taller	Nº ALUMNOS que aprobaron según taller	Nº Alumnos que no aprobaron	No se presentaron
Formación Básica Comunitaria (F.P.B) Electricidad	12	8	4	0
Formación Básica Comunitaria (FPB) Informática	4	4	0	0
Formación Básica Comunitaria (FPB) Belleza	12	9	0	3

OFICIO	Nº de ALUMNOS que cursaron según taller	Nº ALUMNOS que aprobaron según taller	Nº Alumnos que no aprobaron	Adaptación curricular
GASTRONOMIA	15	13	2	0
CARPINTERÍA	11	10	1	1
BELLEZA	15	6	0	9

2.3. Programa Áreas Pedagógicas

En el año, un total de 1372 estudiantes fueron inscriptos, y participaron de Áreas pedagógicas,

Esto supuso un aumento de 83 estudiantes respecto al 2014. Los estudiantes aprobaron 6157 exámenes, de un total de 6182 rendidos.

Finalmente un total de 677 alumnos aprobaron sus cursos, 199 de los cuales aprobaron de ese modo el Ciclo Básico.

Desde esta área se trabajó en todas las Sedes tomando como eje transversal la cultura en sentido amplio y los DDHH. En todos los Centros se realizaron actividades en la semana de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Todos los estudiantes de 3ro. de cada Centro participaron de los Campamentos Educativos de CODICEN, se realizaron innumerables salidas didáctico-recreativas. Se participó junto a Biblioteca de las actividades de MonteviLEO y se elaboró una huerta en coordinación con los docentes.

A nivel docente, se hizo especial énfasis en la formación permanente del profesorado. Se profundizó en la mejora de aquellos centros que aún no habían logrado las condiciones de un centro educativo.

Se generó un espacio tripartito entre Áreas, CES y FENAPES con el fin de revisar el estatuto docente y organizar un llamado de especificidad para que docentes del CES elijan horas en el Programa a través de una lista especial.

Se logró una comunicación, a través de los medios informáticos, más dinámica con los referentes de todos los Centros. En otro orden, se creó un grupo de trabajo con los directores de Programas.

El crecimiento de la población, de los equipos docentes y de las diferentes actividades solicitadas por la Institución ha aumentado notoriamente la demanda laboral.

Respecto a la descentralización del CES que se encarga de la documentación de todos los estudiantes de los Programas de Exploración Pedagógica y en particular de Áreas Pedagógicas, se ha trabajado en coordinadamente. Se han recibido dos solicitudes para instalar el programa en: Movimiento Tacurú y en la zona de Barros Blancos.

3. DEPARTAMENTO de RECREACIÓN Educativa y DEPORTE

Este Departamento proporcionó el acceso a múltiples espacios y ámbitos lúdicos-deportivos para el disfrute y el aprendizaje de cientos de niños, niñas y adolescentes de todo el país.

Ámbitos	Nº niños, niñas y adolescentes participantes.
Teatro	5357
Espectáculos Musicales Biblioteca Nacional / Otros: MEC, Sala Zitarrosa, Sala Zavala Muniz	1973
Ballet Auditorio Nacional del SODRE Dra. Adela Reta (Coppélia, Giselle, El Corsario, Episodios Nocturnos Coreográficos, Romeo y Julieta) OTROS: (Circa, Boulevard Tango, Cirkus Cirko, Carnaval de los Animales, Ópera Infantil Brundibar)	788
Conciertos	109
Cine: Maturana, Cine Arte del Sodre, Movie, Grupo Cine en 2D y 3D (entradas compradas) Divercine	3120
Latu Expo Fútbol y Latu Espacio Ciencia	336
Museos	42
Carnaval	1660
Visitas Guiadas: Teatro Solís, Auditorio Dra. Adela Reta, Aeropuerto, Tierra de Mascotas, Saman, Fortaleza del Cerro, Fábrica Alfajores Punta Ballena,	532
Parque Lecocq	280
Parque Rodó Pre – Escolares Parque Rodó Escolares y Adolescentes	2593
Escalada: Muralla Móvil, Laguna de los Cuervos	1350
Prado (Semana Criolla)	1201
Educación Ambiental Plan de Verano (IMM)	115
Ciudad de los Chicos	250
Organización de giras didácticas y paseos a grupos del Interior del País.	35

Las actividades de mayor concurrencia (40%) que se desarrollaron en el Departamento fueron en el período de Vacaciones de Julio /Setiembre. Entre ellas paseos didácticos, giras, estimulando la integración personal y colectiva de niñas/os y adolescentes.

Grupos del interior que visitan Montevideo asistiendo en su gran mayoría a Teatros, Espectáculos Musicales, Ballet, Auditorio Nacional del Sodre, Cine Maturana, Grupo Cine en 2D Y 3D, Parque Rodó, escolares y adolescentes.

Se compraron 1500 entradas de cine para satisfacer las necesidades de niños y adolescentes.

Espectáculos y Actividades Especiales.	Nº niños, niñas y adolescentes participantes.
Centro Protección de Choferes	241
Salón de Fiestas Pony Friend	97
Uruguay Open (Alcanza Pelotas)	8
Sudamericano Beach Volley (Estadio Arena del Plata) Alcanza pelotas	20
Canotaje	300
IMM Evento Arcadia	135
Ensayo Clase con Bailarines "Ballet Nacional del Sodre"	129
Las Cuatro Estaciones Ovidio Titters Band	500
Conmemoración Centenario Genocidio Pueblo Armenio (Orquesta y Coro)	100
Celebración del Día Internacional de la Música en el Teatro	100
Día del Amigo Alianza Uruguay EEUU	53
EducaSTEM - Museo de Ciencias de la Universidad Autónoma de Zacatecas Méjico	44
CES 1 ^{era} Jornada Nacional de Difusión e Intercambio acerca de los Programas de Exploración Pedagógica	11

Actividades Curriculares	Nº niños, niñas y adolescentes participantes.
"Proyecto Tenis para Todos" Tenis Plaza Nro 3 (2 veces por semana)	140
Tenis y Vela Yacht Club	68
Taller Expresión	30
Taller Danza	25
Taller Música	98
Tenis Mesa y Ajedrez	34
Escalada A.C.J (solo escolares)	120
Becas Deportivas	80
Educación Física y Recreación	10
Natación Preescolares AEBU	54
Los que Iban Contando - Cuenta Cuentos	109
Jugueteros: Espacio Lúdico - Recreativo	43
Piscina Glu Glu Plaza 11	15
Fútbol Femenino	20
Actividad Recreativas	40
Canotaje	170

Campamentos	Nº niños, niñas y adolescentes participantes.
Araucaria La Floresta	
Temporada Alta	847
Temporada Baja	2.150
ANEP	
Malvín	157
Termas de Arapey	289
Iporá	26
Ministerio Turismo	
Salvador Mauad Parque del Plata	212
Fuerza Aérea	
Colonia Vacacional Salinas	114
Santa Teresa	43
Campamento Fundación La Muralla Cerro de los Cuervos Lavalleja	142
B.P.S.	
Colonia Raigón	139

En el mes de enero 2015 por primera vez los niños/y jóvenes disfrutaron de las instalaciones Campamento Colonia Vacacional Salinas, ampliando la cobertura en adolescentes, de igual modo en Cerro de los Cuervos (Lavalleja) y con fundación La Muralla (Escalada).

En Campamento Araucaria se incrementó el número de recursos humanos ya que fueron contratados Talleristas/ Recreadores, lo cual redundó en una mejora del servicio.

Se participó en la Semana de los Derechos: Festejo de la Convención de los Derechos del Niño. Plaza Seregni 20 de Noviembre.

Otros aspectos a destacar de la División:

- **Lanzamiento del Año Educativo 2015** “Nosotros, los otros....Uno, Muchos, Todos...” Se abordó como eje de trabajo “El Vínculo”. Participaron del evento **350** docentes de todo el país y como expositores: Prof. Lourdes Busakr, Ps. Alejandro de Barbieri y la Prof. Mag. Alejandra Capocasale. (8 de Mayo) IPES.
- **Encuentro Nacional Docente, Organizado por INAU-CES:** “Reflexionar para Re-Descubrir...nos/los”, participaron **400** docentes de todo el país, haciendo énfasis en la adolescencia, con excelentes expositores: de Argentina: Prof. Telma Barreiro; Ps. Carmen Rodríguez; Dra. Nora Rodríguez. Como comentarista de cierre de exposición As. Social Sandra Leopold y la Prof. Agueda Goggia. 20 de Octubre, Sala Nelly Goitiño (Sodre).
- **Primera Jornada de Difusión de Exploración Pedagógica (CES)**, Torre de las Comunicaciones. (7 de Noviembre).
- **Taller de formación continua del Profesorado: “El rol del educador y el vínculo Pedagógico”.** Organizado por División Educación, la Coordinación de Áreas Pedagógicas y de Talleres de Capacitación Laboral dirigido a los docentes de Montevideo de ambas propuestas educativas. Participaron **50**

docentes en cada turno. El taller estuvo a cargo de la Prof. Lourdes Busakr y de la Coordinadora de Áreas Pedagógicas, Prof. Alba Alaniz. Esta propuesta se desarrolló en el interior en aquellos departamentos donde se desarrolla el Programa Áreas Pedagógicas: Convenio CES-INAU, donde asistieron el 90% de los docentes que participan del Programa.

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

En el presente año las líneas priorizadas de acuerdo a lo indicado por la Dirección Nacional Programática en cumplimiento de los requerimientos del Directorio fueron por un lado Primera Infancia y por otra parte la colaboración en la Implementación del Sistema de Cuidados Parentales.

También se continuó con las Supervisiones temáticas en Adopciones, Acogimiento Familiar, algunos departamentos del Interior y algunos Centros de Montevideo siguiendo una previa planificación y/o demandas de los colegas de campo.

En este marco se jerarquizaron las instancias de Coordinación y Planificación con el Comité para la Implementación de la Supervisión Unificada para la 1era fase de la Transformación del Sistema de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar.

El Departamento trabajó en equipo con el Departamento de Psicología en la reformulación de la Propuesta de Supervisión Interdisciplinar. El cambio mayor que propuesto fue que las Supervisiones se organizaran en Duplas Interdisciplinarias para los Centros propuestos, para lo cual se recabaron las opiniones del conjunto de Supervisores.

En Montevideo se trabajó en la implementación de la supervisión unificada para la 1era. Fase de la transformación del sistema de acogimiento y fortalecimiento familiar.

Esta Supervisión se instrumentará en 7 Centros de Protección Integral (dada la escasa cantidad de RRHH supervisores) y se realizará en forma integrada, supervisores de áreas técnicas y de DPIIA.

También se trabajó para que los instrumentos que se estaban formulando llegaran tanto a nivel de los supervisores y a los colegas de campo, quienes no conocían en su mayoría este material, analizamos e hicimos sugerencias respecto a la Caja de Herramientas que el Comité privilegia como la metodología que debe atravesar al Instituto y aplicar en todas las intervenciones buscando consolidar la unificación de los nuevos criterios.

Simultáneamente se abordó el análisis de la Proyecto de Atención Individualizada (PAI) y se acordó modificar su denominación por la de Propuesta de Atención Individualizada. Ante la diversidad existente en la utilización de este instrumento actualmente en todo el instituto, se consideró necesario unificarlo en un único instrumento que progresivamente todos los operadores deban incorporar

Se supervisaron sistemáticamente a 45 profesionales en todo el país con una frecuencia promedio, semanal, quincenal en algunos Programas y/o Departamentos en la región metropolitana, y/o mensual, dos meses para el resto del país.

Con respecto a los Departamentos que no había posibilidades de Supervisar por falta de RRHH, de supervisión, se elevó una propuesta para realizar encuentros

sistemáticos en el Departamento de Trabajo Social, que requerían del aval formal institucional, para facilitar, la habilitación y el traslado de las/os colegas.

Finalmente debe consignarse que el Departamento participó de distintas instancias a lo largo del año de las que se destacan las siguientes:

- Protección de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en los procesos Judiciales (Red Violencia)
- Encuentro Primera Infancia IPEX
- Desafíos para el trabajo con niños, niñas, adolescentes y sus familias (60 años del Movimiento Gustavo Volpe)
- Encuentro de 1era Infancia “Día del bebé” UDELAR
- Encuentro Nacional de Clubes de Niños
- Jornadas sobre desinternación

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Durante el año, el Departamento fue gestionado por un total de 9 Psicólogos/as que trabajaron en el servicio. Se continúa con la Atención de niños y adolescentes en situación de calle, con la consiguiente coordinación con los equipos de la Red de Calle extrema. Todos los integrantes del SIP cuando la situación lo requiere concurren a los distintos Servicios por ej: API Toledo, Portal Amarillo, Facultad de Psicología, Clubes de niños, etc. Es importante consignar que las solicitudes de pago de partidas especiales para la atención Psicológica que han sido promovidas y propiciadas tanto en el interior como en Montevideo sobre todo en la DPIIA han significado un aumento importante de solicitudes de atención para el servicio.

El Servicio de Intervenciones Psicológicas (SIP); en Montevideo, atendió **68 niños/as y 84 adolescentes (total: 152)** en tanto, se registraron tan solo 4 intervenciones provenientes del interior.

A nivel de **Supervisión**, se ha contado con un total de 4 supervisores, se han mantenido las 2 modalidades de supervisión: **Territorial y Temática**.

La Supervisión territorial se centra en la integración de las actividades de los Psicólogos a un determinado territorio (Departamento del Interior del País). Procura la coordinación de la labor de los Psicólogos entre sí y con los esfuerzos de otros agentes insertos en la comunidad, tanto de INAU, otros organismos o la sociedad civil. La identificación y articulación con las redes locales adquiere por tanto una importancia fundamental.

A nivel territorial en el interior la supervisión disciplinaria e inter disciplinaria se realizó en los departamentos de: Durazno, Colonia, Soriano, Canelones, San José, Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Artigas, Salto, Florida, Rivera, Tacuarembó.

La supervisión temática parte de la profundización conceptual, referencial y práctica para abordar las necesidades de orientación de parte de los colegas que trabajan en áreas consideradas prioritarias: Primera Infancia, Acogimiento Familiar,

Adopciones, fueron las áreas en las que se desarrollaron estas modalidades de supervisión

Ambas modalidades se desarrollaron en forma articulada con otras áreas disciplinares, fundamentalmente con el Departamento de Trabajo Social a varios niveles: actividades de supervisión, coordinaciones y acciones desarrolladas desde las direcciones.

Se ha presentado un proyecto base para la implementación de la Supervisión unificada para la metodología de reconversión de los CAFF, desde la interdisciplina.

A nivel temático, las supervisiones fueron realizadas en: DPI en Contexto Familiar y Comunitario, 9 centros de Primera Infancia: (Villeritos, Pequeñas Alas del Buceo, Yumalay, Cántaro Fresco, Creciendo al Sur, Pájaros Pintados, Sombrero Mágico, El regazo de Lita y Los Teritos), DPI a la Infancia y la Adolescencia (CEVIP, El Andén, Amatista, La Siembra).

Programa de Acogimiento Familiar, Departamento de Orientación e Inserción Laboral, y en Adopciones, con modalidad de Supervisión temática disciplinaria (intervenciones individuales y grupales), e interdisciplinaria (intervenciones de supervisión de duplas de trabajo).

De tal modo, en el año pudieron ser supervisados un total de **110 Psicólogos** sistemáticamente. Tanto en Montevideo como el Interior la frecuencia de supervisión fue como promedio quincenal, intercalándose espacios grupales con individuales. En algunas áreas que fue requerida atención específica, (Adopciones, Acogimiento familiar, SIP), se trabajó en un régimen semanal.

Cabe consignar que a finales de octubre, se comenzó la implementación de la supervisión unificada para la metodología de reconversión de los CAFF desde la interdisciplina en articulación con el Comité de Fortalecimiento de las Funciones Parentales, dependiente de la Dirección Nacional Programática.

Con la implementación de la co-construcción del Proyecto de los Departamentos de Psicología y Trabajo Social para la Supervisión para la primera etapa de implementación del Sistema Nacional de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar, la construcción de instrumentos, la discusión de los mismos (la pauta de registro, el PAI, Plan de Acción) se dificultó mantener la periodicidad de la supervisión.

Es de destacar el carácter interdisciplinario de la supervisión; existe un importante nivel de coordinación con Departamento de Trabajo Social, SIPIAV, Comité de Fortalecimiento de las Funciones Parentales, Dirección Nacional Programática.

Se desarrollaron contactos con Directores Departamentales y Regionales, Direcciones de Divisiones, Programas y Servicios, Secretaria SIPIAV, Comité Calle, entre otros, a saber: DED (Montevideo y zona Metropolitana), Centro Maiteí, Centro Tribal, DAIF (Unidad de Intervención Familiar , Departamento de Orientación e Inserción Laboral, Departamento de Adopciones, Programa de Acogimiento Familiar, División Protección Integral a la Infancia y Adolescencia, División Convenios, CAIF, División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario, SIRPA, División Salud, Programa de Atención a víctimas de trata y explotación sexual comercial, División Jurídica, Departamento de Trabajo Social, Direcciones Departamentales de San José, Soriano, Tacuarembó, Directores Regionales del departamento de Canelones , Directores Regionales de Montevideo (Casa Amiga), CENFORES, División Educación, Direcciones de Centros, Programa Calle del

Departamento de Rivera, Inspección de Primaria de INAU para Rivera, Dirección Departamental de Florida, Dirección de CEPRODE Sarandí Grande.

En tanto, las coordinaciones interinstitucionales se realizaron con los siguientes actores: ANEP, CODICEN, MSP, IMM, MIDES, OSC, UDELAR, ASSE.

En el marco del Proyecto de Supervisión unificada (DTS, DP) para la primera etapa de implementación del Sistema Nacional de Acogimiento en articulación con el Comité de Fortalecimiento de las Funciones Parentales, se realizó una jornada de trabajo con los equipos de Rivera: “Primeros avances en la implementación de sistemas de fortalecimiento de las funciones Parentales” (mayo/2015). Así mismo se participó en reunión de Directores en Mercedes, tema: “Centro de fortalecimiento y modelo de supervisión unificada”.

En coordinación con CENFORES, se realizaron 3 cursos sobre “Intervenciones en crisis”, “La construcción Psíquica en la primera Infancia”, que contaron con la participación de Psicólogos, de Montevideo e Interior del País.

Desde hace ya unos años la supervisión constata un acumulado significativo de experiencias de trabajo que hace que el nivel técnico profesional de los Psicólogos se sostenga adecuadamente en Departamentos donde la Supervisión es una Práctica sistemática. Se destaca el fortalecimiento del enfoque interdisciplinario en la Supervisión Técnica. Significativo avance en el nivel de conceptualización disciplinar y en la problematización metodológica permanente por parte de la mayoría de equipo, en Adopciones, Acogimiento Familiar, Primera Infancia.

Servicio de Intervenciones Psicológicas (SIP)

En lo que hace al SIP, las líneas de acción formación y participación han estado vinculadas a la atención de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, temática en la que se ha avanzado en forma importante. Se trabaja en un encuadre de clínica móvil, donde se abarca la situación y no solo el paciente, lo cual implica coordinaciones con los centros de referencia, familias e instituciones. Se establece un dispositivo “Mesa de recepción” como un espacio de orientación e intervención en sí mismo, éste ha oficiado como espacio de “Pienso” con los referentes de la situación derivada, donde se evalúa la mejor estrategia para la situación planteada, evaluando el momento oportuno del inicio así como las intervenciones pertinentes.

Se definió una segunda área a privilegiar: el dispositivo de abordajes grupales, mediante un “grupo de palabra” para adolescentes, esta experiencia ha resultado muy positiva por lo cual se proyecta continuarla.

Debido al gran número de situaciones que son atendidas en el servicio y que presentan diversas situaciones de violencia y abuso sexual hemos priorizado y profundizado la formación en esta temática. La misma ha sido tomada como eje básico en la solicitud a CENFORES de los Cursos anteriormente mencionados. Los profesionales del Servicio han sido convocados para la presentación en carácter de panelistas en diferentes Congresos, así como la participación en Coloquios concernientes a la temática con la que trabajamos.

Se han consolidado los procedimientos de derivación, cometidos del servicio y modalidad del trabajo que se ha ido instituyendo.

Se continúa trabajando en la sistematización de información de la población atendida en cuanto a edad, género, procedencia, motivo de derivación y modalidad

de atención, se ampliaron los perfiles de atención y los proyectos derivantes, con lo cual se ha visualizado la necesidad de consolidar este Servicio y solicitar nuevos recursos humanos.

Participación en Encuentros, Seminarios, Congresos

- Curso de Denise Defey “Intervención en Crisis”
- Curso de Marcia Press “La Construcción Psíquica en la Primera Infancia”
- Coloquio Franco Rio Platense “Adolescencias, Textos y Contextos”
- Presentación del Trabajo: “Entretantos” realizado por el Equipo del Servicio de Intervenciones Psicológicas, y publicado en “Parentalidades y Cambios Familiares”
- Seminario “Derecho a Crecer en Familia” Dr. Rozanky
- Congreso “Familias” Facultad de Humanidades
- CENFORES(Curso de Formación Permanente),Facultad de Psicología “Formulación Clínica del caso en Psicoterapia Psicodinámica”, “Teorías y técnicas en Psicoterapia”
- Presentación de Guía de Prácticas Saludables INAU
- Presentación de experiencias en Rumania de acogimiento familiar/desinternación.
- Encuentro de Primera Infancia de la DPICFC.
- Conferencia “Protección Integral de los Derechos NNA en los Procesos Judiciales” Dr. Carlos Alberto Rozanky.
- Jornada 60 años de movimiento VOLPE
- XXI Congreso de Flapag y II Congreso de AUPCV: “Latinoamérica : Construcción y discontinuidad en los vínculos”, en carácter de comentarista junto al Dr. Marcelo Viñar.

Recursos humanos

Este año no se incorporaron nuevos RRHH al Departamento, pero es importante destacar: que el Departamento cuenta con 4 supervisores y 9 psicólogos para la Atención, de los cuales (1 con licencia de medio horario por lactancia y 3 Psicólogos están en condiciones de jubilarse. Por ese motivo, la cantidad de Psicólogos afectados al servicio es absolutamente insuficiente, las solicitudes de atención han sido incrementadas, sumado a la complejización de las Situaciones derivadas (Maltrato, Abuso, Explotación, Vulneración DDHH extrema).

El Departamento actualmente cuenta con una funcionaria administrativa, (con licencia de medio horario por lactancia), que ha solicitado su traslado al interior y un becario cuyo contrato termina en Enero 2016. Se tramitó un pedido de traslado que permitiría contar con otro recurso.

Es también de señalar, que el ingreso de talleristas con el rol de Psicólogos, ha implicado la Supervisión de los mismos, fundamentalmente en el interior del país. En el área de Primera Infancia se promovió el registro de aspectos Psicológicos del desarrollo Infantil e Intervenciones Familiares con la Incorporación de una Ficha elaborada grupalmente. Se apoyo la integración de 3 nuevas Psicólogas en los Centros y el seguimiento del Proyecto de trabajo anual.

En el presente año, se realizó una revisión de los procedimientos para que NNA de los diferentes servicios de INAU de Montevideo y del Interior, puedan acceder en caso de requerirlo a un tratamiento psicológico. Los mismos pueden ser realizados con los profesionales del organismo, sin embargo se resalta la necesidad de realizar el máximo de los esfuerzos posibles para que dichas atenciones puedan ser cubiertas a partir de la coordinación con FONASA y/o con otros actores locales, poniendo énfasis en el territorio para una mayor cercanía con los usuarios. El Departamento ha cumplido un rol importante en este sentido, en coordinación con la Dirección Nacional Programática, apoyados en la Circular N°01/2015, acotando el uso de partidas para este fin. Desde el punto de vista profesional este reposicionamiento colabora con el desarrollo del proceso terapéutico en sentido estricto, evitando sobre implicaciones.

Se están llevando adelante llamados a concurso en diferentes Departamentos del Interior y en Montevideo, de cuyos Tribunales de selección el Departamento forma parte. Se estima que en parte los recursos que ingresen serán destinados a SIP (Servicio de Intervenciones Psicológicas), debido al incremento exponencial que han tenido las solicitudes.

DIVISIÓN SALUD

Espacio Salud

En el presente año, la División ha tenido un replanteo en la modalidad organizativa, si bien los departamentos existen como tales, el funcionamiento atraviesa todos y cada uno de ellos y se realiza a través de 2 espacios: infancia y adolescencia.

Se generaron 2 nuevas unidades, que se insertan en ambos espacios: Supervisión y Seguimiento.

La primera, abarca **supervisión** de centros de atención integral de 24 hs contratados por licitación y especializados en salud mental, desde la Unidad de Supervisión se realizan visitas quincenales de 2 supervisores, se crean protocolos de uso de medidas de contención, de cámaras etc. y se están iniciando procesos terapéuticos con equinoterapia y terapia asistida con animales siendo la primer institución del país en introducir formalmente dichos abordajes

En tanto el espacio de **seguimiento** es una unidad interdisciplinaria en territorio de NNA portadores esencialmente de trastornos de salud mental y/o patología crónica no transmisibles graves. Su objetivo es acompañar en territorio a familias o referentes, buscando fortalecer y sostener tratamientos adecuados evitando descompensaciones que generen nuevas internaciones. Este equipo coordina con territorio (Poder Judicial, ASSE, ANEP, familias etc). Se integró el Ministerio de vivienda logrando con la firma como responsables de nuestro equipo, vivienda para los niños a ser trasplantados.

A nivel de **coordinaciones interinstitucionales**, continúan muy buenas evaluaciones en el proceso de certificación en buenas prácticas en adolescencia (MSP).

Se trabajó y se está trabajando en conjunto con ASSE y Equipos Interín y de

Territorio socio educativo, los abordajes de aprendizaje en primeros años de escuela. Continúa la integración a Junta de Drogas, CDI nacionales y metropolitano. Se logró acuerdo con Portal Amarillo de ingresos y permanencia de los NNA atendidos por el Instituto. Se realizaron Talleres sobre adicciones y cuidado de la salud, destinados a funcionarios y adolescentes, de los cuales participaron más de 1700 personas.

Por otra parte, con apoyo institucional y de empresas públicas y privadas fue **reinaugurada la Policlínica** de día 16 de noviembre, en una actividad que contó con presencia de 200 NNA y el apoyo de todos los centros de tiempo completo, para la actividad se contó con juegos y recreadores aportados por UCC, la presencia de la banda del Ejército Nacional, recreadores aportados por SUINAU, y desde el SIRPA fueron aportados alimentos elaborados por adolescentes, el mercado agrícola colaboró con frutas, la empresa CONAPROLE yogures, etc. La actividad fue significativa de la nueva modalidad del espacio, una salud de cercanías, amigable y accesible, entendiendo la salud como un derecho. El espacio se reinauguró con ese objetivo, es una apuesta a la calidad de atención y a revalorizar el hecho que es el único espacio de atención en salud especializado y exclusivo para NNA del país, con atención integral de lunes a viernes de 8 a 17 hs.

Desde la División, en el año, se realizaron **5160** intervenciones directas en Psiquiatría, **1600** intervenciones con equipos, **100** intervenciones de equipo de seguimiento, **159** visitas de supervisión, **62** reuniones de supervisión con equipos. A nivel de Psiquiatría fueron atendidos **7081** personas, (pacientes, equipos y familias).

Se agendaron **11042** pacientes para el área de Servicios Médicos, concurren 6703 a la consulta, a ello se suman 240 intervenciones de médico de referencia o familia en centros de protección integral de tiempo completo y tiempo parcial (190 y 50 respectivamente).

Departamento de Atención al uso problemático de Drogas:

Se atendieron en el año, un total de **354** casos, de los cuales 188 continuaron el tratamiento, iniciado en 2014 y 166 corresponden a nuevos ingresos realizados en 2015. De estos totales „podemos afirmar que el 65 % de los atendidos fueron de sexo masculino, y el 35 % pertenecen al sexo femenino. Estos pacientes fueron atendidos en régimen ambulatorio desde la Policlínica de la División.

El Departamento, realiza numerosas actividades de sensibilización, difusión, entrega de materiales, etc. con diferentes organizaciones e instituciones educativas, en diferentes puntos de Montevideo y Canelones. De este modo encontramos para este año, asesoramiento a proyecto “Club de ciencias” de equipo docente del Liceo 44 Rincón de Melilla, Liceo 14, CECAP turnos matutino y vespertino, Liceo 15 (2° Ciclo) Liceo 23, Liceo 42, Liceo 38, Liceo 46 Liceo 9, UTU Colón, Liceo 62, Liceo Parque del Plata.

Presentación de *trivia* a docentes y agentes sanitarios Escuela 190 “Australia” Pajas Blancas, Escuela N° 148 “República de Corea” - Tres Ombués con Junta de Drogas, 141, 270, Esc.41, Escuela 160, Escuela 267, Escuela Técnica de Sauce, Escuela Yugo eslavía, Escuela N° 4, Escuela Nro.124.

Áreas Pedagógicas Vista Linda – INAU, Centro de referencia Sayago INAU

Municipio G Policlínica Casavalle – ASSE Programa libertad asistida – Movimiento Volpe

Centro de barrio El Abrojo, Policlínica Tiraparé – IM Centro de referencia territorial “E” Biblioteca Schinca, Red adolescencia y juventud de Sauce, Cenfores, Esc. Portugal, Centro Cultural Peñarol, División salud, Ogum das matas, barrio Sur, Centro coordinado del Cerro, Liceo Sauce Portal Amarillo, Pelota al medio / Sacude, Centro Juvenil “apuesta joven”.

Departamento Apoyo Médico:

El Departamento de Apoyo Médico, comprende diferentes Unidades: Archivo, Recepción, Enfermería, Farmacia, Laboratorio, Nutrición, Fonoaudiología, Psicomotricidad, Vacunaciones y Cabina Telefónica, lo que involucra a **95** funcionarios. Los registros de la Unidad de Archivo en el período de enero a octubre reportan un total de **15928** pacientes de los cuales concurrieron efectivamente a la consulta el 69%.

El departamento cuenta con diversos profesionales para el desarrollo de sus actividades; del análisis surge que el mayor número de consultas anuales fue realizado por Odontología, que cuenta con 10 Profesionales, seguido por Psiquiatría (6 Profesionales), Pediatría (5), Medicina General (8), Fonoaudiología (2 Licenciadas), Psicomotricidad (5), Dermatología (1), Otorrinolaringología (1), Ginecología (1), Sexología (1) y Nutricionista (1 Licenciada), totalizando **41** recursos humanos especializados.

A fin de mejorar la gestión, se comenzó en el mes de octubre por un período de un mes el seguimiento de NNA que no concurren a consulta; donde se registra más ausentismo es en las consultas de Ginecología y Medicina General. Se requiere para esta tarea mantener actualizada la base de datos de NNA. La Unidad de Archivo realizó la depuración de 7248 Historias Clínicas pasivas, como establece el MSP, y re clasificó las activas.

A nivel de capacitaciones se destaca:

Archivo y Recepción asistieron al Departamento Informático de ASSE y talleres de División Salud dictados en CENFORES.

Las Unidades de Farmacia, Nutrición, Fonoaudiología, Psicomotricidad y Vacunaciones participaron en los talleres planificados por Departamento de Servicios Médicos, exponiendo diferentes temáticas, de acuerdo al siguiente detalle: Farmacia y Vacunaciones: 2 talleres con 34 participantes, Nutrición 3 talleres 83 participantes, Psicomotricidad 3 talleres con 121 participantes. En División Salud Unidad de Laboratorio realizó Talleres de pre analítica con un total de 36 funcionarios, provenientes de Clínica API, CeNaDis, Asencio, personal de Enfermería de Hogares como: CEVIP, Tribal, Espacio Prado y Policlínica.

Enfermería en MSP por espacio adolescente y Asistencia a Curso de capacitación en Facultad de Enfermería Escuela de Posgrado: concurrieron aproximadamente el 60 % de Enfermeros de la Unidad a curso de 20hs presenciales.

Unidad de Enfermería:

Desde esta Unidad se designan recursos humanos para la asistencia de 12 Servicios, (9 de División Protección Integral Tiempo Completo, 2 de DED y Policlínica de División Salud). El Centro que requiere mayor cantidad de recursos humanos, en carga horaria de 24 hs y procedimientos de enfermería es Espacio Prado por las características de la población y le sigue CEVIP, cada uno con un Licenciado en Enfermería con 20hs semanales; Aguaribay, Sueño del pibe, Aquellar, CEIF y Azul y verde se brinda cobertura semanal 6 o 12hs de enfermería, Amatista y Estación Esperanza 30hs semanales, Tribal 60 hs semanales y 20hs semanales de Licenciada, Maitei 30 hs semanales y 20hs de Licenciada, Servicio de Policlínica de División Salud: 120 hs semanales Auxiliares (repartidas en dos turnos), 20 hs de Licenciado y 30hs semanales de Licenciada Jefe de Unidad. Se realizaron más de **43000** procedimientos de enfermería.

Preparación y administración de fármacos en los Centros asistidos; se toma de forma semestral y se destaca: Espacio Prado con: 16920 dosis, CEVIP 960, Azul y verde 5220, Sueño del pibe: 4980, CEIF 3960, Aquellar 3150, Estación Esperanza 3150, Amatista 1300 y Aguaribay 350.

A nivel de **recursos humanos**, actualmente con los nuevos ingresos se cuenta con un total de **44** funcionarios: 6 Licenciados en Enfermería, 38 Auxiliares en enfermería y un becario para tareas administrativas,(cabe señalar que 7 funcionarios están con licencia médica prolongada, más de 2 años).

En el Servicio de Policlínica se realizan Reconocimientos Médicos de NNA que son traídos por funcionarios policiales, entre los meses de enero a octubre se atendieron un total de **513** NNA. Para igual período se recibieron un total de **4435** usuarias madres de actividad privada, para realización de trámite por reducción horario por Lactancia y se otorga el Certificado.

Farmacia:

La Unidad de Farmacia despachó un total de **18665** recetas blancas en Montevideo y **10840** en el Interior, **10104** recetas verdes Montevideo y **11284** en Interior y **638** recetas naranjas en Montevideo y **124** en el interior del país. Fueron entregados **978** botiquines. El total de la población atendida de NNA tiene derecho a retiro de medicamentos de INAU. Provenientes del Área Metropolitana, se atienden un total de **7270** NNA, esta cifra incluye pacientes ambulatorios, centros por convenios y SIRPA. En tanto, provenientes de Direcciones Departamentales se registran un total de 1558 NNA, (incluye centros oficiales y centros por convenio).

Laboratorio:

Esta Unidad cuenta para su desempaño con un total de 6 funcionarios: 2 Licenciadas en Laboratorio, 3 Auxiliares de Enfermería, 1 moza de laboratorio y a mediados del año se cubre la vacante de Médico Laboratorista. En el año se procesaron 7037 exámenes. La unidad de **Laboratorio** procesó **7037** exámenes (2000 más que en 2014), atendiendo **2157** NNA.

Unidad de Nutrición:

El objetivo de la Unidad es garantizar la correcta alimentación de NNA a nivel de los servicios de todo el país, mediante la evaluación profesional de las necesidades alimentarias según edades, a los efectos de aportar al cumplimiento del derecho a una vida saludable.

Para la tarea se cuenta con un total de 3 Nutricionistas y 4 funcionarios administrativos. La cantidad de NNA y personal autorizado para los cuales la UAN administró alimentación fue de **7800**, provenientes del Interior, de Montevideo, incluyendo SIRPA. Cabe señalar que un 30% de lo suministrado fue destinado a funcionarios, que desempeñan tareas educativas con los NNA. Se autorizaron 6820 ayudas alimentarias anuales, 568 mensuales, de las cuales dos tercios fueron destinadas al Interior. El suministro de estos apoyos alimentarios representó un gasto promedio Anual de \$ 117.958.855.

Desde la unidad se realiza una estimación de las demandas alimentarias anuales, se pautan los requisitos técnicos para llamados a licitación de víveres para consumo cotidiano y consumos especiales. Se actualiza y difunde plan de menú y recetario institucional por grupo etáreo. Se cuenta con una policlínica semanal de atención en Div. Salud.

Se mantiene coordinación con INDA, carne de manipuladores de alimentos, con MIDES, seguridad alimentaria, se realiza representación institucional en UCC.

Fonoaudiología:

El servicio funciona con 2 Licenciadas con carga horaria completa en Servicio de Policlínica, de lunes a viernes 20 hs semanales. Se agendaron 1274 niños y se efectuaron 958 consultas de tratamiento, 242 entrevistas de consulta, 32 audiogramas. Los niños/as y adolescentes atendidos por el servicio se distribuyeron de la siguiente forma de acuerdo a sus edades: de 0 y 5 años **390**, entre 6 y 12 años: **781**, de 13 años en adelante: **71**, atendiendo al sexo, **763** pertenecen al sexo masculino y **479** sexo femenino.

Psicomotricidad:

Actualmente trabajan 5 Psicomotricistas, que brindan asistencia en servicio de Policlínica, disponen de 2 horas para atención en CEVIP y Andén. Fueron atendidos 948 NNA. De acuerdo a los registros, por franja etárea se constataron los siguientes porcentajes: 49 % fueron niños/as de 0 a 5 años, 47% niños/as entre 6 y 12 años, el y 4% restante mayores de 12 años.

Cabina: La dotación de recursos humanos de la que se dispone es de 6 funcionarias, las cuales brindan una atención de 24 hs de lunes a domingos, quienes reciben y derivan llamadas dentro de la División, solicitudes de Médico Psiquiatra de guardia. Coordina traslados para Psiquiatra y guardia de retén de Unidad de Farmacia los fines de semana.

Vacunaciones:

Son realizadas por una Auxiliar de Enfermería con función encargada en vacunaciones, recibe capacitación continua en Inmunizaciones. Se brinda cobertura a la población atendida por Centros Oficiales, Convenios, Acogimiento familiar, SIRPA (Montevideo y Colonia Berro) y público en general. Se concurre a los Centros de referencia.

En año se realizaron **1862** vacunaciones, según el siguiente detalle: Público General **830**, Centros Oficiales **407**, Centros por convenio **331**.

Se realizaron las siguientes Campañas de vacunación: Antigripal y Antineumococcica, (abril 2015), Tos convulsa Hogar Oficial, (junio 2015), Paratiditis (setiembre 2015), Varicela Hogar Oficial (octubre 2015)

V. OTRAS ÁREAS DE APOYO

SISTEMA DE INFORMACION PARA LA INFANCIA (SIPI)

De acuerdo a las metas planteadas desde el inicio del SIPI nuevo (julio 2010), este año estaba previsto incorporar al Monitoreo de Derechos la totalidad de los DD comprendidos en el Módulo. A los efectos de cumplir con esta meta el Departamento se propuso incrementar la completitud de datos en el Sistema. Para esto se consideró necesario lograr un cambio en la percepción que a nivel institucional se tiene del Sistema SIPI, intentando revertir “el SIPI como recarga de tarea para los equipos de trabajo” a un Sistema para todos, que brinda información confiable y oportuna a los distintos niveles de gestión.

Para continuar avanzando en esta dirección, es menester acercar el Sistema a los distintos actores, sensibilizando a los usuarios en la importancia del ingreso de cada dato, intensificando las capacitaciones en todo el país y fundamentalmente con una mayor y mejor difusión del Sistema, de sus potencialidades y de la producción de información que se realiza.

Se introdujeron algunos cambios en el funcionamiento interno del Depto., procurando integrar y potenciar a todas las áreas: Análisis de Información, Supervisión, y Soporte y Desarrollo, estableciendo objetivos comunes, comprometiéndolos con los resultados esperados.

El Área de Supervisión: se fortaleció con la inclusión de dos nuevas supervisoras. Aún así, persiste la necesidad de reforzar el equipo. Se salió a trabajar en el territorio. En la evaluación realizada a fines de 2014 las UDIS reclamaron más apoyo y acompañamiento de las supervisoras en sus lugares de trabajo. Este año se realizaron 107 capacitaciones y acompañamientos en todo el país.

En lo que refiere a datos de las familias de origen de la población atendida, de los Grupos de Convivencia y de las Viviendas de niñas, niños y adolescentes, los datos

relevados hasta 2014 estaban por debajo del 23 % y la meta para el 2015 fue obtener información del 100 % de la población vinculada. Para mejorar estos grupos de información se realizaron 34 capacitaciones incluyendo a todos las Direcciones Departamentales, Divisiones, Programas.

Se logró conocer sobre los datos mencionados del 77% de las niñas, niños y adolescentes.

Se realizaron dos Jornadas en el año, reuniendo a los encargados y suplentes de UDIs en mayo para presentar la planificación del año y en diciembre, a los efectos de realizar la evaluación y la presentación de los Resultados del Monitoreo de Derechos.

Este fue un año con nuevos desafíos para el Sistema, como la incorporación del Nuevo Perfil de Centros Juveniles, que inició como piloto en el mes de marzo y concluyó con la implementación del nuevo software en la totalidad de Centros Juveniles adheridos al nuevo Perfil, a partir de su lanzamiento en el mes de setiembre. Esto significó realizar 7 capacitaciones específicas, 5 en Montevideo y 2 en el Interior (Cerro Largo y Paysandú). Para las mismas se contó con el apoyo del Área de Soporte y desarrollo.

Asimismo el **Área de Soporte y Desarrollo**, luego de un largo proceso de intercambio con la OSC La Barca y la Comisión creada a estos efectos, presentó un documento, como propuesta para incluir en el Sistema el Proyecto de intervención Individual.

Cabe mencionar también que este Departamento participó en espacios interinstitucionales con el cometido de definir información relevada por otros Organismos de interés para INAU y viceversa. (INE, ANEP, SIIAS, MEC, Junta Nacional de Drogas, MIDES)

El trabajo específico realizado en el **Área de Análisis de la Información** tiene dos grandes vertientes, por un lado los trabajos sistemáticos, es decir aquellos que tienen una regularidad en su elaboración y por el otro, trabajos puntuales requeridos desde distintos tipos de solicitante. A continuación se detallan las tareas realizadas.

Trabajos sistemáticos

Trabajos realizados en forma sistemática

Trabajo realizado	Periodicidad	Total
Estudios Población y Proyectos Mensuales	Mensual	12
Estudio de Permanencia	Bimensual	6
INAU en Cifras 2014	Anual	1
Boletín Alternativas Familiar y Adopciones 2014	Anual	1
Boletín Discapacidad 2014	Anual	1
Boletín Educación 2014	Anual	1
Boletín Medidas Socioeducativas 2014	Anual	1
Boletín Primera Infancia 2014	Anual	1
Boletín Violencia 2014	Anual	1
Total general		25

Fuente: S.I.P.I

Los **Estudios de Población y Proyectos**, se publican entre el 5 y el 10 de cada mes en el portal de SIPI. Este trabajo es una “fotografía” de INAU al primer día de cada mes. Muestra un único cuadro de Población según edad y sexo, y luego muestra el estado de situación de INAU desde las vinculaciones.

INAU en Cifras también se publica en portal SIPI en el mes de febrero. Es un trabajo que muestra la situación anual de INAU del año anterior.

Los **Boletines**, son publicaciones con temáticas específicas en las cuales se profundiza en relación a lo sucedido en el año anterior. Durante 2015 se concretó la segunda edición consecutiva de las mismas temáticas lo que contribuye a tener información comparable a lo largo del tiempo. Son difundidos en el portal, pero este año también se realizaron versiones impresas que se enviaron por correo postal a todo el país; también se distribuyeron en la jornada realizada el 15 de diciembre.

El **Estudio de Permanencia** (trabajo que se hace en conjunto con un Asesor de Directorio asociado al tema Cuidados Parentales): muestra el estado de situación de los NNA de INAU en las Modalidades Atención Integral de Tiempo Completo y Alternativa Familiar en relación a los tiempos de permanencia en la Institución. Con este trabajo se monitorean los plazos en función de los establecido en la Ley, se muestran cuadros generales y luego por cada departamento, además de cuadros específicos para Adopciones y Jurídica.

A partir de fines de 2015 se incorporó un nuevo trabajo con el fin de realizar seguimiento a algunos Hogares de Tiempo Completo, Oficiales (10) y de Convenios (2) respecto a la cantidad de niños, niñas y adolescentes en cada uno de los Proyectos, su tiempo de permanencia y seguimiento de su situación individual. Este trabajo se sistematizará de forma bimensual a partir de 2016.

Trabajos Puntuales

Las solicitudes de este tipo de productos varían en el grado de complejidad y por tanto en el tiempo de elaboración de la respuesta. En promedio el tiempo de demora ronda los 4 días. También varía el tipo de solicitante. En su enorme mayoría se trabaja para INAU y sus diferentes Áreas, Departamentos, Divisiones o Unidades Organizacionales. Pero también se responde a otras Instituciones u Organizaciones fuera de INAU tanto nacionales como internacionales.

Trabajos realizados según tipo de solicitud

Tipo de Solicitud	Total
Compleitud de Datos	36
Control de Duplicados	1
Datos Auditoria	1
Datos de Convenios	1
Datos de Permanencia	11
Datos de Población y Proyectos	131
Datos de Solicitudes	2
Datos de Técnicos y Personal	1
Datos Educativos	1
Datos Grupo de Convivencia	1
Datos Hospitalizados	3

Datos Laborales	2
Datos para Anuario Estadístico de Educación	1
Datos para Anuario Estadístico Nacional	1
Datos para Memorias Institucionales	3
Datos Tiempo completo	1
Datos para informe de Derechos Humanos	2
Total general	199

Fuente: S.I.P.I

Un total de 199, lo que representa un crecimiento del 36% en relación al 2014. El 65% responden a solicitudes de información de Población y Proyectos con distintas características (Infracción, Fugas, Salidas no acordadas, etnia y raza, solicitudes, derivaciones, discapacidad, violencia, entre otras).

Le sigue con un 18% los trabajos sobre completitud de datos, que durante este 2015 se monitoreó sistemáticamente el módulo de grupo de convivencia y vivienda.

Se destacan también los informes que se realizan desde el Área para los Anuarios de estadística tanto el de Educación (MEC) como para el Estadístico Nacional

Los productos según tipo de solicitantes: el 85% correspondió a solicitudes desde INAU y sus diversas áreas mientras que un 15% correspondió a solicitantes externos a la Institución.

Trabajos realizados cuando el solicitante es INAU

Tipo de Solicitante de INAU	Total
Asesoría de Directorio	13
Asesoría de Planeamiento y Presupuesto	10
Auditoría Interna de Gestión	1
Cercanías	2
Departamento de Acogimiento Familiar	2
Departamento de Trabajo Social-INAU	1
Dirección General	1
Dirección Nacional de Administración	3
Dirección Nacional Programática	7
Dirección Nacional Territorial	5
Direcciones Regionales	1
Directora División Educación.	1
División CAIF	7
División Convenios	7
División Estudio y Derivación	3
División Jurídica	1
División Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia	2
División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario	3
División Salud	1
Inspección General de Servicios	1
Observatorio de Infancia y Adolescencia	16
Orientación Laboral	2
SIPI (UDIS, Supervisión)	35
SIPIAV	4
SIRPA	14

Tiempo Parcial	1
Unidad de Comunicación y Protocolo INAU	1
UO Artigas	4
UO Canelones	6
UO Cerro Largo	3
UO Lavalleja	1
UO Maldonado	2
UO Paysandú	2
UO Rivera	2
UO Salto	2
Total general	167

Fuente: S.I.P.I

Trabajos realizados cuando el solicitante es externo a INAU

Tipo de Solicitante externo a INAU	Total
AGEV-Presidencia de la República	1
Proyectos	11
Consultora/Estudiante	1
El Observador TV (Prensa)	1
INE	1
Institución de Nacional de DDHH y Defensoría del Pueblo	3
Instituto Nacional de Alimentación	1
Intendencia de Cerro Largo	1
Ministerio de Desarrollo Social	2
Ministerio de Educación y Cultura	3
Poder Legislativo	4
Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar	3
Total general	32

Fuente: S.I.P.I

Se destaca de los solicitantes externos, lo requerido por la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, dado que Uruguay fue uno de los países elegidos para ser piloto en el trabajo que se realizará en América Latina, y dado que nuestro país tiene un completo Sistema de Información, lo realizado será ejemplo para otros países.

También podemos destacar los trabajos para la Institución Nacional de DDHH y Defensoría del Pueblo y los cuatro trabajos realizados para el Poder Legislativo.

Monitoreo de Derechos

En diciembre en la Torre de las Comunicaciones, se concretó la presentación por primera vez de los 10 Derechos del Monitoreo de Derechos, que se realiza desde el Sistema. Esta presentación fue realizada

Asimismo, se comenzó la redacción de la publicación sobre el Monitoreo de Derechos 2015, el cual se terminará y difundirá durante el primer cuatrimestre de 2016.

Otras actividades

- En Mayo, se realizó una presentación del área durante la Jornada de SIPI, para las Unidades de Información de todo el país. Fue realizada en la Torre de las Comunicaciones.
- Se elaboró una Serie de Infracción con datos desde 1995 a la actualidad, con información de población, ingresos, tipos de infracción y fugas.
- Actualización de la información sobre el Departamento que se publicó en la web de INAU.
- Se esquematizaron las Variables de Reportes SIPI (Globales y Control), con el fin de mejorar los existentes.
- Mapeo de las variables de todo el Sistema

CENTRO DE FORMACION Y ESTUDIOS (CENFORES)

En el presente año dentro de las actividades centrales se destacaron la elaboración de un Plan Quinquenal 2015-2019 con propuestas de formación/capacitación, adecuaciones y fortalecimiento del CENFORES y la participación como representantes institucionales en el Grupo de Formación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados en forma sistemática.

En el plano interno y en el marco del fortalecimiento institucional CENFORES participa como contraparte de la ENAP a los efectos de coordinar las capacitaciones a implementar para funcionarios del INAU en el marco del Convenio ONSC-INAU. Asimismo se establecieron coordinaciones con docentes responsables del PROCES.

Complementariamente se co-participó en la realización de la encuesta online acerca de necesidades de capacitación de los trabajadores del Instituto con relación a la función que desempeñan, aportando las líneas temáticas que conforman la oferta.

Simultáneamente CENFORES continuó desarrollando su oferta de actividades habituales a través de sus programas de formación con **un total de 1395 participantes**.

PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE

Formación de Educadores en Niñez y Adolescencia (FENA).

En el marco del FENA se desarrollaron varios cursos entre ellos los dirigidos a trabajadores del Sistema Infancia, funcionarios y talleristas en proceso de concurso en INAU; que se encuentran desempeñando la función educativa con niños y adolescentes de acuerdo a lo que se detalla a continuación.

Curso: **“Introducción al Trabajo Educativo”** 54 hrs. curso; con participantes del departamento de Canelones, de la División Protección Integral de Tiempo Completo y educadores de servicios en convenio.

Curso: **“Niñez y Adolescencia (actualización del marco conceptual)”**, 24 hrs. curso y Curso: **“Marcos Jurídicos”**, 18 hrs. curso; con participantes del departamento de Canelones, de la División Protección Integral de Tiempo Completo, de la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario y educadores de servicios en convenio.

Curso: **“Familia y contextos de crianza”**, 27 hrs. curso (matutino y vespertino) y Curso: **“Políticas sociales y educativas”**, 27 hrs. curso; dirigido a trabajadores de la División Protección Integral de Tiempo Completo, de la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario y educadores de servicios en convenio.

Para estos últimos destinatarios también se realizó el Curso-Taller: **“Espacios culturales como espacios educativos”**, 30 hrs. curso.

Por otra parte también se desarrolló el Curso: **“Instituciones, Equipos y Proyectos”** 54 hrs. curso y el Curso: **“Educación Social”**, dirigido a trabajadores de los centros de INAU de la región litoral que vienen realizando cursos de FENA, con 25 hrs. curso. En estos cursos se registró la participación de los departamentos de Colonia, Río Negro, Salto y Soriano. También en esta región se realizaron el Curso-Taller **“Las palabras, juego de sentidos, taller de expresión oral y escrita”**, dirigido a trabajadores del sistema infancia, funcionarios y talleristas, 30 hrs. curso y el Curso-Taller: **“Juego, música y recreación”**, 30 hrs. curso.

Curso-Taller: **“Introducción de la filosofía al trabajo educativo”** 18 hrs. curso, dirigido a Educadores Sociales de INAU y educadores culminando FENA, que se encuentran desempeñando la función educativa con niños y adolescentes, con participantes de la División Protección Integral de Tiempo Completo y la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario.

En sintonía con una de las líneas estratégicas del Organismo se desarrolló además el Curso: **“La construcción psíquica en la primera infancia”** con una carga horaria de 16 horas curso distribuidas en 4 jornadas; de esta capacitación participaron educadores de los departamentos de, Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Florida, Lavalleja, Maldonado, San José, Soriano; funcionarios pertenecientes a la División Protección Integral de Tiempo Completo y a la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario.

En respuesta a la demanda planteada por el Departamento de Psicología INAU se realizaron los siguientes cursos: **“La construcción psíquica en el niño pequeño (0 a 3 años)”**, dirigido a Psicólogos de INAU que trabajan en servicios que atienden a niños pequeños, 16 hrs curso, **“Registros e informes en la práctica profesional: aspectos conceptuales, éticos y prácticos”**, 20 hrs. curso y el Curso **“Intervención en crisis: primera ayuda psicológica en situaciones de emergencia y eventos traumáticos”**, 20 hrs curso. De este último curso se debe destacar que contó con participantes de los departamentos de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Florida, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Río Negro, San José, Soriano y de funcionarios pertenecientes a la División Protección Integral de

Tiempo Completo y a la División Protección Integral en Contexto Familiar y Comunitario.

Por otra parte y en consonancia con las líneas estratégicas definidas por el Directorio se realizó el Curso: **“Actualización del marco conceptual y metodológico para operadores de SIPIAV”**, dirigido a técnicos que integran los equipos locales de recepción del SIPIAV de todo el país, 28 hrs. curso. Esta capacitación surgió en respuesta a la demanda realizada desde la coordinación de SIPIAV, abarcando a los departamentos de Artigas, Cerro Largo, Colonia, Florida, Lavalleja, Maldonado, Río Negro, Rivera, San José y Tacuarembó.

Otro aspecto a destacar en el presente año fue la realización de un Curso realizado en el marco concurso interno para Inspectores de **Espectáculos Públicos** del INAU con una duración de 30 hrs. curso. De este curso participaron aspirantes de los departamentos de Artigas, Canelones, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Montevideo.

En respuesta a demanda de directores de las Direcciones Regionales de Montevideo, División Convenio y Comisión Juventud IDM para la formación de los equipos de Centros Juveniles se implementó el Curso: **“La dimensión educativa de las prácticas en los Centros Juveniles - múltiples tránsitos, escenarios y situaciones”**, este curso estuvo dirigido a integrantes de los equipos de los Centros Juveniles del Área Metropolitana. 24 hrs. curso.

Asimismo en respuesta a demanda de directores de las Direcciones Regionales de Montevideo se realizó el Curso: **“Formulación, diseño y Evaluación de Proyectos”**, dirigido a integrantes de los equipos de trabajo de los proyectos que dirigen las Direcciones Regionales de Montevideo, 30 hrs. curso.

Otros serie de cursos estuvieron orientados al área administrativa, la gestión y planificación y la supervisión; formaron parte de línea de trabajo los siguientes cursos, **“Procesos administrativos”**, dirigido a funcionarios administrativos de Montevideo, 18 hrs. curso, **“Gestión de Centros, planificación estratégica y operativa”**, dirigido a directores de centros del Instituto, 27 hrs. curso y **“Supervisión: dimensiones, función y tareas.”**, dirigidos a supervisores programáticos del Instituto, 24 hrs. curso.

Se realizaron también dos capacitaciones vinculadas a las temáticas jurídicas dirigidos a grupos de destinatarios diferentes, estos cursos fueron **“Actualización del Marco jurídico en el campo de la Niñez y Adolescencia”**, dirigido particular pero no exclusivamente a Abogados de reciente ingreso al Instituto, 15 hrs. curso y **“Actualización del marco conceptual para Abogados”**, dirigido a técnicos que integran los diferentes equipos y programas en la Institución, 15 hrs. curso.

Finalmente sobre este capítulo de Formación Permanente debe señalarse que en el departamento de Paysandú se realizó una instancia de Capacitación en Servicio en el Hogar Femenino de Paysandú: **“El trabajo educativo con adolescentes en situación de internación”**, dirigido a educadoras del Hogar, 20 hrs. curso.

PROGRAMA DE EDUCADORES EN PRIMERA INFANCIA

Formación Básica de Educadores en Primera Infancia (504 horas totales):

Dirigida a: educadores Centros CAIF, CAPI, Programa Nuestros Niños, Centros de Acogimiento Residencial y Centros Privados.

Departamento	Cursaron en 2015
Montevideo	318
Canelones	96
Durazno	33
Salto	77
Maldonado	27
Soriano	26
Colonia	8
Lavalleja	16
Flores	2
Rocha	1
Florida	15
San José	29
Artigas	6
Paysandú	2
Río Negro	1
Total asistentes	657

Total egresos de la Formación Básica de Educadores en 2015	149
En condiciones de continuar cursando en 2016	408

Carrera de Educador/a en Primera Infancia (0-3 años).

Estudiantes que cursaron la Carrera (primer o segundo año) en 2015	135
Estudiantes que egresaron en 2015 (11 de generación 2012 y 3 de generación 2013)	14
Estudiantes que cursaron en 2015 que están en condiciones de presentar el trabajo Monográfico en 2016 (generaciones 2013 y 2014).	42

El Programa participó en **15** Tribunales de defensa de Trabajo Monográfico Egreso (14 aprobaron, 1 aplazado).

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EDUCADORES SOCIALES

Información sobre:

Cantidad de alumnos que se anotaron en los cursos	0
Cantidad de alumnos que entregaron Monografía de Egreso	63
Cantidad de alumnos que egresaron de la Carrera	28
Cantidad de avances de Monografía entregados en 2015	59

En el año 2014 culminó el dictado de Cursos en la Carrera de Educador Social en el marco del pasaje de la misma al Consejo de Formación en Educación. A partir de 2015 los estudiantes que aún no han egresado se encuentran elaborando la Monografía de Egreso o a la espera de la corrección del trabajo ya entregado. En el año 2017 se producirán los últimos egresos de la Carrera en el CENFORES.

El Programa participó en **28** Tribunales de defensa de Monografías.

Total de participantes en programas de formación: 1395

PROGRAMA DE ESTUDIO Y APOYO ACADÉMICO.

El Programa de Estudios y Apoyo Académico se abocó a la elaboración de material didáctico para el componente virtual de la formación en Primera Infancia: “La importancia de los primeros años en el desarrollo”, “Desarrollo psicomotor en la Primera Infancia”, “La alimentación en la Primera Infancia”.

Se procedió asimismo a la elaboración de un Plan de Formación en Primera Infancia para el Sistema Nacional Integrado de Cuidados. El mismo fue presentado ante las Comisiones de Formación y de Primera Infancia del SNIC. Asimismo se mantuvieron coordinaciones específicas en este marco con la Dirección del Área de Primera Infancia del SNIC, la Dirección de Educación del MEC y la dirección del CCEPI.

Elaboró conjuntamente con el Programa de Formación de Educadores en Primera Infancia, planes de formación para distintas líneas de acción (prestaciones) del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

Asimismo se abocó conjuntamente con el Programa de Formación de Educadores en Primera Infancia al diseño de la Formación de Formadores de docentes en el Área de Primera Infancia a realizarse en febrero-marzo de 2016.

Exposición: “**Adolescencias: escenarios de convivencia y los contratos que se construyen entre los protagonistas**”, dirigido a integrantes de los equipos de los Centros Juveniles. Respuesta a demanda de directores de las Direcciones Regionales de Montevideo, División Convenio y Comisión Juventud IMM para la formación de los equipos de Centros Juveniles. IMM. 26 de agosto. 300 participantes.

Conferencia: “**Modalidad de los vínculos emocionales en el cuidado de los niños pequeños**”, dirigido a directores e integrantes de los equipos de los centros de atención a la Primera Infancia. Salón de Actos del CENFORES, 26 de agosto. 70 participantes.

Total participantes en jornadas académicas: 155
--

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA:

No se abrieron nuevas líneas de acción, sí se ampliaron las ya existentes. En este sentido importa destacar la ampliación del uso del Aula Virtual para el acceso a los documentos de estudio en los diferentes cursos de los Programas de CENFORES.

A continuación se visualizan datos cuantitativos del Aula Virtual:

- Usuarios 2015: **600**
- Estudiantes: **552**
- Docentes: **48**

Préstamos Sala: 31

Préstamo domicilio:

Categorías que concentran la mayor cantidad de préstamos: Educación Inicial, Psicología, Educación social, Adolescencia, Educación, prácticas educativas, familia, proyecto educativo.

Venta de Publicaciones y su correspondiente rendición anual: **\$ 3309** (al 30/09/2015).

Ingreso de nuevos volúmenes a la colección (a 30/11/2015).

Se desglosan datos cuantitativos de acuerdo a cada categoría de adquisición, donación e ingresos a la base de datos por tipo de materiales.

- Libros ingresados por compra: **71**
- Libros ingresados por donación: **43**
- Inventario por donación (número de ejemplares repetidos): **8**
- Publicaciones periódicas por compra: **2 títulos**
- Publicaciones periódicas por donación: **4 títulos**
- Películas y documentales ingresados: **12 películas**

Otros aspectos que deseen destacar de la gestión del Centro en el 2015 fueron:

- Realización de Acuerdos preliminares para la realización de un Convenio marco INAU – Intendencia Departamental de Canelones para implementar capacitación a distintos actores que actúan en el marco de la Dirección de Desarrollo Social de dicha comuna.
- Integración del Comité de Adolescencia.
- El CENFORES participó en los eventos organizados por la Asociación de Educadores Sociales del Uruguay (ADESU) con motivo de celebrarse los 25

años del comienzo de la formación de educadores sociales y del Encuentro Nacional de Educadores Sociales 2015.

- Implementación del Llamado a Aspirantes a desempeñar funciones docentes en el Área de Primera Infancia del CENFORES.
- Implementación del Llamado a Aspirantes a desempeñar funciones docentes en el Área de Formación Permanente del CENFORES.
- Otorgamiento del auspicio del CENFORES para encuentro sobre Primera Infancia organizado por la Facultad de Psicología – UDELAR, 2016.

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS

Mapeo de RRHH activos 2015 (1º nov. 2015)

Divisiones/ Jefaturas	Perfil del Funcionario		Ingreso al INAU	Nº total de funcionarios
	Nº de técnicos y/o profesionales	Educadores, Administrativos, Oficiales, Otros*	Nº Funcionarios ingresados en el 2015	
Artigas	10	118	0	128
Canelones	26	148	0	174
Cerro Largo	11	76	0	87
Colonia	8	66	9	74
Durazno	7	69	0	76
Flores	3	84	11	87
Florida	17	71	32	88
Lavalleja	10	88	0	98
Maldonado	11	119	13	130
Paysandú	6	118	17	124
Río Negro	12	82	1	94
Rivera	9	99	0	108
Rocha	6	92	20	98
Salto	12	75	0	87
San José	14	152	0	166
Soriano	4	92	11	96
Tacuarembó	6	100	25	106
Treinta y Tres	6	69	0	75
División Protec Integ Tiempo Completo	60	439	0	499
División Protec Integ Tiempo Parcial	39	229	0	268
SIRPA	53	1223	3	1276
División Convenios	37	18	2	55
CAIF	29	20	1	49
DAIF	14	23	2	37
DED	24	78	0	102
Regionales	31	29	0	60
Áreas de Apoyo (incluye áreas Técnicas)	203	467	33	670
TOTALES	668	4244	180	4912

- Administrativo/a; Jefes Administrativos; Especialistas; Jefe de Sección; Instructor/a (Educador/a); Coordinador/a; Acompañante; Inspectores EEPP; Inspectores Salud Laboral; Auditor/a; Auxiliar de Servicio; Auxiliar capataz; Director/a; Director/a Docente; Dirección de Establecimiento; Encargado/a; Director/a Departamental Maestro; Oficial Cocinero; Oficial Panadero; Oficial Albañil; Oficial Oficinas; Oficial Chófer; Oficial Cerrajero; oficial Costurera; Oficial Calderista; Oficial Electricista; Oficial Sanitario; Oficial Carpintero; Oficial Mantenimiento; Oficial Mecánico; Profesor.

A noviembre del 2015 se registró un total de **4912 funcionarios**⁷⁷. El 74% de los mismos, se desempeñaron en diversas tareas en el INAU mientras que el 26% restante correspondió a funciones en el SIRPA. Egresaron un total de 168 funcionarios (el 69% por causal jubilación/retiros incentivados culminados) más 2 funcionarios destituidos, correspondientes a Montevideo. O sea, 170 bajas en materia de RRHH.

Bajas	Nº de Funcionarios retirados según causal			
	Jubilatoria/Retiro incentivado	Fallecimiento	Separación del cargo	Otros Renuncias
Montevideo	65	3	0	27
Interior	51	2	0	20
TOTAL	116	5	0	47

SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN⁷⁸

Concursos culminados año 2015

Concurso	Nº de funciones llamadas	Designadas	Observaciones
Instructor V Hogar Ed. Menor D 02	PICFC	hasta 60	
Profesional IV Asistente Social A7	Río Negro, Rocha, San José, Maldonado, Paysandú, Soriano, Flores, Canelones, T. y Tres, Durazno y Colonia	hasta 5 por cada D. Dptal y colonia hasta 10	
Profesional IV Asistente Social A7	Cerro Largo, Florida, Lavalleja, Rivera, Salto, Tacuarembó	hasta 5	Desiertos Rivera, Tacuarembó y Salto
Profesional IV Asistente Social A7	Montevideo	hasta 30	
Profesional IV Asistente Social A7	Artigas	hasta 5	
Profesional IV Asistente Social A7	SIRPA	hasta 50	
Instructor V Hogar Ed. Menor D 02	PIIA	hasta 300	
Instructor V Hogar Ed. Menor D 02	Florida	hasta 30	
Instructor V Hogar Ed. Menor D 02	Salto	hasta 30	

⁷⁷ La diferencia con la cantidad de funcionarios del Cuadro Departamento Sueldos, responde a que no se incluyeron en el de la Div. RRHH los 160 funcionarios ingresados en diciembre del 2015

⁷⁸ Fuente: Departamento Técnico de la División Recursos Humanos

Instructor V Hogar Ed.Menor D 02	Cerro Largo	hasta 30	
Instructor V Hogar Ed.Menor D 02	Rivera	hasta 30	
Instructor V Hogar Ed.Menor D 02	Durazno	hasta 30	
Instructor V Hogar Ed.Menor D 02	Paysandú	hasta 30	
Instructor V Hogar Ed.Menor D 02	San José	hasta 50	
Instructor V Hogar Ed.Menor D 02	Bella Unión	hasta 15	
Instructor V Hogar Ed.Menor D 02	Maldonado	hasta 30	
Profesional II Médico Psiquiatra y Psiquiatra Infantil A09	División Salud	hasta 10	Se declaro desierto Psiquiatra
Profesional III Arquitecto A 08	SIRPA	hasta 12	
Profesional IV Nutricionista - Dietista o Licenciado en Nutrición	División Salud	hasta 5	
Oficial III Chofer E02	Maldonado	hasta 5	
Oficial III Chofer E02	Lavalleja	hasta 5	
Oficial III Chofer E04	Paysandú	hasta 5	
Oficial III Chofer E04	Canelones	hasta 10	
Técnico III Procurador B07	SIRPA	hasta 50	

Concursos en proceso

CONCURSO en trámite	Destino	Nº func llamadas	Observaciones
Profesional IV A07 Psicólogo	Salto	hasta 10	En trámite
Profesional V A07 Psicólogo	Soriano	hasta 5	En trámite
Profesional V A07 Psicólogo	Maldonado	hasta 10	En trámite
Instructor V D02	Lavalleja	hasta 30	En trámite
Especialista IV Asistente en Odontología D03	División Salud	hasta 5	En trámite
Profesional III Odontólogo A08	División Salud	hasta 5	En trámite
Profesional II Ing. Informática A09 (Desarrollador y Mantenimiento de soporte informático)	SIPI	hasta 3	En trámite
Profesional II Ing. Informática A09 (Administrador de la Base de Datos)	SIPI	hasta 3	En trámite
Profesional II Ing. Informática A09 (Gerente de Procesos y Proyectos)	SIPI	hasta 3	En trámite
Profesional II Ing. Informática A09 (Gestor de Infraestructura, Redes y Seguridad Informática)	SIPI	hasta 3	En trámite
Oficial III Cocinero E02	Durazno	hasta 5	En trámite
Instructor	Río Negro	hasta 30	En trámite
Profesional V Psicólogo	Río Negro	hasta 5	En trámite
Profesional IV Psicólogo	Durazno	hasta 5	En trámite
Profesional IV Psicólogo	Paysandú	hasta 5	En trámite
Profesional IV Psicólogo	Bella Unión	hasta 5	En trámite
Profesor J11 integrar equipo áreas pedagógicas	División Educación	hasta 4	En trámite
Profesional IV Asistente Social	Artigas		En trámite
Profesional IV Psicólogo	Artigas	hasta 5	
Auxiliar de Enfermería	SIRPA	hasta 50	en suspenso
Enfermero Universitario	SIRPA	hasta 15	en suspenso
Profesional IV Psicólogo	Montevideo	hasta 30	
Maestros Interior J 9	Colonia,Durazno,Flores,Florida, Paysandú, Rivera, Rocha, Tacuarembó,San José	1 para Flores, Florida, Rivera, Rocha, hasta 2 Colonia, Durazno, Paysandú y	

		Tacuarembó, y hasta 5 San José	
Profesional IV Psicólogo	Canelones, Tacuarembó Rocha, Flores, T.y Tres y Colonia	hasta 5 para cada D.Dptal y 10 para Colonia	
Administrativo	SIRPA	hasta 50	en suspenso
Instructor	SIRPA	hasta 200	en suspenso
Oficial III Chofer	Florida	hasta 5	
Oficial III Chofer	SIRPA	hasta 40	en suspenso
Chofer, Enfermero, Cocinero, Procurador;	Soriano/ SIRPA		en suspenso
Maestro J 9	Treinta y Tres	hasta 5	
Electricista, Sobrestante, Sanitario	SIRPA	hasta 50	en suspenso
Técnico III, Procurador B10	SIRPA	hasta 50	
Oficial I Cocinero E 06	SIRPA		en suspenso
Administrativo, C 02	Montevideo e interior	Montevideo 50, Canelones 20 y 10 resto deptos.	en consulta
Profesor Ed. Física J9	Colonia	1	en consulta
Especialista IV Entrenador Deportivo	Colonia	1	en consulta

Regularizaciones 2015

CARGO	N°
Contador	3
Asistente Social	21

Regularizaciones en proceso 2015

CARGO	N°
Abogados	--
Procuradores	--
Técnicos en Administración	--

SELECCIÓN DE ENCARGATURAS

Llamados finalizados año 2015

Llamados finalizados año 2015	Destino	N° func llamadas
Maestro J 9	Florida	1
Maestro J 9	Maldonado	2
Maestro J 9	Montevideo	7
Maestro J 9	Salto	1
Maestro J 9	Treinta y tres	2
Maestro Ed. Inicial J9 Diurno "Rayito de Sol"	Salto	1
Supervisor SIPI D10	SIPI	2
Profesor Ed. Física J9	Maldonado	1

Llamados en trámite, año 2015

Llamados en trámite año 2015	Destino	Nº func llamadas
Dir Est. Hogar Infantil	Canelones	1
Coordinador I Centro Laureles	DPIIA	1
Dir. Est. Hogar Varones	Tacuarembó	1
Director Departamental	Maldonado	1
Director Auditoría Interna de Gestión		1
Inspector Espectáculos Públicos	EEPP	hasta 25
Dir Est. Centro Ref. Local F		1
Dir. Depto. Formación Permanente	CENFORES	1
Director Ced Regional Las Piedras	Canelones	1
Director Ced Regional Canelones	Canelones	1
Dir. Depto. Recreación y Deporte	Div. Educación	1
Dir. Establecimiento Hogar Adolescentes	Soriano	1
Director Departamental	Cerro Largo	1
Jefe Sección Cal y Ascensos	RRHH	1
Dir. Est. Hogar CAIJ	Cerro Largo	1
Coordinador I Centro CAIJ	Cerro Largo	1
Dir. Est. Club de Niños Colmenar	Durazno	1
Dir. Est. Centro Diurno Pan de Azúcar	Maldonado	1
Dir. CED	Cerro Largo	1
Dir. Alternativa Familiar	Cerro Largo	1
Dir. CEPRODE	Cerro Largo	1
Jefe Sector CONAPEES		1

Llamados sin efecto o en suspenso, año 2015

Llamados sin efecto y en suspenso	Destino	Observaciones
Supervisor Convenios	SIRPA	E/S
Oficial II Chofer	Canelones	E/S
Oficial II Chofer	SIRPA	E/S
Maestro J 9	Biblioteca Div. Educac	E/S
Dir. Establecimiento Hogar El Molino	Tacuarembó	S/E
Dir. Establecimiento Hogar Varones	Rivera	S/E
Dir. Establecimiento tiempo Completo	Artigas	E/S
Supervisor Convenios y CAIF		E/S
Jefe Administrativo	Rivera	E/S
Director CEPRODE	Soriano	S/E
Coordinador I Hogar Varones	Rivera	E/S

SECCIÓN CALIFICACIONES Y ASCENSOS⁷⁹

Promociones culminadas en 2015

CARGO	Nº DE CARGOS
No se realizaron promociones en el año 2015	

Llamados a Promoción

CARGO	RESOLUCIONES	OBSERVACIONES
Director de Centro para los Dptos. de Maldonado, Tacuarembó, Canelones	RD 5254/014	Se está trabajando en las bases del llamado
Director de Centro para los Dptos. de Florida y Paysandú	RD 743/015	Se está trabajando en las bases del llamado
Supervisor para todo el País	RD 5255/14	Se espera la aprobación de la descripción del cargo correspondiente

Tribunal de Calificaciones

ESCALAFON	EJERCICIOS	OBSERVACIONES
Escalafón "A"	2011/2012	Se realizó la elección por parte de los funcionarios, quedando a la espera se nombre al representante del Directorio
Escalafón "A"	2013/2014	Se realizó la elección por parte de los funcionarios, quedando a la espera se nombre al representante del Directorio,
Escalafón "B"	2011/2012	Se designo al tribunal y se está notificando de la constitución. RD. N°653/15
Escalafón "B"	2013/2014	Se designo al tribunal y se está notificando de la constitución. RD. N°653/15
Escalafón "C"	2011/2012	RD N° 4403/14 se constituyó el Tribunal el cual se encuentra trabajando
Escalafón "D" Educadores	2009/2010	El Tribunal se encuentra en el proceso final con el análisis de los recursos presentados.
Escalafón "D" Educadores	2011/2012	Fueron designados 2 Tribunales para trabajar, quienes se encuentran procesando las calificaciones.
Escalafón "D" Especialistas	2007/2008	Tribunal procesando los informes de actuación funcional, a la espera de informes de licencias médicas
Escalafón "D" Especialistas	2009/2010	El Tribunal se encuentra a la espera de calificaciones faltantes.

⁷⁹ Fuente: Sección Calificaciones y Ascensos

Escalafón "D" Especialistas	2011/2012	Dado la renuncia de uno de los miembros del Tribunal, se envió a Directorio para realizar la sustitución correspondiente.
Escalafón "E"	2007/2008	El Tribunal se encuentra a la espera de calificaciones faltantes
Escalafón "E"	2009/2010	El Tribunal se encuentra a la espera de la remisión de las calificaciones faltantes
Escalafón "J"	2011/2012	El Tribunal se encuentra analizando los informes de actuación funcional

Eventuales

Fueron analizados los formularios de actuación funcional así como informes de certificaciones médicas y sumarios, teniendo en cuenta lo dispuesto en RD N° 3680/014, realizando

Contrato	RD o N° Expediente	Observaciones
Renovación de contrato eventual	RD 2439/15	41 funcionarios
Pasaje al contrato civil SIRPA	Exp. 35349/015	26 funcionarios
Prorroga por sumario en trámite INAU	RD 2441/015	9
Prorroga por sumario en trámite SIRPA	Exp 36025/015	----
Prorroga de contratos por casos complejos		A la espera de que se conforme el Tribunal encargado de estudiarlos

Circulares	N°	Observaciones
Solicitud de calificaciones	7535/015	Funcionarios eventuales que ingresaron desde el 1/01/13 Al 31/03/13
Solicitud de calificaciones	16596/015	Ingreso SIRPA al 30/06/014
Solicitud de calificaciones	16625/015	Ingreso a INAU al 30/06/013
Solicitud de calificaciones	27625/015	Ingresos INAU enero a setiembre de 2014
Convocatoria	15512/015	Elección para elegir al representante de los funcionarios en el Tribunal del Esc. B Ejercicios 2011/2012 y 2013/2014
Convocatoria	18780/015	Elección del representante de lo funcionarios para integrar el Tribunal de calificaciones del Esc. A. Ejercicios 2011/2012 y 2013/2014
Solicitud de calificaciones	17412/015	Solicitud de los formularios de actuación funcional ejercicios 2013, 2014 y 2015

Expedientes varios

Solicitudes	Expedientes	Observaciones
Solicitud de licencias médicas y sumarios de los funcionarios eventuales	19835; 19854; 24029; 26755; 26749; 33909/015	Tramitar la renovación así como también el pasaje al contrato permanente
Solicitud licencias médicas y sumarios	20691/015 34358/015 34626/015 34679/015 34378/015	Funcionarios contratados permanente pasen al presupuesto.
Solicitud	28183/015	Solicitud de nombramiento del tribunal para eventuales

Presupuestación

Se procesaron formularios de actuación funcional, informe de certificaciones médicas y sumario en relación a lo dispuesto por el comité de Políticas de Desarrollo Humano en Nota N° 2, surgiendo una nómina integrada por 200 (doscientos) funcionarios de los cuales 173 (ciento setenta y tres) quedaron habilitados, encontrándose discriminado de la siguiente forma

Escalafón	Nº Habilitados
Escalafón "A"	79
Escalafón "B"	57
Escalafón "C"	37

Otros aspectos a destacar de la gestión de la División según áreas:**A.Sección Psicolaboral**

Tipo de producto	Nº
Evaluaciones psicolaborales	1592
Concursos Públicos y Abiertos	123
Llamados a Encargaturas	23
Evlauciones psicolaborales a funcionarios del SIRPA	5

Desde la Sección Psicolaboral, además participaron en la Comisión de Acoso Sexual y Laboral, iniciada en su implementación en el año 2015 en el Instituto. Asimismo y constituyendo parte de la tarea asociada a integrar la Comisión de ASL, los dos integrantes de la Sección que participaron, asistieron a las Jornadas de capacitación en la temática, brindadas desde InMujeres/MIDES y realizaron entrevistas -junto a otros integrantes de la Comisión- a informantes calificados sobre el tema en INAU.

B. Departamento Técnico

- Desde el 1ero de enero a la fecha (24/12/15), en el Departamento Técnico se contestaron 642 Expedientes
- Se realizaron 11 acuerdos de Colaboración Social (“Voluntariado”) en coordinación con el Departamento Notarial
- La Dirección de este Departamento participó a lo largo del año, en distintos grupos de trabajo, como el Comité de Políticas de Desarrollo Humano (con una frecuencia semanal de funcionamiento); Grupo de análisis de la Reglamentación sobre Talleristas, descripciones de cargo, entre otros.
- Fueron también productos del Departamento, la concreción de 3 Regularizaciones de cargo de Contador y 21 de Trabajadores Sociales. Asimismo, se trabajó en otras regularizaciones de cargo, que hoy se encuentran en proceso tales como, Abogados, Procuradores y Técnicos en Administración.

Tipo de producto	Nº
Trámites de Reconocimiento de Servicio a Funcionarios	420
Expedientes iniciados SESP de BPS	425
Expedientes APIA BPS	66
Aditivos de sueldos ex funcionarios; Cuidadoras de Acogimiento Familiar	270
Altas Jubilatorias	99
Retiro incentivado	62

AEBU-Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay
 ANCAP-Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
 ANEP-Administración Nacional de Educación Pública
 ANTEL-Administración Nacional de Telecomunicaciones
 ASSE-Administración de Servicios de Salud del Estado
 BID-Banco Interamericano de Desarrollo
 BPS-Banco de Previsión Social
 BSE-Banco de Seguros del Estado
 CAIF-Centros de Atención a la Infancia y la Familia
 CCEPI-Consejo Coordinador de Educación para la Primera Infancia
 CCZ-Centro Comunal Zonal
 CECAP-Centro de Capacitación Profesional
 CED- Centro de Estudio y Derivación
 CEIP-Consejo de Educación Inicial y Primaria
 CEPRODE-Centro de Protección de Derechos
 CES-Consejo de Educación Secundaria
 CETP-UTU-Consejo de Educación Técnico Profesional/Universidad del Trabajo del Uruguay
 CDN-Convención de los Derechos del Niño
 CNA-Código de la Niñez y de la Adolescencia
 CODICEN-Consejo Directivo Central
 CPI-Centros de Primera Infancia
 DED- División Estudio y Derivación
 DGI-Dirección General Impositiva
 ENIA-Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia
 ESC- Explotación Sexual y Comercial
 FCS-Facultad de Ciencias Sociales
 IACI-Infancia Adolescencia Ciudadana
 IDM-Intendencia de Maldonado
 IIN-Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
 IM- Intendencia de Montevideo
 INAU-Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay
 INDA-Instituto Nacional de Alimentación
 INJU-Instituto Nacional de la Juventud
 INMUJERES- Instituto Nacional de las Mujeres
 JND-Junta Nacional de Drogas
 MEC-Ministerio de Educación y Cultura
 MEVIR-Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural
 MI-Ministerio del Interior
 MIDES-Ministerio de Desarrollo Social
 MINTURD-Ministerio de Turismo y Deportes
 MRREE-Ministerio de Relaciones Exteriores
 MSP-Ministerio de Salud Pública
 MTSS-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
 MVOTMA-Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
 NNA-Niños, Niñas y Adolescentes
 OIM-Organización Internacional para las Migraciones
 OIT-Organización Internacional del Trabajo
 OPP-Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 OSC-Organizaciones de la Sociedad Civil
 PROPIA-Programa de Participación de Infancia y Adolescencia
 SIPI-Sistema de Información Para la Infancia del INAU
 SIPIAV-Sistema de Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia
 SOCAT-Servicio de Orientación, Consulta y Atención Territorial
 SNIC- Sistema Nacional Integrado de Cuidados
 UCC-Uruguay Crece Contigo
 UCUDAL-Universidad Católica del Uruguay Dámaso Antonio Larrañaga
 UDELAR-Universidad de la República
 UNICEF-Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
 UTE- Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

